



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y SOCIALES **DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION**

Programa de Estudios de Género y Subjetividad

*Informe Final de Investigación: **Género, Familia, Trabajo***

Directora: Dra. Mabel Burin

Investigadora principal: Lic. Irene Meler

Julio, 2005

I- Introducción

Esta investigación pretende articular de forma significativa las problemáticas de género femenino y masculino en los ámbitos de la familia y del trabajo.

La tradición académica que analiza las problemáticas de la familia y del trabajo ha disociado estas cuestiones a los fines de su estudio. Sin embargo la búsqueda de articulaciones permite establecer nexos significativos para comprender mejor los procesos explorados. La relación entre familia y trabajo se realiza desde la perspectiva de los Estudios de Género, que ofrece la posibilidad de contar con una nueva categoría para el análisis social y subjetivo.

Nos interesa enfocar nuestra búsqueda en las parejas que tienen vínculos de conyugalidad, legales o consensuales, y ofrecer una visión sobre sus modos de vivir en familia y sus estrategias de generación de ingresos económicos. Así destacamos la importancia que adquiere el análisis de las subjetividades, en cuanto a sus historias personales y familiares, sus modos de afrontamiento de los conflictos familiares y laborales y sus proyectos futuros.

II- Fundamentación:

Este es un estudio exploratorio que toma como eje las problemáticas de la familia y el trabajo analizadas desde la perspectiva de los estudios de género. Nuestro enfoque destaca especialmente las cuestiones vinculadas con la subjetividad, para lo cual el discurso psicoanalítico provee de herramientas

teóricas indispensables. A diferencia de los enfoques sociológicos, nuestro interés se refiere a los aspectos subjetivos de los proyectos y prácticas laborales y de los vínculos de pareja y familia. La información proveniente de las investigaciones sociales ha sido reelaborada con el fin de explorar la vertiente subjetiva y sus características específicas para mujeres y varones.

Si en el caso del trabajador masculino se pudo sostener la idea de una inserción laboral con relativa independencia de los lazos familiares, esto ocurrió debido a que el rol doméstico y maternal de las esposas permaneció invisible para los expertos en diversas ciencias sociales tales como la sociología, la demografía o la economía, entrenados en naturalizar el ámbito privado y considerar que el objeto de los análisis sociales era el ámbito público.

La incorporación creciente de las mujeres al mercado de trabajo extra doméstico, favorecida por la experiencia de las grandes guerras en los países del hemisferio norte y por la difusión de la anticoncepción, así como por una elevación consensual acerca de lo que se consideran necesidades básicas, ha conmovido los principios en que se basaron los análisis clásicos.

El concepto de *división sexual del trabajo*, surgido de la antropología estructural, resulta de gran utilidad para la comprensión de los dispositivos de regulación social, y de su efecto vincular y subjetivo. Es posible y necesario articular este concepto con las hipótesis psicoanalíticas, a fin de estudiar los modos diferenciales en que los roles sociales prescriptos y los proscriptos para cada género, contribuyen a estructurar deseos, ideales propuestos para el Yo y habilidades diferenciales según se trate de varones o mujeres. Las formas en que ambos géneros manifiestan su malestar en la cultura, están también estrechamente relacionadas con las representaciones colectivas acerca de sus respectivas funciones en la sociedad, en la pareja y la familia así como sobre su subjetividad.

Actualmente, la tradicional división sexual del trabajo (Lévi Strauss, C., 1956) ha sido profundamente conmovida. Diversos autores (Hirata y Kergoat, 1997) enfatizan los modos en que ésta persiste en la actualidad, bajo formas más sutiles. Pero no podemos desconocer que también existe una tendencia a que desaparezca, y con ella, la polarización subjetiva y social entre los géneros.

Otra divisoria, aquella trazada entre los conceptos de ámbito público y ámbito privado, comienza a desdibujarse, debido a los cambios actuales en los modos de producción, el empleo y la familia.

Sin embargo, el malestar de las mujeres en el ámbito del trabajo se relaciona estrechamente con lo que ha sido llamado el “techo de cristal” en la carrera laboral femenina. Con esta denominación se alude a un obstáculo invisible pero siempre presente en la carrera laboral de las mujeres, para acceder a los puestos más elevados en la pirámide laboral.

En el caso de los hombres, la situación de precariedad laboral y de desempleo afecta profundamente su sentido de la masculinidad, fuertemente asociado con la estima de sí, que a partir de la modernidad se ha construido tomando como modelo al sujeto trabajador.

La trayectoria laboral de los sujetos se ve determinada por sus pertenencias de clase, género, etnia y edad. Existe una estrecha articulación entre el trabajo y la familia ya que la asunción diferencial, por parte de mujeres y varones, de las responsabilidades del hogar y la crianza de los hijos afecta de modo disímil el proyecto laboral, así como la capacitación, las habilidades y el desempeño en el trabajo. Los conflictos que surgen en la pareja y en el vínculo con los hijos también parecen ser afectados no solo por las características del trabajo de cada uno de los miembros de la familia, sino también por su prestigio y por la remuneración económica que perciban. Esto determina relaciones de poder entre los géneros y las generaciones, que serán abordadas en nuestro estudio. Consideramos necesario el análisis de *las relaciones de poder* ya que diversos estudios nacionales (Wainerman, C., 2002, Jelin, E., 1998) e internacionales (Jonasdottir, A. 1993; Foucault, M., 1979, 1980; Godelier, M, 1990) destacan su incidencia sobre los vínculos amorosos, los modos de comunicación en la familia y los estilos de parentalidad materna y paterna.

Entendemos que es posible identificar *estilos de pareja* que definimos en relación a las condiciones implícitas del contrato conyugal en cuanto a la división sexual del trabajo, el prestigio y poder comparativos de ambos cónyuges, las modalidades específicas de ejercicio de autoridad en la pareja y el vínculo con los hijos, así como las modalidades de ejercicio de la sexualidad y de la comunicación. A esto se puede agregar otro indicador: los proyectos de vida. Es posible determinar la existencia de articulaciones significativas entre

la inserción laboral de marido y mujer y el estilo que adquieren las relaciones de pareja.

III- Objetivo General

Explorar las relaciones entre los géneros en la familia y en el trabajo, buscando articulaciones significativas entre la inserción laboral de marido y mujer y el estilo de interacción familiar. Ponemos énfasis en el hallazgo de nexos entre las posiciones de poder y autoridad de cada integrante de la pareja y sus vínculos emocionales.

III-a) Objetivos específicos

1- Determinar si existe una relación significativa entre la posición laboral de cada uno de los cónyuges y la forma que adoptan los vínculos familiares.

2 - Explorar la incidencia de los estereotipos de género y de los ideales de familia en la configuración de las parejas, los estilos de familia y las modalidades de desempeño laboral.

3 - Indagar acerca de los conflictos y grado de satisfacción con el vínculo que se presentan en cada pareja conyugal, según su contrato implícito y el estilo de pareja desarrollado sean tradicionales, transicionales, innovadores o contraculturales.

4 - Explorar si existen diferencias en la modalidad de procesamiento de estas cuestiones cuando la familia es nuclear completa o cuando es ensamblada. Por familia ensamblada entendemos los agrupamientos familiares posteriores al divorcio de uno o ambos cónyuges con respecto de una unión anterior, que incluyen a los nuevos esposos y a hijos de uno, ambos y/o habidos en común.

5 - Indagar si existen variantes significativas en los aspectos a estudiar de acuerdo a cual sea el nivel económico social, dentro de los sectores medios de la población.

IV - Composición de la muestra

Hemos elegido sujetos dentro del rango de la edad mediana (entre 30 y 45 años). Son convivientes, ya sea casados o unidos, y viven con al menos uno de los hijos de uno de los miembros de la pareja.

Pertencen a los sectores medios de la población urbana. La determinación del NES se realizó de acuerdo con el nivel educativo, nivel de ingresos, vivienda, hábitos de clase tales como vacaciones, auto, paseos, etcétera¹.

La muestra estudiada consta de diez familias de clase media casadas o unidas en primeras nupcias y diez familias de clase media, ensambladas, o sea conformadas por parejas donde uno o ambos integrantes han estado casados anteriormente a esta unión.

En total estudiamos a 20 familias residentes en Buenos Aires y el cono urbano, cuya condición fue que no hubieran migrado recientemente y que no estuvieran atravesando crisis vitales agudas (divorcio, viudez, enfermedades graves recientes).

V - Metodología

¹ Consideramos sector medio bajo a quienes declaren un ingreso no mayor de \$1500 por grupo familiar, hayan cursado estudios primarios o secundarios incompletos, habitan una vivienda modesta o no lujosa, eligen actividades poco costosas para su recreación y toman vacaciones dentro del país o en lugares no onerosos.

La pertenencia al sector medio medio se definió por un ingreso superior a \$1500 por grupo familiar, vivienda más confortable o elegante que el primer sector, estudios secundarios completos o universitarios, vacaciones ocasionales en el exterior y recreación de nivel más elevado (teatro, conciertos, salidas de fin de semana, etc.)

Por sector medio alto, entendemos a grupos familiares con un ingreso de más de \$3000.

El estudio comenzó con el diseño y aplicación de un cuestionario sobre temas de familia y trabajo, que fue respondido mediante el criterio de “múltiple choice”. La aplicación del cuestionario se realizó a veinte parejas convivientes en primeras nupcias y a veinte que integraron arreglos familiares posteriores al divorcio. De todo este grupo inicial, se seleccionaron aquellos que resultaron más adecuados y que aceptaron participar en la segunda etapa, que consistió en una exploración pormenorizada de la dinámica familiar y laboral. De ese modo llegamos a un número de diez parejas convivientes o casadas en primeras nupcias y otras diez que formaron familias ensambladas.

En esta parte del estudio, se realizó una entrevista en profundidad con cada integrante de la pareja conyugal. La entrevista fue semi dirigida, siguiendo una pauta preestablecida², pero respetando el estilo de exposición de cada entrevistado/a. El registro fue obtenido mediante grabación, complementada mediante notas orientadoras. La desgrabación fue literal y consta en el anexo correspondiente³.

Para el análisis del material obtenido, se dividieron las entrevistas de acuerdo con los temas tratados, realizándose un análisis comparativo por segmentos de información, lo que no excluyó la realización de comentarios globales.

Las entrevistadoras⁴ aportaron información acerca del ámbito donde se realizaron las entrevistas (la casa o lugar de trabajo de los entrevistados), así como sobre el aspecto físico de los mismos, su modalidad de comunicación no verbal, el clima emocional de la entrevista y todo otro dato que consideraron relevante.

VI -Modificaciones debidas a los efectos de la crisis

La crisis económica y política por la que atraviesa nuestro país afectó el desarrollo de este estudio. En primer lugar nuestro cronograma de trabajo se prolongó más de lo previsto. Quienes habían acordado ser entrevistados en el mes de diciembre de 2001, postergaron por varias semanas el encuentro con las investigadoras. En otros casos, cancelaron su participación en el proyecto. En segundo término algunas parejas que habían respondido al cuestionario,

² Ver anexo N° 1

³ Ver anexo N° 2

⁴ (las entrevistas fueron tomadas personalmente por la directora y por la investigadora principal)

vieron modificada su situación laboral o conyugal desde el período inicial hasta que se las contactó para realizar la entrevista. Estas modificaciones nos impulsaron a buscar otros casos que se ajustaran a las condiciones requeridas para la muestra.

En el caso de las parejas provenientes de sectores medio bajos, teníamos previsto entrevistar algunas residentes en la zona de Campana (Provincia de Buenos Aires), pero desistieron de participar debido al estado depresivo que les ocasionó el empeoramiento dramático de su situación laboral y económica.

Como consecuencia de la situación traumática del mes de diciembre de 2001, surgieron durante las entrevistas comentarios acerca del recurso a la ingesta de alcohol como antidepresivo o la toma de psicofármacos. Por ese motivo, se indagó en algunas entrevistas este aspecto, con lo cual introdujimos una modificación parcial en la pauta.

En el caso de mujeres con un desarrollo laboral especialmente activo, se indagó acerca de si existía una percepción subjetiva de la existencia de un límite, o “techo de cristal” en sus carreras laborales. Esta pregunta no fue prevista en el diseño inicial de la pauta de entrevista.

En las entrevistas realizadas a partir del mes de enero de 2002, el factor del proyecto de migración comenzó a surgir como tema importante, lo que provocó algunos cambios no previstos en la pauta de entrevista.

VII - Estado del arte

VII - a- Introducción

La exploración del estado del arte acerca de temas sobre género, trabajo y familia implica una variedad de fuentes bibliográficas. A través de el relevamiento de estudios e investigaciones publicados sobre estos temas nos proponemos dar cuenta de la forma más exhaustiva que nos resulte posible, de estos tres ejes de análisis, a los cuales se agrega un cuarto, referido a la comparación que realizamos entre familias producto de primeras nupcias y familias ensambladas. Las fuentes que hemos consultado son multidisciplinarias. Proviene de las ciencias sociales y del psicoanálisis y nos

han aportado conocimientos significativos para el análisis de los datos obtenidos. También hemos explorado algunos autores que elaboraron teorías que intentan articular las ciencias sociales con el estudio de la subjetividad, ya que esta es nuestra modalidad de trabajo.

VII-b- Textos para la reflexión teórica

Para enriquecer nuestro marco teórico, hemos recurrido a la obra de Anthony Elliott: *Teoría social y psicoanálisis en transición. Sujeto y sociedad de Freud a Kristeva*⁵. El interés por los estudios de género enfocados sobre el análisis de la subjetividad, se enmarca en un campo teórico más amplio, que toma como objeto la articulación que existe entre la subjetividad y el contexto cultural donde se estructuran los sujetos. Si partiéramos de un paradigma epistemológico biologista, tenderíamos a atribuir las diferencias que observemos entre mujeres y varones, a supuestos aspectos esenciales correspondientes a la feminidad y la masculinidad, entendidas como conjuntos de características fijas y ahistóricas. Pero nuestra perspectiva es constructivista e historicista, es decir que planteamos la existencia de una construcción sociohistórica de subjetividades. Si bien todas las sociedades conocidas han elaborado dispositivos de regulación que fueron descriptos como sistemas de género, y han establecido la existencia de una diferencia sexual simbólica, los estilos de construcción de subjetividades femeninas y masculinas, así como las prescripciones para la conducta social de varones y mujeres, son variables. El interés que existe en la observación de esta variabilidad responde al propósito último de aportar para la creación de arreglos sociales más flexibles, que promuevan la salud mental y favorezcan las relaciones familiares.

Anthony Elliot comienza preguntando acerca de la construcción de la identidad humana, y el papel que cabe en este proceso a la sexualidad inconsciente y a la fantasía. También se interroga acerca de las relaciones existentes entre la sexualidad, la identidad de género y formas de poder social. Desea aportar para la comprensión de las complejas relaciones que existen entre sujeto, sociedad y los modos contemporáneos de dominación. En última instancia su búsqueda apunta a ver cómo se enlazan psique y campo social. Estos

⁵ Teoría social y psicoanálisis en transición, de Anthony Elliott, Buenos Aires, Amorrortu, 1995.

interrogantes son cruciales para nosotras y los hemos planteado en trabajos anteriores. Una de nosotras (Meler, 2000⁶), indagó acerca de los vínculos existentes entre la sexualidad y las relaciones de poder, relacionando el discurso psicoanalítico con aportes de Foucault y de Godelier. La otra, (Burin, 1987)⁷, describió procesos de surgimiento de nuevos deseos en las mujeres, en tanto pudieron instrumentar la hostilidad no a fines de la descarga afectiva sino con el propósito de romper modalidades vinculares e intrapsíquicas establecidas para habilitar el establecimiento de nuevos deseos: el deseo de saber y el deseo de poder.

Si consideramos que las relaciones entre los géneros están atravesadas por el deseo y también por el poder, la línea de investigación teórica planteada por Elliott es de importancia fundamental para establecer de forma explícita los supuestos sobre los cuales se desarrollará el rumbo de nuestras observaciones y nuestro pensamiento.

El autor afirma que si bien existe un consenso entre los especialistas en teoría social, acerca de que los nexos entre deseo y dominación son mucho más complejos de lo que se creyó, hay profundos desacuerdos sobre la consideración de la subjetividad humana. Por ese motivo, indaga diversas corrientes teóricas que analizan la constitución de la subjetividad buscando una articulación entre psique y mundo social. Toma para su estudio, los aportes de la Escuela de Frankfurt, por un lado y el discurso lacaniano y autores postestructuralistas por el otro. Considera que estas corrientes de pensamiento son las que más han aportado para la comprensión del vínculo entre subjetividad y sociedad. Finalmente analiza algunas corrientes teóricas dentro del campo de los estudios psicoanalíticos de género. Este campo también está dividido entre las teorías que se basan en las relaciones de objeto y aquellas que abrevan en el psicoanálisis lacaniano. Elliott analiza cuidadosamente el discurso de algunas teóricas post lacanianas, tales como Juliet Mitchell, Luce Irigaray, Hélène Cixous y Julia Kristeva. Su planteo final abre las puertas para articular el pensamiento de Cornelius Castoriadis con los estudios de género. Esta apertura nos parece muy auspiciosa, por que promete

⁶ Psicoanálisis y Género. Debates en el Foro de Meler, I. y Tajer, D. (comps), Buenos Aires, Lugar Editorial, 2000

⁷ Estudios sobre la subjetividad femenina. Mujeres y salud mental de Mabel Burin y colaboradoras, Buenos Aires, GEL, 1987.

superar algunos “impases” teóricos, recurriendo a una concepción acerca del ser humano que valoriza la creatividad como una característica intrínseca del psiquismo. Elliott discute la concepción lacaniana que homologa lo imaginario a un juego de espejismos, a una ficción encubridora de una falta constitutiva del sujeto. También cuestiona la concepción lingüística del inconsciente que propone Lacan y plantea la necesidad de retomar algunos supuestos básicos del pensamiento freudiano. El deseo inconsciente como fuente productora de la actividad de representación es analizado en su doble y contradictoria virtualidad: por un lado puede ser manipulado para hacer carne las relaciones de dominación y por el otro contiene en sí mismo las potencialidades subjetivas que permiten trascender un orden social vigente y crear nuevos significados y prácticas compartidas. Para el autor, las formas simbólicas nunca se crean en el vacío, sino que son producidas al interior de relaciones sociales y económicas de poder. Pero el sujeto se rescata de la posición de ser un producto pasivo del orden simbólico, debido a las potencialidades creativas de la imaginación radical, que hunde sus raíces en el deseo inconsciente.

Cuando indagemos en los arreglos económicos y conyugales de las parejas entrevistadas, tendremos en cuenta tanto sus prácticas como los sentidos que les atribuyen, y que plasman alternativamente las posibilidades de una convivencia satisfactoria o de la disolución del proyecto de grupo familiar.

Los aportes teóricos de Cornelius Castoriadis⁸ son particularmente pertinentes para justificar nuestro enfoque, que se caracteriza por la búsqueda de una articulación significativa entre las subjetividades observadas y las características y circunstancias de contexto social de esos sujetos.

Ese autor se opone al postulado postmoderno que declara “la muerte del sujeto”, reafirmando la vigencia del concepto de subjetividad. De otro modo, los estudios de índole psicológica carecerían de importancia, ya que bastaría con detectar ciertos factores estructurales para comprender las conductas de los actores sociales. Si nos interesamos en la forma en que cada cual da sentido a sus experiencias vitales, es porque consideramos que ese sentido contribuye, de modo significativo, a construir la realidad estudiada.

⁸ El estado del sujeto hoy” en *Psicoanálisis, proyecto y elucidación*,

Para Castoriadis, el ser humano se presenta de varios aspectos: como un cuerpo biológico; como un ser social caracterizado por su lengua, su etnia, su clase, su género, etcétera; como un sujeto psíquico consciente (persona) y una psique inconsciente. Estos aspectos configuran un todo heterogéneo e indisociable.

¿Cómo podría definirse nuestro nivel de análisis desde esta perspectiva? El “individuo social” de Castoriadis coincide, según pensamos a diferencia del creador del concepto, en gran medida con el sujeto del inconsciente, en tanto el inconsciente no emana del cuerpo biológico considerado de forma individual, ni de una estructura lingüística atemporal, sino de experiencias colectivas e históricas que construyen representaciones sociales. La coincidencia entre las representaciones sociales y los sujetos está muy lejos de ser absoluta, ya que por un lado existen corrientes de pensamiento que coexisten de forma conflictiva dentro de una misma organización social y por el otro, cada sujeto se apropia de esos sentidos colectivos y los acepta o contesta en grados y formas diversos. No existe entonces una disociación entre sujeto del inconsciente e individuo social, porque lo inconsciente es, como expresa Pierre Bourdieu (), un inconsciente social.

Castoriadis considera que el sujeto es una creación histórica que puede o no advenir, que se caracteriza por la *reflexividad* y la *voluntad*. Debemos agregar a esto, que la posibilidad de advenir como sujeto está obstaculizada para aquellos que padecen diversas formas de opresión, sobre todo si estas adquieren cronicidad. Las mujeres han encontrado dificultades específicas para sustraerse a su condición de objetos del deseo masculino y advenir como sujetos.

La postura de Castoriadis no coincide con los planteos estructuralistas de Lévi Strauss, Althusser y Foucault, que postulan la existencia de procesos sin sujeto. Tampoco acepta la asimilación del ser humano al individuo social y en particular, al lenguaje. Si el sujeto no habla sino que “es hablado”, se niega la existencia de un sujeto del inconsciente. De ese modo se opone a Derrida, Barthes y Lacan.

Desde nuestra perspectiva, es necesario evitar la reducción de lo social al aspecto lingüístico y a la vez, considerar a los lenguajes como producciones históricas colectivas.

Considera la existencia de una *función cognitiva* de lo viviente que consiste en hacer imágenes y vincularlas. La representación se evalúa en términos de la auto - conservación del viviente.

En el estudio encontramos ejemplos de estas evaluaciones inconscientes referidas al vínculo conyugal, considerado en ocasiones como ventajoso y en otras como desventajoso para el sujeto.

Cuando plantea la paradoja de que la clausura y la interioridad que caracterizan al viviente van a la par con la universalidad y la participación, nos brinda un marco teórico para captar las tensiones que detectamos en los sujetos entre unirse en un lazo conyugal o aislarse, y esas tensiones se vinculan con el mundo de representaciones que cada uno construye para buscar la auto - preservación.

Pero la situación se complica por el hecho de que la especificidad humana es, según piensa, la desfuncionalización de los procesos psíquicos en relación con el sustrato biológico del ser humano. O sea que es posible entonces encontrar opciones que afectan de modo negativo la auto - conservación, a favor del cultivo de la imagen de sí o la autoestima. Dicho en términos del autor, el placer representativo prima por sobre el placer de órgano. Lo psíquico presenta un flujo representativo ilimitado e indomable, no sometido a un fin. También plantea la autonomía del afecto y del deseo con respecto de la representación. Por lo tanto, no es posible captar los conflictos humanos que estudiamos mediante el recurso a una lógica cartesiana o conjuntista – identitaria. Considera que el logos humano ha sido despedazado y los restos sirven a usos opuestos. Aquí se ve con claridad la noción freudiana del conflicto entre instancias del Aparato Psíquico (Yo, Ello y Super Yo).

Castoriadis opone a la noción de *sistema* la de *magma*, que apunta a un estilo de organización donde coexisten fragmentos incoherentes.

Al igual que muchas psicoanalistas feministas (por ej. Benjamin, 2003), Castoriadis enfatiza la índole social del vínculo entre la madre y el hijo, considerado como el prototipo de la sociabilidad. La oposición entre psicoanálisis y sociología, queda reducida entonces a una falsa antinomia (Burin y Meler, 2000). El ser humano singular constituye una unidad integrada por el individuo social y por la representación reflexiva de sí y de las acciones deliberadas que emprende.

Si bien la concepción de este autor sobre los procesos vivientes y sobre el psiquismo es muy afín con nuestro pensamiento, cuestionamos la asimilación de Castoriadis entre el individuo social y lo consciente de la primera tópica. Por el contrario, consideramos que lo inconsciente, como ya expresamos, también es producto de un proceso histórico de construcción social. El aspecto social del psiquismo se evidencia en su caracterización de la subjetividad humana como una esfera pseudo cerrada, que puede interactuar con otras semejantes y cuestionar las condiciones de su clausura. De este modo, la visión lacaniana que aísla al sujeto en su narcisismo, da paso a la postura inter subjetiva, que comprende a un sujeto en relación con sus semejantes.

Esta perspectiva estará presente de forma implícita a lo largo del estudio.

Estos autores nos permiten realizar una articulación significativa entre las subjetividades estudiadas y el contexto social e histórico en el que se realizó la investigación.

VII –c- Género, trabajo y familia

En la revisión de la documentación sobre género y trabajo, hemos recurrido a los aportes realizados por prestigiosas investigadoras argentinas provenientes del campo de la sociología y de la economía, así como autoras de otros países que han reflexionado y publicado acerca de estas problemáticas.

Entre los estudios de autoras argentinas podemos destacar los aportes sociodemográficos de las sociólogas Catalina H. Wainerman y Rosa N. Geldstein⁹, quienes describen las transformaciones ocurridas en Argentina y en el Área Metropolitana de la Ciudad de Buenos Aires (AMBA) en las últimas dos décadas. Estos cambios se refieren a las formas cómo las gentes organizan sus vidas en sus hogares y a una serie de aspectos directamente relacionados con la formación y desarrollo de los hogares. Lo hacen apoyadas en datos estadísticos del país (provenientes de censos de población) y del AMBA (provenientes de encuestas de hogares) recogidos por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). La visión que nos dan las autoras se limita a la estructura de los hogares puesto que el manejo de datos secundarios no

⁹ Vivir en familia, de Wainerman, Catalina (comp.), Buenos Aires, UNICEF/Losada, 1994

permite incursionar en la organización y dinámica internas del grupo familiar, en las que sabemos que también se han producido fuertes cambios, especialmente en la división de los roles productivos y reproductivos entre sus miembros a consecuencia de la expansión de la educación y de la actividad laboral de las mujeres y de la adquisición de una conciencia creciente acerca de su lugar y su valer. Los estudios se limitan, además, a la porción de la familia que, vinculada por lazos de parentesco, comparte la misma vivienda y aporta al mantenimiento cotidiano de la unidad doméstica, es decir, a la familia de residencia sin asomarse a la familia de interacción.

Wainerman y Geldstein describen las siguientes transformaciones en las tendencias demográficas y sociales de nuestro país: descubren el alargamiento de los años de los años de vida de mujeres y de varones y el aumento de la población anciana, consecuencia de la disminución de la fecundidad y de la mortalidad: la demora en el ingreso al matrimonio; la renuencia a entrar en uniones legales y la preferencia creciente por las uniones consensuales; el aumento de las rupturas de los vínculos conyugales por separaciones y divorcios antes que por viudez; el consecuente crecimiento de los hogares monoparentales, en general a cargo de madres con hijos y sin cónyuges; de la frecuencia de niños que nacen fuera de uniones legales; de hogares en que ambos cónyuges trabajan, impulsadas las mujeres por la crisis y la desocupación masculina, y pueden utilizar los beneficios de un mayor nivel de educación.

Las autoras muestran la pervivencia no exclusiva del paradigma nuclear de la familia integrada por la pareja conyugal y sus hijos ya que este modelo coexiste conviviendo cada vez con mayor frecuencia con modelos alternativos de hogares de personas solas (varones jóvenes y de mediana edad y mujeres entradas en años); de parejas sin hijos; con un único progenitor (casi siempre la madre pero crecientemente el padre); y cada vez con menor frecuencia con familias extendidas que incluyen otros parientes, además de padres e hijos solteros, tanto en los sectores de menores recursos como en lo de recursos más abundantes. También describen cómo viven en familia los niños, los adolescentes, los jóvenes y los ancianos de diversos sectores sociales. La descripción adopta la perspectiva de género, dando al mismo tiempo reconocimiento a la diversidad de los comportamientos de mujeres y varones.

Ante la pregunta acerca de si la aparición de nuevas alternativas domésticas indica sólo una transformación o bien la extinción de la familia como institución, se inclinan por la transformación, a la que ven como una más que se añade a la larga historia de las transformaciones vividas por la familia en la región y en el mundo. Nuestra opinión, expresada en el libro *Género y familia*, coincide con la de las autoras. Se trata de observar las modalidades actuales de los arreglos familiares, con el fin de comprender sus nexos con la organización social del trabajo y con la mentalidad contemporánea.

Las contribuciones de la socióloga Elizabeth Jelin,¹⁰ autora de otro trabajo incluido en esa compilación, responden a una pregunta central: ¿la familia está en crisis? Mirada desde el modelo tradicional de familia, efectivamente la familia actual está en crisis, pero en cambio no lo está desde una perspectiva que pone el énfasis en la democratización y en la expansión del “derecho a tener derechos”.

Jelin nos conduce a lo largo de las transformaciones que se producen en la familia, a partir de la revolución industrial, cuando hogar y trabajo se separan, y las mujeres, se hacen cargo de las tareas de reproducción dentro del hogar mientras que los hombres salen a ocuparse de las tareas de producción fuera del hogar. Nos expone luego a otra separación, la de los individuos autónomos del poder patriarcal del jefe, lo que en la familia se traduce por la individuación de los hijos respecto de sus padres y en enfrentamientos familiares; para luego unir los enfrentamientos generacionales a los de género en la lucha contra la autoridad patriarcal de la familia tradicional. A estas cuestiones se añade la disociación entre la sexualidad y la procreación que se produce con los desarrollos tecnológicos vinculados a la anticoncepción y la regulación de la fecundidad en general. Esto posibilita variadas expresiones de la sexualidad fuera de la familia. Estas separaciones, que según Jelin implican pérdidas de funciones de la institución familiar, no suponen, en cambio, la desaparición de las funciones aunque sí dejan de depender para su satisfacción exclusiva de la familia para desplegarse en “espacios alternativos de sociabilidad” en una instancia de transformación creativa.

¹⁰ Jelin, E.: Familia: crisis y después... en Wainerman (comp.) op. cit.

Un aporte interesante es el realizado por la socióloga Rosa N. Geldstein¹¹ al analizar hogares de sectores populares en los que una mujer es, en lugar de un varón, quien detenta el liderazgo económico. Esta autora pasa revista a los tipos de división sexual del trabajo que se da en estos hogares, a las actividades productivas, los horarios y tipos de actividades en que trabajan las mujeres, al grado de satisfacción e insatisfacción de los cónyuges con la nueva dinámica familiar, al grado de autoestima y de autonomía de las mujeres, al lugar de los hijos y, en general, a la dinámica de las relaciones entre cónyuges y entre padres e hijos. Concluye que estas formas de vivir en familia no son necesariamente inestables ni disfuncionales por desafiar la jefatura masculina del paradigma tradicional. Más aún, concluye a partir de estos casos la presunción de que “no importa de qué ‘tipo’ de familia se trate, mientras sea buena, mientras ejerza las funciones de ‘maternaje’ y ‘paternaje’”. Pronostica que, en la medida que más mujeres sigan incorporándose al mercado laboral, lo que es harto probable dadas las previsibles condiciones de la sociedad en el futuro inmediato, es dable esperar el aumento de la presión hacia cambios en la dinámica familiar en pos de un modelo de relaciones democráticas organizadas, quizás alrededor de una jefatura compartida por la pareja conyugal. Este aporte nos resulta de especial relevancia, dado nuestro interés por comparar a las familias nucleares constituidas sobre la base de un primer matrimonio, con las familias donde uno o ambos integrantes se encuentren en su segunda unión, respecto de las prácticas, los valores y las representaciones que comparten o no, acerca de las relaciones familiares y las estrategias laborales.

Nos han resultado significativas las contribuciones que realizan dos psicólogas argentinas, Estela Rodríguez Giles y Yudith L. Grashinsky¹² alrededor del interrogante sobre cómo impacta la Revolución Tecnológica sobre el trabajo, la salud y las relaciones entre los géneros femenino y masculino en una sociedad como la nuestra, donde aún persisten diferencias jerárquicas entre géneros.

¹¹ Geldstein, R: Las nuevas familias en los sectores populares en Wainerman (comp.) op. cit

¹² Grashinsky, Yudith y Rodríguez Giles, Estela: Mujer, Trabajo y salud en la Era Tecnológica, Buenos Aires, GEL, 1994.

Los tradicionales roles masculinos –el trabajo y el sustento de su hogar, entran en una aguda crisis social y cultural frente al incremento de la desocupación y la precarización del trabajo, derivados de las formas políticas excluyentes que predominan en los procesos de reconversión técnica del sector primario, industrial y de servicios. ¿Cómo impactará la drástica disminución en los requerimientos de trabajo humano que conllevan las tecnologías de avanzada en estas sociedades crecientemente polarizadas, donde el 20% más rico de la población del mundo concentra el 83% de las riquezas y los recursos? ¿Cuáles han de ser los valores culturales esenciales que guíen los procesos de conformación de nuevas sociedades y las relaciones entre los géneros en los inicios del Siglo XXI?

Afirman que estamos asistiendo al surgimiento de un nuevo paradigma tecnológico que está cambiando profundamente las pautas de la organización de la producción y las normas de consumo. Desde los años '70, el análisis de los diferentes efectos que el cambio tecnológico puede tener en la organización social, y consecuentemente en las relaciones entre los géneros, se ha transformado en una de las problemáticas de mayor controversia dentro de los Estudios de la Mujer.

Los aportes teóricos que citan plantean diferentes interpretaciones y propuestas que varían de acuerdo con cuál sea la postura ideológica en que se sustentan, pero la mayoría coincide en que, si bien las nuevas tecnologías representan un factor de cambio importante, su orientación está constreñida por una organización social preexistente, y las relaciones de género forman parte integral de ésta, por lo que el desarrollo tecnológico no va a modificar sustancialmente la división sexual existente en el mercado del trabajo y la marginación laboral de las mujeres.

Dentro del debate acerca de los efectos que la incorporación de nuevas tecnologías puede tener en la vida de las mujeres, han surgido en la actualidad varias líneas interpretativas. Una de ellas centra su atención en las relaciones entre la incorporación de nuevas tecnologías y la segmentación sexual del mercado de trabajo. Estos estudios dividen el mercado laboral en: un área central fuerte, con condiciones de trabajo rígidas que requieren del trabajador una gran disponibilidad y capacidad de adaptación al modelo y un área débil, marginal, caracterizada por una mayor flexibilidad. Observan que es en el área

débil del mercado laboral donde tienden a ubicarse las mujeres. Dicha área es flexible en cuanto a horario y discontinuidad de la afluencia de trabajo, pero marginal en sus condiciones de trabajo (continuidad, prescindibilidad laboral, servicios sociales, remuneración, etc.). Es su flexibilidad lo que determina que sea el área preferida para las mujeres (sea desde la perspectiva de la oferta o de la demanda), ya que éstas mayoritariamente se hallan condicionadas en la elección de trabajos por las obligaciones laborales del ámbito doméstico. Esta línea de análisis permite establecer nexos e interrelaciones entre el mercado de trabajo, la organización familiar y la división sexual del trabajo en el ámbito doméstico, es decir: relaciones entre los procesos de producción social y los procesos de reproducción social.

Otra línea interpretativa es aquella que aborda el impacto de las nuevas tecnologías en la segregación laboral femenina a partir de la división entre una segregación vertical del mercado de trabajo (las mujeres se ubican en los trabajos que requieren calificaciones más bajas) o una horizontal (las mujeres trabajan en determinados oficios y profesiones). La segregación horizontal y la vertical determinarían tanto la existencia de profesiones y ocupaciones femeninas cuanto el “techo” al que puede acceder una mujer en su desarrollo laboral.

Esta línea de análisis ha sido utilizada por investigaciones que entrecruzan las características de la socialización familiar, la trayectoria educativa y la experiencia de vida de las mujeres con la segregación horizontal y la vertical. Este abordaje ha aportado al conocimiento de las relaciones existentes entre una construcción de la identidad de género sexual y el modo diferente en que los hombres y las mujeres se desempeñan en el ámbito laboral, llegando a conclusiones tales como que las mujeres tendrían una forma específica de relacionarse con el trabajo que estaría connotada por la experiencia de vida femenina en el ámbito doméstico, los papeles que desempeñan y las formas de relación que tienen dentro de la familia. Para estos estudios, la complejidad y especificidad de la experiencia de vida de las mujeres, con su responsabilidad respecto del trabajo familiar, no implica solamente el contar con un espectro de oportunidades laborales más restringido y una mayor vulnerabilidad ante el desempleo por realizar trabajos evaluados como “no calificados”. Esta experiencia de vida es condicionante del mantenimiento y la preservación de la

discriminación laboral de género en relación con los modelos laborales dominantes.

En el curso del estudio, hemos advertido la presencia de uniones conyugales donde este modelo no funciona o se ha invertido. En algunos casos la división sexual del trabajo se recicla de forma lineal, mientras que en otros, este proceso sufre transformaciones.

Es interesante destacar el aporte de dos investigadoras argentinas que realizan sus estudios desde las ciencias económicas y la sociología laboral, Lidia Knetcher y Marta Panaia¹³, quienes afirman que la construcción social del puesto de trabajo de tiempo parcial con contenidos de tareas más frecuentemente realizadas por las mujeres como la docencia o la salud también contribuyen a crear demandas condicionadas para un excedente de mano de obra preferentemente femenino.

Sin embargo esta situación es bastante diferente según las posiciones sociales de los individuos, que pueden contar o no con apoyo de personal auxiliar, según el sector social al que pertenecen.

Muchos autores afirman que la familia no deja de ser una unidad productiva sino que su función cambió: de producir bienes para el mercado pasa a producir trabajadores especializados. El costo de reproducción de mano de obra es pagado por la familia y, especialmente, recae en la mujer, pues el tiempo dedicado a los niños y a las tareas domésticas podría ser utilizado en trabajo remunerado.

En la década anterior autoras como Esther Boserup (citada por) enfatizaron la importancia de la producción doméstica como determinante de la reproducción, la división sexual del trabajo y las relaciones de subordinación / dominación entre hombres y mujeres. Para esta autora, la única posibilidad de que la mujer juegue un papel importante en el desarrollo es logrando que se modifique su acceso a la calificación que es la que marca la diferencia de productividad entre hombres y mujeres.

¹³ Panaia, M. y Knetcher, L. (comps. La mitad del país. la mujer en la sociedad argentina. Centro Editor de América Latina, UBA, FIDES, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Ministerio de Educación, Buenos Aires, 1994.

Todo el complejo campo afectivo, simbólico y normativo de las relaciones intrafamiliares queda en general excluido de los análisis de reproducción planteados como una estrategia económica o biológica. No obstante, hay importantes aportes provenientes del campo de la filosofía tales como el de Foucault (1980) que complejizan la comprensión del intrincado mundo del imaginario femenino y masculino.

En la medida en que se refinan los equipamientos urbanos, y los servicios públicos facilitan muchas de las tareas que debía realizar la mujer, al tiempo que la mecanización incorpora importantes instrumentos de apoyo para las tareas domésticas, la importancia del trabajo dentro del hogar disminuye hasta el punto de hacerse invisible y queda más centrado en el consumo que en la producción.

El desarrollo de la tecnología tiene resultados contradictorios en la vida de la mujer ya que, mirada desde la unidad doméstica, vuelve menos pesados los trabajos desempeñados en el seno de la familia, pero a nivel macro social la penetración de la tecnología en la industria termina por expulsar una gran cantidad de mujeres o les otorga un poder adicional cuando logran mejores salarios.

Lo que sí tiende a desaparecer es el tipo de tarea productiva de la mujer dentro del hogar, particularmente con la mecanización de las tareas de limpieza en el ámbito urbano y con el aumento de la desintegración entre las tareas de la mujer con respecto a las del varón en términos de una unidad productiva integrada, cosa que en cambio era frecuente en las primeras etapas de la urbanización, o en países en vías de desarrollo.

En la década del 90, la perspectiva de análisis que plantea la estrategia diferencial en las relaciones de género enfrenta un problema crucial en los países desarrollados como la disminución radical del tiempo y la energía necesaria para la reproducción biológica. La consecuencia de ello es la quiebra del modelo social que dedicaba casi la mitad de sus efectivos a tareas directamente relacionadas con esa reproducción.

El progresivo desmantelamiento de la división sexual del trabajo en los países desarrollados tiende a convertirse en la mayor transformación de nuestro tiempo.

En cuanto a la decisión de no participar en el mercado de trabajo, son pocos los estudios que analizan desde la perspectiva de una decisión racional consciente del grupo familiar. Toda discusión no cerrada sobre las estrategias familiares, estrategias de supervivencia, estrategias reproductivas y estrategias de participación tiende a interpretar estas conductas desde la lectura de los comportamientos grupales y estadísticos y muy pocos autores hacen aportes desde el punto de vista de la “toma de decisión” o los “arreglos” que realizan las unidades familiares y su grado de racionalidad, conciencia o consenso colectivo para adoptarlos.

Por otra parte, el aumento del nivel medio de la educación femenina y muy particularmente el acceso creciente a estudios tradicionalmente masculinos aumenta en los países desarrollados el salario potencial de la mujer.

El resultado es que su vinculación con el mercado de trabajo se hace más continua e intensa al aumentar el coste de oportunidad de dedicarse al hogar. Es posible que este comportamiento condicione las políticas de inversión de los empresarios en puestos de trabajo ocupados por mujeres.

La motivación fundamental del trabajo femenino sería la búsqueda de un ingreso monetario pero habría que diferenciar entre hogares especializados y diversificados según la composición del ingreso del grupo. Allí aparecen temas todavía poco estudiados como el destino del ingreso de la mujer, los efectos de su condición de trabajadora en las decisiones referentes a la educación de los hijos y el aumento de la explotación familiar. Estas reflexiones resultan orientadoras para nuestro estudio. Plantean la necesidad de indagar en las entrevistas en profundidad, acerca del proceso de toma de decisiones laborales y su articulación con la constitución de la familia y sus transformaciones a través del tiempo (por ejemplo, nacimientos).

Al considerar los aportes provenientes de otros países sobre estas problemáticas, un hallazgo destacable ofrece la economista española Cristina Carrasco ¹⁴ quien propone una perspectiva de género para analizar las dificultades actuales del mercado laboral en términos de la crítica al trabajo como “bien escaso”. Al analizar los problemas de desempleo y las distintas

¹⁴Cristina Carrasco: Presente y futuro del trabajo. Apuntes para una discusión no androcéntrica en A. Rodríguez, B. Goñi y G. Maguregi (eds) *El futuro del trabajo*, Bilbao, Bakeaz 1996.

propuestas de reparto de trabajo con enfoque de género, procura redefinir conceptos básicos como el de *trabajo*, e incorporar el análisis de la producción doméstica o la doble jornada de las mujeres como aspectos centrales a tener en cuenta en el debate sobre el futuro del trabajo. Desde nuestro punto de vista, esta perspectiva no sólo aporta nuevos elementos sino que va más allá del reparto del empleo reivindicando el reparto de todos los trabajos como instrumento fundamental en la construcción de nuevos esquemas de organización del tiempo y de la actividad más liberadores para el conjunto de la sociedad.

El sesgo de análisis económico se concreta al definir a buena parte de las mujeres -amas de casa- como población inactiva, no ocupada, lo que tiene consecuencias directas importantes como hacer invisible el trabajo doméstico, que carece de estatus y derechos laborales y, por lo tanto no tiene reconocimiento social formal ni genera derecho a prestaciones.

Desde sus inicios, el movimiento feminista ha cuestionado el sesgo sexista del análisis económico reclamando el reconocimiento expreso del trabajo reproductivo como un trabajo con una dimensión económica y social tan importante e imprescindible como la de otras ocupaciones. El adjudicarlo sólo a las mujeres constituye una imposición social y no una consecuencia lógica y mucho menos natural, de la capacidad de cada uno de los sexos. Reconocer este sesgo es una condición necesaria para conceder al trabajo reproductivo la misma categoría que al productivo, y por lo tanto, exige que al hablar de reparto se tengan en cuenta ambos tipos de producción y la necesidad de generalizar, de repartir, entre todas/os, esas tareas.

Desde la perspectiva de la subjetividad, esta autora sostiene que, en la actualidad, cambia la percepción que tienen las mujeres de sus roles como madres y como trabajadoras: desean un trabajo asalariado tanto por la valoración social como por la independencia económica que significa. Esto es lo que se ha denominado “la revolución silenciosa” de las mujeres, proceso que hizo visible las divisiones de género del trabajo. Desde entonces, las mujeres se mueven entre el trabajo doméstico y el trabajo asalariado y cada vez con menor frecuencia abandonan este último ante el nacimiento del primer hijo. Así y todo, su identidad no viene dada exclusivamente por su profesión y su empleo sino que presenta una doble vertiente: la profesional y la maternal. De

esta manera, las mujeres se incorporan al trabajo asalariado manteniendo el trabajo doméstico, al mismo tiempo que adquieren una nueva identidad sin abandonar la que ya tenían. Pero este cambio de modelo cultural que realizan las mujeres no ha estado acompañado de una transformación en el conjunto de la sociedad. El mercado de trabajo sigue estructurado de acuerdo a la pauta masculina de trabajo a tiempo completo durante toda la vida adulta y la organización socio económica se mantiene sin cambios significativos durante estas décadas: jornadas laborales, vacaciones escolares, servicios públicos, etc., siguen funcionando bajo el supuesto de que “hay alguien en casa” que cuida de niños, ancianos, enfermos, lo cual se ha traducido en una continua presión sobre el tiempo de las mujeres. Por su parte, los hombres como grupo humano tampoco han respondido a la nueva situación creada y el trabajo familiar y doméstico continúa siendo asumido mayoritariamente por las mujeres. En resumen, a pesar del viraje espectacular –no exento de conflictos y tensiones- realizado por las mujeres en las últimas décadas, las relaciones de género, en lo fundamental, no han cambiado y se mantienen profundas desigualdades en el campo del trabajo familiar como en el del trabajo asalariado. Como a menudo esta situación no es percibida como tal y existe más bien la creencia generalizada que sí ha habido un avance importante hacia la igualdad de oportunidades y el reparto equitativo del trabajo doméstico, parece necesario hacer mención a algunos datos y resultados que muestran lo contrario.

La socióloga española Gloria Poal Marcet¹⁵ un exhaustivo análisis acerca de las problemáticas de la inserción de las mujeres en el mundo laboral, tanto en aquellas que buscan su primer empleo como de aquellas que desean incorporarse al mundo laboral simultáneamente con la crianza de hijos pequeños, o bien reincorporarse después de haberse dedicado varios años a la maternidad. A esta autora le interesa especialmente estudiar los factores que inciden no sólo en la incorporación y reincorporación laboral de las mujeres, sino también los factores que afectan sus posibilidades de mantenerse y promocionarse en el mundo del trabajo. Estos interrogantes son planteados a

¹⁵ Poal Marcet, Gloria: Entrar, quedarse, avanzar, Madrid, Siglo XXI, 1993.

la luz de los datos que señalan que las mujeres son uno de los grupos más afectados cuando suben las tasas de desempleo. Su acento está colocado en la observación de que, en los procesos de transición al empleo, los factores psicosociales tienen una alta influencia sobre las mujeres. En su investigación parte de una serie de supuestos básicos:

- En nuestra sociedad los hombres y las mujeres son tratados diferentemente, reciben mensajes y valores distintos, y se esperan cosas distintas de unos y otras.
- Esta socialización diferencial presenta aspectos ventajosos y aspectos desventajosos para cada uno de los sexos.
- Globalmente, sin embargo, la sociedad sigue discriminando a las personas nacidas mujer, y socializándolas para que se limiten al ámbito privado (doméstico, familiar, afectivo).
- Lo anterior determina que las mujeres encuentren mayores dificultades que los varones para (re) incorporarse, mantenerse y promocionarse en el mundo laboral.
- Sin embargo, las mujeres presentan también una serie de características positivas, habilidades, capacidades y potencialidades que adecuadamente optimizadas, son un gran potencial para su relación con el mundo laboral.
- Las personas adultas pueden (y deben) controlar su vida, es decir, disponen de experiencias e instrumentos que les permiten aprender, desarrollarse y cambiar.

Una de sus premisas básicas es que las barreras que la sociedad impone a las mujeres son interiorizadas por estas; al ser incorporadas como barreras internas, se produce un proceso circular que hace posible que los obstáculos externos se mantengan, volviéndose en algunas situaciones inmodificables o con muy escasos cambios. Este aspecto de su investigación será retomado más adelante, cuando analicemos el fenómeno del “techo de cristal” en la carrera laboral de las mujeres.

Un grupo interdisciplinario de académicos españoles ha reunido en una interesante compilación de sus investigaciones en el libro *Mujer, Trabajo y*

*Maternidad*¹⁶. Una de sus principales conclusiones advierte que en la actual crisis económica, la inadecuación de la capacitación profesional de las mujeres a las demandas del mercado de trabajo y la persistencia de algunas actitudes sociales negativas hacia el trabajo de la mujer son algunos de los factores que actúan como freno de la plena incorporación de éstas en el mercado laboral. En este texto, el estudio de la psicoanalista Emilce Dio Bleichmar¹⁷ muestra datos contundentes que relacionan el trabajo maternal y doméstico realizado exclusivamente por las mujeres como factor de riesgo para su salud mental, en tanto que el trabajo remunerado operaría como factor de protección en su salud mental, especialmente en el padecimiento de estados depresivos. Estos mismos datos han sido observados por numerosos estudiosos en el campo de la salud mental femenina; entre estos estudios, el realizado por una de nosotras fue publicado en 1990 en Buenos Aires bajo el título de *El malestar de las mujeres. La tranquilidad recetada*¹⁸. Otras aproximaciones interesantes y novedosas se encuentran en los estudios acerca de las problemáticas que enfrenta el género femenino cuando ha obtenido altas calificaciones educativas y transcurre su carrera laboral con ritmo y continuidad, pero encuentra obstáculo para seguir avanzando, fenómeno que ha sido descrito como “techo de cristal”. Dicho fenómeno fue analizado por estudiosas provenientes del campo de la sociología del trabajo y de la economía que, hacia mediados de los años 80 se preguntaban por qué las mujeres estaban sub-representadas en los puestos más elevados de todas las organizaciones laborales (Carr Rufino, et al., 1991). Una de nosotras¹⁹ ha descrito exhaustivamente esta problemática y la ha analizado entrecruzando hipótesis de género con hipótesis psicoanalíticas para explicar la doble inserción del techo de cristal: subjetiva y objetiva a la vez.

¹⁶ M. J. Carrasco, A. M. Mina, J. Labrador y C. Alemany Briz: *Mujer, Trabajo y Maternidad*. Universidad Pontificia Comillas, Madrid, 1995.

¹⁷ E. Dio Bleichmar: *Espacio privado- trabajo remunerado. Factores protectores y de riesgo para la salud mental*. En Carrasco, Mina, Labrador y Alemany Briz, op. cit.

¹⁸ Mabel Burin y col.: *El malestar de las mujeres. La tranquilidad recetada*. Buenos Aires, Editorial Paidós, 1990.

¹⁹ Mabel Burin: “Subjetividades femeninas vulnerables. El “Techo de Cristal” en la carrera laboral de las mujeres”. En Burin, M., y Bleichmar, E., *Género, Psicoanálisis, Subjetividad*, Buenos Aires Editorial Paidós, 1990

En los estudios sobre la inserción femenina en el mercado laboral existe una tendencia en la actualidad a remarcar no sólo los aspectos cuantitativos sino también los cualitativos del ejercicio de sus roles laborales. Uno de los ejes centrales del análisis se refiere al desempeño del género femenino en los roles directivos en las empresas y organizaciones laborales. La autora española Mercedes Sánchez Apellaniz²⁰ destaca que la mayoría de las organizaciones laborales están diseñadas sobre la base de criterios y estilos directivos masculinos, tales como el énfasis en marcar las jerarquías, la agresividad, la asertividad, la competitividad, el individualismo y otros rasgos que no serían compatibles con los modos clásicos de construcción de la subjetividad femenina y de sus modos de inserción social y laboral. Esto habría llevado al etiquetamiento negativo de las mujeres para su acceso a puestos de dirección. Sin embargo, como contrapunto la progresiva implantación de una nueva cultura corporativa habría descubierto las excelencias de los llamados rasgos femeninos –tanto biológicos como culturales (los derivados de la socialización)- en la gestión: orientación al grupo, relaciones interpersonales, consideración y apoyo al personal, etc. El liderazgo de éxito, en efecto ya no respondería al estereotipo masculino.

En su investigación sobre el supuesto predominio del estilo transaccional en los hombres o del transformacional en las mujeres concluye afirmando la no incidencia del sexo biológico en los supuestos estereotipos sexuales. Subraya que, puesto que a pesar del monoculturalismo predominante en las organizaciones, asistimos a un creciente pluralismo cultural en la sociedad, lo cual requeriría una gran variedad de estilos directivos: así, ser hombre o mujer no obliga a seguir los supuestos derroteros adjudicados a cada estereotipo. Sin embargo, los resultados de sus encuestas podrían haberla llevado a reconocer cierta ventaja en los valores tradicionalmente adjudicados a la mujer en el desempeño de tareas directivas en medio de una cultura corporativa moderna. En efecto, si bien ambos sexos coinciden en la valoración de muchos rasgos de entre los exigidos a un directivo, la mujer valora más la orientación a la flexibilidad, la orientación grupal, la comunicación, etc.

²⁰ Sánchez Apellaniz, Mercedes: *Mujeres, dirección y cultura organizacional*, Madrid, CIS, FEDEPE, 1997.

Veremos otro aporte bibliográfico que se vincula con el resultado del análisis de los cuestionarios y entrevistas en profundidad tomadas a las parejas que participan en este estudio. Las peculiaridades de la **inserción laboral** de las parejas entrevistadas, en muchos casos novedosas, implicaron nuevas reflexiones acerca de la obtención, administración y distribución del dinero, de cómo organizan sus finanzas, de los altibajos del ingreso económico en las familias de sectores medios, y del modo en que esto incide en las relaciones entre los géneros y en la posición subjetiva que ocupan dentro de la familia.

Un texto muy significativo para la comprensión de estos nuevos fenómenos es de dos autoras españolas, C. Carrasco y M. Mayordomo, quienes desde la perspectiva de las ciencias económicas analizan las nuevas problemáticas del género femenino en su capítulo “Tiempos, trabajos y organización social: reflexiones en torno al mercado laboral femenino”²¹. Un eje central del debate gira alrededor del tradicional modelo macroeconómico que relega el trabajo familiar doméstico al área de lo no-económico. Esto es coherente con el modelo de familia “hombre proveedor de ingresos/ mujer madre ama de casa”, según un estilo de familiarización tradicional dominante en el mundo occidental. Sin embargo, las autoras afirman que desde hace unas décadas surge con fuerza una nueva forma de familia que tiende a consolidarse: el hombre mantiene su rol, pero, en cambio, la figura del ama de casa tradicional tiende a desaparecer. Esto no significa que la mujer abandone su rol de cuidadora y gestora del hogar, sino que ahora tiene un doble rol: participa también en el mercado laboral. Esta participación laboral femenina pone de manifiesto la tensión entre ambas actividades y los conflictos con la organización de los tiempos sociales. Así, las nuevas condiciones laborales femeninas reclaman analizar el “trabajo” desde una perspectiva global que considere las interrelaciones entre el trabajo familiar y el trabajo en el mercado laboral. Al analizar las relaciones entre la estructura del mercado laboral y las necesidades de bienestar, es necesario destacar las funciones de bienestar que desarrolla la familia – en particular las mujeres – allí donde no existe un Estado de Bienestar, como ocurre en Argentina. Las tipologías desarrolladas

²¹ (en: Carrasco, C. (ed.): *Mujeres y economía*, Icaria, Barcelona, 1999)

en torno al tema trabajo/ bienestar responden habitualmente a la figura de un trabajador masculino. Estos modelos, al no incorporar la categoría de género en su estructura conceptual y en su dimensión analítica, no pueden dar cuenta de los diversos planos en que se mueven las mujeres: como trabajadoras, como madres y como ciudadanas.

El objetivo principal de estas economistas es reflexionar sobre el mercado laboral femenino, teniendo en cuenta su interacción con la vida familiar. Parten del análisis de la Encuesta de Población Activa (EPA) que se utiliza en España, y también en otros países como Argentina, la cual es criticada porque en sus conceptos, las categorías que utiliza y el análisis de los resultados no se corresponde con el tipo de modelos que reflejen correctamente la realidad. Destacan el hecho de que se sigue utilizando la categoría “hombre proveedor económico/ mujer proveedora emocional” a pesar de los cambios experimentados por las mujeres en su posición social y subjetiva. Ello quedaría reflejado en la escasa importancia otorgada a las políticas específicas que contribuyan a que mujeres y hombres puedan participar en condiciones análogas en el mercado laboral: escasos servicios de cuidados infantiles, para ancianos y enfermos, ausencia de sincronización en la organización escolar y laboral de los tiempos, etc., todo lo cual supone la presencia de alguien, una mujer por lo general, en casa, para solventar y organizar los problemas de las personas dependientes. Es decir, el Estado y la sociedad siguen contando con la familia, en particular las mujeres, como institución básica para la atención y seguridad de las personas.

Esto trae como resultado que las personas que realizan este trabajo familiar, las mujeres por lo general, comparten una serie de características más o menos comunes en relación con su participación laboral: sólo trabajan parte de su vida adulta en el mercado laboral, ya sea porque interrumpen su participación o porque trabajan en jornadas más reducidas; tienen salarios más bajos; están concentradas en determinados sectores productivos; presentan tasas de desempleo más elevadas y de mayor duración, y poseen menor acceso a los beneficios sociales (servicios médicos, jubilación, etc.).

Estas autoras plantean el debate sobre la falta de reconocimiento del trabajo doméstico como verdadero trabajo, incluyendo el trabajo emocional y el de cuidados del bienestar del resto de la familia, considerando que el trabajo

realizado es básico para la supervivencia, la socialización y la calidad de vida, y en consecuencia, es esencial para que pueda realizarse el trabajo de mercado. Este sería uno de los motivos por los cuales muchas mujeres de las nuevas generaciones hayan alterado notablemente los ciclos vitales familiares anteriores, teniendo hijos a una edad más avanzada, en poca cantidad, o bien ninguno. Según el análisis que hemos realizado desde la perspectiva de la subjetividad, esta condición implicaría un gran **costo psíquico** para las mujeres, que deberían renunciar a una fuente de satisfacción libidinal significativa si es que han de tener en cuenta el **costo de oportunidad** en su inserción laboral, de acuerdo a los parámetros económicos actuales que consideran al sujeto trabajador como alguien de género masculino.

El estudio que realizan estas economistas describe un análisis pormenorizado acerca de las características del desempleo masculino y femenino: en tanto que los hombres que no trabajan son “desempleados”, las mujeres que no trabajan son “inactivas”, según los estudios económicos. Afirman que si aflorara el “paro oculto” de las mujeres, los índices de desempleo en todos los países estudiados serían más elevados.

Otra problemática sobre la cual debaten es acerca del uso del tiempo laboral en un corte por género: en tanto los hombres ocupados a tiempo completo son mayoría (más del 50%), las mujeres ocupadas a tiempo completo son el 23%, lo cual refleja la dificultad de las mujeres de integrarse al mercado laboral en las mismas condiciones que los varones. En este uso diferencial del tiempo se analiza las problemáticas específicas de la “flexibilidad laboral”, que repercuten de manera distinta entre hombres y mujeres. Estas últimas resultan más perjudicadas, debido a que están en peores condiciones de responder a las exigencias de la flexibilidad por su dedicación familiar. Las mujeres habitualmente gestionan y realizan un trabajo en la casa que es muy complejo y de disponibilidad permanente hacia los otros miembros de la familia. Pero la lógica de la flexibilidad laboral indica que habrá de ser una flexibilidad beneficiosa para la empresa u organización laboral que la proponga, pero no para la vida cotidiana ni de acuerdo a las necesidades de la gente. Esta perspectiva es utilizada también para analizar los fenómenos de la precariedad laboral, que tiene que ver con la calidad de los puestos de trabajo. La precariedad laboral afecta principalmente a las personas con empleos

temporarios, y en esa situación se ubican mayoritariamente las mujeres. La crítica de las autoras se dirige a que se acepta como algo “normal” que las mujeres y los jóvenes ocupen estos puestos de trabajo, ya que se los supone personas que no son los principales proveedores económicos de la familia, a pesar de los grandes cambios existentes en las familias actuales. Los contratos laborales temporarios y a tiempo parcial, se refieren a empleos mayoritariamente considerados como “descalificados” y en consecuencia de baja remuneración, debido a lo cual las mujeres que los ocupan difícilmente lograrán autonomía económica con ellos. Por otra parte, el empleo a tiempo parcial ofrece menos posibilidades de promoción, y menores oportunidades de protección legal que los empleos de tiempo completo. Finalmente, la situación post-laboral de quienes han realizado trabajos de tiempo parcial es más precaria que quienes han tenido trabajos a tiempo completo.

Concluyen que en tanto las mujeres como grupo humano han sido la mayor fuerza de cambio en las últimas décadas, se deberían elaborar y aplicar políticas públicas que incidan fundamentalmente en determinados aspectos: desarrollando ayudas y/ o servicios públicos de cuidados, presionando al sector masculino para que asuma la parte correspondiente de las tareas familiar-domésticas, fortaleciendo el mercado laboral femenino. Esto significaría mayor independencia económica y mayores posibilidades de autonomía y toma de decisiones para las mujeres, es decir, estar en condiciones de negociar las responsabilidades familiares y de cuidados.

Otro aporte que encontramos de interés para el marco teórico de nuestro estudio se refiere a los hallazgos de investigación que Naomi Klein expone en su obra *No Logo*²². La autora describe la forma en que las grandes empresas multinacionales se han convertido en la actualidad en centros de poder, y como la lógica capitalista que busca ante todo optimizar los beneficios financieros, opta por la venta de bienes intangibles tales como las marcas, o sea estilos de consumo, cuya fabricación se delega en diversos efectores que son supervisados para que representen adecuadamente ese estilo. Dado que una

²² Klein, Naomi: *Nologo. El poder de las marcas*, Barcelona, Paidós, 2000.

característica de los capitales consiste en utilizar toda particularidad o diferencia con fines de lucro, Klein encuentra que se recurre a las modalidades premodernas de los países subdesarrollados, para usufructuar el trabajo realizado en condiciones de semi esclavitud, favorecidas por modelos culturales autoritarios.

Un aspecto que para nuestro estudio es de particular interés se refiere al hecho de que la flexibilización laboral, que fue percibida como potencialmente favorable para que las mujeres puedan hacer compatibles su inserción laboral y la atención de sus obligaciones familiares, en las condiciones actuales se vuelve en contra de ese objetivo. Esta observación coincide con lo que expresan Carrasco y Mayordomo, anteriormente expuesto. En efecto, dada la producción sobre demanda para evitar la acumulación de stocks, se alternan períodos de desocupación sin cobertura social con otros donde se trabaja de forma intensiva, sin límite de horarios, lo que hace imposible organizar un ritmo de vida compatible con la crianza de los niños.

La autora coincide con Hirata y Kergoat (1997) en que las mujeres jóvenes son requeridas por su mayor docilidad y que se las inserta en sectores económicos taylorizados, donde la fragmentación del proceso de trabajo les dificulta obtener mayor calificación y de ese modo, permanecen en condiciones laborales precarias y poco remuneradas.

Si bien nuestro estudio se refiere a los aspectos subjetivos de la articulación entre familia y trabajo y se restringe a los sectores medios, esta investigación sirve al fin de alertarnos acerca de las dificultades objetivas que enfrentan las mujeres para el desarrollo de una carrera laboral.

Existen numerosos estudios sobre el impacto que provoca el ejercicio de sus roles laborales sobre la subjetividad masculina. Uno de ellos es el realizado por el investigador francés Ch. Dejours desde el punto de vista de la psicopatología del trabajo. Este autor se centra en el sufrimiento psíquico más que en la capacidad del trabajo para producir salud mental, y en los aspectos preventivos de la psicopatología del trabajo. Para ello produce una teoría psíquica de la psicopatología del trabajo: en primer término dando un lugar preponderante a la historia personal del trabajador y a la singularidad de sus vivencias. En segundo término centrando la teorización –en especial en lo

referente a lo patológico- en el placer y el sufrimiento psíquicos. En tercer lugar, procurando articular el concepto de sublimación con las vivencias del trabajador. En cuarto término, introduciendo un concepto novedoso, que denomina resonancia metafórica, y que junto con la sublimación constituyen dos meridianos centrales para la comprensión de los aspectos subjetivos del trabajo. En quinto término Dejours procura establecer una correlación entre las defensas psíquicas contra las ansiedades (miedo, angustia, depresión, etc.) y las características de las ideologías del oficio, introduciendo un concepto puente: las defensas colectivas del oficio. En sexto lugar, el autor ha profundizado en el estudio de los trastornos psicosomáticos.

Un autor argentino residente en México, Miguel Matrajt ²³ realiza algunas críticas a las postulaciones de Ch. Dejours, afirmando que la corriente de Dejours está aún demasiado atada a los conceptos básicos del psicoanálisis freudiano. El circunscribirse sólo a sus términos teóricos –con excepción de la resonancia metafórica- reduce las posibilidades de comprensión del impacto del trabajo sobre el psiquismo. La esencia misma de este impacto es abordada con ambigüedades y contradicciones. Por ejemplo, las nociones de placer y sufrimiento, absolutamente centrales en la teorización de esta corriente, carecen de definición y de referente metapsicológico. De esta forma, se confunden con una axiología donde el placer es bueno, omitiéndose el aspecto alienado que pueden adquirir ciertos placeres, particularmente en el campo laboral. Del conjunto de aspectos psíquicos asociados al trabajo (identidad, culpa, negación, etc.) sólo rescata los mencionados anteriormente, sin advertir la posible existencia de otros. Si tomamos el conjunto de la obra de Dejours, pareciera que este autor adhiere a la idea central del psicoanálisis respecto a que el psiquismo, particularmente el inconsciente, se estructura en la primera infancia, quedando reducido el rol del trabajo en la construcción subjetiva. En otras palabras, para esta aproximación las determinaciones del psiquismo individual parecen ser distintas de las que producen las estructuras sociales. Nos encontramos así con la contradicción de que el psiquismo es abordado

²³ “Paradigmas de salud mental y trabajo, Miguel Matrajt, en Trabajo y empleo, de Marta Panaia (comp.), Buenos Aires, EUDEBA/PAITE, 1996.

con categorías a – históricas y a- sociales mientras que respecto del trabajo se estudian las “relaciones sociales”.

Miguel Matrajt se reconoce perteneciente al movimiento institucionalista, que constituye un conjunto muy variado y heterogéneo de marcos teóricos y formas de intervención. De este mosaico, son los aportes de Deleuze y Guattari (1980, citado por Matrajt) los que más han servido para pensar de manera novedosa las relaciones entre el campo social –trabajo incluido- y personalidad. Afirma que, desde el punto de vista teórico, el concepto fundamental que les incumbe en este terreno es el de la producción social de la personalidad. Para los autores mencionados anteriormente el inconsciente funciona como una máquina de distinto régimen, en la cual cabe estudiar la producción de deseo, la producción de registro y la apertura a múltiples flujos sociales que la van constituyendo en cada momento, cuestionando la existencia de puntos de partida o puntos de llegada infantiles que organizarían el psiquismo, sujetando o subordinando a una estructura técnica la diversidad de deseos. De esta forma abren el espacio para comprender las relaciones entre la macroeconomía con las empresas, las vinculaciones de la cultura con las instituciones, las formas como la ideología atraviesa y determina la familia y los grupos, en tanto y en cuanto esos niveles de análisis están mutuamente interpenetrados e inter determinados, constituyendo un conjunto por el cual fluyen los deseos y las producciones. Estos autores, que ocupan un lugar protagónico en el movimiento institucionalista, integran las determinaciones del investigador –la implicación- en el fenómeno a estudiar, incluyendo en primer término las determinaciones ideológicas que se “importan” camufladas de principios científicos, al interior de las teorías y técnicas.

Otros autores argentinos reunidos en un texto compilado por Luis Beccaria y Néstor López²⁴ analizan desde perspectivas multidisciplinares las implicaciones que tiene el desempleo sobre el sujeto trabajador. Señala que el desempleo es uno de los problemas más importantes con los que se enfrenta la Argentina actualmente, y que la preocupación por la falta de trabajo afecta

²⁴ Sin Trabajo, Beccaria, L. y López, N. (comps), Buenos Aires, UNICEF/Losada, 1996.

a sectores gubernamentales, académicos, y a la sociedad en su conjunto. No sólo es preocupante los altos niveles de desocupación alcanzados en estos últimos años, sino que también lo es el deterioro de la situación de quienes tienen trabajo y las dificultades que se enfrentan para crear nuevos puestos de laborales. La crisis del mercado de trabajo produce un alto impacto en la calidad de vida de las personas, se señala, añadiendo que el desempleo representa un claro obstáculo a todo proyecto de desarrollo social. Afirma que el desempleo, el subempleo y la precariedad de las ocupaciones llevan, especialmente cuando estos fenómenos son soportados por aquellas personas que más contribuyen al sustento de sus familias, a que los ingresos de los hogares muestren una elevada variabilidad, haciéndolos poco predecibles. Si bien este fenómeno se verifica en todos los estratos sociales, la inestabilidad y la elevada incertidumbre sobre el flujo de ingresos impactan significativamente en la calidad de vida de los hogares que cuentan con una escasa dotación de capital o pasibles de endeudamiento, quedando expuestos a una clara situación de “vulnerabilidad”, la cual se expresa en el escaso margen con que quedan estas familias para hacer frente a situaciones imprevistas, tales como enfermedad de algunos de sus miembros, pérdida de trabajo, etc. Resulta difícil, sin embargo, establecer un límite que permita identificar a estas familias “vulnerables” respecto de aquellas donde la variabilidad de los ingresos no llega a debilitar el bienestar de sus miembros en forma manifiesta. De cualquier manera, la vulnerabilidad podría pasar a ser también una característica aún de estas últimas cuando el carácter errático de los ingresos se extiende durante un período prolongado. Por último, merece destacarse el impacto que el desempleo, o el deterioro de la inserción laboral, tiene en aquellos hogares que obtienen su participación en el mercado de trabajo ingresos por debajo del valor de una canasta básica de bienes y servicios.

VII – d - Familias ensambladas

Debido a que las familias contemporáneas presentan una diversidad muy grande en sus modos de constitución, hemos programado integrar nuestra muestra final con familias producto de primeras uniones conyugales, que serán contrastadas con la dinámica que observaremos en familias posteriores al divorcio de alguno o ambos de los miembros de la pareja. Partimos de la

hipótesis, expresada en publicaciones anteriores (Meler, 1998²⁵), de que el divorcio es una de las formas en que se expresa el actual conflicto entre los géneros. Si bien las relaciones amorosas siempre han atravesado por situaciones conflictivas, cada época presenta un estilo particular para su tramitación. En la actualidad, la inserción social de las mujeres va en el camino de su autonomización, lo que significa que su existencia se desarrolla de modo individual, y ya no está estrictamente comprendida en el interior de las redes familiares. Un número creciente de mujeres dispone de ingresos personales, y esto ha hecho posible la disolución de uniones conyugales insatisfactorias, sin que por esta decisión los hijos de esas relaciones se vean expuestos al ostracismo social o al desclasamiento forzoso. Sin embargo, los aspectos progresivos de la inserción individual de las mujeres y de la liberalización de las regulaciones familiares, se ven oscurecidos por formas sutiles en las que el dominio masculino se recicla. La constitución de nuevas parejas donde el varón es mucho mayor que la nueva esposa, la elección de jóvenes solteras por parte de hombres divorciados, la dificultad que encuentran muchas mujeres divorciadas que ya fueron madres para establecer nuevas uniones, las desventajas derivadas de la deserción económica de los padres de sus hijos a las que se suma la brecha salarial, son algunos indicadores que señalan la aparición de nuevas modalidades de opresión. Por su parte, los hombres divorciados destacan la vulnerabilidad que presenta su posición debido a la crisis del empleo, y reclaman reconocimiento de su situación en aquellos casos en que se sienten desposeídos de su paternidad por parte de mujeres que han logrado mejores ubicaciones en el ámbito del trabajo y que potencian su poder cuando logran unirse a compañeros comparativamente más exitosos. En esas situaciones, son los padres biológicos quienes se ven amenazados y pueden padecer situaciones de exclusión e inequidad. Como se ve, los arreglos potencialmente psicopatológicos se entrelazan con cuestiones éticas y políticas. Esta articulación es coherente con nuestro marco teórico, que articula los deseos con las relaciones de poder, y concibe tanto el bienestar como el sufrimiento de personas y familias, como el emergente de estas redes intersubjetivas.

²⁵ Género y Familia, de Mabel Burin e Irene Meler, Buenos Aires, Paidós, 1998

En los períodos de transformación social, las leyes reflejan el consenso, a veces transitorio y precario, a que arriban los actores sociales inmersos en esas situaciones. Es por eso que hemos recurrido a la obra de las Dras Cecilia Grossman e Irene Martínez Alcorta, que se denomina *Familias ensambladas. Nuevas uniones después del divorcio*²⁶. Las autoras destacan que existen estudios que sugieren que las familias ensambladas serán en un futuro cercano, las familias tipo. Definen a este tipo de familias como aquellas que se originan en las nuevas uniones que se producen luego de una separación, divorcio o viudez, cuando uno o ambos integrantes tienen un lazo precedente. Se trata de grupos familiares donde conviven y circulan niños o adolescentes producto de diversas uniones. Es de destacar que, como siempre ocurre, estos agrupamientos familiares brindan contención y sostén, pero a la vez presentan conflictos y antagonismos específicos. Como profesionales del derecho, las autoras plantean la necesidad de elaborar disposiciones legales adecuadas a las características de estas nuevas familias. Efectivamente, pese a la sanción legal del divorcio vincular, existen numerosas situaciones novedosas que requieren consensos, y estos acuerdos aún no establecidos, darán origen a una legislación que ampare los derechos de los integrantes y arbitre sus conflictos. Plantean que uno de los problemas que enfrentan es definir el estatuto del nuevo cónyuge, figura silenciada o en algunos casos, vilipendiada. Con esos objetivos, plantean un breve desarrollo histórico sobre las formas de familiarización, que puede también integrarse con el Capítulo II de nuestro libro *Género y Familia*, editado por Paidós. El análisis histórico de la transformación de las familias permite comprender los nexos que unen a los estilos familiares con el modo de producción y el sistema político. Seguidamente, dedican un capítulo a la definición del concepto de familia ensamblada. Proponen la siguiente definición: “es la estructura familiar originada en el matrimonio o unión de hecho de una pareja, en la cual uno o ambos de sus integrantes tiene hijos provenientes de un casamiento o relación previa”. Aclaran que nuestra ley considera parientes por afinidad a los hijos del cónyuge habidos en una unión previa, exista o no convivencia. Mientras que algunos autores se refieren a quienes conviven en la unidad doméstica, otra corriente de opinión originada en

²⁶ Familias ensambladas, de Grossman, C. y Martínez Alcorta, I., Buenos Aires, Editorial Universidad, 2000

Francia considera “famille recomposé” al sistema familiar integrado por el nuevo núcleo que se constituye articulado con los subsistemas familiares precedentes. Se ignoran las fronteras que separan los hogares y se focaliza la atención en los lazos que se establecen a través de las prácticas. La metáfora que da cuenta de estas formas familiares no es más la de la célula, sino la de una constelación. Comprende el hogar del progenitor a cargo de los hijos, el del otro progenitor y los parientes de cada uno de esos grupos. Se toma en cuenta la configuración familiar formada por la circulación de hijos entre varias unidades domésticas. Es decir que la familia no se define por la convivencia, sino por la relación. La concepción de constelación no integra los hogares en una mítica “gran familia”, sino que reconoce la diversidad de definiciones de familia de acuerdo con la perspectiva de cada uno de los integrantes. Si bien el nuevo cónyuge de la madre no es pariente del esposo anterior, se puede considerar que pertenecen a la misma constelación familiar. Estos conceptos amplían nuestra perspectiva y facilitarán tanto nuestras observaciones como el análisis que nos proponemos realizar. Otro capítulo está dedicado al análisis de la figura de la madrastra o el padrastro, denominaciones que portan una carga imaginaria muy desfavorable. Por este motivo proponen un cambio en la denominación: madre o padre afín, en lugar de madrastra o padrastro e hijo o hija afín en lugar de hijastro o hijastra. Si bien nos parece adecuada la propuesta, la consideración de las emociones y conflictos involucrados no promete una pacificación fácil, tal como una de nosotras lo trató anteriormente (Meler, 1998²⁷). Un aporte de gran importancia se encuentra en el capítulo destinado a los datos secundarios actualizados acerca de la magnitud de las familias ensambladas. Presentan una amplia reseña de datos históricos y actuales recogidos en diferentes países. En Buenos Aires, de acuerdo con las estadísticas del Registro Civil correspondientes a 1998, los matrimonios de divorciados alcanzaron casi un 20 % del total. Destacan que los varones tienden a casarse con mujeres menores en edad, y que las mujeres con mayor probabilidad de casarse son las más jóvenes y educadas, con menor número de hijos. También destacan la tendencia decreciente de la nupcialidad y el aumento de las uniones consensuales. En nuestro país, casi el 50 % son hijos

²⁷ Género y Familia, ob.cit

extramatrimoniales. Es decir que si bien el índice de segundas uniones decreció, esto se debe al auge de las uniones de hecho. Finalmente las autoras señalan un sesgo que existe en los sistemas de recolección de datos, donde no es posible determinar cuántos niños viven con padres o madres afines, convivientes con el progenitor y cuántos hijos de distintos matrimonios conviven en una misma familia. Es posible conjeturar que cada vez será menos probable que un niño llegue a la edad adulta conviviendo con ambos padres. Otro capítulo ha sido dedicado al enfoque psicosocial, donde las autoras dan a conocer diversos estudios sobre el tema, provenientes del campo de la salud mental, la antropología, la sociología y la demografía. Una tendencia consistió en la evaluación comparativa de la evolución de los padres y del desarrollo de los hijos de familias unidas versus las ensambladas posteriores a un divorcio. Inicialmente los expertos consideraron a los niños que crecieron en esos núcleos como una población de riesgo. A partir de los años '70 se comenzó a difundir un criterio más positivo en el estudio de las "step families". Se tendió a pensar que las dificultades derivan de la anomia existente. Esta perspectiva fue compartida por una de nosotras (Meler, op. cit.). Existe una tercera orientación característica de la década del '80, que relaciona el análisis de la situación presente de estas familias en función de su historia pasada. El vínculo nacido de una segunda unión depende de la forma en que se produjo la ruptura de la unión anterior y de cómo fue y es el vínculo entre los padres biológicos de los hijos. Las autoras registraron estudios con un enfoque tradicional, que intentan rearmar un modelo tradicional a través de la sustitución de personas. Por ejemplo, el nuevo marido desempeñaría el papel de padre. Las autoras destacan la diversidad existente en los agrupamientos que se denominan "familias ensambladas". Enumeran todas las combinaciones posibles y afirman que el vínculo entre parientes afines dependerá de si los progenitores biológicos ejercen o desertan de su rol. La convivencia también influye en la calidad de los vínculos. En ese sentido, hemos destacado en publicaciones anteriores el surgimiento de un movimiento social de padres divorciados que reclaman la tenencia compartida de sus hijos. Definen a la familia ensamblada en función de algunas características tales como: "a) es una estructura compleja formada por una multiplicidad de vínculos; b) existe ambigüedad en los roles y c) la interdependencia, que es el principio básico de cualquier

organización, requiere concretarse en este caso con los subsistemas familiares precedentes y por consiguiente, es necesario articular los derechos de los integrantes del nuevo núcleo con los derechos que quienes componen aquellos subsistemas". Las autoras analizan diversos supuestos que circulan en el imaginario colectivo, para dar cuenta de la complejidad de la cuestión. El capítulo VII nos aporta una investigación exploratoria realizada por las autoras. El análisis de su técnica de recolección de datos y de sus observaciones, nos sugiere algunas modificaciones que nos proponemos incorporar en la pauta que hemos elaborado para la entrevista en profundidad, con el fin de detectar con mayor sutileza la índole de los vínculos entre parientes afines. El resto de la obra se dedica a la discusión de cuestiones legales, que nos servirán como orientación, debido a que, como afirmamos anteriormente, el derecho establece los acuerdos alcanzados por un grupo humano en determinados momentos y espacios, acerca de lo que considera legítimo. El destino social y la salud mental de los sujetos dependen en gran medida de estos acuerdos.

También hemos incorporado a nuestra bibliografía de consulta, dos obras dedicadas al estudio y a la promoción de la salud de los hijos de parejas divorciadas. Se trata de *Hijos del Divorcio*, de J. Louise Despert²⁸ y de *Los hijos del divorcio. Psicología del niño y separación parental* (Poussin, G. y Martin Lebrun, E.)²⁹. La lectura de estas obras, sirve a dos propósitos. Por un lado, ampliar nuestra capacidad de percibir situaciones familiares, ya sean conflictivas o cooperativas, y afinar así nuestras observaciones. Por el otro, realizar un análisis crítico de los supuestos ideológicos de los autores, con el fin de detectar la ideología subyacente a sus estudios. Esperamos que este ejercicio nos habilite para analizar de modo reflexivo nuestros propios supuestos teóricos y clínicos. Despert, autora de un texto ya clásico sobre el tema, intenta elaborar un discurso que permita a los padres en tránsito hacia el divorcio, superar los sentimientos de fracaso y desesperación, y reestructurarse para sobrevivir al trauma. Con esta finalidad, crea el concepto de divorcio exitoso, paradójal por cierto, pero sin embargo legítimo. Plantea que si bien la unión puede haber fracasado, de la forma en que se tramiten los conflictos

²⁸ Hijos del divorcio, de J.L. Despert, Buenos Aires, Hormé, 1987.

²⁹ Los hijos del divorcio, de Gérard Poussin y É lizabeth Martín-Lebrun, México, Trillas, 1999.

entre los adultos, dependerá la salud mental de los hijos, y que, de ese modo, se podrá evitar que repitan en su edad adulta las dificultades de sus padres en la relación de pareja. Esta operación ideológica nos parece un recurso adecuado, por que construye un objetivo digno de ser logrado, y así contribuye a la salud mental de las familias. La autora elabora relatos modelo para que los padres comuniquen a los hijos lo que está por suceder, y en ese proceso, esclarece acerca de los sentimientos que desarrollan los integrantes del conflicto (celos y dolor en el progenitor que se sintió rechazado o reemplazado, deseo de volver a la situación anterior por parte de los niños, etcétera). También describe los sentimientos mezclados que aparecen respecto de la figura del padrastro o la madrastra e incluye la perspectiva subjetiva de los mismos. Diferencia las características del proceso de acuerdo con la edad de los hijos y plantea algunas observaciones clínicas. Dedicó un capítulo a los arreglos postdivorcio y describe las dificultades que observó durante su práctica profesional, planteando modelos de resolución. Alerta acerca de dificultades que los padres experimentan en la crianza de los hijos que están en esta situación, tales como la seducción del niño a través de obsequios, y la dificultad para imponer límites. Considera que la custodia no se resuelve nunca de forma definitiva, y que el hijo convivirá alternativamente con uno u otro según los avatares de la vida, y el período del ciclo vital por el que atraviese. También contempla aspectos legales y el retraso existente en la legislación con respecto a las situaciones reales. Dedicó algunos capítulos al análisis del proceso de reintegración familiar, y al nacimiento de nuevos hijos. Finalmente describe diversos recursos asistenciales adecuados para ayudar a las familias que se disuelven o recomponen.

Poussin y Martín-Lebrun realizan un estudio desde la perspectiva pediátrica y psicológica. No incluyen el enfoque jurídico, aunque reconocen su importancia. Su hipótesis principal consiste en sostener que los hijos de padres divorciados, (un 15 % de la población francesa), padecerán de modo diferente esta crisis según sea realizado el proceso de separación. Otro factor al que asignan gran importancia es la edad de niño al momento del divorcio, debido a la gran diferencia cognitiva y emocional que plantean las diversas edades. La primera parte se dedica al tema de parentalidad y separación. Allí analizan la situación

del progenitor “custodio” y el progenitor “visitante”. Luego estudian la psicopatología de la separación parental, analizan los diversos papeles que se suelen asignar a los niños durante el conflicto (tales como funcionar como mensajero, terapeuta de alguno de los padres, ser considerado un estorbo, designado como vengador de alguna injuria, o tomado como objeto sin reconocimiento por su subjetividad. También analizan los efectos de la exposición del hijo a culturas diferentes, hecho muy frecuente en el mundo contemporáneo. Una de nosotras (Meler, op. cit.) ha realizado un análisis de este problema. La segunda parte se dedica a la psicología del niño y su relación con la separación parental. Brindan conocimientos sobre psicología del desarrollo infantil, y pensamos que lo hacen sobre la base de su experiencia, que les ha enseñado que los padres en conflicto con frecuencia pierden de vista la consideración de la inmadurez infantil. También plantean reflexiones acerca de la familia como institución y de la función de la familia extensa. La tercera parte se dedica a la prevención de problemas psicológicos. Proponen modelos que faciliten la adaptación del niño a la separación parental, según su edad y también según su sexo. Aportan los resultados de numerosos estudios realizados en Francia, sobre la evolución de los niños y los problemas que suelen presentar. Analizan los procesos de reintegración familiar y las complejas circunstancias por las que atraviesan los niños involucrados. También estudian el proceso de los nuevos nacimientos en familias reintegradas. La cuarta parte se dedica a la ayuda de los especialistas en el proceso de disolución y también en de recomposición de nuevas familias post divorcio. Incluyen un análisis de las metodologías de mediación familiar y de las relaciones existentes entre los profesionales de la salud y el campo jurídico. En las conclusiones plantean que, según los datos de que disponen, la mitad de los hijos de padres divorciados pierden contacto con uno de ellos (en general el padre) al cabo de dos años. Para facilitar el contacto de padres e hijos, han contribuido a crear lugares donde se puedan encontrar en un ambiente supervisado. Sin embargo, reconocen que en algunos casos, el ejercicio de la parentalidad es imposible y que es necesario admitir la pérdida del vínculo.

En un estudio anterior ya citado, una de nosotras analizó la obra de Edmund Bergler; *Infortunio matrimonial y divorcio*³⁰, realizando una lectura crítica de la ideología conservadora y antidivorcista del autor. Se confrontaron las posiciones que expone con el texto freudiano (ya que se trata de un psicoanalista), para cuestionar el enfoque individualista y psicopatologizante que presenta. Es importante este nivel de análisis, para prevenir sesgos en las observaciones y conclusiones que se presenten en el estudio.

También analizamos el libro de Eva Giberti et. al, *El divorcio y la familia*³¹ tomando el concepto de “ruptura epistemológica”, con el que la autora se refiere al estado de anomia que produce la disolución de un vínculo concebido como indisoluble hasta hace poco tiempo. Analizamos el impacto diferencial del divorcio de acuerdo al género y al tipo de contrato matrimonial previo. También ofrecimos un análisis de los efectos del divorcio conflictivo sobre los hijos. Todos estos aspectos serán de utilidad al analizar el vínculo existente entre los diversos subsistemas familiares, y su impacto en la relación de la pareja, las relaciones entre parientes afines y las estrategias y proyectos económicos.

VIII - Hallazgos de nuestro estudio

Algunos de los acápites que presentaremos a continuación, han sido publicados en diversos medios académicos y no académicos. En cada caso se hace constar cual es el medio en el que fue difundido.

VIII – a - Género femenino, familia y carrera laboral: conflictos vigentes³²

Por Mabel Burin³³

1) Introducción

³⁰ Infortunio matrimonial y divorcio, de Edmund Bergler, Buenos Aires, Hormé, 1987

³¹ Giberti, Eva, Chavanneau de Gore, Silvia y Oppenheim, Ricardo: El divorcio y la familia, Buenos Aires, Sudamericana, 1991

³² Este artículo fue publicado en la Revista de UCES Subjetividad y Procesos Cognitivos N° 5 “Género, trabajo y familia” año 2004.

³³ Algunos fragmentos de este artículo fueron publicados en el capítulo “Subjetividades Femeninas Vulnerables”, en Burin, M: y Dio Bleichmar, E., Género, psicoanálisis, subjetividad, Paidós, Bs.As., 1996

Las mujeres se han incorporado al campo laboral, de forma significativa y consistente, desde hace ya varias décadas en Argentina. Sin embargo, persisten obstáculos, externos e internos, que hacen que su inserción laboral sea conflictiva. En este artículo examinaré algunos de los conflictos más destacados que plantea un grupo de mujeres estudiadas. Las preguntas que orientaron inicialmente mi búsqueda en relación a las parejas de nuestra investigación se fundamentaban en estudios anteriores, en que había hallado que, para las mujeres de sectores medios urbanos que habían iniciado sus carreras laborales en su juventud, al llegar a la mediana edad se encontraban con el así llamado "techo de cristal". Este concepto será descrito a partir de su doble inscripción: en su aspecto objetivo, como una realidad discriminatoria hacia las mujeres, existente en la mayoría de las organizaciones laborales, y como una realidad subjetiva que impone detención y retroceso en cuanto a los proyectos laborales de las mujeres, desde su propia subjetividad

2) El "techo de cristal":

El concepto de "techo de cristal" ha sido descrito recientemente por algunas estudiosas de la sociología y la economía referido al trabajo femenino, particularmente en los países anglosajones, que hacia mediados de los 80 se preguntaron por qué las mujeres estaban sub - representadas en los puestos más altos de todas las jerarquías ocupacionales (Holloway, 1993; Davidson y Cooper, 1992; Morrison, 1992; Carr - Rufino, 1991; Lynn Martin, 1991). Esta inquietud surgía al analizar la carrera laboral de mujeres que habían tenido altas calificaciones en sus trabajos gracias a su formación educativa de nivel superior. Sin embargo, su experiencia laboral indicaba que en determinado momento de sus carreras se encontraban con esa superficie superior invisible llamada "techo de cristal", que les implicaba una detención en sus trabajos. También esta problemática ha interesado a las estudiosas de la subjetividad con una perspectiva de género, como lo manifiesta un trabajo llamado "*The Glass Ceiling: is it Internal or External?*" (El techo de cristal: ¿es interno o externo?) de la psicoanalista estadounidense Nancy Chodorow (Chodorow, 2000). Esta autora analiza algunos factores subjetivos que se encuentran en este grupo de mujeres, tales como el sentimiento de culpa por superar a sus propias madres, las fantasías de masculinización y otros, que las llevan a no

poder superar los obstáculos impuestos culturalmente. Realiza una crítica a los estereotipos y supuestos que subyacen en las prácticas psicoanalíticas cuando se interpreta a las mujeres sus dificultades para avanzar en sus carreras, y señala, como ejemplo, que “sólo dos mujeres se han postulado (y han perdido) para la presidencia de la Asociación Psicoanalítica Internacional (International Psychoanalytic Association, IPA)” en su larga trayectoria de varias décadas. Como parte de esta estereotipia dentro de esa institución, las mujeres estuvieron históricamente sobre - representadas como analistas didactas y sub - representadas en posiciones oficiales de liderazgo. La estereotipia consiste en que las mujeres son percibidas “como excelentes clínicas, como gente que se comunica bien en forma oral, como docentes y didactas, y como sostenedoras de la generación siguiente”, lo cual las llevó a que en las posiciones de poder o de autoridad se encontraran tanto con el “techo de cristal” como con el “piso pegajoso”.³⁴ También describe algunas características subjetivas que construyen tales obstáculos en las mujeres, tales como el sentimiento de culpa edípico, la ansiedad de separación, de pérdida, de castración, de quienes temen el éxito, y otros rasgos tales como las fantasías grandiosas, narcisistas, que conllevan temor a la humillación, las actitudes autopunitivas impuestas por Superyós crueles, etc. Otra psicoanalista, Dorothy E. Holmes, (Holmes, D. E., 2002) destaca que los deseos ambiciosos de las mujeres han tenido una representación social condenatoria, sistemáticamente patologizados en el campo psicoanalítico, asociados en forma lineal con el afán de venganza, de retaliación, de envidia fálica, rechazo a la madre, etc., rasgos todos ellos inaceptables para la constitución de la subjetividad femenina. La autora analiza el concepto de “agresión no - hostil” imprescindible en el desarrollo de todo sujeto, como una fuerza vital necesaria para ser desplegada en el mundo externo. Advierte sobre los resultados mutilantes para el self de la agresión vuelta contra sí misma, en la configuración del “techo de cristal”, y las frecuentes conductas de aplacamiento que realizan las mujeres ante situaciones de hostilidad,

³⁴ Los hallazgos de esta autora coinciden con mi estudio de 1990-1992, que se describirá más adelante, tanto en lo referido al “techo de cristal” como al “piso pegajoso”

percibidas muy tempranamente en los estadios iniciales de su desarrollo psíquico.

3) Un estudio anterior

En un estudio que realicé en el período 1990–1992³⁵, he intentado articular la noción de techo de cristal con algunas hipótesis psicoanalíticas y de género para comprender ciertos rasgos del malestar psíquico de este grupo de mujeres. Encontré que parte del "techo de cristal" como límite, se gesta en la temprana infancia, y adquiere una dimensión más relevante a partir de la pubertad en las niñas. La importancia del análisis de este fenómeno en los estadios tempranos de la configuración de la subjetividad femenina se manifiesta cuando comprendemos sus efectos ulteriores, sobre su salud mental y sus modos de enfermar. He analizado en particular los efectos depresógenos que tiene el "techo de cristal" para las mujeres de mediana edad.

En ese estudio tomé dos ejes de análisis para comprender su malestar: uno referido a la maternidad y el otro referido al trabajo, sobre la base de dos roles de género femenino principales entre estas mujeres, el rol maternal y el rol de trabajadora extra doméstica remunerada. Fue en el análisis de este último rol que encontré el "techo de cristal" como agente de malestar de este grupo de mujeres. Hallé que aquellas que se revelaban más tradicionales en el desempeño de la maternidad y del trabajo, y por lo tanto, más adheridas a las formas más convencionales del ejercicio de esos roles, también se encontraban con un "piso pegajoso" ("sticky floor") del que era muy difícil

³⁵ El estudio al que me refiero es de carácter exploratorio. Su objetivo principal era averiguar a qué se debían los estados depresivos de mujeres de mediana edad que desempeñaban al menos un rol de género femenino no tradicional: el de trabajadora extradoméstica remunerada, rol que había sido descrito en el campo de la salud mental como factor de protección contra los estados depresivos. Los sujetos de este estudio fueron 30 mujeres de 48 a 55 años, seleccionadas entre aquellas que habían tenido oportunidades educativas de nivel superior, y que habían estado trabajando con ritmo y continuidad en los últimos 20 - 25 años. Eran residentes de Buenos Aires y el Gran Buenos Aires, y sus trabajos los desempeñaban como médicas, psicólogas, biólogas, odontólogas, arquitectas, empresarias (en su mayoría graduadas en Ciencias Económicas), docentes universitarias, etc. Todas ellas desarrollaban sus carreras en organizaciones laborales de tradicional dominio masculino (universidades, hospitales, empresas, etc.) Los sujetos fueron categorizadas como *Tradicionales*, *Transicionales* e *Innovadoras* de acuerdo a rasgos tales como el desempeño del rol, los conflictos con otros roles, los recursos que utilizaban para afrontar sus conflictos, las motivaciones y expectativas de rol (económicos, emocionales, intelectuales, etc.)

despegarse. Estas mujeres debían hacer intensos movimientos psíquicos para sustraer una cantidad significativa de energía libidinal necesaria para el desempeño de los roles de género femeninos tradicionales como madres, esposas y amas de casa, y destinarla al desarrollo de su carrera laboral³⁶.

4) Rasgos que componen el “techo de cristal”

En aquella oportunidad analicé algunos rasgos que configuran esa estructura superior invisible denominada "techo de cristal"³⁷ en su doble inscripción: objetiva y subjetiva a la vez.

Las responsabilidades domésticas y de crianza de los niños:

La *dedicación horaria* que requieren los puestos más altos en la mayoría de los espacios laborales está diseñada, por lo general, dentro de un universo de trabajo masculino, e incluye horarios que habitualmente no están disponibles para las mujeres - por ejemplo, horarios vespertinos o nocturnos - dado que, habitualmente, este grupo de mujeres también desempeñan roles familiares y domésticos como madres, esposas y amas de casa.

Por otra parte, el entrenamiento predominante de las mujeres de este grupo etéreo en el ámbito familiar, en los vínculos humanos con predominio de la *afectividad*, en las relaciones de intimidad, con el acento puesto en las “emociones cálidas” (como la ternura, el cariño, el odio, etc.) estaría en contraposición con el mundo del trabajo masculino, donde los vínculos humanos se caracterizarían por un máximo de racionalidad, y con afectos puestos en juego mediante las llamadas “emociones frías” (cierta distancia afectiva, cierta dosis de indiferencia, etc.). El grupo de mujeres caracterizadas en el estudio como *tradicionales* suele encontrar muy dificultoso el pasaje de un tipo de vinculación al otro. Por lo general, consideran inaceptable cambiar sus modos clásicos de vinculación, y renuncian a seguir avanzando en sus

³⁶ Esto es consistente con el concepto psicoanalítico de “adhesividad libidinal”, necesaria para el desempeño de estos roles de género femeninos en forma tradicional

³⁷ Su carácter de invisibilidad está dado por el hecho de que no existen leyes ni dispositivos sociales establecidos ni códigos visibles que impongan a las mujeres semejante limitación, sino que está construido sobre la base de otros rasgos que, por su invisibilidad, son difíciles de detectar, incluso por aquellas mujeres que lo padecen, pero que no lo perciben como tal.

carreras. Las mujeres caracterizadas como *innovadoras* suelen identificarse con el modo masculino de vinculación, requerido para seguir adelante en sus carreras laborales, estableciendo una dicotomía entre sus vínculos en el ámbito doméstico y los del ámbito laboral. El grupo mayoritario está localizado entre las mujeres caracterizadas como *transicionales*, que padecen las tensiones y los conflictos de intentar compatibilizar los dos tipos de vinculación - a predominio afectivo y a predominio racional - dentro del ámbito laboral.

El nivel de exigencias:

Este grupo generacional ha encontrado que en sus carreras laborales se les exige el doble que a sus pares masculinos para demostrar su valía. En su mayoría perciben que en tanto a ellas se les exige un nivel de excelencia en sus desempeños, a sus pares varones se les acepta un nivel mediano o bueno a la hora de evaluarlos. En los criterios de evaluación utilizados, se califica por igual el nivel de excelencia obtenido como calificación por las mujeres, con el nivel de bueno obtenido por los varones. Esto constituiría un ejercicio de discriminación laboral en perjuicio de las mujeres.

Los estereotipos sociales acerca de las mujeres y el ejercicio del poder: Algunos estereotipos que configuran el "techo de cristal" se formulan de la siguiente manera: "las mujeres temen ocupar posiciones de poder", "a las mujeres no les interesa ocupar puestos de máxima responsabilidad", "las mujeres no pueden afrontar situaciones difíciles que requieren actitudes de autoridad y poder". Estos estereotipos sociales inciden en la carrera laboral de las mujeres, haciendo que se vuelvan inelegibles para puestos que requieren máxima autoridad y ejercicio del poder. En el grupo de mujeres estudiadas, tales estereotipos han sido internalizados por ellas mismas, de modo tal que, casi sin cuestionarlos, los repiten como si fueran resultado de elecciones propias. Llama la atención cómo se han identificado masivamente con esas frases, enunciadas por lo que, desde una perspectiva psicoanalítica, atribuiríamos a un sistema Super yo – Ideal del yo descalificador. Sin embargo, afirmaciones tales como "a mí no me interesa ocupar posiciones de poder" se ven confrontadas con otras actitudes en las que, contradictoriamente, desean asumir trabajos que les representan poder, autoridad, prestigio, reconocimiento

social, etc. En tanto el grupo de mujeres *tradicionales* parece refugiarse más en aquellas afirmaciones, las mujeres agrupadas como *innovadoras* admiten sus conflictos y tratan de enfrentarlos con recursos variados cada vez que ocupan tales puestos de trabajo.

La percepción que tienen de sí mismas las propias mujeres:

La falta de modelos femeninos con los cuales identificarse lleva a este grupo generacional a sentir inseguridad y temor por su eficacia cuando acceden a lugares de trabajo tradicionalmente ocupados por varones. Uno de los temores que suele surgir en ellas es el miedo a perder su identidad sexual. La necesidad de identificarse con los modelos masculinos que hasta ahora han ocupado las posiciones jerárquicas más elevadas en la escala laboral, lleva a estas mujeres al fenómeno del travestismo, o sea, asumir actitudes gestuales, conductuales y vestimenta más semejante a la masculina, como así también cambios en el timbre de su voz, impostando sonidos más graves y hablando en tonos más altos que su voz habitual.

Las mujeres que en su carrera laboral desean ocupar puestos hasta ahora caracterizados como típicamente masculinos deben enfrentar el doble de exigencias que sus pares varones, afrontar más riesgos - por ejemplo de acoso sexual -, soportar un mayor escrutinio de sus vidas privadas (por ejemplo, si piensan embarazarse, si tienen niños pequeños), a la vez que se le admiten menos equivocaciones. Cuando cometen errores, no son atribuidos a su entrenamiento, o a su experiencia previa, o a su formación profesional, sino al hecho de ser mujer: su pertenencia al género femenino operaría como categoría que explicaría su incapacidad.

El principio de logro:

Otro factor que incide en la composición del "techo de cristal" y que resulta discriminatorio contra el género femenino es el así llamado "principio de logro". Al evaluar la valía de las personas miembros de una empresa o una organización laboral tradicionalmente masculina, en que compiten hombres y mujeres por igual, algunos estudiosos describen cómo funciona un tipo de adscripción que precede al desempeño en el cargo, aún cuando esto ocurra en

forma velada e imperceptible la mayoría de las veces. En el caso de las mujeres de este grupo etéreo, esto ha llevado a muchas de ellas no sólo a ser orientadas hacia el mercado de trabajo secundario, sino también a la "división secundaria" casi universal dentro de las profesiones y las ocupaciones más lucrativas. Como resultado de este proceso, incluso mujeres profesionalmente muy calificadas se ven orientadas sistemáticamente hacia ramas de estas ocupaciones que son menos atractivas, poco creativas y generalmente peor pagadas.

Este fenómeno, que ha sido descrito como parte de la división sexual del trabajo, es bien conocido por la mayoría de los estudios que se realizan sobre la participación de las mujeres de este grupo etéreo en el mercado de trabajo (Ministerio de Cultura, Instituto de la Mujer, 1987; González, 1988; Dejourn, 1988; Durand, 1988)³⁸. Sin embargo, su alcance no es fácil de medir y además, está sometido a diferentes interpretaciones. Lo que sí ha sido bien analizado es que esta situación poco tiene que ver con el desempeño concreto del trabajo de las mujeres, sino que más bien está conectada con los sustitutos simbólicos antes señalados, que sirven de base para la evaluación. Ocurre que no sólo se suele valorar inicialmente a las mujeres como si tuvieran un potencial más bajo para determinados puestos de trabajo, y por lo tanto menor valía para quienes las empleen, sino que además aquellas cuyos rasgos de personalidad son más tradicionales suelen mostrar un grado inferior de las así llamadas "habilidades extra funcionales", tales como planificar anticipadamente su carrera, demostrar intereses ambiciosos, capacitarse dirigiéndose a determinados fines. Por el contrario, las habilidades extra funcionales de las mujeres más tradicionales se han orientado más bien hacia cierto "laissez-faire" respecto de su carrera laboral - entendida como complementaria o secundaria a su carrera principal, que sería la carrera maternal y/o la carrera matrimonial -, y cultivar rasgos de personalidad tales como demostrar intereses ambiciosos, parecería ser contrario a la configuración de una subjetividad definida como femenina.

³⁸ Ver en este mismo número de la Revista el artículo firmado por Fátima Arranz Lozano sobre "el principio de logro" y sus implicaciones en la carrera profesoral universitaria

Entonces no es accidental que muchas de las mujeres de mi estudio se sientan en una "impasse" - un callejón sin salida - cuando se refieren a sus carreras laborales. Se les hace evidente que el talento, la capacidad y la dedicación a sus trabajos, incluso con una legislación orientada en contra de diversas formas de discriminación directa, no les garantiza un éxito laboral equitativo. La exigencia de igualdad, e incluso las garantías formales de tratamiento igualitario para todos, por una parte, y por otra parte, las renegociaciones individuales de las relaciones privadas - por ejemplo con sus parejas o con sus hijos, en la distribución de tareas y responsabilidades domésticas, en la elaboración de normas aceptables para convivir con alguien - sólo constituyen condiciones previas, necesarias pero no suficientes para la reestructuración de las instituciones laborales y de las relaciones de poder entre los géneros femenino y masculino.

Los ideales juveniles:

Otro factor que opera en la configuración del "techo de cristal" son los ideales juveniles cultivados por estas mujeres mientras se estaban forjando una carrera laboral. Muchas de las mujeres de esta generación convalidaron los ideales sociales y familiares que les indicarían "asegúrense de hacer lo correcto", y sobre esta base afirmaron una ética femenina propia de las mujeres de éste grupo etéreo. He hallado que muchas de estas mujeres se encuentran con un mercado laboral cuyos ideales y valores se han transformado por efecto del pragmatismo imperante en la actualidad, y que algunas de ellas expresan, decepcionadas, que el mandato social actual sería "asegúrense de ganar mucho dinero, y rápido". Este es un mandato que implica que el fin justificaría los medios, ya que el valor supremo sería ganar mucho dinero, lo cual entra en contradicción con sus ideales juveniles con los que iniciaron sus carreras laborales. Para este grupo de mujeres, los medios importan tanto como los fines: por ejemplo, la consideración por el otro, el respeto mutuo, el peso dado a los vínculos afectivos, la confianza en el prójimo, constituyen valores irrenunciables, y forman parte de los ideales con los cuales construyeron su subjetividad femenina.

Los ideales generacionales de este grupo de mujeres son puestos en cuestión; sienten decepción por la ineficacia actual de aquellos valores, y junto con

necesidades económicas crecientes debido a la crisis económica en Argentina, se ven sumidas en dudas, replanteos, cuestionamientos, poniendo en crisis sus ideales generacionales y genéricos (Chodorow, 1984; Markus, 1990; Majors, 1990). Para las mujeres categorizadas como *innovadoras*, esta puesta en crisis de los ideales de su generación y de su género opera como motor que pone en marcha nuevos criterios de inserción laboral; pero para las mujeres agrupadas como *tradicionales*, constituye uno de los factores más poderosos en la configuración del "techo de cristal". En estas últimas, la puesta en crisis de sus ideales generacionales y genéricos encuentra como única resolución posible el estancamiento, expresado en su salud mental bajo la forma de estados depresivos. Me refiero a la detención o *estancamiento libidinal* de aquellas mujeres que han logrado un máximo de movilidad pulsional a través de su carrera laboral, y para quienes el "techo de cristal" ha operado como factor principal de detención en tales carreras. El efecto que se produce es lo que desde la perspectiva freudiana se caracterizaría como *estasis pulsional* (Freud, 1915), que puede percibirse a través de la expresión de su malestar, especialmente bajo la forma de estados depresivos en la mediana edad. Como ya lo he expresado, me refiero a un "techo de cristal" que opera simultáneamente en una doble inscripción: como realidad cultural opresiva y como realidad psíquica paralizante. Cuando nos encontramos en nuestras prácticas clínicas psicoanalíticas con el malestar asociado al "techo de cristal", resulta indispensable contar con herramientas teóricas suficientes que amplíen nuestra perspectiva tradicional.

El deseo hostil y su incidencia en la construcción de la subjetividad femenina; el deseo de poder:

Las descripciones realizadas sobre el "techo de cristal" en la carrera laboral de las mujeres insisten en destacar los factores culturales invisibles que producen condiciones de vida discriminatorias hacia las mujeres. Pero también podemos destacar *factores de constitución del aparato psíquico femenino que, con su invisibilidad, contribuyeron a la formación del "techo de cristal"*. Ya he hecho amplias referencias a los desarrollos del *deseo hostil* en trabajos anteriores (Burin, 1996). *Se trata de un deseo que surge en la temprana infancia como uno de los destinos posibles de la pulsión hostil*. He destacado que es un tipo

de deseo que opera como diferenciador Yo - no Yo, como factor que recorta las diferencias, y cuya cualidad interesante es que permite la gestación de otros deseos, tales como el deseo de saber, así como la potenciación del deseo de poder. En cuanto al *deseo de poder*, desde el punto de vista psicoanalítico, he de describir la complejidad de las hipótesis que se ofrecen para comprender su surgimiento: por un lado, me referiré a la teoría pulsional – deseante; por otra parte, recordaré la teoría de las identificaciones tempranas; en tercer lugar, aludiré a la hipótesis sobre las relaciones entre instancias psíquicas, en este caso del Yo con el Superyo. Finalmente, estos modos de configuración del aparato psíquico serán puestos en tensión con las implicaciones que tiene en nuestra cultura patriarcal el ejercicio del poder para el género femenino.

5) Aportes psicoanalíticos

No es esta la primera vez que me refiero a la teoría pulsional deseante para comprender cómo se gestan los deseos en la constitución temprana de la subjetividad femenina. En el caso del **deseo de poder**, las hipótesis psicoanalíticas nos hablan de un movimiento pulsional que surge desde los primeros tiempos en la construcción del aparato psíquico, que es la **pulsión de dominio**. Una vez más hemos de recordar que, para la teoría freudiana, las pulsiones son un concepto límite entre lo biológico y lo simbólico. La pulsión de dominio surge en un momento de máxima indiferenciación psíquica Yo/ no-Yo, en los tiempos primordiales de la constitución del sujeto, cuando los estímulos dominantes son los del propio cuerpo pulsional, que demanda la reducción de las tensiones mediante la búsqueda de algún procedimiento autocalmante³⁹.

En ese operativo inicial de reducción tensional, en el movimiento tensión – distensión, a partir del cual aparece el primer objeto capaz de satisfacer esa necesidad, que en nuestros ordenamientos culturales es la madre, es cuando se inicia la pulsión de dominio. Me estoy refiriendo a un tempranísimo vínculo inicial con el propio cuerpo pulsional, y con el objeto satisfaciente de la tensión

³⁹ Se llaman procedimientos autocalmantes del yo a ciertas medidas implementadas para bajar la tensión psíquica en aquellos casos en que las excitaciones sobrepasan la capacidad del aparato psíquico para lidiar con ellas. Frente a intensos sentimientos de desamparo, se recurre a conductas repetitivas motrices o perceptivas que, si bien no aportan satisfacción, cumplen una función de para –excitación logrando un restablecimiento momentáneo de la calma.

de necesidad, en donde se juegan los movimientos activos y pasivos de dominar – dominarse – ser dominado. El primer esfuerzo es por dominar ese cuerpo pulsional, pero ya en ese momento temprano se inscriben las relaciones de poder entre un sujeto, en sus momentos fundantes, con un objeto que detenta el poder necesario para satisfacer su estado de necesidad. Sin embargo, los destinos pulsionales no son iguales para varones y para mujeres en nuestra cultura patriarcal. Las teorías psicoanalíticas del género nos han demostrado ampliamente, a través de los estudios de autoras como N. Chodorow (1984), J. Benjamin (1997) y también de algunas psicoanalistas argentinas - E. Dio Bleichmar (1997), Burin (2000), Tubert (1991), - que las niñas suelen ser más dóciles en ceder ante las presiones y los ejercicios de dominación de otros, en tanto que los varoncitos suelen ser más rebeldes y oponer mayor resistencia a quienes quieran subordinarlos mediante variadas técnicas de coerción. En esta línea, se ha descrito cómo las niñas suelen dominarse a sí mismas y a sus necesidades más tempranamente que lo que lo hacen los varones, así como a ser dominadas más de lo que ocurre con los varones, que habitualmente conservan su impulsividad y el despliegue de recursos psicomotores para conservar el dominio de sí y de los otros. En términos de comparación entre los géneros, las niñas suelen tener un destino clave para su pulsión de dominio en términos pasivos: dominarse y ser dominadas, en tanto el recurso activo de dominar queda postergado. En esos casos, su pulsión de dominio devendrá en deseo de poder en un sentido legitimado subjetiva y socialmente: *el poder de los afectos*. Uno de los modos en que se ejerce esta forma de poder es a través de la maternidad, un estilo de poder definido como capacidad para hacer crecer a otros, o para inhibir su desarrollo. Otra de las formas de ejercicio de este poder en el género femenino se da como valor para potenciar a otro, para encender el deseo de los hombres o, como señalan algunas psicoanalistas, para actuar como musa inspiradora de la creatividad masculina, o como señuelo para sostener el narcisismo fálico de los varones. En todos estos casos, el poder atribuido a las mujeres está marcadamente orientado hacia el “*empowerment*”, o sea, hacia el empoderamiento de los otros, sean niños o varones adultos.

Esta versión acerca de los destinos de la pulsión de dominio, y que ésta devenga en deseo de poder para las mujeres, está profundamente imbricada con la teoría psicoanalítica de las **identificaciones tempranas**. Según esta teoría, las niñas mayoritariamente se identifican con un objeto temprano, que en nuestras prácticas socioculturales es en primer lugar la madre, una figura materna percibida inicialmente como poderosa dentro del contexto familiar y doméstico – la así llamada madre fálica -. Sin embargo, el poder materno pierde su figuración para el sujeto bastante tempranamente en su desarrollo, ya que sólo opera en los vínculos de intimidad, en el contexto familiar afectivo, pero sus modos de ejercicio de poder son poco eficaces cuando se trata de incidir en el mundo público. Casi todas las hipótesis psicoanalíticas describen este período del desarrollo del sujeto como el momento del hallazgo de la “castración materna” esto es, la impotentización de la figura materna más allá del ámbito doméstico. Según esta hipótesis psicoanalítica, las niñas se alejarán de sus madres con hostilidad debido a la frustración que les provocan, buscando en las figuras masculinas las fuentes de poder que les garanticen una salida hacia el ámbito público. Otra hipótesis destaca que, por el contrario, las niñas mantienen su identificación con su madre a través de la identificación con el deseo materno, en este caso, la identificación con su deseo insatisfecho de ejercer de otro modo sus deseos de poder, más allá del poder afectivo. Este fragmento de las teorías psicoanalíticas clásicas acerca de la construcción del deseo de poder en los estadios tempranos del desarrollo femenino es el que está siendo más rápidamente cuestionado y rectificado. Esto ha sucedido gracias al avance que ha tenido el género femenino sobre el ejercicio del poder en el ámbito público de las últimas décadas, de modo que la representación psíquica tradicional acerca de las mujeres como sujetos carentes de poder, o sólo con posibilidad de ejercer un único modo de poder, el afectivo, está siendo transformada subjetiva y socialmente.

Finalmente entre las hipótesis psicoanalíticas que podemos destacar respecto al surgimiento del deseo de poder en la construcción temprana de la subjetividad femenina, se encuentran las *relaciones entre el Yo y el Superyo*. En esta relación entre instancias psíquicas, uno de los efectos de la acción superyoica sobre el Yo es la generación de sentimientos de culpa, por una parte, como consecuencia directa de los afectos hostiles (recordemos que el

sentimiento de culpa ha sido la gran herramienta disciplinadora de la cultura patriarcal respecto al despliegue de los deseos femeninos, en particular en cuanto a la sexualidad y la hostilidad); y por otra parte, la generación de sentimientos de inferioridad, a partir de la internalización de figuras superyoicas críticas, despectivas e inferiorizantes, respecto a qué sentido darle a la feminidad más allá de la maternidad.

A esto me refería cuando proponía que estas condiciones respecto del deseo de poder están presentes en el universo familiar – cultural precediendo a la sujeto mujer en formación, siendo su condición de posibilidad (Butler J.,2001) pero también su ocasión formativa dentro del colectivo femenino, al mismo tiempo que cada sujeto en su singularidad va apropiándose de tales condiciones de maneras únicas, distintas, según su propia creatividad en la producción de ese entramado que llamamos **deseo de poder**. O sea, allí donde los estudios psicoanalíticos de género nos ofrecen nuevas hipótesis sobre la construcción del deseo de poder en la subjetividad femenina, la clínica psicoanalítica nos permite observar cómo cada mujer va procesando en forma peculiar, singular, sus propios deseos de poder.

Dentro de la perspectiva psicoanalítica encontramos deseos que entran en contradicción con el deseo de poder para el género femenino: por ejemplo, el deseo de ser amada, un tipo de deseo gestado sobre la base de pulsiones amorosas que tienen como destino principal un desarrollo de afectos, a partir del sentimiento de carencia, de falta, propio de aquellos sujetos que han sufrido un procedimiento de devaluación e inferiorización, y que en nuestra cultura patriarcal operó eficazmente en la construcción de la subjetividad femenina.

Este tipo de deseos, los amorosos, que parecería ser más propio del género femenino, llevarían a que las mujeres cuando ejercen poder en el ámbito público muestren algunos rasgos característicos, tales como buscar consensos, y no oposiciones y confrontaciones, dado que los deseos amorosos tienden a acercar, a hacer ligaduras cada vez más complejas, y esto los distingue de los deseos hostiles, que promueven la diferenciación, el recortamiento subjetivo. Las mujeres que en el ejercicio del poder ponen el acento en los deseos amorosos suelen dar señales de contacto positivo, para recibir, a su vez, respuestas positivas de los otros. En cambio, quienes operan sobre la base de

los deseos hostiles que favorecen el alejamiento, la diferenciación, deben estar dispuestas a aceptar a su vez a experimentar los efectos de esa misma conducta por parte de los otros. Esta última opción constituiría una herida narcisista para las mujeres tradicionales, ya que la interpretan como muestra de no aceptación, y hasta de desamor en los vínculos. Esta situación sería contraria a una subjetividad femenina construida sobre la base de la narcisización de sus vínculos amorosos.

La presente revisión de la teoría pulsional freudiana puede realizarse en un doble sentido: en primer lugar, para indicar cómo las pulsiones no son universales en cuanto a sus destinos, poniendo así en cuestión los principios biologists y esencialistas ⁴⁰ que puedan sustentarlas. En segundo lugar, para hallar nuevas hipótesis explicativas a cómo se construyen los deseos, y su especificidad para el género femenino. Algunas nuevas hipótesis se fundamentarían en la construcción de un repertorio deseante no sobre la base de la falta, la carencia, tal como lo indica ese supuesto de que deseamos aquello que carecemos, sino también sobre la base de lo que hay, de lo que existe. En este caso estoy planteando la recuperación de movimientos pulsionales que, debido a condicionamientos histórico–sociales, han operado sobre la construcción de la subjetividad femenina imponiendo sobre los mismos un destino de represión. De esto se trata cuando en nuestras prácticas psicoanalíticas proponemos la “clínica del empowerment”, destacando y potenciando los recursos previamente existentes, en este caso apuntado a la médula misma de la construcción del aparato psíquico como podrían ser los movimientos pulsionales y del narcisismo temprano.

Para que estas transformaciones sean posibles en el campo del psicoanálisis, debemos considerar los aportes de las teorías feministas a algunas hipótesis psicoanalíticas. En este caso, se puede pensar en las teorías feministas no

⁴⁰ Esencialistas son las respuestas a la pregunta "¿quién soy?" y "¿qué soy?", suponiendo que existiera algo sustancial e inmutable que respondiera a tales inquietudes. Los criterios biologists responden a estos interrogantes basándose en el cuerpo, y así asocian fundamentalmente la sujeto mujer a la capacidad reproductora. Este criterio biologista supone que ser mujer es tener cuerpo de mujer, del cual se derivarían supuestos instintos tales como el maternal, la tendencia a brindar cuidados, a nutrir y otros.

sólo como parte de un movimiento político que ha de operar en el mundo público, sino también en nuestras vidas privadas, en algo que prefiero llamar “*la política de las subjetividades*”. Este modo de pensar la política contribuyó a reflexionar sobre nuestros conflictos desde otra perspectiva: el enunciado de que lo personal es político. Hasta que se realizaron desarrollos académicos de investigaciones sobre la base de hipótesis feministas sólo teníamos una clave de comprensión para el malestar de las mujeres, que era considerado como algo individual, de forma exclusiva y excluyente de otras hipótesis explicativas. Esta perspectiva teórica estaba generalmente referida a nuestra historia personal o a nuestros movimientos pulsional – deseantes, y a los vínculos tempranos establecidos en el contexto de la familia. Las teorías feministas ampliaron esta perspectiva, sin desecharla, pero llevándola al análisis del padecimiento del colectivo de mujeres, o sea, poder interpretarlo también en clave de Género.

Sin embargo, con los aportes del feminismo pronto se creó un “espejismo de igualdad”, esto es, la creencia de que a todo el género femenino le pasaba lo mismo, de que todo el colectivo de mujeres deseaba por igual, de modo que a aquellas premisas iniciales le siguió el análisis de las diferencias intra género. En este aspecto, las hipótesis psicoanalíticas pueden contribuir mucho al estudio de las singularidades, de las diferencias entre las mujeres, a partir de los modos peculiares, a veces únicos, debido a ecuaciones personales, imaginativas y creadoras, según las cuales cada sujeto va procesando sus conflictos. También hay que tener esto en consideración cuando analizamos la construcción del deseo de poder en las mujeres: este peculiar interjuego entre las marcas que deja en su subjetividad su pertenencia al género femenino, y las particularidades de su singularidad para desarrollar procesos creativos ante sus deseos.

6) Parejas Trabajando

Tal como mencioné al comienzo de este trabajo, en el estudio me propuse averiguar si las mujeres, que tienen entre 30 y 45 años, perciben la existencia de un techo de cristal en sus carreras laborales, y si no lo perciben, a qué se debe eso. En caso de que estén concientes de ese fenómeno deseaba saber

qué recursos utilizarían para resquebrajar ese techo de cristal. También me interesó averiguar qué percepción tenían sus maridos de este fenómeno, y el grado de acercamiento a sus mujeres para enfrentarlo, ya sea para su evitación o bien para su consolidación. En algunos casos ni ellas ni ellos lo percibían como problema, pero desde mi perspectiva este techo estaba latente y en vías de construcción.

Algunas tendencias:

Si bien los datos con que cuento todavía están siendo procesados, habría algunas tendencias que me llevan a las siguientes apreciaciones:

En primer lugar, todavía persisten entre las parejas estudiadas muchas **actitudes caracterizadas como tradicionales** desde la perspectiva del género, que indican que *las mujeres siguen siendo las principales responsables del escenario doméstico y del cuidado de los niños*, especialmente cuando son pequeños. Aunque investigaciones realizadas en Argentina (Wainerman C., 1994) indican que las mujeres ya no abandonan sus puestos de trabajo cuando tienen hijos, sin embargo, en las parejas estudiadas ellas disminuyen su dedicación horaria al trabajo, a favor del cuidado de los niños, o bien, aunque conserven la misma dedicación horaria anterior al nacimiento de sus hijos, el tiempo post laboral prosigue con una intensa energía psíquica de cuidados y atención de las necesidades de los niños. En tanto ellas se ocupan, fuera de sus trabajos, de averiguar por contextos educativos para los chicos, (referidos al estudio de idiomas, computación, prácticas deportivas, y otras actividades como llevarlos al dentista, al oculista, a la psicopedagoga, etc.), sus maridos habitualmente dedican esos horarios a desarrollar alguna otra actividad laboral, o bien a hacer cursos de perfeccionamiento. De modo que, en la pareja, mientras ellas avanzan en el desarrollo de la carrera maternal, ellos avanzan en el desarrollo de su carrera laboral. Quiero destacar que no se trata sólo de roles sociales, sino de modos de subjetivación diferenciales por género a partir de estas prácticas: mientras en el centramiento en la vida familiar predomina la lógica de los afectos, en la vida laboral en el ámbito extra doméstico predomina la lógica de los intereses. La primera apunta a crear y sostener bienes subjetivos, y su paradigma es el

amor y los cuidados por los otros. La segunda se basa en la producción y multiplicación de bienes objetivos, a menudo sobre la base de la lucha y el conflicto por la obtención y dominio de los bienes materiales. Los estereotipos de género suponen que lograrían mayor capacidad de *influencia* aquellos sujetos que ejercen el poder de los afectos en el ámbito familiar, en tanto que adquieren mayor *poder* quienes imponen sus intereses en el ámbito público. Estos estereotipos, en debate en la actualidad, también afirman que el poder ejercido en el ámbito público es efímero, mientras que el poder de los afectos ejercido en el ámbito familiar, tradicionalmente a cargo de las mujeres, es profundo y persistente.

En segundo lugar, en lo referido a la **capacitación** de mujeres y varones dentro de la pareja, en tanto la actividad formativa de ellas se interrumpe con el nacimiento de su primer hijo, para los varones el nacimiento de sus hijos no implica la detención de sus actividades de formación. Una vez más, mientras ellas dedican su horario extra laboral a la atención del hogar y de los niños, ellos dedican su horario extra laboral a continuar con su educación, haciendo cursos de postgrado y otras actividades que les permiten mejores niveles de ascenso en sus carreras laborales, por ejemplo, por mayores oportunidades de contactos sociales, de adquisición de nuevas tecnologías, etc. Bajo estas circunstancias, cuando se requiere hacer viajes de especialización o de otro tipo que mejoren las oportunidades laborales, mientras las mujeres permanecen junto a sus niños y renuncian a tales oportunidades, considerando que esta renuncia será beneficiosa para su familia, sus maridos las aceptan considerando que será beneficioso para sí y para la familia.

En tercer lugar, me ha llamado la atención que, en algunos casos, las mujeres han logrado altas calificaciones en sus trabajos gracias a estar **sobre calificadas profesionalmente**, por ejemplo, por haber realizado muchas actividades educativas anteriores al nacimiento de sus hijos que les permitieron obtener títulos y conocimientos avanzados. Sin embargo cuando tienen niños pequeños estos niveles de sobre calificación no son sostenidos como para ocupar puestos de trabajo de nivel superior, sino que renuncian a tales puestos de trabajo porque pueden ser contrarios a la dedicación que requieren sus

hijos. Cuando igualmente intentan sostener tales posiciones laborales, el sentimiento de culpa, de sobreesfuerzo y de frustración es de tal índole que pueden llegar a desarrollar enfermedades psicosomáticas que dan cuenta del conflicto. La tensión resultante de este tipo de conflicto es resuelta, a menudo, postergando sus carreras laborales y sus actividades de formación profesional, o bien reduciendo éstas a un mínimo. En algunos casos, el esfuerzo para sostener la tensión entre el cuidado de los hijos pequeños y las necesidades de seguir estudiando, es resuelto restándole horas al sueño, con el consiguiente estado ulterior de fatiga, irritabilidad, etc.

Por último, un resultado de esta condición, en parte promovido también por las escasas oportunidades laborales existentes en la actualidad en nuestro país y por la disminución de los salarios, es que *este grupo de mujeres a menudo se sienten desalentadas para seguir adelante con sus carreras laborales*. Sin embargo, aquellas que tienen hijos un poco más grandes, que no requieren tantos cuidados personales y que son atendidos por otras personas (padres, abuelos, vecinos, etc.), mujeres que tienen además rasgos de personalidad que les permiten mantener actitudes de empuje, de iniciativa y que han conservado su inserción laboral, desarrollan un tipo de *deseos ambiciosos* que las alientan a buscar nuevos recursos y/o mejorar los anteriores. Cuando a esto se suma alguna situación de crisis vital (migraciones, divorcios, etc.) este tipo de deseos ambiciosos puede llegar a potenciarse, en desmedro de otras posiciones subjetivas que habrían desarrollado anteriormente. Me ha llamado la atención que algunas mujeres que en situaciones anteriores se habían afirmado sobre la base de una inserción laboral, que según ellas describían era “sólo en un trabajo que me haga sentir bien”, luego de una crisis vital cambian a posiciones subjetivas que las llevan a buscar trabajos con otras inquietudes, por ejemplo, para tener logros económicos, para medir sus fuerzas en habilidades para la negociación de horarios, de salario, de actividades, apuntando a un desarrollo laboral que mejore sus perspectivas futuras, y no sólo que les ofrezca comodidad o placer en el presente.

Mientras ellas buscan tradicionalmente estilos laborales que preserven su calidad de vida, debido a su percepción todavía tradicional de que realizan un

trabajo con ingresos secundarios a los de sus maridos, ellos por el contrario aceptan condiciones laborales más exigidas porque siguen considerándose el proveedor económico principal y permanecen orientados hacia la remuneración y el ascenso, aceptando a menudo climas laborales tóxicos.

A qué llamo **contextos laborales tóxicos**? Se trata de un concepto que desarrollo a partir de la hipótesis freudiana acerca de la toxicidad pulsional (Freud, 1905 y 1920). En los textos freudianos, lo tóxico de las pulsiones se producía como consecuencia de la dificultad para procesar psíquicamente movimientos pulsionales desbordantes. El resultado era un estado de desvalimiento y/o ante esos movimientos pulsionales. Luego el concepto fue extendido por D. Maldavsky (Maldavsky, D., 1992) a las situaciones familiares donde se encuentran “climas emocionales tóxicos”, o sea, desbordes emocionales de difícil procesamiento dentro de los vínculos familiares y que terminan, por ejemplo, en estallidos de violencia. En este estudio estoy aplicando este concepto a situaciones del contexto laboral, donde circulan los así llamados “afectos difíciles”: miedo, ira, dolor.⁴¹ Son contextos laborales que promueven magnitudes emocionales difíciles de tramitar psíquicamente, y que a menudo tienen como consecuencia conductas violentas, visibles o invisibles, y en otros casos manifestaciones psicosomáticas tales como trastornos gástricos, respiratorios, cuadros dermatológicos y otros.

7) Observaciones provisionarias

Me llama la atención que existe una separación entre los discursos que se enuncian, por un lado, y las prácticas familiares y laborales concretas, por otro. Entre las familias de sectores medios urbanos observados, si bien los enunciados acerca de la igualdad de oportunidades educativas y laborales para las mujeres se sostienen vigorosamente, en las prácticas las parejas conservan actitudes más tradicionales. En este sentido todavía las mujeres son las principales proveedoras de cuidados tempranos a los hijos, y siguen

⁴¹ El concepto de “afectos difíciles” lo he desarrollado ampliamente en un libro que publiqué en 1990, llamado *El malestar de las mujeres. La tranquilidad recetada*, Paidós, Bs. As. Hay segunda edición: Paidós México, 2001. En esa ocasión, los “afectos difíciles” describían los procesos afectivos que padecían las mujeres que hacían un consumo abusivo de psicofármacos.

postergando su avance laboral y su formación educativa en nombre de las necesidades específicas de los vínculos de apego. Pero tales vínculos de apego no son igualitarios con los varones, no porque ellos no perciban estas necesidades, sino porque ellos - y ellas - todavía consideran que son las mujeres las principales sostenedoras de esos vínculos mientras los niños son pequeños, en tanto los padres podrán incorporarse a la crianza en momentos ulteriores del desarrollo. Cuando las madres no pueden hacerlo, todavía esta actividad se delega preferentemente en otra mujer (mucama, maestra en guardería, abuela, vecina) y sólo en ocasiones límite se incorpora el padre, en forma puntual y para ocasiones específicas.⁴²

Una observación destacable es que en este grupo de mujeres he podido registrar también el esfuerzo por diferenciarse de sus madres. Por una parte se refieren a madres que trabajaban sólo por un tipo de necesidades, las económicas, mientras que ellas trabajan por varios tipos de necesidades, las económicas y también las necesidades subjetivas de reconocimiento social y de prestigio, así como de deseos de saber, de acuerdo con los niveles educativos más elevados que han podido lograr.

Algunas otras mujeres, hijas de madres exitosas profesionalmente, perciben que no van a poder superar a sus madres y en muchos casos ni siquiera asemejarseles, debido a la crisis de trabajo actual. Este grupo de mujeres tiende a abandonar sus esfuerzos, desalentadas por esta dura realidad.

En este último grupo de mujeres, también hallamos aquellas que comentan, decepcionadas, acerca del fracaso de antiguos valores como el de la **meritocracia**⁴³ que les indicaba que si eran talentosas y se esforzaban suficientemente en su capacitación, lograrían una inserción laboral acorde con sus méritos. La ideología liberal que sustenta los principios de que si una persona es perseverante, capaz y hace méritos suficientes, podrá ascender rápidamente hacia posiciones de éxito laboral, según el modelo androcéntrico del “self made man”, es la que se pone en cuestión en esta oportunidad, por su carácter de discriminación sexista.

⁴² Esta situación ha sido observada también en estudios realizados en España, Italia y Francia según informes presentados en el Congreso sobre Mujer, Salud y Trabajo, Barcelona, 1996.

⁴³ Ver a propósito de este concepto lo que plantea Fátima Arranz Lozano en este mismo número

Otra puesta en crisis de los valores sostenidos anteriormente con firmeza se refiere al quiebre del *modelo emancipacionista* con el cual, hasta hace algunas décadas, se afirmaba el sentido social y subjetivo del trabajo para las mujeres. Sobre este modelo se han arraigado muchos de los discursos teóricos y de las prácticas feministas desde sus comienzos. Este modelo consideraba al trabajo como algo abstracto, asexuado, neutro, bajo la premisa que podría formularse como “el trabajo es trabajo, no importa quién lo realice”. Este supuesto iba acompañado de la creencia de que sería suficiente para lograr la equidad, con suprimir la discriminación e incorporar a las mujeres a todas las profesiones, homologándose de hecho al modelo masculino y negando las diferencias de género y las especificidades femeninas. El modelo emancipacionista consideraba al trabajo asalariado como principio estructurante de la identidad, y cualquier otra experiencia de trabajo femenino, tal como el trabajo doméstico, era percibida como arcaica e irracional (Borderías, 1996). La centralidad otorgada al trabajo asalariado como organizador de la subjetividad conlleva la consideración de que el trabajo doméstico y familiar produce subjetividades con desventajas culturales y es origen de desadaptaciones e inhabilidades sociales. La “plena” incorporación de las mujeres al trabajo productivo, asalariado y extra doméstico, requeriría del colectivo femenino un proceso de “modernización” entendida como adecuación al modelo de empleo y trabajo masculino. La representación social de las mujeres, según este modelo, es la de sujetos debilitados, por estar inmersas en la familia en un trabajo poco racional y poco o nada productivo, a la vez que por situarse de forma marginal en los sectores menos dinámicos del mercado de trabajo. Bajo estas premisas, el modelo emancipacionista consideraba que sería “liberador” y fortalecedor de la subjetividad femenina una concepción de la emancipación ligada a la inserción en el mercado de trabajo, configurando una identidad sobre la base del modelo masculino. Este modelo no contó con que la situación de las mujeres en el trabajo familiar y doméstico también aportaba capacidades específicas, calificaciones y valores que pueden transferirse y adquirir significación en el mercado laboral o en la sociedad en general. Simultáneamente con esta crítica a la estrechez del análisis del trabajo asalariado desde el modelo emancipacionista, – sin advertir las complejidades que aquí se destacan – la ausencia masculina en el trabajo reproductivo

comenzó a ser percibida más allá de su manifestación de poder masculino, como limitación y empobrecimiento de la subjetividad masculina y de la sociedad en su conjunto.

Otra cuestión a considerar se refiere al ámbito familiar. Así como consideramos que las mujeres hemos iniciado una verdadera “**revolución silenciosa**” (Burin y Meler, 2000) al interior de nuestras familias y de nuestras carreras laborales, entendemos que es necesario que también los hombres realicen su “revolución silenciosa” al interior del hogar, en los vínculos familiares y conyugales, y que también forme parte de la subjetivación del género masculino el trabajo de amar y cuidar. De lo contrario, nos mantendremos dentro de la vieja dicotomía en que las mujeres ejercen el poder de los afectos, y los hombres el poder racional y económico. Se trataría de que, en una sociedad un poco más justa y equitativa para todos, tanto los varones como las mujeres construyamos subjetividades con ambas capacidades, para ser desplegadas tanto en la intimidad familiar como en el mundo público y en nuestras carreras laborales. Ésta es una propuesta viable para resquebrajar el techo de cristal, o más aún, para que quizá ni siquiera se construya.

En términos de **relaciones de poder** entre los géneros y entre las generaciones, el problema que podría persistir es que este grupo de mujeres llegue a la mediana edad padeciendo estados depresivos debido a la falta de ejercicio de otras áreas de poder, más allá del tradicional poder de los afectos en el ámbito familiar y doméstico, y con limitadas oportunidades para la ampliación de su subjetividad mediante el despliegue de otros recursos de poder.

Es posible que las actuales condiciones de trabajo contribuyan a este posicionamiento subjetivo de varones y mujeres, dado que la mayoría de las organizaciones laborales están diseñadas dentro de un universo de trabajo masculino, y no contempla las necesidades específicas de las mujeres en tanto trabajadoras. Contar con horarios flexibles, o la media jornada de trabajo, que parecerían ser condiciones laborales más acordes con las necesidades de crianza de los niños pequeños, suele ser propio de trabajos de baja calificación, mal pagados y sin perspectivas de futuro. Esta situación es observable no sólo

en nuestro país, sino que también forma parte del informe realizado por la socióloga Judith Astelarra (2001), referido a la evaluación de políticas acerca del trabajo femenino en España. Si esta situación se mantiene, es posible interpretarla en términos de *backlash*, de reacción conservadora y de retroceso en cuanto al progreso de las mujeres en sus actividades laborales, según lo ha descrito a comienzos de los años 90 la autora norteamericana Susan Faludi (1993). Las únicas posibilidades de igualdad en el avance de la carrera laboral de las mujeres con respecto de los varones serían bajo condiciones de trabajo no full-time sino "full-life", como decía una de las entrevistadas de nuestra investigación, y esas serían condiciones contrarias a la formación de las familias y de la crianza de los niños. Sigue en pie el desafío de hacer compatible el desarrollo laboral y de crianza de los niños.

8) Otros debates actuales

Una cuestión que se destaca con insistencia respecto de la existencia de un "techo de cristal" y un "piso pegajoso" en la carrera laboral de las mujeres es la respuesta que proviene de los medios conservadores que afirman el principio de la "libre elección". Según este criterio, las mujeres serían libres de elegir el estilo de vida que desean llevar, incluyendo su vida laboral y familiar, y que son estas elecciones las que hacen que sus carreras laborales no enfrenten los obstáculos antes presentados. El argumento es que ellas se han sustraído al enfrentamiento de esas dificultades porque "han elegido", por ejemplo, la vida familiar como eje predominante alrededor del cual obtienen sus fuentes de satisfacción personal, en tanto sus carreras laborales serían secundarias a aquella labor, señalada como principal. Cuando se analizan estos argumentos en profundidad, hallamos que muchas mujeres que los sostienen encubren con ellos el temor que les implica desempeñarse activamente en el ámbito público, en tanto perciben el ámbito doméstico como reasegurador y tranquilizante. Este "miedo al éxito" en el ámbito público característico del género femenino ha sido ampliamente analizado y descrito por varias autoras desde la perspectiva del género en la construcción de la subjetividad femenina (Coria, C., 1992.; Horner, M., 1974). Los estudios describen situaciones en las cuales las niñas pequeñas pueden imaginarse a sí mismas siendo adultas como personas de amplias perspectivas futuras, y hasta pueden ser percibidas por quienes las rodean

como dignas de estímulos para desarrollar aptitudes competitivas, dominio de habilidades y logros en áreas educativas y vocacionales. Sin embargo, al llegar a la adolescencia habitualmente sus padres y educadores comienzan a percibirlas más en conformidad con las imágenes tradicionales de la feminidad, especialmente de lograr formar una pareja y tener hijos. Hacia fines de la adolescencia las chicas se enfrentan con la paradoja de que la imagen femenina no incluye el despliegue de inteligencia, competencia y dominio de habilidades, ni es compatible con altos niveles de aspiraciones intelectuales, artísticas o laborales. Si la muchacha persiste en manifestar estos intereses, probablemente sea percibida como poco femenina, y hasta quizá tenga que elegir entre esas aspiraciones y el formar un hogar y una familia. Eso las lleva a que toda idea seria que contemple aspiraciones de logros exitosos en su carrera como aspecto fundamental de su proyecto de vida, le genere conductas de evitación y ansiedad. La amenaza consiste en dos obstáculos principales: primero, si sus logros exitosos son considerados por su contexto familiar y social como no - femeninos, entonces los hombres no la encontrarán deseable; segundo, las aspiraciones elevadas requieren preparaciones dificultosas y esfuerzos sostenidos, que pueden requerir alejamiento de los vínculos emocionales íntimos de cercanía y dependencia. Es habitual que las chicas que en la escuela primaria habían expresado este tipo de intereses, con elevadas ambiciones respecto de su futuro laboral, después de la adolescencia se repliegan, y sus aspiraciones se centren en tener habilidades de contacto social, atractivo físico y deseabilidad para los chicos. El resultado es que, por lo general, orientan sus estudios y su carrera hacia lo que les requiere menores "habilidades extra funcionales" (planificar una carrera, orientar sus metas en sentidos definidos, mantener una actitud sostenida hacia la independencia económica y cierta autonomía afectiva y social). Así, planteado el problema de conciliar el trabajo y la familia, lo resuelven de dos modos clásicos: intentando mantener el equilibrio y la armonía entre ambos, a través de procurar ser una mujer que todo lo puede ("mujer maravilla"); o bien hacer una dicotomía entre ambas, elegir una de ellas como área de desarrollo (el trabajo o la familia) y postergar para más adelante el despliegue del área que quedó relegada. El miedo al éxito es una conducta que se aprende tempranamente como parte de la adquisición de la identidad de género

femenina. Lo que aquí explica este temor es la teoría del valor y las expectativas (Horner, M., ob.cit.), que propone que la fuerza y la dirección de las conductas están determinadas por la creencia o expectativa que uno tiene sobre las consecuencias de la propia conducta, y por el valor que uno le otorga a esas consecuencias (la frase es “deberás atenerte a las consecuencias”). De acuerdo con esta teoría, la ansiedad se eleva cuando se esperan consecuencias negativas que suceden a partir de determinadas acciones. La ansiedad funciona, entonces, inhibiendo la conducta que se supone tendrá consecuencias negativas. La motivación para evitar el éxito, entonces, es una disposición de las mujeres a inhibir la conducta que podría tener consecuencias adversas, tales como el rechazo social o el deterioro de la propia imagen femenina.

Es necesario dejar en claro que la motivación para evitar el éxito tiene una potencialidad variable en cada sujeto, y hasta puede estar ausente. Esta motivación tiende a ser menos importante en mujeres que han incorporado como valor el logro de elevadas aspiraciones.

J. Sherman (1971) describe algunos puntos básicos para ella del “motivo para evitar el éxito” entre las mujeres. El miedo al éxito está probablemente limitado al temor a ser exitosas en el dominio masculino y no se trataría simplemente del miedo al éxito o del miedo a una conducta sexualmente inapropiada, sino una necesidad de evitar ahuyentar a los hombres.

La complejidad de las problemáticas que estamos analizando ha llevado a que muchas mujeres participantes en las investigaciones antes mencionadas no admitan la existencia de un “techo de cristal” en sus carreras laborales, y consideren que estas barreras se construyen sólo subjetivamente. Se trata de una suposición omnipotente – como parte de un esfuerzo por dominar la realidad – de creer que cada una de nosotras, sólo con voluntad o haciendo méritos, o con la fuerza de su propio deseo, podría superarlo. En estos casos se toma como ejemplo a los “casos excepcionales” de las pocas mujeres que lo han logrado y que, como todas las excepciones, iluminan mejor la regularidad de lo que existe.

Por otra parte, la inhibición de las propias mujeres a resquebrajar el techo de cristal puede expresarse de otra manera: sienten que se enfrentan con una

lucha excesivamente esforzada frente a organizaciones laborales estructuradas con valores masculinos, que no comparten. Su crítica las lleva no a la confrontación, sino al apartamiento, alejándose de las condiciones de trabajo impuestas por los valores clásicos del éxito, la productividad, los niveles de eficacia requeridos para mantenerse en su puesto o bien para ascender en una escala laboral. Este grupo de mujeres no sólo prefiere el ámbito familiar y los vínculos de intimidad como áreas de desarrollo privilegiado de sus vidas, sino que también puede afirmarse en otros deseos que parecerían no tan “políticamente correctos” como aquellos que entran en el debate familia-trabajo. Son mujeres cuyos deseos se orientan hacia el estudio, la reflexión, la lectura, o bien al cuidado del cuerpo, las actividades físicas, o al contacto con la naturaleza, y que expresan estos intereses mediante la frase “quiero vivir de otro modo”. En muchos casos, estas mujeres organizan actividades laborales donde miden sus tiempos de dedicación laboral, procuran controlar los ritmos de trabajo que tengan afinidad con sus propios ritmos personales, incluyendo ambientes físicos con espacios y distancias accesibles, todo ello tendiente a un proyecto de vida personal rica en experiencias emocionales y sociales, donde su subjetividad esté involucrada de modo significativo.

Estudios recientes (Borderías, C., 1996) indican que, ante los múltiples conflictos que se les presentan a las mujeres en la esfera laboral, uno de los ejes del conflicto es la insatisfacción por la sobrecarga de trabajo, a la vez que por la percepción de que muchos de los trabajos que realizan las mujeres no dan cuenta de su necesidad de “vivir de otro modo”, por ejemplo, por no poder expresar sus necesidades de creatividad, imaginación, fantasía, espontaneidad, vinculación afectiva, etc. Esta autora describe el concepto de **ambigüedad** por parte de las mujeres respecto de sus carreras laborales, a partir de las contradicciones entre las necesidades femeninas expresivas y emocionales, y la clásica cultura del trabajo fuertemente masculinizada, dominante en la esfera de la producción, con el predominio de valores tales como asumir actitudes de riesgo y desafío, la rudeza, las conductas competitivas, y otras, en la que las mujeres encuentran grandes dificultades para reconocerse. Pero la crítica principal deriva del rechazo por parte de esa cultura laboral masculinizada, hasta ahora predominante, a integrar la diferencia sexual, las actitudes y los valores femeninos en la cultura laboral.

Esto hace que la igualdad de acceso al trabajo se enuncie en forma discursiva, pero no sea real: en las prácticas tal igualdad no existe, sino que son las mujeres quienes han de someterse a la cultura laboral dominante del género masculino.

La antigua categoría del modelo emancipacionista acerca de la “doble jornada de trabajo” femenino había constatado cómo la incorporación de las mujeres al mercado laboral, en lugar de cambiar las estructuras familiares, se había transformado en una nueva forma de dominación: la doble explotación del trabajo femenino, en el hogar y en el trabajo extra doméstico. En los nuevos debates se ha incorporado como categoría de análisis el concepto de “doble presencia” (Balbo, 1978), que otorga una dimensión de mayor complejidad a la experiencia laboral femenina, al subrayar que lo característico de esta nueva etapa de su incorporación al mercado de trabajo era la equiparación de las exigencias y valores de lo profesional y lo familiar, a diferencia de la anterior prioridad del trabajo familiar y doméstico. El análisis de la *doble presencia* puso de relieve la capacidad de las mujeres de gestionar la presencia simultánea en ambas esferas, de articular dos mundos y dos experiencias vitales aparentemente separadas (público/privado; doméstico/extra doméstico; productivo/reproductivo), así como de configurar espacios y tiempos - materiales y simbólicos - complejos y variados. Para una estudiosa como C. Borderías (1996) se trata no sólo una categoría descriptiva, sino de una verdadera categoría de análisis para la investigación, que ha generado numerosos estudios, enriqueciendo y ampliando el conocimiento de la diversidad de modalidades que puede adoptar esta *doble presencia* como estilo laboral femenino. El debate se plantea alrededor de la variada capacidad del colectivo femenino para crear, a partir de una situación de constricción social, modalidades de trabajo, de cultura y de identidad no reducibles al modelo masculino. Un aspecto interesante de este debate gira en torno a la necesidad de las mujeres de compaginar y establecer relaciones entre las lógicas dispares de ambas esferas, la familiar y la laboral. Las respuestas ambivalentes que suele expresar este grupo de mujeres, que las llevaría a elegir una como favorita y la otra como secundaria, dan cuenta de algunos de los conflictos que implica la *doble presencia* para la subjetividad femenina. El *conflicto de ambivalencia* expresa la dificultad para responder e identificarse

simultáneamente con estas dos lógicas contradictorias, y a la vez el rechazo a la dicotomía clásica entre el universo familiar y el universo laboral. Los pasajes continuos de una esfera a otra, de una lógica a otra, y el esfuerzo por mantener simultáneamente ambas en el mismo nivel de significación, constituyen una de las condiciones frecuentes a las que deben enfrentarse las mujeres dentro de este complejo panorama. A la vez, muchas de las mujeres de los estudios realizados, descritos al comienzo de este artículo, revelan su rechazo a tener que elegir uno de ellos y postergar o denegar al otro. El esfuerzo que realizan por sostener el conflicto de ambivalencia, sin recurrir a estrategias dicotómicas “o/o”, las lleva a procurar negociaciones permanentes y cambiantes, lo cual otorga un sentido de tácticas provisorias a las elecciones concretas y puntuales que hacen en determinados momentos. El recurso de la “no elección” es considerado a menudo como un modo de resistencia, un mecanismo de defensa eficaz, contra las actitudes dicotómicas, disociadoras, del tradicional universo laboral masculino.

También está en discusión el problema de que, ante la situación de crisis económica que atraviesan algunos países como Argentina, aquellas mujeres que han tenido una formación educativa de nivel superior tendrían que pagar un **costo de oportunidad**⁴⁴, desde el punto de vista económico y social, que sería muy elevado en las actuales circunstancias. Pero también podríamos pensar en el **costo psíquico** que implicaría para este amplio colectivo de mujeres trabajar en condiciones laborales como las antes descritas, pagando un alto precio en su salud mental, debido a las situaciones de stress que implica el enfrentamiento insistente con el “techo de cristal” en sus carreras laborales, o bien las dificultades subjetivas para afrontar ese obstáculo, generadoras de factores depresógenos para las mujeres que lo padecen.

9) ¿Con qué nos hemos encontrado?

A lo largo de este artículo he tratado de considerar la tensión existente entre la construcción de subjetividades singulares y el supuesto de que esas subjetividades son sólo efecto de condiciones socioculturales problemáticas. El análisis de la subjetividad resulta imprescindible para comprender las

⁴⁴ Es un concepto económico que se refiere a lo que alguien pierde o deja de percibir económicamente cuando no hace algo para lo cual está capacitado.

diferencias en una sociedad generizada, en el sostenimiento y perdurabilidad de las condiciones de género inequitativas y discriminatorias hacia las mujeres. El análisis de los modos de trabajar y de las organizaciones laborales me ha resultado muy significativo para comprender la incidencia de los mismos sobre la producción de malestar psíquico en las mujeres, en particular del análisis del “techo de cristal” y sus efectos depresógenos. En estos análisis no sólo he procurado poner en cuestión los reduccionismos simplistas sobre la internalización de estructuras culturales al interior de cada sujeto, sino que también traté de desentrañar las mediaciones, articulaciones y resistencias que aquellas estructuras provocan en la subjetividad femenina, así como los resultados obtenidos por algunos colectivos de mujeres y por sujetos singulares debido a tales movimientos subjetivos.

Debemos considerar las limitaciones de los estudios aquí presentados, realizados sobre mujeres blancas, de sectores medios, de medios urbanos, y procurar extender estos estudios a proyectos que analicen mujeres de distintos niveles económico-sociales, considerando que sus distintas experiencias educativas, familiares y laborales enriquecerán nuestra perspectiva. Estaríamos ante la presencia de un prisma con múltiples facetas, en el cual estamos iluminando sólo algunas de ellas. En este artículo, las facetas iluminadas corresponden a la perspectiva del género y al análisis de la construcción de la subjetividad, en relación con el trabajo y la familia. Confiamos en proseguir nuestros estudios, para echar luz sobre otras facetas de estas interesantes problemáticas.

Bibliografía

- Astelarra, J.: "The evaluation of policies in relation to the division of paid and unpaid work in Spain". Presentado en un seminario en la Universidad de Valencia en Mayo de 2001.
- Balbo, L.: "La doble presencia" en *Inchiasta VIII N° 32*, 1978, Italia.
- Benjamin, J.: *Sujetos iguales, objeto de amor*, Buenos Aires, Paidós, 1997.
- Borderías, C.: "Identidad femenina y recomposición del trabajo". En Rodríguez, A., Goñi, B. y Maguregi, G. (eds.), *El futuro del trabajo*, Bilbao, Editorial Bakeaz, 1996.
- Burin, M. y Meler, I.: *Varones. Género y subjetividad masculina*, Buenos Aires, Paidós, 2000.
- Burin, M.: "La mediana edad: crisis o transición", en Burin, M. y Meler, I., *Género y Familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*, (pág. 211-232), Buenos Aires, Paidós, 1998.
- Burin, M. y Meler, I.: *Género y Familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*, Buenos Aires, Paidós, 1998.
- Burin, M.: (1996): "Género y Psicoanálisis: subjetividades femeninas vulnerables", en Burin, M. y Dío Bleichmar, E. (comp.): *Género, Psicoanálisis, Subjetividad*, Buenos Aires. Paidós, 1996.
- Burin, M.: "Un estudio sobre estados depresivos en mujeres de 48 a 55 años: género y subjetividad femenina." *Tesis de doctorado inédita*, Buenos Aires, 1992.
- Burin, M. y col.: *Estudios sobre la subjetividad femenina. Mujeres y salud mental*. Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1987.
- Butler, J.: *El género en disputa*, México, Paidós, 2001.
- Carr- Rufino, N.: "US Women: breaking through the glass ceiling", *Women in Management Review & Abstracts*, vol. 6 nº 5. M.C.B. University Press. 1991.
- Chodorow, N.: "Glass ceilings, sticky floors, and concrete walls: internal and external barriers to women's work and achievement" En Seelig, B., Paul, R. y Levy, C.: *Constructing and deconstructing woman's power*, U.K., British Library, 2002.
- Chodorow, N.: *El ejercicio de la maternidad*, Barcelona, Gedisa, 1984.

- Coria, C.: *Los laberintos del éxito. Ilusiones, pasiones y fantasmas femeninos*. Buenos Aires, Paidós, 1992.
- Davidson, M., y Cooper, C.: *Shattering the glass ceiling*, London, Paul Chapman Publ. Ltd., 1992.
- Dejours, Ch. : “Trabajo y desgaste mental”, Serie Trabajo Nº 1, Flora Tristán, Lima, Centro de la Mujer Peruana, 1988.
- Dio Bleichmar, E.: *La sexualidad femenina. De la niña a la mujer*, Buenos Aires, Paidós, 1997.
- Durand, M.A. (comp): “De puertas adentro”, Serie Estudios Nº 12, Madrid, Instituto de la Mujer, Ministerio de Cultura, 1988.
- Faludi, S.: *Reacción*, Barcelona, Anagrama, 1993.
- Freud, S.: *Obras Completas*, Buenos Aires, Amorrortu, 1980
- (1920) Más allá del principio de placer
- (1915) Las pulsiones y sus destinos
- (1905) Tres ensayos de teoría sexual,
- González, L.: “La mujer trabajadora en la Argentina: discriminación y propuestas de cambio”, Buenos Aires, Fundación F. Ebert, 1988.
- Holmes, D.: “Glass ceilings: their origins, psychodynamic manifestations, and consequences in women”. En Seelig, B., Paul, R. y Levy, C.: *Constructing and deconstructing women's power*, U.K., British Library, 2002.
- Holloway, M.: “A lab of her Own”, en *Scientific American*, Noviembre 1993, U.S.A. 1993.
- Horner, M.: “Toward an understanding of achievement- related conflicts in women” en Stacey J.; Gereard, S.; and Daniels J: *And Jill came tumbling after: sexism in American education*. New York U.S.A, Dell, 1974.
- Informes presentados en el Congreso sobre Mujer, Salud y Trabajo, Barcelona, 1996.
- Lynn, M.: “A report on the glass ceiling initiative”, Washington U.S. Department of Labor, 1991.
- Majors, B.: “Género, justicia y derecho personal”, en Carballo, R., Martínez Benlloch, I. y otras: *Perspectivas actuales en la investigación psicológica sobre el sistema de género*, Valencia, Edicions Alfons El Magnánim, 1990.
- Maldavsky, D.: *Teoría y clínica de los procesos tóxicos*, Buenos Aires, Amorrortu, 1992.

Markus, M.: "Mujeres éxito y sociedad civil. Sumisión o subversión del principio de logro", en Benhabib, Sh. y Cornell, D.: *Teoría feminista y teoría crítica*, Valencia, Edicions Alfons El Magnanim, 1990.

Ministerio de Cultura: "La actividad laboral de la mujer en relación a la fecundidad", Serie Estudios Nº 10, Madrid, Instituto de la Mujer, Ministerio de Cultura, 1987.

Morrison, A.: "New Solutions to the same old glass ceiling". Women in Management Review, Vol.7. Nº 4 M.C.B. University Press. 1992

Rodriguez A., Goñi B. y Maguregi, G. (eds.): *El futuro del trabajo*, Bilbao, Editorial Bakeaz, 1996.

Saez, Buenaventura, C.: "Acerca del mito de las madres patógenas", en *Sobre mujer y salud mental*, Barcelona, Editorial La Sal, 1988.

Sherman, J.: *On the psychology of women*, Springfield, U.S.A, Charles C Thomas, 1971.

Tubert, S.: *Mujeres sin sombra*, Madrid, Siglo XXI, 1991.

Wainerman, C: (compiladora): *Vivir en Familia*, Buenos Aires, UNICEF/Losada, 1994.

VIII- b) "Género, trabajo y familia: varones trabajando"

Por Irene Meler⁴⁵

1) Introducción

En este acápite expondré algunos hallazgos de la investigación relacionados con la inserción y con el desarrollo laboral de los varones estudiados, así como las reflexiones e inferencias que me sugieren.

Se trata de veinte hombres cuyas edades oscilan entre treinta y cuarenta y cinco años. En cuanto a su nivel económico social, se encuadran dentro de los sectores medios de la sociedad, pero su situación presenta una amplia variabilidad en ese aspecto. Diez de ellos son parte de una familia donde la pareja conyugal está unida en primeras nupcias mientras que los otros diez

⁴⁵ Este artículo fue publicado en la Revista UCES Subjetividad y Procesos Cognitivos Nº 5 "Género, trabajo y familia", año 2004.

forman parte de familias ensambladas, o sea, familias constituidas a partir de las segundas nupcias de uno o ambos cónyuges.

El marco teórico que me asiste para realizar este análisis conjuga dos perspectivas. Una de ellas deriva de mi formación y práctica clínica como psicoanalista, y la otra, de mi inserción dentro del campo interdisciplinario de los estudios de género. El psicoanálisis permite obtener esclarecimientos acerca de los determinantes inconscientes de las conductas observadas, y su principal clave explicativa se refiere a la psico sexualidad. Los estudios de género, toman por objeto la condición social y subjetiva de las mujeres y de los varones, así como las relaciones que se establecen entre ambos. En el estudio de estos vínculos se atiende de forma especial a las relaciones de poder como categoría de análisis, ya que las relaciones entre los géneros se han caracterizado a lo largo de la historia humana por el dominio masculino y la subordinación femenina.

Hemos elegido como tema del estudio la articulación que existe entre el trabajo y la familia, debido a nuestra convicción acerca del nexo inextricable que une a la esfera íntima con el ámbito público. Las relaciones amorosas, ya sean tiernas o sexuales, no se comprenden de forma cabal si no se percibe su vínculo con los juegos de poder que derivan, entre otras fuentes, de los recursos económicos que cada sujeto posee. A la inversa, el tipo de inserción laboral y el desarrollo que las personas logran en el ámbito del trabajo remunerado, reconocen estrechas relaciones con las experiencias habidas en la familia de origen, así como con la red de apoyo con que se cuenta por parte de la familia de alianza.

Se tiende a considerar que las relaciones íntimas se inscriben dentro del eje emocional que abarca desde el amor al odio, o sea que son los afectos, derivados de la psico sexualidad, lo que circula en ese ámbito. Sin embargo, también es posible estudiar los lazos familiares en función del poder que detentan los distintos integrantes de las familias. Los estudios sociales, los censos y las encuestas consideran de modo explícito como "jefe de familia" al miembro de cada unidad doméstica que aporte el ingreso más significativo. Esta denominación se refiere de modo explícito al poder, y la jefatura ha estado durante casi toda la historia humana en manos del varón más poderoso, ya se

tratara del patriarca de una familia extensa o del padre varón en una familia nuclear.

La condición de proveedor, si no exclusivo, al menos principal, que han detentado los hombres casados, se ve conmovida profundamente en la actualidad debido a la crisis del empleo. Sin embargo, existen casos en que aún cuando el varón ya no aporta el ingreso principal, la tradición cultural induce a considerarlo como jefe, y así se reporta en las encuestas de hogares. Las situaciones familiares en las que la jefatura está, de modo explícito a cargo de la mujer, presentan características intersubjetivas particulares, que en buena medida se deben al hecho de que constituyen una modalidad inédita para las relaciones de pareja conyugal.

Por otra parte, el ámbito laboral es considerado por el sentido común como una esfera contractual, donde los intercambios sociales se sustentan en el cumplimiento de metas y en la cual se crean jerarquías de modo explícito, en función de los talentos técnicos y/o políticos que desarrollen los sujetos. Sin embargo, los afectos también circulan en esos espacios, y su influencia en los desempeños y en el funcionamiento institucional, es percibida claramente en la actualidad. Las técnicas contemporáneas de asesoría institucional operan sobre las relaciones y los conflictos emocionales no explícitos que se desarrollan en las empresas. La desorientación actual acerca de los caminos adecuados para obtener resultados económicos favorables, ha conducido a una psicologización de la asesoría empresarial, que busca apoyo en los estudios del campo de la subjetividad, a falta de una guía económica confiable. Si iniciamos nuestro estudio sobre estas bases, veremos que los varones entrevistados han elegido distintas ocupaciones como medio de vida y sus logros también son disímiles. Sin embargo, es posible captar un denominador común para la mayoría de los casos: la estrecha relación que existe entre su forma de ubicarse al interior del género masculino y su estatuto social.

2) Género masculino y nivel económico social

Un primer hallazgo del estudio permite afirmar que, en muchos casos, si un varón ha logrado ser “masculino” en el sentido que convencionalmente se asigna a esa denominación, es probable que goce de una condición social que él mismo estime como satisfactoria. Esta afirmación implica una profunda

diferencia con lo que se observa en el caso de las mujeres. En efecto, las mujeres que se caracterizan por una subjetividad muy “femenina” en el sentido clásico, no suelen alcanzar un desarrollo laboral significativo, debido a que la feminidad tradicional se caracteriza por la falta de autonomía. Más aún, se ha descrito “el miedo al éxito” (Horner, M., 1968) que padecen muchas mujeres, debido a que su atractivo erótico femenino y sus relaciones amorosas, se pueden ver afectados de modo negativo por el hecho de que demuestren capacidad laboral o ejerzan poder en la esfera pública. Esta situación no implica de modo automático que las mujeres “femeninas”, cuya subjetividad se ha construido de modo tradicional, se ubiquen en los estratos sociales bajos o medios bajos, porque para muchas mujeres, la alianza conyugal define en buena medida cual será su condición social. Por lo tanto, si en lugar de desplegar su agencia para el trabajo, una mujer logra desempeños destacados en cuanto a su capacidad para constituirse en objeto del deseo masculino (Winnicott, D., 1972), y en un indicador de distinción social para su familia, es posible que logre establecer una alianza conyugal con un varón exitoso, a partir de la cual su nivel económico social será elevado. Claro está que se arriesga, según sean las características del vínculo, a ser la pariente pobre de una familia rica, y esa condición de precariedad, que deriva del hecho de que su estatuto social depende de la alianza matrimonial y no del trabajo o de sus recursos personales, se hace evidente cuando se produce un divorcio y su nivel de vida desciende de modo significativo. Pero en el caso de los varones, con la excepción de aquellos que disfrutaban de bienes heredados, o de unos pocos que integran relaciones de pareja donde los roles de género tradicionales se han invertido, es posible captar la forma en que su capacitación para el trabajo, el proyecto de carrera o la ausencia del mismo y sus logros o fracasos laborales, se relacionan de modo estrecho con la forma en que hayan resuelto su sexualidad y sus vínculos identificatorios con el padre o con figuras sustitutivas. Esos desenlaces subjetivos estimulan la constitución de ciertos rasgos de carácter que cuanto más se asemejan al modelo masculino hegemónico para cada época, más favorables resultan para lograr una inserción social que se considere satisfactoria por parte del sujeto. Para captar la complejidad de la situación es necesario cruzar la variable de género con la que se refiere al sector social. Una estrategia educativa y laboral exitosa

no se sustenta hoy día sobre la masculinidad físicamente agresiva y transgresora que cultivan los sectores marginales, sino sobre la base de un modelo que aúna la autonomía, la tolerancia ante la angustia que genera la competencia, la capacidad de innovar, el talento para los vínculos y ciertos “habitus de clase” (Bourdieu, P., 1983) que permiten que el sujeto ascienda en la escala social.

Los varones que se caracterizan por un estilo masculino dominante, en la mayor parte de los casos se han capacitado para el trabajo realizando estudios de nivel superior. En la actualidad no existe, sin embargo, una asociación estrecha o lineal entre los estudios cursados y la ocupación que se desempeña. En ocasiones se produce una reconversión o un cambio de especialidad, pero incluso este proceso se desarrolla sobre la base de los logros cognitivos y pragmáticos que el sujeto adquirió a través de su formación educativa. Algunos de nuestros sujetos “exitosos”⁴⁶, han suplido la carencia de instrucción formal mediante el desarrollo de un elevado nivel de iniciativa, la capacidad de aprender de la experiencia y lo que se puede considerar como un cierto talento político, que los habilitó para negociar buenas condiciones de trabajo o promociones laborales.

Es posible formular la hipótesis de que en la actualidad, la socialización primaria de género tiene mayor efectividad para el logro de una ubicación social y laboral satisfactoria que el hecho de haber accedido a la educación superior. En efecto, mientras que las mujeres suelen estar sobre calificadas para sus trabajos⁴⁷, ellos en ocasiones alcanzan posiciones superiores a lo que su nivel educativo podría augurar, y este logro se debe a los rasgos de carácter antes descritos, tales como audacia, perseverancia, tolerancia a los riesgos y una elevada estima de sí.

Por el contrario, los varones de nuestro estudio que se desempeñan en ocupaciones de baja remuneración y escaso prestigio tienen, salvo alguna excepción, un bajo nivel de instrucción. Su trayectoria laboral ha sido errática, con escasa planificación. En algunos casos la ocupación dependió del azar, de lazos familiares o de oportunidades coyunturales. Existe un nexo entre el nivel

⁴⁶ Entiendo como “exitosos” a los sujetos que han logrado una inserción laboral que les otorga prestigio e ingresos medios o elevados.

⁴⁷ (Ver en este mismo número el artículo de la Dra, Mabel Burin)

ocupacional y los rasgos de carácter del entrevistado, aunque la relación no resulta lineal. Algunos de los sujetos que pueden ser ubicados dentro de los sectores masculinos subordinados, presentan una autoestima baja, temores e inhibiciones, tendencia a depender de los demás, o una deficiente percepción de la realidad económica y social. En otros casos encontramos personalidades impulsivas, cuya adolescencia fue más transgresora que lo que es usual en ese período etario. Esa impulsividad les impidió realizar una capacitación sistemática y limitó sus posibilidades para el futuro.

Las consideraciones realizadas acerca del nexo existente entre inserción laboral y subjetividad, no implican un desconocimiento de los efectos de la crisis laboral contextual. Sin embargo, en cada caso es posible ensayar una discriminación entre los determinantes vinculados con la construcción histórica de cada sujeto y los efectos accidentales derivados de cuestiones macro sociales.

3) *El vínculo con el padre*

Si elegimos dar prioridad para la comprensión de los sujetos, a los procesos de identificación con los objetos primarios de amor que permiten elaborar modelos o ideales para el sí mismo, comprobaremos la importancia especial que adquiere la relación con el padre en el destino laboral de los varones. Los hijos cuyos padres murieron cuando eran pequeños, experimentan una orfandad que excede los aspectos materiales o económicos. Se trata de una carencia respecto de una función que ha sido denominada como “mentor” o “donador” (Rodulfo, R., 1998, Meler, I., 2000, Fridman, I, 2000) y que consiste en la transmisión de algunos saberes necesarios para acceder al estado de varón adulto. Es necesario diferenciar esta función iniciática, respecto de la descripción clásica que las teorías psicoanalíticas realizan sobre el rol interdictor del padre varón. No me refiero entonces, a la necesidad de contar con un padre que prohíba la satisfacción inmediata de las urgencias pulsionales y habilite a su hijo de este modo para transformar su energía psíquica en logros socialmente valorizados. Sin negar la importancia de que ambos progenitores logren limitar la impulsividad de los hijos, deseo referirme a una función que se define no por aquello que prohíbe, sino por lo que enseña. El padre se ofrece como Modelo (Freud, 1921), pero al mismo tiempo transmite los saberes

necesarios para alcanzar el propósito de asemejarse al ideal. Dado que el progenitor real no logra generalmente coincidir con el Modelo o Ideal, lo que opera como motor del crecimiento subjetivo del hijo es el hecho de compartir los ideales que el padre propone para el Yo adulto y masculino.

Para comprender este proceso que es interpersonal y a la vez intra subjetivo, es conveniente recordar que la subjetividad se construye de modo generizado, o sea que el género es, según dice Emilce Dio Bleichmar (1985), un organizador mayor del psiquismo. De modo que no da igual tomar a la madre como modelo que hacerlo con respecto del padre, porque el niño no solo desea llegar a ser grande, sino que ese proyecto se articula de modo inextricable con el deseo de ser hombre. Considero que ser masculino no es más que lo que se dice acerca del tema, es decir, que la masculinidad es un conjunto de representaciones colectivas que funciona de forma coordinada con las que se refieren a la feminidad, cuyo carácter suele ser polarizado y estereotipado. Esas representaciones contribuyen a la organización psíquica y afectan, desde la constitución de los deseos que subyacen a los proyectos de vida, hasta los ideales propuestos para el Yo, pasando por las funciones o habilidades que el sujeto es capaz de desempeñar.

Sabemos que el hecho de que la crianza de los niños durante los períodos iniciales, esté a cargo de la madre u otra mujer que la sustituya, genera una condición de proto feminización de los infantes humanos (Chodorow, 1984) debido a que el niño no se discrimina de quien lo asiste en su desamparo, sino que se percibe como formando parte de su objeto primario (Laplanche, J. L. y Pontalis, J.B., 1981). Los pequeños varones deben realizar un proceso activo para desidentificarse de su madre (Greenson, R., 1968), y acceden a partir de lograrlo, a tomar al padre como modelo para construir su masculinidad. No es extraño entonces comprobar que algunos hombres de nuestro estudio, que perdieron a sus padres muy temprano, han experimentado serias dificultades en el desarrollo de su capacidad laboral y se inscriben en los sectores medio bajos de la sociedad, ya sea porque realizan funciones poco calificadas y mal remuneradas o por su inestabilidad ocupacional y su proclividad al desempleo. La función iniciática del padre debe diferenciarse de la fantasía de contar con un padre nutricional, que Freud ha ilustrado en su análisis de un caso catalogado como posesión demoníaca en el siglo XVII (Freud, 1922). En esa obra, ofrece

una interpretación acerca de un síndrome que integraba aspectos delirantes con una manipulación destinada a obtener beneficios secundarios de la situación. El protagonista, Cristóbal Haitzmann, se encontraba deprimido y preocupado por su subsistencia después de la muerte de su padre, y presentó alucinaciones referidas a haber celebrado un pacto con el diablo, que logró resolver cuando, después de un complicado proceso, adoptó la vida monacal, resolviendo así sus temores al desamparo, a costa de una renuncia a la sexualidad y al desarrollo autónomo en su trabajo. Lo que me interesa destacar de ese caso, es la articulación que plantea entre los deseos amorosos hacia el padre y las preocupaciones por la auto conservación. Considero que la crisis económica contemporánea favorece que en sujetos vulnerables se despliegue la añoranza de un padre proveedor que los releve de la difícil tarea de enfrentar los desafíos de la subsistencia. La búsqueda de un padre como mentor, implica en cambio una posición subjetiva más autónoma. Se trata a la vez de una *imago* y un vínculo, o sea que se requiere en muchos casos de una relación real y efectiva para que el sujeto construya los recursos subjetivos que le permitan desempeños adecuados a los requerimientos de la realidad social y a los ideales propuestos para su yo, que en el caso de los varones, todavía se organizan en torno del ideal del trabajo remunerado.

Como he planteado, la masculinidad no es una condición homogénea, sino que existen masculinidades dominantes y masculinidades subordinadas (Connell, R., (1996). Este modo de caracterizar las diferencias se debe al hecho de que el sistema de géneros (Burin, M. y Meler, I., 2000) es jerárquico en sí mismo y los varones dominantes prevalecen sobre las mujeres pero también sobre los otros varones subordinados.

Es necesario aclarar que no existe un nexo lineal entre los eventos biográficos y los desenlaces subjetivos: en algunos casos un sujeto puede reaccionar con energía ante una circunstancia desfavorable y suplir sus carencias mediante el esfuerzo creativo. Chodorow (2003), ha planteado recientemente la forma en que el género es construido por cada sujeto de acuerdo con los modelos culturales y lingüísticos y a la vez, en función de su mundo interno, las fantasías relacionadas con la sexualidad y con la agresión, las defensas preferidas, y los sentidos específicos que cada uno construye acerca del contexto y del sí mismo. Pero aunque los eventos vitales siempre son

interpretados por el sujeto y los relatos que construye acerca de los mismos pueden variar su sentido a lo largo del ciclo vital, no dejan de tener un cierto efecto que se correlaciona de modo realista con lo efectivamente sucedido. Por ejemplo, el análisis de algunas entrevistas permite advertir la forma en que un descendiente de personas exitosas y productivas, encara la existencia de modo seguro, con una elevada estima de sí y confianza en el futuro, lo que le proporciona las bases para un desarrollo profesional que sin ser especialmente destacado, él evalúa como satisfactorio. La situación inversa también se observa: tal fue el caso de un varón que estuvo seriamente afligido por la claudicación laboral y económica de su padre, y temió durante largo tiempo repetir ese fracaso. Buscó de modo activo un suegro que operara como modelo y de ese modo reforzó sus identificaciones masculinas que se habían vulnerado merced a la claudicación paterna, alcanzando así un desempeño laboral exitoso.

En ocasiones, cuando un varón se propone superar el estilo de vida de su familia de origen y pasar de un trabajo en relación de dependencia a trabajar por cuenta propia, el proyecto que comenzó de forma auspiciosa, al cabo de un tiempo decae y resulta abandonado. Si bien es necesario contemplar el peso de las desfavorables circunstancias del contexto, que debido a la crisis económica generalizada en nuestro país, afectan de modo adverso muchos proyectos de trabajo, considero que la dificultad para superar el desarrollo laboral de un padre que nunca logró más que un trabajo de escasa calificación, ha contribuido al fracaso de algunos emprendimientos. Así fue lo ocurrido con un joven, que reprochaba a su padre su escaso nivel de ambición y el hecho de que nunca se hubiera propuesto adquirir una vivienda propia. Él mismo intentó emprender un proyecto de trabajo que le permitiera superar la relación de dependencia, pero no logró sostener esa iniciativa a lo largo del tiempo y de los obstáculos que surgieron, y retornó a su situación inicial, semejante a la de su progenitor.

En otros casos, se produce un proceso donde la figura del padre cambia de signo y de ser percibido como un Modelo amistoso (Maldavsky, D.,1980) o habilitador, pasa a ser considerado como un Modelo hostil, que arrastra al sujeto hacia la ruina. Tal fue la situación del heredero de un pequeño negocio familiar, cuya condición de varón lo habilitaba para aprender el oficio de su

padre y de su abuelo, disfrutando así de una inserción laboral que parecía segura y que le brindaría un ingreso adecuado con sus expectativas. Pero ocurrió que a lo largo del tiempo se produjeron innovaciones tecnológicas que tornaron obsoleta esa rama de actividad. El padre, que continuaba la frente de la empresa familiar, no supo reaccionar con la rapidez requerida y finalmente desertó del negocio dejando a nuestro sujeto comprometido con deudas a las que no pudo hacer frente.

En otro caso, un padre al que se convocó para que prestara auxilio a su hijo, terminó ubicándose en posición de dependencia con respecto del mismo, lo que aumentó el desamparo del hijo y precipitó su fracaso laboral.

Estas circunstancias resultan particularmente dolorosas, porque a la pérdida económica se suma la claudicación del Modelo, lo que deja al sujeto en un estado psíquico de confusión y depresión. La vivencia resultante implica un matiz persecutorio, que es expresado en ocasiones a través de la metáfora de la “traición”.

Veamos lo que sucedió en el caso de uno de nuestros varones “exitosos”, quien relató la historia laboral de su padre. El abuelo paterno era, según dijo, una versión de lo que se suele llamar “el padre terrible” (Meler, I., 2000), o sea, un progenitor realmente feroz y egoísta ⁴⁸. Se había propuesto explotar el trabajo de su hijo como peón de campo, y disfrutar de los beneficios de mantenerlo en estas condiciones de semi esclavitud. El hijo (padre de nuestro sujeto), se sustrajo a ese destino a través del estudio, y se trasladó tempranamente a otra localidad, donde pudo insertarse en una institución que lo ubicó, le otorgó identidad y pertenencia y le permitió desempeñarse dignamente en mejores condiciones. Esta epopeya paterna fue transmitida al

⁴⁸ Con la expresión de “padre terrible”, no me refiero tan solo a la concepción freudiana del proto padre, descrito en Tótem y Tabú (Freud, 1913) ni a la representación lacaniana acerca de la imago paterna característica del segundo tiempo del Edipo (Lacan, 1978). No me limito a analizar lo que podría ser considerado como un estadio del proceso de construcción subjetiva de la imago paterna por parte de un niño o de un joven, sino a la experiencia biográfica de ser hijo de un progenitor que ejerce su paternidad de modo perverso. La frecuencia del ejercicio perverso de la paternidad ha quedado encubierta a través de la figura de un padre legislador que aporta racionalidad. En un ensayo anterior (Meler, 2000, b) he cuestionado las representaciones que caracterizan a la función paterna por sus aspectos simbólicos, ordenadores y éticos. El padre de la ley ha resultado en muchos casos un personaje ilusorio, en tanto encubre el hecho de que la ley misma no es la expresión de un orden atemporal sino una cristalización histórica de relaciones de poder. Por ese motivo, la cara oscura de la paternidad son los padres abusadores, ya sea del trabajo o de la sexualidad de sus hijos. Reducir el padre abusivo a una imago del sujeto, implica negar aquellos casos en que se trata de una situación intersubjetiva efectivamente acaecida.

hijo bajo la forma de una elevada valoración de la autonomía, que constituye uno de los emblemas tradicionales de la masculinidad. El entrevistado terminó con esfuerzo sus estudios superiores y se desempeñó de forma adecuada en una gran empresa. En un principio no pudo sustraerse por completo al destino de servidumbre que su abuelo deseó para su padre, y eso se reflejó en la forma ritual y monótona con que se desempeñó en el trabajo, al estilo de los “trabajos forzados”. Sin embargo con el tiempo accedió a una mayor libertad subjetiva y su estilo laboral devino más creativo, lo que le permitió asumir mayores responsabilidades.

Es interesante observar la forma en que algunos varones se involucran en un proceso activo de “invención” de un padre. Utilizan para este fin a otros parientes, en ocasiones a los hermanos mayores o a los suegros, como en el caso antes comentado. Esta observación refuerza lo expresado acerca de que los desenlaces subjetivos no deben reducirse a los sucesos vitales, sino que cada sujeto los elabora de modos diversos. Al mismo tiempo, resulta innegable que la posibilidad que tuvieron algunos entrevistados, de iniciarse como trabajadores en empresas familiares, les aportó un aprendizaje que luego pudieron desplegar en ámbitos desvinculados de sus familias de origen.

Muchas mujeres recurren a las identificaciones que cruzan géneros para construir su modelo laboral, o sea que se identifican con sus padres varones, quienes fueron los únicos modelos disponibles para la generación femenina que hoy está en la madurez de la vida, dado que sus madres no realizaban trabajos fuera del hogar. En cambio, los varones que son hijos o nietos de mujeres innovadoras que desarrollaron una actividad laboral destacada, experimentan mayores dificultades para utilizar esa experiencia con el objetivo de construir sus modelos laborales. Esto se explica por el proceso de desidentificación con respecto de la madre, antes descrito, que es característico de la masculinidad moderna. Si para afirmarse como hombre fue necesario diferenciarse de forma reactiva con respecto de la feminidad, recurrir a un modelo femenino puede ser experimentado como una amenaza para la hombría. Hubo un caso, sin embargo, donde la elección vocacional se realizó sobre el modelo de la abuela materna, una mujer cuya trayectoria laboral fue prestigiosa. Ese varón se caracteriza por un estilo innovador de masculinidad, sobre el que me extenderé más adelante, donde la feminidad no está

repudiada sino que se integra en el sí mismo masculino. Pero en términos generales y salvo estas excepciones, todavía resulta dificultoso que los varones utilicen el acervo identificatorio proveniente del vínculo con las madres, ya que se erigen como obstáculos para este proceso, los temores a perder su masculinidad, tan trabajosamente adquirida. Mi impresión es que la dinámica identificatoria va a modificarse en el futuro, ya que tanto la institución familiar como el mercado de trabajo atraviesan por una profunda crisis, que sin duda dará lugar a estilos inéditos de construcción del género y de la inserción social. Es posible que el anhelo que manifiestan los varones subjetivados en el estilo moderno respecto de la figura iniciática de un padre o mentor, deba ser reemplazado en el futuro por otros recursos creativos.

4) Carrera laboral masculina y eventos familiares

Es conocido que el desarrollo laboral de las mujeres se ve fuertemente influido por los eventos de su vida privada, tales como la constitución de una pareja estable o el nacimiento de hijos. En el caso de las mujeres, los logros obtenidos en el ámbito privado suelen redundar en perjuicios respecto de su educación o de su trabajo, ya que se ha comprobado que la presencia de un compañero proveedor desalienta los esfuerzos laborales y estimula a dedicar más tiempo al hogar. En cuanto al efecto del nacimiento de los hijos, sabemos que la presencia de un bebé en el hogar demanda energías de forma tal, que compite con la dedicación femenina al trabajo, aún cuando, en las últimas décadas, las mujeres no se retiran del mercado laboral cuando son madres (Wainerman, C., 1994). En el caso de los varones, no se percibe con tanta claridad el efecto de los eventos biográficos, y sin embargo, a través de nuestro estudio, ha sido posible identificar que este efecto es también significativo.

La constitución de una pareja incide de modos disímiles de acuerdo a como sea el estilo de masculinidad del sujeto y a cual sea el tipo de vínculo que se haya establecido con su compañera.

En uno de los casos estudiados, el entrevistado obtuvo un empleo gracias a la recomendación de quien más adelante se convirtió en su mujer. Ambos compartieron el lugar de trabajo, pero ella se retiró al cabo de un tiempo, ya que prefirió una ocupación que era menos remunerativa pero que, al mismo tiempo, implicaba soportar menores tensiones y exigencias. Por el contrario, él

tomó a su cargo tareas que implicaron asumir riesgos y ejercer liderazgo, de modo que logró prosperar. Cuando cambió de ocupación, fue para ocupar una posición más favorable en cuanto al ingreso. Es posible inferir que estas actitudes diferenciales por género, que de acuerdo con diversas fuentes están muy extendidas, se potenciaron de modo recíproco al constituirse la pareja conyugal. Ella le abrió las puertas a un nuevo trabajo, es decir que lo habilitó para obtener progresos laborales. En ese nuevo contexto, él desplegó sus rasgos de carácter de modo tal que obtuvo buenos resultados. A su vez, este logro de su compañero le permitió a ella escoger mejores condiciones de trabajo a expensas del éxito, o sea una mejor calidad de vida sacrificando una mayor remuneración. Para comprender de modo más cabal el carácter sistémico de estos arreglos de género, es conveniente agregar que el hombre de esa pareja puede asumir riesgos, - en cuanto a que su ingreso no es fijo - , gracias a que su mujer aporta un sueldo menor, pero que es percibido de forma regular. Por último, es interesante comprobar que durante la entrevista, el varón expresó su opinión acerca de que el hecho de haberse unido a él, permitió que su compañera creciera y progresara en su condición social y económica hasta obtener un nivel al que no hubiera accedido por su propio esfuerzo.

El arreglo conyugal descrito es tradicional, y presenta con claridad la forma en que muchas mujeres contribuyen a construir a sus compañeros como proveedores y en ocasiones, también como opresores.

En otros casos, se establece un estilo de relación de pareja que he denominado "contracultural" (Meler, I., 1994), caracterizado por una inversión de los roles tradicionales para los géneros. Este modo de concertar la unión de pareja representa una tendencia minoritaria, pero en las condiciones actuales del mercado de trabajo, es previsible que se produzca un rápido incremento de esas relaciones. En nuestro estudio, sobre veinte parejas, seis presentaron este tipo de vínculo. Si bien es un dato que carece de significación estadística, sugiere que cuando se retrae la oferta de trabajo, algunas mujeres se hacen cargo del sostén económico del hogar, lo que implica una profunda modificación de las relaciones de poder en la pareja. En algunas de las parejas mencionadas, la inversión de roles pareció deberse mayormente a circunstancias contextuales, y en estos casos es de esperar que en cuanto sea

posible, se reestablecerá un estilo transicional en la relación de pareja, donde el dominio masculino persiste, aunque de forma atenuada. Pero en otros casos existen preferencias inconscientes por esta situación por parte de ambos cónyuges, que se explican sobre la base de las historias de vida y de las cristalizaciones subjetivas, que ocasionan que este tipo de relación sea necesaria y no contingente. En uno de estos casos, el varón, que había presentado un desarrollo laboral previo que podemos caracterizar como errático y desperejo, al formar pareja con su actual compañera, una joven emprendedora con vocación y aptitud para el trabajo, que estaba ubicada en una excelente posición laboral, deterioró su capacidad de generar recursos de tal modo, que al cabo de poco tiempo pasó a depender de su mujer para la subsistencia. Existen otros indicadores que confirman la existencia de su elección inconsciente por la dependencia, tales como el hecho de que también recibe ayuda de su familia de origen pese a haber ingresado hace ya varios años en la adultez.

En otro caso, el entrevistado, un joven que se dedicaba a una tarea técnica para la que estaba adecuadamente capacitado, perdió un trabajo donde se desempeñaba en relación de dependencia. Al poco tiempo conoció a su actual compañera, una mujer algo mayor que él, y cuyos rasgos de personalidad se asemejan a lo que en psicoanálisis se ha denominado “carácter masculino” (Jones, E., 1967). Si bien ella recurrió a sus relaciones personales para conseguirle encargos laborales, y pese a que él manifestó que le agradaba su tarea y que cuando tenía un encargo era capaz de no dormir para entregarlo en la fecha pactada, al momento de la entrevista hacía un tiempo que estaba desocupado. También en este caso, dada la crisis económica nacional, es fácil atribuir al contexto la responsabilidad de esa situación, pero existen muchos indicadores subjetivos en ambos entrevistados que conducen a pensar que se trata de un pacto inconsciente concertado entre ambos. Por ejemplo, ella atendió a la criatura producto de una unión anterior, con la ayuda de amigos varones, que solían estar desempleados y a los que ayudaba económicamente. Su anterior esposo era un hombre inestable y poco responsable.

En cuanto a su actual compañero, entrevistado para el estudio, vemos que es hijo de un hombre que debió realizar grandes sacrificios para ubicarse laboralmente. Al parecer, él depositó sobre su hijo varón, los anhelos de

dependencia que debió sofocar para sí mismo. En lugar de exigirle o alentar expectativas elevadas sobre su futuro, aceptó que eligiera una carrera menor. En cambio, esperaba mayores logros por parte de su hija mujer. Este tipo de historia familiar permite plantear como hipótesis la existencia trans generacional de fantasías de cruzar géneros. Estas fantasías no siempre se decodifican en clave sexual. En ocasiones, efectivamente se trata de deseos homosexuales no elaborados, que permanecen en un estado encriptado y afectan de modo inadvertido tanto los vínculos amorosos como los desempeños laborales. En otros casos, el deseo inconsciente que se transmite a través de las generaciones no se refiere a la genitalidad sino a la autoconservación. El sujeto puede desear el acceso a la posibilidad de depender, de ser protegido y cuidado, de sustraerse a la necesidad de enfrentar presiones y amenazas, e imagina que si fuera mujer lo lograría con facilidad. Vemos entonces que la fantasía de feminidad se refiere a cuestiones pregenitales que no se relacionan en especial con la orientación del deseo sexual o con la elección de objeto erótico. Para comprender esta cuestión es conveniente recordar que Margaret Mead, al estudiar a los “berdache”, sujetos pertenecientes a etnias de la confederación séneca de indígenas norteamericanos, que elegían cambiar su sexo social y llevaban una existencia femenina en todos sus aspectos, conjeturó que tal vez esa elección se debía a que el niño no podía integrar subjetivamente el rol de guerrero (Meler, 2000). Por lo tanto, la inducción inconsciente del padre, de que el hijo varón disfrute de una existencia más protegida, donde alguien se haga cargo de él y evite exponerse a peligros, puede explicarse por su dolor ante la dureza de la lucha por la subsistencia. De hecho, se trata de un hombre que falleció prematuramente.

Todos estos determinantes del acuerdo inconsciente de la pareja para invertir los roles económicos tradicionales, no implican que la situación transcurra sin conflictos; por el contrario, de acuerdo con mi experiencia, este tipo de unión de pareja es muy vulnerable al divorcio, debido a que las prácticas de vida contradicen los ideales hegemónicos acerca de la feminidad y de la masculinidad.

Vemos entonces en términos generales, que, mientras la formación de pareja parece alentar la autonomía y el compromiso laboral de los varones cuyo

carácter se asemeja a lo esperado para la masculinidad, puede ejercer un efecto desfavorable en el desarrollo laboral de los varones que presentan una preferencia subjetiva por la pasividad y la dependencia con respecto de mujeres dominantes.

En cuanto al nacimiento de los hijos, en muchos casos los entrevistados relataron que la llegada de un niño los alentó a cambiar de ocupación, buscando mayores ingresos. En estas situaciones se antepuso la remuneración a la vocación. Tal fue lo ocurrido con un hombre que pasó de desempeñarse en el ámbito educativo a trabajar en el comercio. En otra entrevista se registró que el futuro padre pasó, en cuanto supo que un hijo se anunciaba, de la relación de dependencia, a intentar un emprendimiento por cuenta propia. Otro de nuestros entrevistados, abandonó una actividad creativa de índole estética por una tarea comercial más remunerativa. Este efecto estimulante de la paternidad no siempre se mantiene de forma estable a lo largo del tiempo. Es frecuente que el hecho de transformarse en padre genere intensas ansiedades en algunos varones (Meler, I., 1998). En estos casos, uno de los síntomas del rechazo o de la dificultad para asumir el rol paterno, consiste en el fracaso laboral. Por lo tanto, el cambio de ocupación que comienza auspiciosamente, no se sostiene debido a una claudicación subjetiva, en la que intervienen diversas motivaciones, tales como los celos respecto del niño, la añoranza por la dependencia infantil, el anhelo de recibir protección paterna para sí mismos, la envidia por la capacidad procreadora de la mujer, etcétera.

En los varones cuya subjetividad se ha masculinizado de modo exitoso con respecto del modelo hegemónico, las responsabilidades parentales operan como un incentivo eficaz para el desarrollo laboral y económico.

5) Masculinidad, trabajo y salud mental

No todos los sujetos exitosos en términos convencionales gozan de un buen estado de salud mental. Nuestra cultura individualista y competitiva, estimula el desarrollo de tendencias manipuladoras, o de actitudes de competencia desleal, que implican problemas éticos y a la vez subjetivos. Hecha esta salvedad, que es necesaria para deslindar la representación del éxito social y económico de los criterios de salud mental, es posible observar, sin embargo,

que los fracasos laborales se relacionaron en algunos de nuestros entrevistados, con problemas emocionales.

Uno de los participantes del estudio estaba desempleado y dada esa situación, se ocupaba de las tareas domésticas para colaborar con el esfuerzo que realizaba su esposa, quien debía dedicar su energía para generar recursos que permitieran mantener el hogar. El arreglo conyugal inicial había sido diferente: él dirigía un comercio y con sus ganancias proveía para la subsistencia de la familia. Atravesó por un prolongado proceso de deterioro económico, que implicó también problemas de pareja. En la situación captada al momento de la entrevista, presentaba conductas reactivas de tipo agresivo, que constituían un intento fallido de masculinizarse. Solía afirmar que él no era la empleada doméstica y creaba situaciones de confrontación con el fin de demostrarlo. Desde la perspectiva psicoanalítica, podemos interpretar su conducta como la expresión de un deseo latente de ser femenino, ante el cual reaccionaba con energía por experimentarlo como contradictorio con los ideales de masculinidad sobre los que organizaba su estima de sí. Es necesario aclarar que esta "feminidad" fantaseada se decodifica realmente como dependencia infantil y pasividad, a lo que posiblemente habría que agregar una erotización del sometimiento. La afirmación enfática: "¡Yo no soy la mucama!", supone una desmentida de su preferencia por ese rol desvalorizado. Es difícil determinar en qué medida la opción inconsciente por la pasividad, que implica connotaciones homosexuales imaginarias, antecedió y contribuyó a producir los fracasos laborales, o si estamos frente a un intento de aceptar la situación que se impone al sujeto desde el contexto, generando una erotización secundaria que le permita hacer de necesidad virtud, o sea ligar el efecto traumático de las transformaciones sociales. Lo que es posible afirmar es que la claudicación laboral que aflige a muchos varones contemporáneos, adquiere el sentido de una pérdida de masculinidad y de una castración asimilada a la feminización. La medida en que esta circunstancia se padece o se goza de modo inconsciente ya pasa a ser un tema especulativo. Me inclino a dar prioridad en el análisis de este caso, a los conflictos psíquicos por sobre el efecto de la crisis económica, tomando en cuenta, entre otros indicadores, que sus proyectos para el futuro, que consistían en intentos de reinserción laboral, se caracterizaban por su carácter poco realista y excesivamente grandioso. A la

vez, representaban un intento por reconectarse con una actividad que su padre le había transmitido como hobby durante su infancia. Es posible que intentara resolver su estado de desorientación, recurriendo al acervo infantil de identificaciones masculinas, como un intento de recomposición subjetiva y a la vez socioeconómica.

En otro de los casos estudiados, el desarrollo laboral del entrevistado se veía afectado por una circunstancia relacionada con una patología personal y con un pacto vincular inconsciente. El entrevistado padecía de ideas celotípicas, que lo habían afligido en relaciones previas a su actual pareja, consistentes en temer la infidelidad de su compañera. Resulta significativo comprobar que su esposa presentaba restricciones agorafóbicas que le impedían desplazarse sin compañía y que implicaban inconvenientes relacionados, entre otras circunstancias, con generar un estado de inactividad laboral. Pero este síntoma neurótico representaba una ventaja para las aspiraciones del marido, consistentes en controlar sus desplazamientos para impedir una supuesta infidelidad. Como contrapartida, él trabajaba en un horario acotado, que no resultaba adecuado para la actividad que había elegido. A consecuencias de este arreglo, los beneficios económicos se veían mermados, en función de un pacto no consciente donde los síntomas de ambos miembros de la pareja servían al objetivo de mantener la relación, aunque al precio de graves limitaciones vitales.

En otro caso, el entrevistado desempeñaba una tarea rutinaria que estaba por debajo de su capacidad, en función de sus severos trastornos de ansiedad, que habían llegado a producirle ataques de pánico, a los que se agregaron estados depresivos consecutivos a las restricciones que se originaban en la angustia. Como se ve, el desempeño laboral resulta afectado de forma significativa por el estado de salud mental del sujeto. Los problemas emocionales se relacionan en muchos casos con la sexualidad y con la identidad masculina. Esta situación no es simétrica a lo que se observa en el caso de las mujeres. Si bien los conflictos y los síntomas o trastornos de origen emocional, también interfieren con el desarrollo laboral femenino, las dificultades en el trabajo adquieren para las mujeres un significado diferente. El fracaso laboral o económico lesiona la imagen de adultez de las mujeres, pero no afecta su sentimiento íntimo de feminidad, asociado históricamente con la dependencia económica con

respecto del compañero. Más aún, muchas mujeres que se limitan a desempeñarse en la esfera doméstica de modo exclusivo, enmascaran la existencia de restricciones fóbicas bajo esa opción vital, pero esta situación cursa de forma inadvertida y puede mantenerse estable durante toda la vida, sin causar sufrimiento psíquico.

En el caso de los varones, a partir de la Modernidad, la aptitud y los logros laborales han pasado a constituir un emblema identificador central para la masculinidad. Por lo tanto, las claudicaciones en el trabajo pueden implicar conflictos inconscientes relacionados con la sexualidad y con la identidad masculina. Los fracasos laborales afectan de modo más grave la estima de sí de los hombres, en tanto no solo afectan su autoconservación sino también su imagen como miembros del género dominante.

6) *La masculinidad postmoderna*

Al analizar las entrevistas de algunos sujetos que podemos considerar como exitosos, es posible diferenciar entre dos estilos de varones. Uno de ellos se caracteriza por su formalidad, desconexión emocional, concentración exclusiva en las metas a cumplir, tendencia hacia el control y cierta rigidez caracterológica. Estos rasgos de carácter, que no es difícil reconocer como formando parte de la serie obsesiva, conciben según pienso, con un estilo de construcción de la masculinidad que caracterizó a la Modernidad, y que generó la estrecha asociación que antes describí entre aptitud laboral y masculinidad. El “homo faber” moderno fue un especialista, entrenado para las realizaciones y sorprendentemente inhábil para los vínculos. La estricta división sexual del trabajo que caracterizó al industrialismo implicó correlatos subjetivos. En las parejas que he descrito como tradicionales (Meler, 1994, ob.cit.), la mujer suele desarrollar una notable capacidad para conectarse con los estados emocionales de los hijos y del marido. Ella informa con claridad y precisión cuando se realiza una consulta profesional por causa de algún síntoma de los niños o adolescentes, y en términos generales, se la puede considerar como la titular operativa del ejercicio de la parentalidad. El marido por su parte, es quien cumple con la función proveedora, para lo que desarrolla sus habilidades en el ámbito del trabajo. En el hogar, desempeña la clásica función disciplinaria de

interdicción. La obligación de proveer para satisfacer las necesidades económicas, absorbe su energía hasta tal punto, que la contrapartida de su idoneidad como trabajador, es su torpeza en lo que se refiere a la intimidad. Las mujeres, expertas en sus roles de madres y de esposas, se exponen a su vez al desvalimiento económico y social, por causa de su falta de entrenamiento para el mundo del trabajo.

Estos estilos subjetivos y este tipo de arreglo conyugal están lejos de haber quedado en el pasado, y todavía encontramos muchas familias donde siguen vigentes. Sin embargo, las tendencias que se observan en los países desarrollados, tanto en lo que hace al trabajo como a la familia, auguran que la complementariedad moderna irá quedando en el pasado. La demanda laboral ya no implica una especialización estable, sino que el mercado de trabajo se ve periódicamente conmovido por innovaciones tecnológicas y por transformaciones económicas que lo hacen altamente inestable. Vimos que algunos de nuestros entrevistados habían experimentado un proceso de reconversión laboral, donde su formación educativa les brindó capacidades inespecíficas, que les permitieron realizar nuevos aprendizajes para dedicarse a otras ramas de la actividad en tareas que antes no habían previsto desempeñar. El modelo de ocupación completa también está siendo reemplazado por un ritmo discontinuo, donde alternan períodos de intensa actividad con otros donde se permanece inactivo. En esos lapsos el tiempo se dedica a la capacitación, pero también la vida privada puede recibir una mayor dedicación. Uno de los varones que participaron en el estudio, al atravesar de modo involuntario por un período de menor ocupación, apreció la importancia de la relación con sus hijos de un modo que antes le había sido negado. A consecuencia de esa experiencia, manifestó que no estaba dispuesto a embarcarse en una ocupación que lo privara del contacto con la familia, aunque esta elección implicara disminuir su nivel de aspiración en el aspecto económico.

En otro caso, un entrevistado que comenzó relatando la importancia de sus compromisos laborales y los elevados montos de las obligaciones económicas que afrontaba, se explayó durante la entrevista preferentemente sobre los aspectos emocionales de la vida familiar, demostrando una sensibilidad que es poco usual, al menos entre los varones que he descrito como modernos desde

una perspectiva histórica, y como caracteres obsesivos desde un enfoque psicopatológico.

Un profesional exitoso, manifestó un notable respeto por el desarrollo laboral de su mujer, y no tuvo dificultades para recordar que en los comienzos de la relación ella aportó el ingreso principal. Describió la forma en que participaba en las tareas domésticas cuando le resultaba posible y necesario, y el estilo democrático con que se manejaba el dinero en la pareja (Coria, C. 1986). Como expuse antes, su elección de carrera no fue realizada sobre modelos masculinos, sino que fue su abuela materna la que fue utilizada como modelo. Para completar la descripción, bastará relatar que al referirse a los embarazos de su esposa, comentó que felizmente ella es de complexión esbelta, porque si hubiera sido él quien se embarazara, ¡habría quedado arruinado! A esta altura del relato conviene agregar que su estilo personal es claramente masculino, y no presenta ambigüedades notables en su identidad sexual. Por lo tanto, no nos encontramos ante una situación de indefinición en cuanto al género, sino que se trata de un modelo alternativo de construcción de la masculinidad, que conjeturo puede llegar a ser característico de la postmodernidad. El núcleo identitario está lo suficientemente definido como para que el sujeto tolere y disfrute la transgresión imaginaria lúdica de las fronteras del género.

La masculinidad que se construirá en un período histórico donde la rígida división sexual del trabajo propia del industrialismo ha dado lugar a una tendencia hacia la superación de la misma, será sin duda diferente. El camino no es lineal ni homogéneo. Existen estudios que destacan la forma en que la división sexual del trabajo parece desaparecer pero solo se recicla (Hirata, Kergoat y Zylberberg Hocquard, 1997), dada la índole sistémica de los arreglos de género. Pero lo que parece quedar atrás sin duda, es la jornada laboral acotada y estable, desempeñada en lugares distantes del hogar. Esta modalidad productiva generó una disociación entre trabajo y hogar y contribuyó a polarizar la subjetividad de mujeres y de varones de un modo especialmente marcado. Las jornadas flexibles, el trabajo realizado parcialmente en la unidad doméstica, la alternancia de períodos de ocupación con otros de desempleo, la necesidad periódica de reconversión laboral, en fin las características que se avizoran como tendencias a futuro en el mercado de trabajo, requieren y

estimulan la construcción de subjetividades más plásticas y menos estereotipadas en cuanto al género.

Los correlatos subjetivos de estas tendencias sociales implican que la masculinidad no se construirá sobre la base de una enérgica reacción contra la feminización inicial generada por la crianza materna, sino que se tenderá a integrar los aspectos femeninos en una identidad masculina (Benjamin, 1997). Esta integración ha sido descrita por Joyce Mac Dougall (1964) como una tramitación adecuada de la homosexualidad, que en los sujetos heterosexuales se integra, en lugar de disociarse para ser proyectada a continuación sobre el partenaire. El concepto de género permite refinar este hallazgo psicoanalítico, al permitir la percepción de la posibilidad de no reducir toda identificación a un origen sexual. Es posible diferenciar entre identificaciones que implican una carga de amor objetal resignado, (Butler, J., 1993) y otras que son previas a la elección de objeto de amor y que implican un “amor identificatorio” (Benjamin, J., 1996), o sea la coexistencia de la investidura amorosa y la identificación con el objeto de amor, que es amado sobre la base de semejanza con el sujeto y no de una diferencia que aliente las fantasías de complementariedad. Las identificaciones que cruzan géneros no se interpretan desde esta perspectiva como derivadas de deseos homosexuales, sino que en ocasiones son pre edípicas (Dio Bleichmar, 1985, ob.cit.) y contribuyen a la formación de un sí mismo que siempre está generizado, aún antes de que el niño conozca la diferencia de sexos (Stoller, 1968).

La masculinidad flexible y menos estereotipada resulta funcional no solo para el cambiante mundo del trabajo sino que es requerida para hacer frente a la inestabilidad creciente de las familias contemporáneas. En muchos casos la delegación del cuidado de los hijos realizada sobre la esposa, se hace imposible por causa del divorcio. Los varones están encarando la necesidad de brindar cuidados personales a niños que en ocasiones son muy pequeños y algunos de ellos lo hacen de modo adecuado.

7) Subjetividad, cultura y sociedad

A lo largo de este análisis se hace evidente que resulta difícil establecer con precisión el estatuto epistemológico y ontológico de los factores sociales y económicos que determinan las transformaciones que afectan a las familias y

al ámbito del trabajo, en relación con las modalidades contemporáneas de construcción subjetiva. No deseo sugerir una relación lineal donde la subjetividad sea considerada como un subproducto de la tecnología y de la economía. Chodorow (2003, ob. cit.:110) considera a Marx como el creador de este determinismo social y económico. La autora expresa su desacuerdo ante esta afirmación marxista: "La vida no está determinada por la conciencia, sino que la conciencia lo está por la vida". Este recurso implícito a la concepción de infraestructura y superestructura, subyace a muchas refutaciones que las teóricas feministas han realizado, respecto de algunas teorías caracterizadas por el reduccionismo biologista. Esta preocupación se explica por el hecho de que el biologismo ha servido como caución ideológica para justificar la subordinación femenina, atribuyéndola a un orden natural y por lo tanto inmutable. Sin embargo, el recurso a la causalidad lineal es inadecuado en ambos casos, aunque la preferencia por el determinismo sociocultural derive de la necesidad política de establecer que el género es resultado de una construcción, y por lo tanto puede ser reconstruido siguiendo lineamientos más equitativos.

Para dar cuenta de la compleja relación que existe entre el desarrollo laboral y la masculinidad social y subjetiva, encuentro preferible recurrir a modelos deterministas más complejos, tales como el de causalidad recursiva auto organizadora propuesto por Hornstein (2000), que implica que los efectos retroactúan en la organización, a lo que se agrega su concepción del psiquismo como sistema abierto, sujeto al determinismo y también al azar. De modo que estas nuevas tendencias en la construcción de la subjetividad masculina, no se pueden considerar como epifenómenos con respecto de la informática o de la jornada laboral flexible y el desempleo. Por el contrario, considero que muchos desarrollos tecnológicos que han revolucionado las sociedades humanas, se originan en una mentalidad colectiva que permitió promover su creación. El modelo sistémico podría ser integrado a la perspectiva psicoanalítica y a los estudios sociales, para dar cuenta de esta relación sinérgica entre los aspectos del contexto y las características cambiantes del psiquismo.

La masculinidad contemporánea atraviesa por una de sus crisis históricas más intensas. Badinter, E. (1993) ha descrito las características de otros períodos críticos que conmovieron la masculinidad social, y éste es sin duda uno de

ellos. La transformación de la condición social de las mujeres no constituye, según pienso, el factor principal que genera esta crisis. Más bien la relaciono con la retracción del trabajo y del empleo, la revolución tecnológica, la concentración e internacionalización de capitales, en fin, con circunstancias que al transformar la producción y la circulación de bienes materiales y simbólicos, afectan también las subjetividades. Es posible observar numerosos efectos adversos de esta situación, que fueron comentados por quienes participaron de nuestro estudio. La destrucción de proyectos y la falta de esperanzas atravesaron muchas de las entrevistas, así como la decisión o la fantasía de migrar en busca de horizontes más favorables. Junto con estas tendencias negativas, que también afectan en grado sumo la estabilidad de las familias, podría advertirse el surgimiento de nuevos estilos de ser varón, que implicaran una integración de las identificaciones femeninas y de los deseos de depender, que en lugar de sufrir un proceso disociativo y ser depositados sobre las mujeres, condujeran a relaciones de género innovadoras y más equitativas.

Bibliografía

- Badinter, Elizabeth: *XY La identidad masculina*, Madrid, Alianza, 1992.
- Benjamin, Jessica: *Los lazos de amor*, Buenos Aires, Paidós, 1996.
- : *Sujetos iguales, objetos de amor*, Buenos Aires, Paidós, 1997.
- Butler, Judith: *Bodies that matter*, Nueva York, Routledge, 1993.
- Bourdieu, Pierre: "Espacio social y génesis de las clases", *Espacios* N° 2, Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires, 1985.
- Coria, Clara: *El sexo oculto del dinero*, Buenos Aires, GEL, 1986.
- Chodorow, Nancy: *El ejercicio de la maternidad*, Barcelona, Gedisa, 1984.
- : *El poder de los sentimientos*, Buenos Aires, Paidós, 2003.
- Connell, Robert: *Masculinities*, Cambridge, Polity Press, 1996.
- Dio Bleichmar, Emilce: *El feminismo espontáneo de la histeria*, Madrid, ADOTRAF, 1985.
- Freud, Sigmund: (1913) Tótem y Tabú, en OC, T XIII, Buenos Aires, Amorrortu, 1979.
- : (1921), "Psicología de las masas y análisis del yo", en OC, T XVIII, Buenos Aires, Amorrortu, 1979.

-----: (1922) "Una neurosis demoníaca en el siglo XVII" , en OC, T XIX, Buenos Aires, Amorrortu, 1979.

Fridman, Irene: "La búsqueda del padre. El dilema de la masculinidad" en *Psicoanálisis y Género. Debates en el Foro*, de Meler, Irene y Tajer, Débora, (compiladoras), Buenos Aires, Lugar Editorial, 2000.

Greenson, Ralph: "Desidentificarse de la madre. Su especial importancia para el niño varón" en *Revista Asociación Escuela Argentina de Psicoterapia para Graduados*, Buenos Aires, N° 21, 1995.

Hirata, Helena y Kergoat, Danièle, con la participación de Marie Helene Zilberberg Hocquard: *La división sexual del trabajo. Permanencia y cambio*, Asociación Trabajo y Sociedad (Argentina), CEM; (Chile) y PIETTE del CONICET, Buenos Aires, 1997.

Horner, Matina: "Sex differences in achievement , motivation and performance in competitive and non competitive situations" Ph.D, Diss, *University of Michigan*, 1968, University Microfilms, # 6912135.

Hornstein, Luis: "Amar y trabajar en mujeres y hombres" en *Psicoanálisis y Género. Debates en el Foro*, de Meler, Irene y Tajer, Débora, (compiladoras), Buenos Aires, Lugar Editorial, 2000.

Jones, Ernest: "El desarrollo temprano de la sexualidad femenina" en *Psicoanálisis y sexualidad femenina*, Buenos Aires, Hormé, 1967.

Lacan, Jacques: Lacan, J.: *Seminario de las relaciones de objeto y las estructuras freudianas*, Imago, Bs. As., 1978.

Laplanche, J.L. y Pontalis, J.B.: "Identificación Primaria", en *Diccionario de Psicoanálisis*, Barcelona, Labor, 1981.

Mac Dougall, Joyce: "La homosexualidad femenina" en *La sexualidad femenina*, de Jeannine Chasseguet Smirgel (compiladora), Barcelona, Laia, 1977.

Maldavsky, David: *El complejo de Edipo positivo. Constitución y transformaciones*, Buenos Aires, Amorrortu, 1980.

Meler, Irene: "Parejas de la transición. Entre la psicopatología y la respuesta creativa, Actualidad Psicológica, Buenos Aires, octubre de 1994.

-----: "Parentalidad", en *Género y familia*, de Burin, M. y Meler, I., Buenos Aires, Paidós, 1998.

-----:a) “La masculinidad. Diversidad y similitudes entre los grupos humanos”, en *Varones. Género y subjetividad masculina*, de Burin, Mabel y Meler, Irene, Buenos Aires, Paidós, 2000.

----- b): “Los padres”, en *Varones. Género y subjetividad masculina*, de Burin, Mabel y Meler, Irene, Buenos Aires, Paidós, 2000.

Rodulfo, Ricardo: “El segundo adulto”, *Actualidad Psicológica, Lo masculino*, Buenos Aires Año XIII, N° 253, mayo de 1998.

Stoller, Robert: *Sex & Gender*, Nueva York, Jason Aronson, 1968.

Wainerman, Catalina, (compiladora): *Vivir en familia*, Buenos Aires, UNICEF/Losada, 1994.

Winnicott, Donald: *Realidad y juego*, Barcelona, Gedisa, 1972

VIII-c) Relaciones de pareja: la perspectiva de las mujeres

Lic. Irene Meler

1) Motivaciones para formar pareja

Durante centurias el destino social más apreciado para las mujeres fue la conyugalidad. Ubicarse como reproductora legítima del linaje masculino, constituyó una de las mejores opciones posibles para un proyecto de vida femenino, ya que las alternativas eran la internación institucional, en general religiosa, la soledad, que en la mayor parte de los casos era sinónimo de exclusión o incluso de persecución; o diversos grados de marginación social, relacionados con la condición de amante, concubina o prostituta. Si bien la condición social de las mujeres ha evolucionado de un modo favorable en el sentido de una mayor autonomía, el matrimonio, ya sea legal o no, continúa encabezando la lista de aspiraciones prioritarias para la mayor parte de las mujeres. En nuestro estudio, solo algunas mujeres autónomas u otras que fueron traumatizadas, expresaron cierta reluctancia ante el compromiso. Sin embargo, esa voz de rechazo ante la alternativa de integrar una pareja comienza a hacerse oír, a medida que la soltería o el estado post conyugal dejan de ser sinónimo de fracaso o marginación. Una de las participantes, Guadalupe, al terminar la entrevista y “off record”, manifestó que tal vez ella estuviera destinada a vivir sola, a no estar en pareja. Margarita, una médica con desarrollo laboral autónomo, expresa: “Yo no concebía casarme sin antes

experimentar lo que era convivir, porque me parecía tirarme a la piletta, me parecía terrible". Ana, una mujer cuyo carácter es masculino, dijo respecto de esta cuestión: *"estuve mucho tiempo con que todos eran tarados, que servían para poder pasar un buen rato y nada más"*.

Andrea, una bióloga que se dedica a la investigación dijo: *"eso fue más difícil, porque yo no me quería casar, ahora no recuerdo los motivos, pero era como un rechazo, pero al final después las cosas estaban bien y era como absurdo seguir"*.

Marga rechazaba el compromiso debido a su existencia traumática: *"Porque yo venía de una experiencia muy triste, y como que tenía mucho miedo para hacer una pareja y él estaba muy ansioso de que estemos juntos, de que nos juntemos, nos casemos, lo que sea..."*

En términos generales, las mujeres que manifiestan ansiedades claustrofóbicas ante el compromiso conyugal suelen tener un desarrollo laboral autónomo apreciable. En ese aspecto su reacción emocional es similar a la que resulta habitual observar en los varones. Esto nos sugiere que ***el grado de poder social y desarrollo personal de un sujeto, presenta una relación inversa con su proclividad a comprometerse con otra persona en una relación de intimidad y solidaridad cotidiana, y que esto ocurre con independencia del género***. Dicho de otro modo, la importancia central que las mujeres suelen asignar a las relaciones amorosas, solo sería otro rostro de la subordinación social femenina.

Por lo tanto, abrir un interrogante acerca de las motivaciones que cada mujer ha tenido para formar pareja resulta pertinente y adecuado, en tanto dejamos de naturalizar el proyecto de vivir de a dos como si fuera parte de una tendencia subjetiva transhistórica e incuestionable.

En muchos casos se espera de la pareja sexual adulta *una reparación* respecto de conflictos y padecimientos experimentados en la familia de origen. Dedicaré un acápite a ese aspecto, debido a que tiene gran importancia en la prehistoria de las relaciones conyugales.

Una de las motivaciones que he encontrado en las mujeres que manifestaron una vocación conyugal se relaciona con *sentimientos de soledad y desamparo y con la búsqueda de figuras de apego*. Por apego entiendo un vínculo característico de la primera infancia pero que perdura como una corriente

psíquica en la vida adulta, donde más que el deseo erótico o la pasión, lo que une a la pareja es la ternura vinculada con los cuidados o la protección que el otro provee. Veamos algunos ejemplos de esa situación:

“Cinthia: Soñé que estaba en el Titanic y la persona con la que estaba en el barco era él, yo me desperté diciendo.... (Yo sueño mucho y me acuerdo mucho de mis sueños, me acuerdo muchísimo de mis sueños), me desperté y decía “¡Cómo puede ser, es él!” Mi psicóloga se reía y decía, “Esperá, ya va a reaccionar”. ¡Yo no quería que reaccione....!”

Esta mujer ha atravesado por situaciones de desamparo extremo para ella y para sus hijos del primer matrimonio. Su segunda unión se realizó con un hombre que conocía desde la infancia, y hacia el que no se sentía atraída. Sin embargo, le pareció una figura protectora. Esa idea es ilusoria, porque él presenta importantes dificultades laborales y debido a su ideología religiosa planificó tener una familia numerosa, de modo que es posible que el desamparo se reitere. Sin embargo, la motivación consciente es la búsqueda de protección. La tendencia de Cinthia a repetir situaciones traumáticas queda ya dentro del dominio de lo que Freud (1920) denominó como “compulsión a repetir” (Ver Laplanche y Pontalis, 1981).

Silvina, la mujer de Daniel, padece de un trastorno agorafóbico que le impide circular por la calle sin compañía, so pena de padecer un ataque de pánico:

“S: Nunca llegué a desmayarme ni nada, pero muy mal de venir en un taxi así (gestos), con el corazón que se me salía y no saber no donde estaba porque te absorbe tanto la sintomatología que no te permite... nada. Y Daniel fue muy...muy bueno conmigo en ese sentido. Me acompañó bastante. Digo que me acompañó bastante pero a él le sirvió mi característica, por eso calzamos como justo (...) S: Yo siento que Daniel, por sus características de inseguridad, y por su mala experiencia anterior que venía de tener, le calzó justo, porque él sabía como yo estaba, donde yo estaba, con quién yo estaba, él me llevaba, él me traía.

En este caso, la construcción psicopatológica de un arreglo conyugal muy tradicional tiene entre otros motivos, un origen reconstitutivo con respecto de lo que fue percibido por Silvina como un desequilibrio o anomalía en la pareja conyugal de sus padres. La madre fue muy dominante y el padre quedó sometido a ella. En la entrevista, me llamó la atención la evidente disparidad

que existía entre su sintomatología limitante y su tono de voz, claramente enérgico y dominante. Mi hipótesis es que a través de construir una situación de desvalimiento, restaura de modo imaginario la potencia fálica del padre.

“Eh... pero mi mamá es directora de orquesta de mi papá. La pareja de mi mamá y mi papá, mis dos hermanas y yo tenemos el mejor ejemplo de lo que nunca vamos a hacer. Bueno, de hecho siempre fuimos nosotras directoras de orquesta y yo desde que tuve el ataque de pánico dije no quiero mimar...”

I: ¿Vos decís como mandonas? S: Sí, mi mamá siempre se vanaglorió de que sus hijas tenían 4 o 5 trabajos, por eso yo siempre digo que desde que tuve el ataque de pánico se... I: Es decir que vos reaccionaste contra ese modelo de ser mujer? S: Sí, yo siempre a ver...yo tenía novios y yo los iba a buscar con el auto, yo los dejaba en la casa con el auto, yo me pagaba mi parte, te doy ejemplos puntuales para que te des cuenta como era. Yo los buscaba yo elegía con quién quería estar y con quién no, tenía la suerte de... (risas), eh...esas cosas”.

Pienso, y la entrevistada manifiesta los mismos temores, que este arreglo es precario y que en otro período de su ciclo vital es posible que ella tome otro posicionamiento en el género que amenace el equilibrio conyugal.

“(...) y parte de estar con Daniel tuvo que ver con eso, con haber dejado que alguien decida por mí, Daniel tiene características machistas. A Daniel le gusta saber donde está su esposa, qué hace su mujer, yo siempre digo que estee ... el día que yo me sienta 100% bien, no sé qué va a pasar con mi relación de pareja, porque no sé si Daniel se va a bancar una mujer independiente, que por ahí gane más que él”.

Esta pareja presenta una extraña complementariedad: el control que Daniel ejerce deriva de una corriente psíquica perversa relacionada con la erotización de una escena amorosa donde él contempla a una pareja en situación de excluido. En su entrevista, declara que, pese a que siempre temió esa situación, en este momento desea que Silvina encuentre a otro hombre, se enamore y lo abandone, porque de este modo no es feliz. En realidad el abandono temido ya se ha consumado; el rival que disfruta eróticamente de Silvina es Galo, el pequeño hijo de ambos.

Desde otra posición subjetiva, Sandra también destaca la protección como un atractivo de la relación de pareja:

“(...) yo sentía mucha protección de Gaby hacia mí. A veces yo volvía de noche sola a Núñez, siempre me esperaba mi papá o mi mamá, aunque era en Cabildo igual era una zona medio oscura, y también sentí siempre mucha protección, pero cuando llegaba a casa igual tenía que llamarlo a Gaby y decirle, bueno, ya llegué!”

Aunque es significativa, la motivación relacionada con el apego no es la que predomina de modo notorio en las mujeres del estudio, al contrario de lo que podría suponerse, lo que puede tomarse como un indicador del avance del proceso de modernización de las relaciones de género.

La consolidación formal o legal del vínculo se relaciona en algunos casos con un anhelo de *respetabilidad*. Ese fue el caso de María Elena, quien considera que la formalización de la relación tuvo como objetivo principal legitimarla ante los ojos de los hijos del primer matrimonio de Eugenio, su marido.

“Empezamos a vivir juntos más que nada por los chicos, porque veíamos que todo el día estábamos juntos, aunque no quisiéramos vernos igual nos veíamos, yo también estudiaba y estaba con otras compañeras, pero los chicos nos veían juntos, así que compramos una cama y un colchón de dos plazas y bueh! Ahí ya los chicos nos empezaron a ver juntos, porque veían que pasaba algo entre nosotros, y que entonces vieran que ya vivíamos juntos. Vivimos 2 años juntos y después nos casamos”.

En este caso, al anhelo de reconocimiento social que deriva del hecho de ser la mujer reconocida por un hombre diferenciándose así de una relación casual u ocasional, se suman *los celos* con respecto de la madre de los hijos de su actual compañero y el deseo de ocupar un estatuto semejante al que ella tuvo. Pero aún los celos tienen un matiz narcisista o sea que se relacionan con la estima de sí, en un régimen imaginario tradicional, donde es la preferencia o elección del varón lo que otorga reconocimiento a la mujer.

Dentro de este anhelo de ser respetables, un matiz especial de otra índole, se encuentra en el caso de mujeres cuyo carácter es masculino, en el sentido descriptivo de ser enérgicas, ambiciosas, autónomas y con capacidad de liderazgo. Ana y Cora son exponentes de esta modalidad subjetiva, y es verosímil suponer que han formado pareja debido al *afán de parecer “normales”* en un sentido estadístico. Sin embargo, su tendencia inconsciente

consiste en elegir varones con dificultades en cuanto a su masculinidad, lo que sin duda implica una cierta complementariedad, que sin embargo, dista de ser armoniosa. Como describí en una publicación anterior (Meler, 1994), las parejas que he denominado “contraculturales” o sea que están integradas por mujeres de carácter “masculino” y por varones de carácter “femenino”, son por el momento muy conflictivas y tienden a disolverse, debido a que resultan contradictorias con los ideales predominantes con respecto de las relaciones de género. Si bien hoy se acepta una mayor paridad entre varones y mujeres, difícilmente se tolera la inversión de los roles tradicionales. Ana eligió un primer marido que la abandonó para hacer pareja con otro varón. El cuidado de su hijo, Lautaro, estuvo a cargo de lo que ella denominó un amigo “au pair”, ocupación que habitualmente es femenina y que consiste en cuidar niños a cambio de casa, comida y alguna escasa recompensa económica. Su actual compañero, más joven que ella, estaba desocupado al momento de la entrevista y presentaba dificultades con su deseo sexual. Cora eligió a Guillermo, un joven de apariencia “arrolladora” pero que presentó serias claudicaciones laborales. Nunca logró generar ingresos como para aportar de modo significativo a la manutención del hogar conyugal, y en el momento de la entrevista se desempeñaba como “amo de casa”. Esa situación le generaba brotes de violencia donde golpeaba las paredes mientras gritaba que él no era la muchacha.

“(...) yo no soy liberal, en el sentido que no me es fácil pensar al hombre como amo de casa, y en general creo que los dos tenemos un estilo donde sentimos que el hombre está para ser feliz en su trabajo que es fuera de su casa, colaborar con tareas domésticas en momentos puntuales, pero no en lo cotidiano. Desde ese lugar, si eso se va a tornar muy largo creo que esto se va a tornar peligroso porque podemos empezar a sentir frustraciones en lo que es la realización personal, en lo que tiene que ver con la realización de la casa y en el lugar donde uno está viviendo; replantear seriamente si nos vamos a quedar a vivir en este país o no, porque uno no puede pensar que con 40 y 44 años uno va a quedarse estancado, el hombre limpiando la casa y la mujer saliendo a trabajar” (Cora).

En este fragmento de entrevista se percibe con claridad el peso subjetivo que tienen los ideales consensuales y la conflictividad que generan los arreglos conyugales contraculturales.

El deseo de formar una familia se registra como la principal motivación en algunos casos:

“(...) me pareció muy serio, muy centrado. Él tenía objetivo de formar una familia, algo que no había encontrado con otras parejas que eran muy ‘free’, muy de vivir el momento. Yo antes era un poco así también, pero es como que él me cambió, me pareció buena su propuesta –ya era momento también por mi edad- de formar una familia” (Margarita)

“Yo enseguida no me enamoré, se enamoró mucho más mi familia –que yo pensaba que iba a ser más cerrada- a mis viejos les encantó desde el primer día, se re enganchó con mis hermanas...tardó más en engancharme a mi que a mi familia”.

“(Por qué decidiste hacer pareja con Daniel?) Porque es muy buen tipo, muy sincero, muy buena persona y después resultó ser excelente padre, siempre digo que mejor madre de lo que fui yo y – aunque no estudió medicina ni nada- en algunas cosas se pareció a mi papá también” (María Marta).

El objetivo de constituir una familia reconoce matices; mientras que para algunas mujeres es una aspiración para su vida adulta que deriva de una ideología religiosa o tradicional, como es el caso de Verónica, en otras la nueva familia es una formación de compromiso entre el imperativo de crecer y el apego a la familia de origen, que se busca recuperar, solo que ubicándose esta vez en el lugar de madre. Esa es la situación de María Marta.

Esa entrevistada también formó pareja como una estrategia inconsciente para sortear y *evitar la crisis adolescente*. Es una mujer bastante tradicional, que hizo pareja y se casó muy joven, a los 18 años. Al parecer fue *un modo de entrar en una adultez adaptada de modo formal, con permiso para la sexualidad*. Parece muy apegada a su familia, en especial a la madre, y el marido fue asimilado por su familia de origen, como si se tratara de otro hijo. Está más interesada en la maternidad que en la pareja y sus fobias la protegen de las tentaciones sexuales y ambiciosas. Su pareja es una relación con poco conflicto manifiesto, aparentemente adaptada y afectuosa.

Una singular motivación en mujeres que eligen compañero para sus segundas nupcias, es que perciben al nuevo marido como la antítesis del primero.

Graciela: *“Y no me cayó muy bien, me pareció serio, de mal humor. Y después fuimos charlando, hablamos de cine porque a mi me gusta mucho y él estudiaba cine. Empezamos a encontrar puntos de coincidencia. Pasamos un día muy lindo y me gustó eso, que era totalmente distinto a mi ex. En todos los sentidos, desde lo físico a lo intelectual”.*

Esta disparidad es por supuesto, ilusoria. Sin duda existen diferencias, en tanto el proceso madurativo de la mujer ha progresado a lo largo del tiempo y también por el hecho de que las subjetividades son singulares. Sin embargo, en el caso de Graciela, ambos maridos son en algún sentido inmaduros y poco protectores. En términos generales, la aspiración a transformar los aspectos conflictivos o decepcionantes de los vínculos, se encuentra con el obstáculo inconsciente constituido por la compulsión de repetición.

Es auspicioso comprobar que son varias las mujeres que eligieron pareja debido a *la afinidad, la comunicación y el compañerismo*.

Verónica: *“Los dos haciendo grandes esfuerzos pero paralelos, nos costaba la interacción, nos sigue costando. Hoy en día tenemos muchas cosas en común pero cosas groseras, porque es muy denso que tu marido acompañe tu vida de trabajo, tu nivel de independencia, tus intereses, los lugares donde querés ir, cuánto querés ahorrar, en eso coincidimos muchísimo. Cuando es con los chicos en sí, estamos de acuerdo, que decir y que no decir. (...) Pero en relación al discurso paralelo es como más interno lo que tenemos, porque uno nos puede ver funcionar y funcionamos juntos, él cambiaba los pañales y yo hacía otras cosas, no era que él se encargaba de sus cosas y yo de las mías, sí interactuábamos. Pero, no sé cómo explicarlo, como que nos gusta estar por estar, sin hacer nada, pero me siento mucho más en pareja los últimos años”.*

Andrea: *“Después los grupos fueron cambiando y es como que se fue acercando al grupo y así empezamos a salir (?) Por qué no? Porque nos gustamos, la pasábamos bien, compartíamos cosas (?) no me acuerdo de algo tan puntual, me gustaba que cantaba mucho, que era muy compañero mío, estudiábamos juntos y nos entendíamos muy bien, y básicamente eso, que*

había muchas cosas en común (mucha comunicación) sí (él seguramente te entendía?) creo que sí, creo que nos entendemos". Esta pareja, formada por dos estudiantes universitarios, ahora ya doctorados, se estructuró sobre la base de un proyecto de vida semejante. Ambos cooperan para realizar sus aspiraciones académicas, y la relación, afectuosa aunque no apasionada, se caracteriza por el compañerismo.

Silvina (Fabián) *"Me ayudó mucho Fabi, en ese sentido muy compañero, cuando llegaba del negocio yo le largaba la nena y me iba a dormir, después casi nunca comíamos juntos porque mientras uno comía el otro estaba con Yessy, era muy difícil de manejar".*

La solidaridad y la comunicación, cuando son consideradas como valores predominantes para consolidar un vínculo, se relacionan con una mayor paridad entre los géneros, donde lo que busca la mujer no es un sucedáneo de una figura parental o un salvador, sino un par.

2) Antecedentes del vínculo: las familias de origen y los primeros matrimonios

Hoy ya resulta parte del sentido común establecer un nexo significativo entre las experiencias emocionales de la infancia y las relaciones afectivas de la edad adulta. La importancia que el psicoanálisis ha asignado al modelo de las series complementarias (Freud, 1905) jerarquiza la efectividad de las vivencias tempranas. Aunque en la actualidad preferimos el recurso a modelos de determinación más complejos (Hornstein, 2000, Najmanovich, 2000), no se discute la importancia de las relaciones familiares en la familia de origen de cada sujeto. No debe sorprender entonces encontrar una búsqueda de reparación de dolores experimentados en la infancia y también, en muchos casos, la dolorosa constatación de que estos de algún modo se reiteran.

Gabriela es hija de una madre desaparecida por motivos políticos durante la dictadura militar. En su pareja repitió altibajos vinculares y amenazas constantes de pérdida, que seguramente han reiterado la traumática desconexión de su madre:

"...Me acuerdo que un día desaparecí a propósito 3 días... bueno, desaparecí... estaba en mi casa y no contestaba el teléfono, me dejaba los mensajes y no le daba pelota, y se desesperó! Viste qué feo cuando llamás y no contestan el

teléfono? Bueno... pero eso fue una vez, pero en general bien, compartíamos muchas cosas, entre ellas el interés por la política, pero era una buena comunicación”.

A pesar de que la conducta promiscua de su marido ha amenazado la relación desde el noviazgo, existe entre ellos un acuerdo básico en sostener la estabilidad del vínculo y han elaborado un artificio para que él se mantenga fiel, que he descrito en el acápite dedicado a la conyugalidad de los varones. La motivación más poderosa que los une es construir una familia estable. Ella es una mujer fuerte, autónoma, que se ha relegado en su desarrollo personal y en su militancia política para sostener su deseo de ser una madre devota y así reparar a través de los hijos sus carencias infantiles. Para ella la sexualidad no parece prioritaria, la motivación principal pasa por el apego (Bleichmar, H., 1997), pero como él le ha asignado una importancia central en su vida, trata de adaptarse a esa situación, aceptando ser despertada para mantener relaciones sexuales cuando su marido retorna excitado de su trabajo de inspección en lugares bailables, donde tiene contacto con mujeres atractivas.

En el caso de Graciela, ella relató la forma en que se precipitó en un matrimonio precoz para salir de un hogar conflictivo. Esa circunstancia es frecuente en las parejas de segundas nupcias, donde el fracaso del primer matrimonio se relaciona, en muchos casos, con uniones adolescentes, concertadas en estado de inmadurez.

Graciela (Respecto de la primera unión): *“Y a mí me revolvían el estómago las peleas. Y yo creo que me quise escapar y además, en mi familia no existía el “Me alquilo un departamento y me voy”, no, me tenía que casar. Fue una jugada interna terrible, la manera de salir”.*

Mariángeles formó pareja con un hombre divorciado, que le fue presentado por una amiga que había salido con él, y las situaciones triangulares se reiteraron en el vínculo de ambos con la primera esposa de Pablo, su actual marido. Es posible que, por parte de ella, esa situación se relacione con carencias emocionales experimentadas en la familia de origen, ya que se fue de su casa siendo soltera, debido a que no tenía buen vínculo familiar, en especial con su hermano.

Ana repite un estilo de elección de pareja, donde opta por varones débiles y poco masculinos. Su madre abandonó a su padre por un amante mayor y

adinerado, y siempre lo descalificó por su escaso éxito económico. El segundo esposo, sin embargo, resultó alcohólico y violento y murió tempranamente, con lo cual la decepción inicial se reiteró. Ella relata con cierta sofisticación una versión de su vida amorosa que elaboró en el contexto de la psicoterapia:

“Mi vieja se casó con un alcohólico que se suicidó y seguramente por eso me quedo un tilde. Más o menos vi eso en terapia, entonces yo estaba medio como en un salvataje de todos los que encontraba tirados por ahí”.

María Elena, hija de una familia paraguaya compleja, donde la madre crió a hijos que el padre tuvo con otra mujer, atravesó por situaciones de soledad y abandono cuando su madre murió y su padre se volvió a casar:

“Aparte en esa época mi mamá ya había fallecido, cuando yo tenía 15 años, y yo empecé a salir con Eugenio cuando yo tenía 21, así que ya habían pasado 6 años de la muerte de mi mamá, mi papá había formado nuevamente otra pareja, yo ya hacía un tiempo que vivía en Córdoba, entonces yo le decía, “Bueno, vos también formaste tu pareja, por qué no me dejás a mí hacerlo como yo pueda, y si me equivoco es problema mío”. Pero bueno, era difícil conversar con él. Mi padre vivía en Oberá, ahí hice yo toda la escuela, y después vine a estudiar a Buenos Aires, no me gustó, me volví, trabajé en Misiones un tiempo para seguir estudiando ahí, pero después me fui a Córdoba para estudiar Psicología porque no había en Misiones”.

Su elección de un compañero mayor que ella y ya padre de dos hijos, puede haber tenido el sentido de expresar su añoranza por el padre, e incluso su deseo de contar con una madre viva con la cual desplegar su rivalidad edípica.

La homogamia étnica y de clase es notable en algunos casos y constituye sin duda una impronta muy marcada de los valores familiares, sobre todo en mujeres pertenecientes a la colectividad judía, donde la amenaza de aniquilamiento étnico reforzó los imperativos tradicionales contra el mestizaje.

“Lo conocí en Hacoaj, en la escuela de madrijim, después fuimos a Israel, al Tapuz, juntos, a los 16 años, y ahí nos pusimos de novios, en Israel, en el kibbutz, y seguimos juntos. Cuando nos casamos hicimos un viaje largo de luna de miel y volvimos a Israel un mes y medio, a un kibbutz cerca, no al mismo, era raro, habían pasado muchos años, 6 años, era un kibbutz muy pobre y se había empobrecido más todavía, muy cerca del Líbano. Paramos en otro kibbutz que tenía industrias, era mucho mejor, había progresado” (Sandra).

En el caso de Laura, una joven soltera unida a un hombre mayor que ella, que convive con su hijo adolescente, vemos que quedó huérfana de madre y no se adaptó al ensamblaje con otra familia, producto del nuevo matrimonio de su padre. La elección de un varón que ya es padre podría expresar su añoranza por el propio, al que recupera en parte de ese modo.

En síntesis, las mujeres del estudio han repetido, corregido, desafiado o acatado los mandatos familiares, pero en todos los casos su elección de pareja y la modalidad del vínculo conyugal se relacionan de uno u otro modo con sus experiencias como hijas y con la cualidad percibida de la relación entre los padres.

3) La sexualidad

La sexualidad es sin duda un aspecto central de los vínculos de pareja. Su importancia vincular se ha originado en la Modernidad, época que Shorter (1977) caracteriza por una intensificación de las relaciones de intimidad y una progresiva sexualización de los vínculos. Recordemos que ese autor ha consultado diversas fuentes, entre ellas el Informe Kinsey, realizado en EEUU, que reporta mayor cantidad de prácticas auto eróticas, de relaciones heterosexuales y homosexuales, de prácticas tales como el sexo oral y el sexo anal, y un mayor índice comparativo de satisfacción subjetiva por parte de las mujeres.

En la actualidad, se asigna gran importancia al placer sexual que se obtiene de la relación. En términos generales, la socialización primaria diferenciada para ambos géneros, estimula una actitud hiper sexual en los varones, para quienes el imperativo viril incluye el alarde de deseo y de placer erótico (Meler, 2000). Por ese motivo, este tema resulta más jerarquizado en el discurso masculino y aparece con mayor dificultad y de modo menos explícito entre las mujeres, que, más allá de sus variaciones personales, han sido educadas en un contexto normativo que privilegiaba el despliegue de ternura, considerado más acorde con la feminidad y con el ejercicio de la maternidad.

Las diferencias individuales son notorias entre las mujeres participantes de este estudio. Cuatro de ellas, se quejan de sus compañeros, por causa de actitudes poco activas y por el desinterés sexual que manifiestan. En algún caso se trata

de varones que atraviesan por estados depresivos y en otros, el deseo heterosexual está poco asumido o vacila.

En el polo opuesto, encontramos tres mujeres que manifiestan una inhibición sexual, en algún caso superada en la madurez, y que no desean al marido. Una de ellas, Cintia, se unió en su segundo matrimonio motivada por el apego, y la falta de deseo caracterizó al vínculo desde el inicio. Ese matrimonio integra una secta religiosa que estimula la sexualidad reproductiva y desalienta el erotismo recreativo. En este caso existe un potencial deseante, pero está dirigido hacia objetos inadecuados o dañinos, o sea, varones que de un modo u otro la perjudicaron, motivo por el cual ella ha preferido sacrificar la sexualidad en aras de la auto conservación. Otra entrevistada manifiesta poco interés sexual hacia un compañero que presenta serios trastornos emocionales. María Marta ha tenido una educación tradicional y superó sus inhibiciones sexuales hace poco tiempo.

Una de las mujeres, Margarita, hace explícito un estado de oscilación deseante relacionado con otros conflictos conyugales. Esa situación también se encuentra en otros casos, ya que la sexualidad femenina se articula con el estado general del vínculo, mientras que en los varones aparece de modo más disociado de los afectos.

Si bien en casi todos los casos el paso del tiempo atempera la pasión inicial, varias mujeres describen un proceso por el que la sexualidad, antes satisfactoria, resulta arruinada. En el caso de Victoria parece relacionarse con una decepción respecto de la virilidad del marido, relacionada con sus aptitudes sociales y laborales. El resto de los casos, son mujeres en las que la maternidad ha absorbido su energía libidinal y se ha planteado una incompatibilidad subjetiva entre la ternura maternal y el erotismo conyugal. Es probable que contribuyan a estos desenlaces subjetivos las representaciones colectivas acerca de una maternidad desexualizada. Pareciera que las mujeres en condición de ser madres de niños pequeños, se someten a las demandas infantiles de exclusividad, y es posible conjeturar que lo hacen en representación de sus propias insatisfacciones como niñas. El anhelo de poseer a la madre por completo es persistente y en ocasiones se satisface por proyección en el hijo, sobre todo cuando existen ideologías colectivas que promueven esa actitud. Tal como lo relata Elizabeth Badinter (1981), fueron

necesarios dos siglos para crear la figura social de la madre moderna. Aunque la parentalidad está en crisis en la *modernidad líquida* (Bauman, 2002) sin embargo, aún es posible detectar en nuestro medio, la persistencia del ideal maternal moderno, basado en el altruismo y en la postergación pulsional de las madres.

Finalmente, varias entrevistadas se consideran satisfechas. De estas, dos no asignan un rol central a la satisfacción sexual, pero cuatro sí lo hacen y disfrutan del erotismo conyugal.

No parece haber una relación significativa entre esta diversidad de situaciones y la experiencia sexual previa. Muchas mujeres solo han tenido relaciones sexuales con un único hombre, su actual compañero, y otras han tenido más de un partenaire. Sin embargo, el grado de satisfacción no aumenta de modo forzoso con la diversidad de experiencias. La maduración a lo largo del ciclo vital parece un factor más significativo, aunque la relación se entable con el mismo compañero.

4) Comunicación

Las mujeres suelen valorizar en alto grado los aspectos comunicativos del vínculo conyugal, buscando en la relación la comprensión, la resonancia afectiva y la valoración de su subjetividad por parte del compañero (Benjamin, 1997). Sin embargo, la posibilidad de compartir y confrontar puntos de vista y expresar sentimientos, se encuentra interferida por diversos factores.

La interferencia más poderosa reside en el temor a enfrentar conflictos. Entre las mujeres del estudio, varios casos reportan esta motivación de modo explícito. La estabilidad de la pareja se considera como un bien a proteger, y con frecuencia existe el temor compartido por ambos, de ponerla en peligro si se expone con claridad alguna fuente de conflicto o sufrimiento. Esta preocupación por la estabilidad se acentúa en las mujeres, que, como vimos, valorizan en mayor medida que los varones el hecho mismo de integrar una pareja. Para ellas, estar en pareja implica beneficios en el nivel de la auto conservación y de la protección de los hijos. Aunque la actual crisis de la masculinidad ha tornado esos beneficios en algo ilusorio, aún las mujeres que aportan de modo sustantivo a la manutención del hogar se sienten más seguras en compañía de un varón. Otra fuente de beneficios se relaciona con

la estima de sí. Ser deseable y ser elegida constituye un emblema fundamental de la autoestima femenina, mientras que los varones sustentan su valoración personal de modo prioritario sobre el éxito laboral. Por esos motivos son las mujeres quienes más callan, si bien no carecen de la capacidad para percibir situaciones conflictivas o tensiones en el vínculo.

Si las dificultades no se resuelven mediante una discusión abierta, quedan dos caminos, que en dos de los casos de este estudio aparecen con claridad. Una opción es el acatamiento, representado en su nivel más notorio por Cintia. Otra alternativa es la trasgresión. Juanita es quien sabotea la autoridad de Sergio, involucrándose en arreglos transgresores con sus hijos, a espaldas del mismo. En este caso, existen aspectos de la relación, vinculados con el compromiso parcial característico de algunas uniones de segundas nupcias, que son "indecibles", o sea que si se hicieran explícitos conducirían a la disolución del vínculo. Callar y transgredir constituye entonces una transacción para conservar la unión de la pareja y a la vez soportar situaciones humillantes sin denunciarlas, sosteniendo así la desmentida como defensa ante el conflicto.

Más allá de las razones conflictivas, existen cuestiones de estilo comunicativo que diferencia a las mujeres de los varones. El varón moderno suele ser parco, poco expresivo, mientras que las mujeres se autorizan a manifestar sus emociones debido a su rol centrado en las relaciones familiares. Sin embargo, en este estudio, solo encontramos tres casos que responden con claridad a ese perfil interactivo. Existe una pareja donde si bien el marido no reclama mayor comunicación por parte de la mujer, presenta, al menos según ella considera, mejores aptitudes expresivas de las que ella misma ha logrado desarrollar. De modo que en este caso, el patrón comunicativo tradicional se ha invertido. Es importante destacar que se trata de una inversión parcial, que no se extiende a otros aspectos de la relación.

La comunicación presenta en algunos casos un aspecto estereotipado y unidireccional. Los roles se fijan y reparten entre uno que aconseja, esclarece, orienta, y el otro que ocupa una postura de discípulo. Al contrario de lo que podría suponerse, en un caso es la mujer (Ana) quien funciona como mentora, y solo en un caso el varón (Benjamín) se desempeñó como tal en los comienzos del vínculo, pero no pudo sostenerse en esa posición.

Resulta de interés observar que en cuatro casos encontramos una confusión entre la comunicación y la semejanza de intereses. Parecería implicar que en esas mujeres existe la idea de que es necesario comunicarse cuando hay conflictos, pero que en caso de acuerdo, hablar resulta superfluo. Si el otro desea y disfruta de situaciones similares a las que complacen a la sujeto, ella se considera satisfecha. Podríamos suponer que en estas situaciones el deseo que se cumple es el de reducir la alteridad del compañero, asimilándolo al sí mismo de la entrevistada.

Finalmente, encontramos dos casos donde se reporta una fluida comunicación, que resulta satisfactoria para las esposas. Tal vez sea significativo que ambas parejas son de segundas nupcias.

5) Conflictos predominantes

Un conflicto conyugal predominante se relaciona con la decepción que experimentan las mujeres cuando sus compañeros no están a la altura del ideal fálico esperado por el consenso, ya sea en lo que se refiere a la sexualidad o en lo relativo al éxito laboral.

Ana no se queja de la falta de aportes económicos de Pablo, su compañero, pero en cambio planteó como un conflicto la infidelidad de él y su falta de deseo hacia ella: *“A él le llevó tiempo conciliar el sexo y el amor, entonces estuvo durante mucho tiempo con el deseo puesto en otra parte, estaba raro, porque no podía conciliar las dos cosas. (?) De entrada lo soportaba, lo dejaba estar con quien quisiera porque pensaba que con el tiempo eso iba a cambiar. Entonces yo hablaba con mi psicólogo que no entendía, que me hacía sufrir y él me decía que por qué lo aguantaba, qué quería lograr con eso. Y me quedé pensando y me dije a mi misma que no lo iba a aguantar más. Le dije que podíamos ser amigos pero que si no me deseaba se iba a tener que ir. Fue lento, duró mucho pero de a poco pudo. Yo entendía racionalmente el miedo de él pero las sensaciones eran desagradables. Trataba de aguantar pero llegó un momento en el que tenía la autoestima por el suelo.*

Andrea, otra de las mujeres que se caracterizan por su autonomía, plantea:

“ (...) lo más fuerte es la diferencia de los tiempos en las cosas: los dos tenemos como opuesto que yo siempre estoy como adelantando los conflictos o proyectando las cosas que van a venir y él no puede, vive el hoy y después

vemos. Creo que eso es lo más fuerte, porque genera muchas diferencias, porque yo estoy pensando: nos vamos a quedar sin trabajo, se acaba el sistema científico, nos tenemos que ir y él hasta que no se quedó sin trabajo no se dio cuenta. Eso me genera como mucha responsabilidad que si yo no veo las cosas no pasa nada, y él lo ve distinto, él lo ve como que cuando tiene problemas se preocupa, yo me preocupo antes para no tener el problema ¿entendés? (aha) bueno, eso es en todo, por ejemplo ahora tenemos un cumpleaños y él ahora se acordó que no tiene el regalo para su mamá y yo hace como una semana que le digo “qué te gustaría regalarle?, no querés que lo compre yo? no lo compró y es como que hasta que no llegó el momento ¿entendés? (?) Estamos haciendo terapia (¿) sí, empezamos en Febrero y creo que con esto del tiempo que nos vamos y todo hicimos una terapia bastante intensiva, no solo por la frecuencia, sino porque había un deseo de tener herramientas para ver cómo resolver ese punto. Por eso me quedé sin espacios para hacer actividades sola, porque ese es el tiempo que se destinó a la terapia (?) sí, hay discusiones, pero hay discusiones de esas que no sirven para nada, porque son cosas que uno tendría que tratar de manejar con uno mismo; tal vez yo tendría que...yo no voy a cambiar mi forma de ser en eso, no voy a dejar de proyectar y de adelantarme a las cosas, es parte de mí, en definitiva a mi me hace bien pensar y proyectar hacia adelante, y a él no, no le hace bien; entonces tenemos que ajustar los tiempos internos de cada uno para no pasar por arriba del otro. Estamos trabajando para eso. (...) Fuimos pasando por distintos estadios, hasta que en Febrero de este año tuvimos una discusión muy fuerte, yo lo eché de acá, le dije “andate!” y él se fue y al día siguiente nos volvimos a encontrar y los dos coincidíamos en que era absurdo separarnos, pero mi condición era “si seguimos vamos a terapia” porque yo sentía que necesitábamos una ayuda, porque entre los dos hablábamos mucho pero no podíamos, estábamos regodeándonos siempre en lo mismo pero no avanzás”.

Silvina, la esposa de Fabián, es una mujer enérgica, que lidera su pareja y expresa el mismo tipo de decepción con respecto de su compañero: I: Entonces, ¿te parece que a él le falta un poco de iniciativa en algunas cosas?.S: Sí y no tiene que ver conmigo. Yo por ahí me cuestionaba que tenía que ver conmigo, que no era apasionado conmigo. Pero me doy cuenta que no

es apasionado con nada. A Fabi le gusta hacer un montón de cosas y ninguna las hace con pasión”

Esta pareja se inició con un arreglo más tradicional, ya que él tenía un buen trabajo, departamento propio y auto. La caducidad de la ocupación aprendida con su padre lo dejó sin fuente de trabajo y el proceso para reubicarse es prolongado y penoso. Ella ha pasado a ser la principal proveedora del hogar y la imagen de su marido se ha deteriorado ante sus ojos. Sin embargo, la fuerte homogamia de etnia y clase, y el carácter poco conflictivo y solidario de Fabián logran mantener la unión conyugal, al menos por el momento.

Marga es una mujer depresiva, cuya vida en la familia de origen se vio signada por el abandono. Esperaba encontrar un fuerte suministro afectivo en Jorge, su marido, pero desde su perspectiva, las dificultades laborales han determinado que la situación originaria se reitere:

“Lo mismo me pasa con mi marido, porque cuando lo conocí a él todo bárbaro, todo bien, era la persona que necesitaba, que me atendía, que me acompañaba y sin embargo eso duró qué sé yo un año y medio y se acabó todo eso que a mi tanto me gustó, ese compañerismo, eso de estar juntos siempre (por qué se terminó?), no porque ninguno de los dos no quisiera seguir estando como antes, sino por lo laboral, él se quedó sin trabajo, los días que podíamos salir él vive trabajando y es como que todo vuelve para atrás... como que todo sigue igual. En realidad cambié un montón de cosas, ahora tengo chicos pero ese compañerismo y esa persona que uno tanto necesita que esté al lado de uno no está. Y eso también, hoy venía pensando, pensar que yo me casé con él por esas cosas y sin embargo esas cosas ya no están (mhh) entonces yo digo, todo se repite”.

En este caso, la decepción no se refiere solo a lo laboral y económico, sino que también la sexualidad es más pobre y escasa de lo que ella desearía.

Victoria ha atravesado por conflictos crónicos en su relación con Javier, su marido, al punto de enfrentar una amenaza de separación:

“Se habló de separación y eso fue los primeros 3 años de Cami, además que nos llamaban a cada rato del jardín para hablar porque Camila pega, los chicos se quejaban, los padres se quejaban porque era como que iban a Kosovo, venían todos arañados....tenía 2 años la gorda así que el año pasado fue nefasto, nefasto y el anterior también. Hasta que hizo crisis, más abajo no

podíamos estar y se planteó todo, yo tuve una relación muy efímera fuera de casa y se lo dije. Le dije “esto es, yo tengo este problema, escuchalo, no puedo más, si no podés escucharme no sigo” absolutamente todo sobre la mesa y decidimos apostar de nuevo a la pareja, pero con el firme propósito de no tapar nada, no dar nada por sentado, no dar nada por supuesto. “si yo no hablo de estas cosas ahora me voy, no lo soporto más”. (Qué le criticabas a él?) esa sumisión, ese cerrar la boca, que me voy y vengo a las 4 de la mañana y nunca cuestionarme nada, no cuidarme, la falta de cuidado, la falta de contención. Esta bien que es difícil con una personalidad como la mía, en donde cuando se brindaba le echaba Flit, o sea, se generó una combinación perfecta: él se abstraía y yo atacaba y cuando él quería yo me retraía, hasta que no se soportó más”.

“(…) en el aspecto sexual la discusión empieza cuando yo le digo no, es muy especial para eso, no es cuestión de vida o muerte para mí, por ahí pasan días, semanas y ...los hombres no son iguales para eso, no Javier solamente, sino los hombres en general. Laburamos los dos 12 hs., a veces 13 y entonces lograr el momento para que yo tenga las ganas es medio difícil”.

No es muy explícita en ese aspecto, pero da la impresión de que sus expectativas eróticas eran mayores en relación con la respuesta sexual de Javier. Cuando lo conoció, ella lo comparaba con un personaje de “El planeta de los simios” o sea que es posible conjeturar que en esa imagen simiesca veía la *imago* de “el negro o la bestia”, imagen cargada con fuerte erotismo que según Eugenie Lemoine Lucioni (1976), forma parte de la disociación de objeto sexual propia de las mujeres. Aunque en la actualidad es ella quien se niega a tener relaciones sexuales, es posible conjeturar que lo hace porque la imagen de su marido no está a la altura de su ideal de virilidad.

En síntesis, la idealización acerca de la masculinidad, propia de una situación de dominio social masculino que aún no se ha revertido por completo, choca con la crisis actual por la que atraviesan los varones, jaqueados por el impacto de la Tercera Revolución Industrial, que ha generado desempleo y una fuerte crisis económica. Esa crisis constituye para ellos un factor depresógeno y las mujeres no reaccionan con comprensión ante sus claudicaciones en la potencia social o sexual, debido a que se mantienen en una posición “femenina” que en

última instancia, es infantil, aunque resulte social e históricamente convalidada como apropiada para su género.

Otra fuente de conflicto, que se puede registrar en especial en las parejas unidas en segundas nupcias se refiere a la crianza de los hijos. Con este problema se articula la cuestión de los intereses económicos, porque la presencia en el hogar de hijos que no son de ambos cónyuges, pone de manifiesto el carácter ilusorio de la comunidad de intereses. Es posible observar que la situación se torna más conflictiva cuando se convive con hijos aportados por la mujer, mientras que es más llevadera cuando un hombre separado se ha casado con una joven soltera. En esos casos en el hogar viven solo hijos de ambos y los hijos del marido entran en calidad de visitantes. Aunque la mujer los rechace, su actitud nunca alcanza la virulencia manifiesta del rechazo masculino hacia hijos que no son propios, sobre todo debido a su dependencia económica. Si ocurre, como es el caso de Pablo y Mariángeles, que el varón tiene un buen puesto de trabajo y genera ingresos que lo reafirman como jefe de ambas familias, la situación mejora. Cuando los recursos son escasos, los padres no convivientes no aportan alimentos o realizan un aporte insuficiente, y los hijos convivientes son de la mujer, coexistan o no con otros aportados por el varón y con algún hijo en común nacido de la segunda unión (ver los casos de Juanita y de Graciela), la conflictividad aumenta. Me refiero a esta cuestión en el acápite dedicado a la maternidad.

6) *La relación conyugal y el posicionamiento de género*

Una de nosotras (Burin, 1996) ubicó a las mujeres de acuerdo a cual fuera su postura en lo que hace a las relaciones de género, clasificándolas como tradicionales, transicionales e innovadoras. La otra, (Meler, 1994) clasificó las relaciones de pareja como tradicionales, transicionales y contraculturales. Ahora bien, esta postura femenina respecto de las representaciones y valores acerca de la feminidad, no permanece estable a lo largo del ciclo vital, sino que puede transformarse en función de diversas circunstancias.

En el caso de Guadalupe, que ya hemos comentado, resulta pertinente recordar que su posicionamiento en el género fue inicialmente tradicional, ya

que en su primer matrimonio no generaba ingresos propios y dependía por completo del aporte económico de su marido. Cuando se quiso divorciar, elaboró una estrategia de inserción laboral y al lograrlo, rompió el matrimonio. Al hacer pareja con su actual compañero, Benjamín, cambió de trabajo. Su ocupación anterior implicaba fuertes exigencias de rendimiento y difíciles condiciones de trabajo, pero le ofrecía una remuneración relativamente elevada. Al volver a emparejar, la cambió por un trabajo más rutinario, con mejores condiciones laborales en cuanto es una ocupación menos stressante, pero peor remunerada. Como expuse en el acápite dedicado al trabajo de los varones, estos cambios de posición se produjeron de forma articulada con los que realizó Benjamín, quien pasó de estar desocupado a desempeñarse de modo exitoso en un puesto de ventas, al que accedió por recomendación de Guadalupe. Esa ocupación implica riesgo porque no tiene un sueldo fijo, y él puede asumirla dado que cuentan con el sueldo de Guadalupe, que es relativamente bajo, pero estable. En los diversos avatares de la vida de Guadalupe, la presencia de un compañero significó siempre, de un modo u otro una situación menos exigida en el aspecto laboral y por lo tanto, una posición más “feminizada” en el sentido tradicional.

Cora, como se verá en el acápite dedicado a la maternidad, intentó revertir el carácter contracultural de su pareja con Guillermo, dejando de trabajar durante un año al nacer su primer hijo, y por tiempos más breves en las subsiguientes concepciones. En la entrevista, expresó de modo explícito que su motivación para tomar esa decisión pasaba por el deseo de amamantar al bebé y dedicarse plenamente a su crianza, pero que a eso se agregaba el deseo de promover, mediante su deserción de la provisión económica, que Guillermo se hiciera cargo de su rol masculino adulto de un modo más tradicional. Lo logró de modo temporal, pero dado que esa modalidad de arreglo conyugal deriva del carácter de ambos, que a su vez responde a complejas motivaciones inconscientes, al cabo de un tiempo debió ubicarse nuevamente en una situación contracultural, por causa de la claudicación económica de su marido.

Verónica presenta una situación que ha fluctuado de modo fluido a lo largo del vínculo de pareja. En un comienzo, Miguel aún no se había recibido y generaba escasos ingresos, mientras que ella, ya graduada, realizaba el aporte económico principal para el sostén del hogar. Al recibirse Miguel, la situación

se emparejó y en la actualidad él gana algo más que ella. Parecen poco preocupados por esa cuestión. Esta es una pareja que juega libremente con las fronteras entre los géneros. Recordemos el comentario de Miguel cuando, refiriéndose al embarazo de Verónica dijo que si hubiera sido él el embarazado, debido a su obesidad ya estaría arruinado. En este caso la identidad de género no parece tomar como eje los roles desempeñados, y en términos generales, no constituye una preocupación para ninguno de los dos. Desde una perspectiva evolutiva, podríamos ubicarlos en una posición post edípica, tal como fue descrita por Jessica Benjamin (1997). Cuando un sujeto ha alcanzado este estadio, una vez establecido con claridad el núcleo o carozo de la identidad de género (Stoller, 1968), puede transgredir de modo lúdico las fronteras entre varones y mujeres, sin temor a la confusión identitaria.

Margarita, una médica cuyo marido estaba desocupado al momento de la entrevista, parece aceptar esa situación sin demasiados temores a la pérdida de la identidad de género. No sabemos que sucedería si el desempleo se prolongara, pero la flexibilidad con se adapta a la actual situación alude a una construcción postmoderna de las identificaciones genéricas.

María Marta en cambio, siendo una mujer de carácter fuerte que proviene de una familia donde la madre dispone de poder económico, ha “normalizado” su relación conyugal de modo casi deliberado, suponiendo que el respeto por los roles de género tradicionales garantiza la paz del hogar. Para ese fin se desempeña en una ocupación poco calificada y mal remunerada, de tiempo parcial, y no ha desarrollado las posibilidades de que dispone para desempeñarse en una ocupación más acorde con su calificación en medios de comunicación.

La relación entre Sandra y Gabriel se caracteriza por la homogamia étnica y de clase y un leve dominio masculino, o sea que podemos clasificarla como transicional. Es una relación con bajo nivel de conflicto, aparentemente satisfactoria y eso posiblemente deriva del hecho de que se adapta al imaginario predominante o hegemónico acerca de las relaciones de género.

Victoria, como su nombre lo sugiere, es una mujer enérgica que ha sido subjetivada para el dominio. Por ese motivo reclama, como suelen hacerlo los varones, sexo y dinero. Ha mantenido una relación extra conyugal y su pareja estuvo al borde del divorcio. Esta situación es útil para reflexionar de qué modo

la modalidad subjetiva tradicional para las mujeres, donde se prioriza el apego y la ternura y existe por parte de ellas cierta proclividad a la autopostegación altruista, sostiene muchas relaciones de pareja que claudican cuando las demandas femeninas son más intensas.

Graciela tuvo una educación muy tradicional, donde su destino social era la conyugalidad y la maternidad. En consecuencia, su posicionamiento de género durante la primera unión fue tradicional, al punto de que ella describe a su primer marido como “un papá”. Al divorciarse tuvo que enfrentar una intensa presión de trabajo para la que no estaba preparada, pero volvió a hacer pareja a los seis meses, con Roberto, un varón débil y neurótico que genera ingresos muy escasos. Sin embargo, ella volvió a su rol maternal y doméstico a partir del nacimiento de la hija de ambos y se ha adaptado al descenso de su nivel económico sin aparente conflicto. Esto sucede porque ha ganado en el nuevo matrimonio una situación de mayor paridad, ya que la relación con Roberto es más democrática de lo que fue su vínculo con Pancho, caracterizado por un dominio masculino evidente. Esta ganancia ha sido obtenida con escaso costo, siempre y cuando no computemos en esta evaluación el nacimiento de una niña cuando ella ya era madre de tres hijos. Pero ha podido mantenerse a salvo de los desafíos del ámbito laboral, donde realiza incursiones esporádicas y poco eficaces, y ganar sin embargo mayor poder y consideración dentro de la pareja, debido a la posición subordinada de su compañero dentro del género masculino y a que los aportes económicos de su padre la ubican de modo ventajoso en las relaciones de poder intrafamiliares.

Mariángeles se ha ubicado de un modo tradicional debido a su maternidad y al hecho de vivir en un barrio cerrado, por causa del trabajo de su marido, lo que la aleja de las oportunidades laborales y en cierto modo, la enclaustra. Si bien acepta esa situación, ha manifestado su conflicto y disconformidad con la misma, por lo que es posible esperar que la revierta en otro momento de su ciclo vital.

Como se ve, la posición de las mujeres en las relaciones de género depende de numerosos y variados factores, tales como la edad, la educación, los avatares reproductivos, los divorcios y nuevas uniones, etcétera. No existe una relación lineal entre estos factores.

Bibliografía

Badinter, Elizabeth: *¿Existe el amor maternal?*, Barcelona, Paidós – Pommaire, 1981.

Bauman, Zygmunt: *Modernidad líquida*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2002.

Benjamin, Jessica: "Igualdad y diferencia: una concepción 'sobreinclusiva' de la constitución de los géneros" en *Sujetos iguales, objetos de amor*, Buenos Aires, Paidós, 1997.

Burin, Mabel: "Género y psicoanálisis. Subjetividades femeninas vulnerables" en *Género, Psicoanálisis, Subjetividad*, Buenos Aires, Paidós, 1996.

Freud, Sigmund: *Tres ensayos de teoría sexual*, Buenos Aires, Amorrortu, O.C., 1980.

-----: *Más allá del principio del placer*, Buenos Aires, Amorrortu, O.C., 1980.

Hornstein, Luis: "Amar y trabajar en mujeres y hombres" en *Psicoanálisis y Género. Debates de el Foro*, de Meler, I. y Tajer, D., Buenos Aires, Lugar Editorial, 2000.

Laplanche, J. y Pontalis, J. B.: *Diccionario de Psicoanálisis*, entradas "Compulsión a la repetición" y "Principio de placer", Barcelona, Labor, 1981.

Lemoine Lucioni, Eugenie: *La partición de las mujeres*, Buenos Aires, Amorrortu, 1976.

Meler, Irene: "Parejas de la transición. Entre la psicopatología y la respuesta creativa, Buenos Aires, Actualidad Psicológica, 1994.

Najmanovich, Denise: "Del reloj a la red. Metáforas para ver el mundo", Buenos Aires (Internet), 2000.

Shorter, Edward: *El nacimiento de la familia moderna*, Buenos Aires, Crea, 1977.

Stoller, Robert: *Sex & Gender*, Nueva York, Jason Aronson, 1968.

VIII –d) Varones en pareja

Lic. Irene Meler

1) Introducción

En este acápite expondré los hallazgos y las observaciones que sugiere la lectura comparativa de las entrevistas de los varones que participaron del estudio, en lo que se refiere a nuestro segundo eje de análisis: la conyugalidad. Si bien este objeto de estudio es por definición relacional y corresponde utilizar una perspectiva intersubjetiva para su análisis, a los fines de la claridad expositiva enfocaré la atención sobre la forma en que los hombres investigados perciben y relatan las características de su relación de pareja.

En términos generales es posible considerar que, aunque la relación amorosa con la pareja conyugal ocupa un lugar de importancia en la subjetividad masculina, la estima de sí no depende de forma prioritaria de la satisfacción obtenida en las relaciones afectivas sino que deriva de los logros laborales. Esta situación difiere de lo que se observa entre las mujeres, para quienes el logro de una pareja estable constituye uno de los ideales organizadores de su proyecto de vida y, por ese motivo, sostienen buena parte de su autoestima sobre el hecho de contar con la compañía y con el amor de un hombre. Su estatuto social también depende en gran medida de su elección de pareja y eso es cierto aún en el caso de las mujeres que trabajan y disponen de ingresos propios, debido a circunstancias objetivas tales como la persistencia de la brecha salarial y la segregación horizontal y vertical del mercado de trabajo. Los aspectos subjetivos de este observable, se relacionan con la importancia que la mayor parte de las mujeres asigna al cultivo de los vínculos amorosos, debido a su rol tradicional enfocado hacia el cuidado de la familia. Por esos motivos, en los que se articula la necesidad con el deseo, a lo largo de las entrevistas las mujeres de nuestro estudio en ocasiones no discriminan entre las decisiones amorosas o familiares y las opciones laborales. La pareja y la familia son también, para muchas de ellas, parte de su trabajo.

Para los varones, por el contrario, aún en los casos en que el trabajo no opera al modo de una pareja (“estar casado con el trabajo”), sus logros o fracasos laborales afectan profundamente su vínculo conyugal. Esto ocurre debido a que las relaciones amorosas se sustentan de algún modo en el amor al sí mismo. Cuando la estima de sí se ve erosionada por causa de dificultades laborales, esa situación genera malestar y afecta los vínculos de intimidad.

Estas tendencias se observan en los sujetos que participaron del estudio, aunque en grados diversos y con características variables. Actualmente nos encontramos en un proceso de desgnerización (Du Moulin 19) en lo que se refiere a la constitución de los rasgos de carácter y a los ideales propuestos para el Yo, que es correlativo de la semejanza creciente entre las prácticas de vida de ambos géneros. Sin embargo, por el momento, la mayor parte de las personas presenta aún estas características diferenciales por género.

2) Efectos del vínculo con padres y hermanos en la relación de pareja

En varios casos hemos podido observar la existencia de obstáculos para constituir una pareja heterosexual adulta, derivados del apego infantil y del amor edípico no resignado con respecto de los padres. Así como en ocasiones un sujeto apegado en exceso a uno o ambos progenitores demora en casarse o en convivir en pareja, ocurre que muchas uniones precoces son realizadas en estado de inmadurez, como un intento compulsivo pero a la vez fallido de desasirse de los padres. Esta modalidad vincular se observa especialmente en las primeras parejas de quienes están al momento del estudio en sus segundas nupcias⁴⁹. Las uniones precoces e impulsivas, suelen fracasar y por lo tanto, con el paso del tiempo, se produce una separación o divorcio y un nuevo matrimonio o convivencia.

La dificultad para elegir de modo satisfactorio un objeto de amor exogámico, o sea, en el caso de los hombres de este estudio, una mujer que no pertenezca a la familia de origen, puede deberse a múltiples factores. Hubo dos casos donde el hijo menor de una familia numerosa había sido objeto de una excesiva solicitud materna y a la vez, de cierto abandono por parte del padre. Esa situación generó un apego exagerado con respecto de la madre y obstaculizó el desprendimiento necesario para crecer. En otras situaciones la fijación a la familia de origen se debió, por el contrario, a las carencias experimentadas durante la infancia⁵⁰.

⁴⁹ Los hallazgos referidos a quienes integran familias ensambladas integrarán la tesis de doctorado de Irene Meler, cuyo tema de estudio son las relaciones de género en familias ensambladas. Irene Meler es doctoranda del Doctorado en Psicología de esta universidad.

⁵⁰ Respecto de este proceso Laplanche y Pontalis, (1981), consideran que:

Los padres de uno de los entrevistados se separaron por causa de la grave depresión de la madre quien se mostró incapaz de ejercer su rol. Por ese motivo los hijos fueron criados por los abuelos. Ese hombre eligió como primera pareja a una mujer con una severa patología emocional que sometió al hijo de ambos a abandono y malos tratos. El fracaso de esta primera unión puede considerarse entonces como una repetición de la circunstancia traumática que afectó su infancia. Otro entrevistado se dejó presionar para contraer un matrimonio no deseado, debido a que atravesaba por un período de duelo debido a la muerte sucesiva de ambos padres. El casamiento fue un intento de recuperar a los padres siendo a su vez padre, pero la relación no se sostuvo porque no estaba basada en el deseo adulto sino en el anhelo de reparar carencias infantiles.

La impronta de las primeras relaciones de amor que se desarrollan al interior de la familia de origen, adopta formas muy variadas. Las mujeres elegidas como pareja pueden tener alguna característica que las transforma en mujeres no permitidas, o sea que el carácter lícito de la unión puede ponerse en duda o ser cuestionado. Benjamín eligió como compañera a la ex esposa de un amigo muy cercano de su hermano mayor. Aunque la relación era legalmente posible, causó cierta incomodidad y extrañeza en la familia de origen, acostumbrada a tratar a la mujer como integrante de otra pareja. Daniel emparejó con Silvina, que había sido la ex novia de su amigo más cercano. Nuevamente, no encontramos un impedimento legal, pero sí una situación no del todo aceptada, que genera tensiones en el entorno. Otros ejemplos de la misma tendencia se encuentran en la elección como segunda pareja, por parte de Alejandro, de una vecina, amiga de la familia que había formado con su primer esposa, que vivía pared de por medio con ellos. En otro caso (Pablo, el marido de Mariángeles) se trató de una amiga de la ex novia. También podemos encuadrar dentro de esta categoría a las elecciones de mujeres ajenas a la etnia de origen, sobre

“(…) el sentido genético de la fijación no ha sido abandonado (...) pero halla su fundamento en la búsqueda de momentos originarios en los que se inscriben de modo indisoluble en el inconsciente, ciertas representaciones electivas y en los que la pulsión misma se fija en sus representantes psíquicos, constituyéndose quizá, en virtud de este mismo proceso, como pulsión”.

todo cuando suceden en familias donde ese tipo de pareja está mal considerado. Mi lectura acerca de esa modalidad de elección vincular, consiste en considerar que su carácter potencialmente conflictivo apunta a una preferencia por la trasgresión derivada de una instalación subjetiva incompleta o insuficiente, del tabú del incesto.

Hubo casos donde esa particularidad en la elección de objeto de amor se presentó en la generación anterior y los entrevistados se vieron afectados por los efectos de la conducta de sus padres. Por ejemplo, el padre de uno de los varones de nuestro estudio tenía un hermano y ambos se casaron con dos hermanas. Ese tipo de opción, con reminiscencias del matrimonio entre grupos al que se refería el enfoque antropológico evolucionista de Morgan (Engels, 1884), revela que el apego a los consanguíneos no ha sido resignado. En consecuencia, los sujetos buscaron una transacción que permitiera conciliar la prolongación de los estrechos vínculos con la familia de origen con el matrimonio exogámico.

Otro de los entrevistados es hijo de un hombre que estableció tres uniones conyugales y engendró hijos en cada una de ellas. Estos hijos no se conocían debido a que el padre desertaba del hogar anterior al formar uno nuevo. El hijo varón que participó en este estudio, buscó conocer a sus medio hermanas y estuvo a punto de implicarse en una relación amorosa con una de ellas. En ocasiones se busca colmar carencias infantiles relacionadas con la necesidad de apego, y comprender mensajes enigmáticos que provienen de la sexualidad de los progenitores, a través del ejercicio de la sexualidad genital adulta (Mc Dougall, J., 1998).

Encontramos situaciones en que el conflicto relacionado con la exogamia no fue manifestado de forma directa por nuestro entrevistado, sino por alguno de sus parientes. En un caso, la madre presentó una declarada oposición a la concreción del matrimonio de su último hijo varón, al que intentaba retener como compañía para su viudez.

En otras entrevistas comprobamos que la fijación amorosa no se dirigía hacia la madre sino hacia una hermana. Uno de los participantes del estudio eligió como mujer a una joven cuyo nombre es casi idéntico al de su hermana mayor. El vínculo presenta características similares a esa relación familiar, es decir que el liderazgo de la pareja tiende a ser femenino.

El denominador común de estas situaciones en apariencia disímiles, es el hecho de que el afecto hacia los familiares consanguíneos obstaculiza la concreción de una relación basada en la afinidad, o sea una relación exogámica con otra persona adulta permitida.

La teoría psicoanalítica ha aportado como uno de los pilares de su marco teórico, la existencia de un desarrollo en dos tiempos de la psicosexualidad humana. El apego afectivo que el infante varón desarrolla con respecto de sus padres o cuidadores y en especial, con respecto de su madre, se transforma alrededor del quinto año de vida en un amor erotizado que representa un versión infantil de lo que será en la adolescencia el deseo hacia un objeto de amor ajeno a la familia (Freud, 1905). Dado que el tabú del incesto es característico de todas las sociedades humanas conocidas (Lévi Strauss, C., 1956), a lo que se agrega la imposibilidad de consumir ese amor prematuro por causa de la inmadurez infantil, la sexualidad sufre un proceso de represión o latencia y vuelve a aflorar en la pubertad, esta vez ya dirigida hacia el grupo de pares, o sea hacia personas permitidas. Desde este punto de vista, el hallazgo en tantos casos, de improntas del amor infantil hacia los padres o los hermanos, no haría más que confirmar una tendencia o característica universal de nuestra especie. Sin embargo, considero que las manifestaciones registradas en el estudio dan cuenta del hecho de que estamos atravesando por una profunda transformación del orden social y cultural, de la que el cambio en los roles de género forma parte integrante, y que afecta las formas convalidadas de emparejamiento y familiarización. De otro modo replicaríamos de modo acrítico la tendencia freudiana consistente en crear “un modelo único de familia única” (Jean Bollack, *La Naissance d’ Oedipe*, citado por E. Roudinesco, 2003). Parece más productivo atender a las transformaciones históricas de los modos de familiarización y parentesco, tratando de captar la forma en que buscan dar cuenta de la satisfacción de las necesidades sociales y al mismo tiempo, de los requerimientos subjetivos indispensables para la humanización de las nuevas generaciones. Elizabeth Roudinesco (ob. cit.) considera que la familia contemporánea está aparentemente en desorden, pero no se suma a la visión apocalíptica que otros autores sostienen respecto de esta tendencia. No coincide en este aspecto con la postura de Lacan (1938),

quien en un trabajo temprano pintó un panorama sombrío para las familias que carecen de la presencia del padre, o sea para una proporción significativa de las familias contemporáneas:

“(...) el grupo familiar reducido a la madre y a la fratría, da lugar a un complejo psíquico en el que la realidad tiende a mantenerse como imaginaria, o a lo sumo como abstracta. La clínica demuestra, efectivamente, que el grupo así descompletado favorece en gran medida la eclosión de las psicosis y que en él se observan la mayor parte de los casos de delirio de a dos”: 61.

Más adelante, ese autor teorizó sobre la función paterna y la función materna, desprendiendo el concepto de función de las prácticas concretas, y reduciendo de algún modo la función paterna a un logro intrapsíquico e intersubjetivo de la madre (Meler, 1998).

En concordancia con la postura de Roudinesco, es posible dudar acerca de la pertinencia de utilizar un criterio psicopatológico que diferencie a quienes han establecido con claridad el tabú del incesto de quienes experimentaron dificultades para aceptarlo. Más vale considerar la reiteración de estas observaciones como expresión de un aspecto estructural aunque no invariante, pero también, y al mismo tiempo, en calidad de indicador de una profunda transformación de las reglas de parentesco, que se insinúa de modo aún caótico. Este proceso no transcurrirá sin provocar sufrimientos, pero tiende a construir un ordenamiento alternativo, que resulte más adecuado para la modernidad tardía (Butler, 2001).

El cuestionamiento de lo que fue denominado por Roudinesco el “logos separador”, derivado de la construcción histórica de discursos que daban racionalidad al dominio masculino y a la autoridad paterna, no tiene que conducir forzosamente al caos y a la pérdida de todo principio regulador de la convivencia social. Este supuesto es profundamente misógino, ya que atribuye esta tendencia antisocial a la hegemonía social y familiar de las mujeres. En las familias contemporáneas la jefatura femenina es un fenómeno en ascenso, muchas veces a pesar de las mismas mujeres. Si bien el estudio de las familias con jefatura femenina no es el objeto de este estudio, forma parte del contexto en el cual se desarrolla la existencia de las parejas conyugales entrevistadas, y, más aún, es posible que algunas de estas uniones se disuelvan por distintos

motivos, dando lugar a hogares dirigidos por las mujeres. La patologización a priori de las formas alternativas o innovadoras de familia no resulta útil para comprender las tendencias incipientes que asoman en el panorama postmoderno. Tampoco es recomendable ignorar los conflictos y las patologías en ocasiones severas que acompañan a los procesos de cambio. Ni el conservadurismo ni el optimismo progresista acrítico son buenos compañeros de investigación.

3) Terceros en discordia

Los terceros son fuente de conflicto en todas las parejas, ya se trate de amantes, de padres o de hijos. Esa situación se potencia cuando hay hijos de uniones anteriores, y es frecuente que se deposite sobre ellos la hostilidad denegada que se experimenta hacia los hijos propios, que podemos considerar como heredera del odio infantil hacia los hermanos. (Retomaremos el análisis de este conflicto en el acápite dedicado al estudio de la parentalidad). Eugenio, uno de los varones que participaron del estudio, vio dañada su relación conyugal en ocasión de una enfermedad grave que padeció su madre, quien finalmente murió a causa de la misma. La madre requirió cuidados especiales y él se hizo cargo de pasar algunas noches por semana con ella. Seguramente a esto se agregó un estado depresivo que no debe haber podido expresar debido a su carácter hosco y poco comunicativo. Ese matrimonio se disolvió por causa de una infidelidad de su primera esposa, cuestión sobre la cual no abundó en detalles, seguramente por que le ocasiona un intenso sufrimiento referido a la autoestima. Podemos conjeturar que la infidelidad de la esposa reflejó de modo especular el abandono que ella experimentó cuando su esposo faltó del hogar por las noches y que no pudo procesar por otros medios que no fueran una actuación vengativa. De modo que la presencia de terceros ejerce un efecto desfavorable sobre el vínculo, mal tolerado tanto por varones como por mujeres. Pero en el caso de los hombres, esta intolerancia parece comparativamente más marcada, y se extiende en ocasiones a los propios hijos.

Cuando nos referimos al trabajo masculino, destacamos el hecho de que la paternidad puede tener, según el caso, un efecto estimulante o inhibitorio del desarrollo laboral de los varones. En los casos en que se produce una pérdida

de empleo o el fracaso de un emprendimiento con ocasión de la llegada de un hijo, es necesario deslindar en qué medida ese evento obedece a factores macroeconómicos, que podemos considerar como ajenos a la subjetividad - aunque producen efectos subjetivos-, o a factores psíquicos particulares del sujeto en cuestión. Marcelo, uno de los entrevistados refiere un suceso de ese tipo, pero lo significa como una injuria padecida sin participación personal en ese desenlace. Cuenta que a los veinte días de nacido su hijo, sus compañeros lo dejaron sin empleo. Cabe al menos la duda de si habrá existido una claudicación notoria en su desempeño, ligada al temor ante las nuevas responsabilidades y a los celos ante la llegada de un niño respecto del cual, muchos varones se ubican en posición fraterna y por lo tanto experimentan como rival. Esta situación será retomada en la sección dedicada al análisis de la sexualidad.

Pero sin duda el tercero más rechazado, (con la obvia excepción de un amante), aparece en las uniones de segundas nupcias, bajo la forma del ex cónyuge de la mujer. También las mujeres del estudio manifestaron celos ante las ex esposas de sus actuales maridos, pero este sentimiento adquiere particular virulencia en el caso de los varones, acostumbrados a considerar a las mujeres que aman como parte de su propiedad. La intromisión se produce por diversas vías. Las referencias a la figura del ex cónyuge, que de modo inevitable realizan los hijos habidos en la unión anterior son una fuente de conflicto. En muchos casos, existen llamados o visitas que intentan influir en la dinámica del nuevo hogar. De hecho resulta difícil de evitar que se ejerza alguna clase de influencia porque es necesario pactar acuerdos entre los distintos actores involucrados en la crianza de los hijos. Pero es fácil que se produzca un deslizamiento a partir de intervenciones acotadas a la función parental, hacia expresiones de un afecto y posesividad no resignada respecto de la esposa que antes estuvo con un hombre y ahora es compañera de otro. Ciertas intervenciones hostiles tienen también el mismo significado (Berenstein, I., 1987) y han sido correctamente decodificadas como una expresión de celos y una lucha por la mujer que integró una organización familiar y ahora forma parte de otra. En el acápite dedicado al estudio del ejercicio de la sexualidad conyugal, veremos uno de los efectos frecuentes de esta situación en el relacionamiento erótico de las parejas unidas en segundas nupcias.

4) Funciones sociales y subjetivas de la relación de pareja

Pese a los obstáculos que derivan de la existencia de otros lazos de afecto y de la interferencia de terceros, es posible registrar una alta valoración del hecho de tener una compañera y de ser, por lo tanto, parte integrante de una unión conyugal. Esto es cierto aún en aquellos casos en los que el hombre presumía durante el noviazgo, de una supuesta autonomía emocional con respecto de las mujeres y desplegaba las conocidas defensas machistas, consistentes en menosprecio manifiesto del vínculo, hipersexualidad y promiscuidad. Sin embargo, tal como lo relata un entrevistado, al cabo de un tiempo de relación no pudo evitar reconocer que había establecido un lazo perdurable de amor, que implicaba una dependencia emocional con respecto de la compañera.

La referencia al sentimiento amoroso no puede considerarse, sin embargo, como un dato último, irreducible al análisis, sino que puede ser estudiada determinando qué deseos y necesidades de los varones de nuestro estudio, satisface la formación de una pareja.

Una de las funciones psíquicas que cumple la formación de una pareja es la de *reforzar la identificación correspondiente al género asignado al sujeto*. Quien integra una pareja heterosexual, reafirma de ese modo su masculinidad o su feminidad, según el caso. Esta reafirmación, siempre importante en la juventud, adquiere un peso especial en el caso de los varones. Hemos descrito en una publicación anterior (Burin y Meler, 2000), la forma en que diversos estudios coinciden en afirmar que la masculinidad es una condición subjetiva cuya construcción resulta más ardua y trabajosa de lo que ocurre con la feminidad. Eso se debe a que al ser la madre quien prodiga los primeros cuidados a los niños, se produce un proceso de identificación fusional entre ambos, del cual el naciente sujeto emerge gradualmente hasta que adquiere una noción subjetiva de poseer un ser separado, diferenciado del ser materno. La adquisición de la identidad de género se produce a lo largo del desarrollo sobre la base de esa primera discriminación entre el sí mismo y el objeto que asiste al infante en el desamparo inicial (Mahler, M. 1968, Benjamin, J. 1997). Fue Stoller (1968) quien planteó la existencia de una identidad nuclear de género que inicialmente sería femenina tanto para las mujeres como para los varones. Los estudios antropológicos confirman que la percepción de muchos pueblos coincide en

considerar que es necesario desfeminizar a los varones y proceder a su masculinización deliberada y activa, a través de complejos procesos rituales (Gilmore, D., 1990; Stoller, R. y Herdt, G., 1992). El sistema de géneros vigente, que aún se caracteriza por su polaridad, por el dominio masculino y por la prescripción de la heterosexualidad (Rubin, G. 1975; Rich, A.; Butler, J. 1993), presenta a la vez algunos aspectos estructurantes y otros opresivos. Al tiempo que confiere a los varones una dominancia en función de su sexo, los emplaza para hacer honor a esa posición social de privilegio. Ser todo un hombre, o simplemente, como dijera Kipling, ser un hombre, es aún considerado un honor y un desafío. Como contraparte, el temor a no ser suficientemente masculino aflige en diversa medida a todos los varones. Aquellos participantes de nuestro estudio que por diversas razones encontraron obstáculos en la construcción de una identidad masculina prototípica, buscaron en el hecho de integrar una pareja una reafirmación de su hombría. Esta reafirmación asumió diferentes modalidades según el caso. Uno de los sujetos entrevistados consolidó su pareja a edad temprana y no conoce, al menos según dijo, otra mujer que la suya, a la que permanece fiel con convicción y sin conflicto aparente. Según manifiesta, su bien máspreciado es la familia e incluso relata haber renunciado a una promoción laboral porque implicaba restar tiempo a la convivencia con los hijos. Esta postura es poco usual entre los hombres, que valoran mucho la posibilidad de ubicarse dentro de los estamentos dominantes para el género, aunque sea al precio de soportar y al mismo tiempo, generar en otros, carencias vinculares y afectivas. Una hipótesis que es posible formular es que este sujeto encuentra en la pareja y en la familia un refugio y un aval identitario, y que prefiere evitar un ejercicio de su masculinidad más acorde al estereotipo del varón aventurero, audaz y promiscuo.

En otro caso, la unión con su actual mujer significó acceder a un puesto de trabajo a través de ella. A partir de esa situación, este hombre desplegó un estilo de masculinidad basado en la iniciativa y el logro laboral, que resultó diferente de su desempeño anterior, más errático y menos logrado. Como comentamos anteriormente, ocurrió que simultáneamente la mujer prefirió una inserción laboral más acotada y con menores riesgos. Es decir que podemos considerar que la conformación de la pareja masculinizó al hombre y feminizó a

la mujer, dicho esto en el sentido más convencional de estos términos. De ese modo la asimetría de poder entre los géneros se confirma y reproduce. Para muchos varones, contar con una esposa implica ubicarse en posición de liderazgo y aunque esta dominancia se reduzca al ámbito de la pareja, potencia su autoestima.

En este proceso de confirmación del género intervienen entonces, no solo intercambios emocionales y simbólicos sino que también es de interés registrar la forma en que se constituye inicialmente la sociedad conyugal, a través de los bienes materiales que aporta cada uno de los cónyuges. En varios casos estudiados el aporte de la vivienda inicial provino de la mujer, ya sea a través de compartir la casa que ella poseía como resultado de su anterior matrimonio, o de vender una propiedad de su pertenencia y sobre esa base adquirir otra que se mejoró en conjunto, o recibir por parte de los padres de la mujer una vivienda. Algunos varones, aunque no todos, intentan desmentir la importancia de ese apoyo, para construir sobre esa base una masculinidad dominante. En su discurso resaltan sus aportes económicos y su trabajo personal, e intentan restar importancia al aporte que provino de la mujer o de su familia. Es necesario agregar que en ocasiones existe un acuerdo inconsciente por parte de ambos integrantes de la pareja para sostener de ese modo la dominación masculina.

En las segundas uniones es frecuente que la condición económica del varón se caracterice por el desclasamiento, ya que perdió su casa al dejarla como hogar de la ex mujer y los hijos de esa unión. Solo aquellos hombres que se han ubicado en puestos de jerarquía dentro del ámbito del trabajo, evitan este avatar del divorcio. La formación de pareja con otra mujer que posee una vivienda, constituye un aporte significativo para reposicionarse nuevamente en su sector social originario. Vemos aquí como las relaciones de género y de clase se relacionan de modo estrecho, y como el dominio masculino no es solo simbólico o emocional, sino que se asienta en un sustrato material del cual el tipo de trabajo al que acceden y la recepción de bienes por parte de la esposa forma parte integrante.

Es importante destacar esta observación, porque va a contracorriente del sentido común. Efectivamente, aún circulan expresiones tales como “pescar a un buen candidato” o en inglés, “to make a good catch”, que aluden al hecho de

que el estatuto social de las mujeres se beneficia mediante la unión conyugal con un “buen proveedor”. Esta situación sin duda existe en algunas de las parejas de este estudio, pero hay muchas otras en las que la dominancia masculina es débil o vacilante o que se ha construido en conjunto más como una ilusión que como una realidad efectiva. En dos de las uniones en que tanto el ingreso como la vivienda derivan del trabajo del varón, y la mujer está en situación de absoluta dependencia económica, no habiendo aportado ningún bien a la pareja, nos encontramos con matrimonios de segundas nupcias donde existe una significativa diferencia de edad y las mujeres han dado a luz dos o más criaturas (María Elena y Eugenio y Mariángeles y Pablo). Es decir que en esas relaciones ellas aportan un bien intangible que es el tiempo, o sea su juventud, su atractivo erótico y su capacidad reproductiva y a cambio se benefician con un ascenso de estatuto social. Esa situación posiblemente evolucione con el paso del tiempo, al menos en uno de los casos estudiados, porque la ideología de ambos sobre las relaciones de género no es tradicional. De todos modos, lo que importa destacar es que cuando se constituye una pareja se realiza un intercambio que no se limita a sus aspectos emocionales y eróticos, sino que ambos cónyuges esperan encontrar en la unión una vía de promoción personal, aunque esa aspiración no siempre se cumpla.

5) La comunicación: el sentido que le atribuyen los entrevistados varones

Hemos registrado una significativa variabilidad en lo que se refiere a los estilos comunicacionales de los varones participantes del estudio. En algunos encontramos una actitud de bloqueo emocional y reticencia a referirse a los afectos y a la intimidad, pero otros sujetos se manifestaron de forma muy expresiva y afectiva. Es interesante constatar que no existe una relación lineal entre el bloqueo emocional y la eficacia pragmática en el ámbito del trabajo, como se podría suponer a partir de la observación de los varones tradicionales. En algunos encontramos efectivamente ese estilo masculino parco, poco expresivo y operativo, pero en otros la expresión emocional no impide un destacado desempeño laboral.

El sentido que cada sujeto atribuye al término “comunicación” es variable. Para algunos entrevistados, su percepción de la comunicación como satisfactoria deriva de la preferencia por ser escuchados y desempeñar un rol didáctico o de

liderazgo en la pareja. Uno de ellos describió con nostalgia la época del noviazgo, en que él dirigía a su actual mujer largos discursos donde la alentaba, la guiaba e intentaba ayudarla a superar los traumas derivados de su matrimonio anterior. La fascinación recíproca por esta modalidad comunicativa claramente asimétrica, caducó cuando a la idealización inicial de la mujer hacia él, siguió un período donde predominó una visión más desencantada.

La capacidad de los varones para comunicar sus preocupaciones o compartir sus decisiones, se ve interferida por el imperativo implícito a las regulaciones de género, que consiste en callar todo lo que atente contra una imagen exitosa, donde el sujeto se presenta como quien sabe y puede. Los errores y claudicaciones resultan así ocultados y en ocasiones se revelan de modo traumático. Tal fue la situación de un hombre que ocultó manejos económicos riesgosos y cuando estos se hicieron evidentes, el impacto fue tal que la esposa perdió un embarazo en curso, quedando ese evento como un trauma en la relación conyugal. La modalidad expresiva de las mujeres suele ser más espontánea y en ocasiones catártica. Esa expresividad deriva de la importancia atribuida a los vínculos y del hecho de que por lo general, el éxito o el saber no forman parte integrante de una feminidad prototípica, sino que operan más bien a modo de logros excepcionales. Por lo tanto no es frecuente que las mujeres oculten o mientan para sostener una imagen poderosa de sí mismas.

Otra fuente de la reticencia comunicativa masculina deriva del doble código de moral sexual y de la doble elección de objeto a la que antes me referí. No hay demasiadas referencias a esta cuestión en el texto de las entrevistas y esto se explica por que los entrevistados sabían que también veríamos a sus mujeres, a lo que se agrega el hecho de que el género de ambas investigadoras es femenino. Por lo tanto, el pacto de silencio respecto de las conductas sexuales que son transgresivas aunque resulten aceptadas, nos ha afectado. Tampoco hemos interrogado de modo explícito sobre la cuestión, dado que los sujetos no solicitaron participar en el estudio sino que accedieron al mismo. Por lo tanto, la indagación se auto impuso ciertos límites. Sin embargo, mi experiencia como terapeuta de parejas me indica que el ocultamiento masculino es frecuente y que contrasta de modo penoso para las mujeres, con la ilusión que ellas abrigan acerca de la posibilidad de sostener una comunicación estrecha, intensa y transparente. (Irigaray, L., 1994)

6) *El ejercicio de la sexualidad conyugal: la perspectiva masculina*

La práctica sexual es un aspecto de la relación conyugal muy valorado por la mayor parte de los entrevistados. Es difícil discriminar en qué medida esa situación revela un intenso deseo erótico y en cuánto es reclamada por motivos de reafirmación de la autoestima y confirmación de la identidad masculina. Sea cual fuere la motivación dominante (Bleichmar, H., 1997), las demandas eróticas son manifestadas en algunos casos como si fueran la expresión de una necesidad que el sujeto considera tiene derecho a satisfacer en el vínculo matrimonial. Esta reducción del deseo a la necesidad, puede compararse con una regresión desde el amor hacia el hambre, y evidencia la forma en que la situación inicial de desamparo infantil y la dependencia con respecto de la madre, colorea la relación genital heterosexual adulta. Muchos entrevistados expresaron que la frecuencia de las relaciones sexuales era inferior a sus expectativas, y coincidieron en atribuir al nacimiento de los niños un efecto adverso con respecto del erotismo conyugal. Esta situación se explica por la convergencia conflictiva entre cierta preferencia que manifiestan algunas mujeres por los placeres eróticos derivados de la lactancia y en términos generales, de la relación tierna con los infantes, y los celos fraternos, tan frecuentes entre los varones que devienen padres.

El paraíso perdido que muchos hombres evocan retrospectivamente, cuando se refieren a los inicios del vínculo amoroso, es sin embargo, meramente ilusorio en varias de las parejas estudiadas. Algunas uniones se establecen sin que medie una relación sexual intensa y podríamos aventurar que, en cierto modo, se consolidan merced a que no existe entre los futuros esposos un sentimiento apasionado. La motivación que predomina para consolidar la relación conyugal deriva del apego infantil y del deseo de colmar y reparar carencias emocionales experimentadas durante la infancia. La presencia constante y el afecto seguro se prefieren a la pasión. En estos casos el matrimonio es considerado como un refugio y un puerto. Esta situación se observa en muchas de las uniones iniciales entre jóvenes, que acceden a un sentimiento más intenso cuando maduran y logran desplegarlo en ocasiones dentro de la primera pareja, o a veces, con otras compañeras. En las segundas

uniones se puede observar este estilo vincular caracterizado por la ternura a expensas de la sensualidad, en algún caso aislado donde ambos miembros de la pareja han atravesado por circunstancias traumáticas y buscan sobre todo, solidaridad y protección recíproca. La tónica general de las segundas nupcias es, sin embargo, comparativamente más erótica, al menos en los comienzos de la relación. Esto se debe a que los segundos matrimonios se producen en momentos de mayor madurez, donde las inhibiciones juveniles se han superado en alguna medida. A esto se agrega que los sujetos que atravesaron por un divorcio padecieron situaciones consideradas como injuriosas para la estima de sí, tales como abandonos o, simplemente, fracasos vinculares. La unión con la nueva pareja tiene entonces un espectador imaginario: el o la ex cónyuge que es convocado a la escena sexual para que observe la forma en que su antigua pareja es objeto de deseo y experimenta placer sexual. Uno de los entrevistados, casado con una mujer joven y bonita, expresó esta situación de modo manifiesto.

La maternidad arruina en la mayor parte de los casos el idilio inicial, y las razones (relatadas por los hombres), que aducen sus mujeres para evitar las relaciones sexuales, se refieren al cansancio y a la falta de sueño, o a secuelas físicas de embarazos y partos.

Existe otro motivo que impacta de modo desfavorable en el deseo y el placer sexual. La dominancia masculina determina que el deseo erótico de las mujeres se sustente en la mayor parte de las relaciones, aunque no en todas, en la admiración, en cierta condición de idealización con respecto del varón, que no es meramente física sino sobre todo, social. El éxito laboral, intelectual o económico, potencia el atractivo masculino; lamentablemente la situación inversa también se observa: el fracaso genera en las mujeres un sentimiento de decepción. Es por lo tanto habitual que los varones desocupados o empobrecidos no encuentren refugio en los brazos de sus mujeres. Ellas no perdonan con facilidad la claudicación masculina y su deseo se esfuma en esas circunstancias.

Cuando el rechazo o la renuencia no provienen de la mujer, el empobrecimiento erótico del vínculo se explica como expresión de estados depresivos no manifiestos, que alguno de los entrevistados experimenta en relación con sus escasos logros laborales y económicos. Así como es frecuente

que una mujer que considera dañada su belleza experimente una falta de deseo erótico, ocurre algo semejante cuando un varón se percibe en situación de potencia social disminuida. Al lesionarse la autoestima, el deseo claudica. La efectividad del macro contexto es evidente en estos casos, porque la crisis económica general ha afectado la sexualidad de muchas parejas, que posiblemente son, por diversas circunstancias, más vulnerables que otras.

Es conocida la tendencia masculina a realizar una doble elección de objeto amoroso, donde la corriente tierna queda dissociada de la sensual (Freud, 1910). Como se vio, los entrevistados no se han referido en general a esas situaciones; solo ocurrió en uno de los sujetos del estudio, que relató la existencia de infidelidades mutuas. En otra entrevista, Pepe, un varón traumatizado por los sucesivos matrimonios de su padre, y deseoso por ese motivo de sostener su primera unión conyugal, describió un expediente curioso, elaborado para conciliar la doble elección de objeto con la estricta fidelidad marital. Por causa de su trabajo, acostumbra a circular en locales de diversión nocturna donde el acceso a mujeres atractivas es muy accesible. Cuando regresa a su casa por la madrugada, se siente excitado por los estímulos derivados de esa situación. Habiendo relatado ese sentimiento a Gabriela, su esposa, con quien la relación erótica se encontraba empobrecida, acordaron que ella aceptaría ser despertada para mantener relaciones sexuales por la madrugada. De ese modo la unión, que es monogámica en los hechos, realiza en la fantasía el deseo de una relación triangular, que parece potenciar el erotismo de ambos.

Vemos entonces que la sexualidad conyugal presenta en los varones de nuestro estudio, características relacionadas con la dominancia de género. Este nexo dista de ser lineal, y sus modalidades de expresión son muy variadas, ya que van desde el reclamo hipersexual hasta el retraimiento depresivo, pasando por curiosas combinaciones que buscan conciliar los pactos manifiestos con las peculiaridades del deseo.

7) Cuando los arreglos de género se invierten: el caso de las parejas contraculturales

En el acápite dedicado al trabajo de los varones me he referido a las parejas que invierten la tradicional dominación masculina (Meler, I., 1994). En esa ocasión aclaré que en el estudio encontramos seis relaciones con estas características. En estos casos y en especial en períodos de fuerte crisis económica, es necesario discriminar en qué medida se trata de una situación impuesta por factores contextuales, que al fragilizar la inserción laboral masculina generan la necesidad coyuntural de que sea la mujer quien sostenga económicamente el hogar. Es diferente la situación en los vínculos donde este estilo responde a preferencias subjetivas, que se cristalizan en un arreglo relacional que por el momento es atípico.

Como vimos, el erotismo se relaciona de forma estrecha con las relaciones de poder; la relación amorosa ha sido denominada en ocasiones “posesión” de la mujer por parte del varón, y a la inversa, aún en parejas innovadoras, las claudicaciones sociales o económicas de los hombres ejercen un efecto desfavorable sobre el atractivo erótico del varón ante la mujer y/ o lesionan el deseo sexual masculino.

¿Cuáles son las motivaciones por las que un hombre prefiere como compañera a una mujer cuyo carácter es más dominante que el propio, o cuyos logros sociales y económicos lo superan ampliamente? En otros casos encontramos que ella es de mayor edad que él, rompiendo la clásica asimetría etaria que refrendó en los regímenes conyugales tradicionales el rol del hombre como protector o como mentor.

Encontramos que en ocasiones se trata de una dependencia no resignada con respecto de la madre, que ha favorecido la construcción de un carácter con características de pasividad. A pesar de las apariencias, la esposa puede encarnar también a un padre que provee, ayuda y protege. Esta situación fue notoria en uno de los casos donde ella se desempeñaba no solo como proveedora sino como guía y consejera. El análisis de ese tipo de vínculos nos enfrenta con la porosidad de los límites que separan el deseo del poder. Respecto de esta cuestión se abren numerosos interrogantes. ¿Esta preferencia amorosa del varón, es acaso una transacción que permite al sujeto satisfacer sus deseos pasivos pero no asumirse como homosexual? La pasividad vital, laboral y social, ¿implica siempre un deseo homoerótico? ¿La pasividad es considerada como sinónimo de afeminamiento, y por ese motivo

puede ser aceptable en las mujeres pero resulta conflictiva en los varones? Expuse anteriormente mi opinión acerca de que la relación entre los aspectos sexuales y sociales de la conducta de un sujeto, no debe interpretarse de modo mecánico en el sentido de un determinismo sexual, tal como podría sugerir una visión psicoanalítica apegada de modo literal a la hipótesis del carácter fundante de la psicosexualidad (Meler, I., 1987, Benjamin, J. 2003). En ocasiones, se erotiza una pasividad que expresa una percepción del sí mismo como frágil o poco potente y se busca protección frente al desamparo recurriendo a la seducción de un partenaire percibido como más poderoso, ya sea que se trate de un varón o de una mujer. O sea que se tramitan en el terreno adulto de las relaciones de pareja, conflictos tempranos previos a la hegemonía de la genitalidad.

El caso de nuestro estudio que resulta paradigmático como unión contracultural, donde Pablo, es menor, menos educado, con ingresos más bajos y fluctuantes, y donde Ana lo aconseja, ordena su vida, le ayuda y decide la forma en que él la secunda en las tareas del hogar, se caracterizó en el ámbito de la sexualidad por una inhibición masculina respecto del deseo. Sin embargo, este hombre no se mostraba indiferente ante la sexualidad, sino que buscaba otras compañeras eróticas, situación que al ser advertida por su mujer le causó dolor y aflicción. El planteo que le hizo se asemejó notablemente a una amenaza de despido laboral. Le expresó que si no solucionaba esa situación, tendría que irse del hogar compartido. Es pertinente aclarar que la casa es propiedad de la mujer y que ella vivía allí antes de formar su actual pareja. Ante ese emplazamiento, él comenzó a mejorar su desempeño sexual y, al menos en apariencia, se mantuvo fiel. Cabe la duda acerca de si se trata de una performance más comandada por el hambre que por el deseo, aunque la mujer es joven y atractiva, al menos en términos convencionales.

Otra de las parejas estudiadas tuvo características algo diferentes. Graciela no presenta un carácter masculino, tal como lo he descrito para estos casos (Meler, 1994). No trabaja fuera del hogar y Roberto aporta un ingreso bajo pero con el que sostiene parcialmente la familia. Pero los otros aportes complementarios derivan del padre de la esposa y del ex marido. Es como si la mujer hubiera resultado atractiva en tanto transmisora de los dones provenientes de otros varones, más poderosos dentro de su género. En la

entrevista se registran comentarios acerca del disfrute que compartían al realizar gastos con la tarjeta de crédito que pagaba el ex marido de su actual esposa. Pablo, el marido de Mariángeles, otro entrevistado, ubicado en un estamento laboral y masculino elevado, describió la misma situación por parte de su ex mujer y el actual compañero de la misma, donde ambos usufructúan parte de los alimentos que él entrega para sus hijos. La situación de dependencia por parte del varón no es tan extrema en estos casos. Conservan alguna clase de dominio, que se expresa, como ocurre en una de las parejas entrevistadas, a través de una cierta creencia en su superioridad intelectual. La sexualidad no se ve tan interferida cuando el dominio no se invierte totalmente. Otra pareja donde la capacidad económica de Carlos sufrió un notorio deterioro al poco tiempo de emparejar con Laura, una joven muy capaz y activa en el aspecto laboral, conservaba plenamente el interés sexual. En este caso, el hombre era significativamente mayor que la mujer y ella, sobre esa base, le asignaba una función de decisión en algunos aspectos de la vida en común. La constatación del vínculo estrecho que existe entre el deseo sexual y el mantenimiento de alguna modalidad de dominio masculino no debiera desanimar a quienes apostamos por el logro de una mayor paridad entre los géneros. Este observable apunta a que la sexualidad es el territorio donde las improntas históricas de la dominación han calado más hondo y constituye el ámbito más renuente al cambio, cuyo advenimiento, sin embargo, es posible esperar (Meler, 2000).

No son solo los eventos infantiles que incidieron en la construcción de la personalidad, los únicos factores responsables del tipo de relación de pareja. En ocasiones los acontecimientos vitales de la adultez determinan modificaciones del estilo vincular preferido. Tal fue el caso de una de las parejas recién citadas, donde pese a que Roberto presenta una fragilidad social y subjetiva evidente, Graciela prefirió ese tipo de arreglo conyugal porque había sido muy traumatizada por los engaños y la dominación de su anterior marido, con quien había constituido una pareja tradicional. Es decir que entre la primera y la segunda relación de pareja puede mediar una transformación del posicionamiento de género de los sujetos y este cambio no va siempre en el sentido de favorecer la posición de los varones dominantes (Godelier, M.,

1990⁵¹). El éxito conyugal de algunos varones subordinados depende del hecho de que la masculinidad hegemónica presenta en ocasiones, aspectos opresivos y ofensivos.

En otros casos se trata de una repetición mejorada de la primera elección. En la pareja que caracterizo como paradigmática de este estilo vincular, el anterior marido de Ana, se había definido como homosexual al disolverse el matrimonio. De modo que, comparativamente, la actual pareja es más afín al modelo hegemónico, aunque su estilo sea atípico.

8) Más allá de la inversión de roles: creando nuevos modelos

Las parejas antes descritas no han hecho más que reiterar el modelo tradicional de relación entre mujeres y varones, con la diferencia de que en estas uniones la dominancia queda del lado femenino, o sea que el balance de poder tradicional se ha invertido. Pero lo que no se ha modificado es el carácter asimétrico de la relación y la insistencia con que se entrama el amor con el poder.

En muchas de las parejas estudiadas, se advierte una fuerte impronta del régimen tradicional de vínculo intergenérico. Sin embargo, a veces como consecuencia de la crisis económica y en otros casos por el influjo del proceso social de modernización, que en cada familia cursa de modos específicos, comienzan a vislumbrarse ensayos de nuevos modelos de pareja, que sugieren tendencias interesantes de estudiar en el futuro.

Hay parejas que se encuentran a mitad de camino entre la marginalidad y la innovación, por lo que podemos considerarlas como experimentos culturales e intersubjetivos. Una de ellas está constituida por Laura, una mujer joven y soltera y Carlos, un hombre divorciado, mayor que ella y padre de un hijo con el cual convive. Se han unido sobre la base de una profunda afinidad: ambos atravesaron por duelos y carencias durante la infancia. Ella es huérfana de

⁵¹ Maurice Godelier impugna una tesis sociobiológica: la que sostiene que los individuos dominantes tienen mayor éxito reproductivo que los individuos dominados de una especie. Existen estudios genéticos de las crías que demuestran su carácter erróneo. En el caso de las parejas humanas contemporáneas, la dominancia masculina ha sido en muchos casos fuente de abusos y daño para los hijos, o sea que se ha vuelto en contra de quienes se suponía iba a proteger. Por ese motivo, en algunas ocasiones hay mujeres que optan por elegir a varones que evalúan como menos amenazadores, aunque su desempeño social y económico les resulte insatisfactorio.

madre y toleró mal el nuevo matrimonio de su padre, sobre todo porque debió compartir su espacio en la casa con una hermana afín, de edad semejante pero de costumbres muy diferentes. El ensamble no funcionó y su relación con el padre se deterioró al punto de que decidió dejar el hogar tempranamente y migrar a Buenos Aires en busca de trabajo. La existencia de aspectos saludables de su personalidad le permitió encontrar una red de apoyo recíproco entre compañeras y establecer un vínculo de trabajo al estilo materno filial con la madre de una de sus amigas, a la que secunda con eficacia en las destacadas funciones que desempeña. Conoció a su actual compañero en el ámbito laboral, alentada por su jefa. Él es un hombre muy sensible, con aptitudes artísticas, cuya infancia fue traumática debido a que su madre se deprimió gravemente y su padre desertó de sus obligaciones, siendo criado junto con su hermano por los abuelos paternos. En la actualidad, ambos están construyendo un modelo alternativo de pareja. Comparten las tareas del hogar en un pie de igualdad, que si bien no es absoluta, se aproxima bastante a la paridad. Él se hace cargo del liderazgo erótico e ideológico, pero su capacidad laboral se ha deteriorado y sus ingresos mermaron al poco tiempo de formar esa nueva pareja. Si esa situación se prolongara, la pareja tendería a encuadrarse dentro del estilo que he descrito como contracultural. Pero es posible que no ocurra de ese modo, porque ese es el propósito expresado por el varón, y por el hecho de que él ha desarrollado diferentes fuentes de trabajo que podrían prosperar una vez superado el período más agudo de la crisis del país. Llama la atención el carácter innovador y alternativo de la ideología de esta pareja. Su ética puede encuadrarse dentro de lo que Kohlberg ha denominado moral post convencional (Gilligan, C., 1982), o sea que es original y producto de la reflexión creativa más que del acatamiento a las convenciones. En este desenlace influyen los aspectos positivos de la ausencia del padre del varón. Freud en su trabajo sobre Leonardo da Vinci (1910) destacó la existencia de un nexo entre la creatividad y la libertad del niño con respecto del amedrentamiento temprano del padre. Al parecer, el padre educa, establece las inhibiciones adecuadas para la adaptación social y define la identidad de género de modo más categórico de lo que hace la madre (Chodorow, N., 1984). Pero el logro de una “adecuada” adultez masculina implica en muchas ocasiones la pérdida de cierta capacidad lúdica e

innovadora. En este caso esa modalidad subjetiva caracterizada por la creatividad, resulta especialmente notable a lo largo de las entrevistas. Ambos integrantes de la pareja concuerdan en no casarse legalmente, tal como muchos jóvenes de todo el mundo están haciendo en la actualidad. Él define al matrimonio como “una válvula”, cuyo mecanismo está diseñado para permitir la entrada y obstruir la salida. Más allá de las evidentes ansiedades claustrofóbicas, es necesario rescatar cierto aspecto ligado a una percepción realista de la institución. Esta perspectiva hoy goza de un creciente consenso, dados los altos índices de convivencia sin matrimonio. La innovación de este arreglo se aplica también a la parentalidad, como veremos en el acápite destinado a ese fin. Sus proyectos de vida se caracterizan por el deseo de mantenerse de algún modo al margen del sistema. Coinciden en desear una vida tranquila y modesta, en contacto con la naturaleza, donde el trabajo se alterne con períodos flexibles dedicados al ocio. Por último, ya que ambas familias han padecido múltiples pérdidas y rupturas de vínculos, se han propuesto rescatar las relaciones existentes, tales como medio hermanos o ex suegras, que cultivan a partir de un estatuto intermedio entre la elección amistosa y el parentesco. Este tipo de relación familiar parece preanunciar el auge de la afinidad por sobre la consanguinidad o la filiación, criterio sin duda congruente con la tendencia contemporánea hacia la individuación extrema. Ya no son los imperativos ancestrales, que legitimaban las regulaciones sociales mediante la alusión a los lazos de sangre, los que tiene más vigencia. Hoy es el deseo de cada sujeto lo que tiende a marcar las múltiples formas creativas y particulares en que los lazos familiares se establecen.

Si bien este es un ejemplo de una tendencia innovadora, debemos tener en cuenta que no todas las innovaciones son progresistas: las hay regresivas o conservadoras. Tal es el caso de una pareja formada por Cinthia y Daniel, que pertenece a una secta fundamentalista donde los roles tradicionales de género se han hipertrofiado y la existencia transcurre en el marco de estrictas regulaciones ritualizadas. Ella atravesó por situaciones de extremo desamparo y riesgo de exclusión social, tanto para sí misma como para los hijos de su primer matrimonio. El varón de la pareja también estuvo casado anteriormente, y a pesar del carácter reticente de su relato es posible inferir que sufrió un proceso de deterioro económico que contribuyó a que su mujer se involucrara

en otro vínculo amoroso. Su actual esposa era conocida desde la infancia. Este reencuentro es similar al de otra pareja que analizaré para estudiar la existencia de patologías complementarias. Representa posiblemente una búsqueda de refugio en lo conocido, una especie de retorno al hogar, luego de atravesar por eventos traumáticos que evidencian una dificultosa entrada en la adultez.

Esta pareja representa una tendencia minoritaria pero significativa, de jóvenes que no logran insertarse de forma adecuada en el sistema y sufren un desclasamiento con riesgo de deterioro y marginación. El refugio en una comunidad limitativa pero continente, constituye una alternativa que los sustrae de un sistema que no toleran y dentro del que no se logran desempeñar. Es decir que no todas las creaciones atípicas son innovadoras, sino que algunas pueden encuadrarse dentro de un retorno a lo tradicional, que forma parte del neo conservadurismo post moderno. Estos son algunos sorprendentes correlatos, tanto subjetivos como grupales, de la crisis del tardo capitalismo. En un universo social impiadoso, se construyen comunidades aisladas que van a contracorriente de la cultura hegemónica. Podemos considerarlos como intentos de crear otro mundo, donde se renuncia a la individualidad y a la búsqueda del propio deseo, con el fin de lograr solidaridad y protección contra el desamparo.

Bibliografía

Benjamin, Jessica: *Sujetos iguales, objetos de amor*, Buenos Aires, Paidós, 1997.

-----: "Revisiting the riddle of sex: An intersubjective view of masculinity and femininity", New York, Karnak, 2003.

Berenstein, Isidoro: *Familia y enfermedad mental*, Buenos Aires, Paidós, 1987.

Bleichmar, Hugo: *Avances en psicoterapia psicoanalítica*, Barcelona, Paidós, 1997.

Burin, Mabel y Meler, Irene: *Varones. Género y subjetividad masculina*, Buenos Aires, Paidós, 2000.

Butler, Judith: *Bodies that matter*, Nueva York, Routledge, 1993.

Butler, Judith: *El grito de Antígona*, Barcelona, El Roure, 2001.

Chodorow, Nancy: *El ejercicio de la maternidad*, Barcelona, Gedisa, 1984.

Engels, Federico: (1884) *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, México, Nuevaomar, 1984.

Freud, Sigmund: O.C. Buenos Aires, Amorrortu, 1980.

(1905) *Tres ensayos de teoría sexual*

(1910) *Sobre un tipo particular de elección de objeto en el hombre. Contribuciones a la psicología del amor I.*

(1910) *Un recuerdo infantil de Leonardo da Vinci.*

Gilligan, Carol: *La moral y la teoría*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982.

Gilmore, David: *Manhood in the making. Cultural concepts of masculinity*, New Haven, Yale University Press, 1990.

Godelier, Maurice: *La creación de "grandes hombres". Poder y dominación entre los baruya de Nueva Guinea*, Madrid, Akal, 1986.

Irigaray, Luce: *Amo a ti*, Buenos Aires, Ediciones de la flor, 1994.

Laplanche, J. Y Pontalis, J.B.: *Diccionario de Psicoanálisis*, Barcelona, Labor, 1981.

Lévi Strauss, Claude: (1956) *Las estructuras elementales del parentesco*, Buenos Aires, Paidós, 1979.

Mc. Dougall, Joyce: *Las mil y una caras de Eros*, Buenos Aires, Paidós, 1998.

Mahler, Margaret con la colaboración de Manuel Furer: *Simbiosis humana. Las vicisitudes de la individuación*, México, Joaquín Moritz, 1972.

Meler, Irene: "Identidad de género y criterios de salud mental" en *Estudios sobre la subjetividad femenina*, de Mabel Burin et. al., Buenos Aires, GEL, 1987.

-----: "Parejas de la transición. Entre la psicopatología y la respuesta creativa", Buenos Aires, Actualidad Psicológica, 1994.

-----: "Construcción de la subjetividad en el contexto de las familias postmodernas. Un ensayo prospectivo" en *Género y familia*, de Mabel Burin e Irene Meler, Buenos Aires, Paidós, 1998.

-----: "El ejercicio de la sexualidad en la post modernidad. Fantasmas, prácticas y valores" en *Psicoanálisis y Género. Debates en el Foro*, de Irene Meler y Débora Tajer (compiladoras), Buenos Aires, Lugar Editorial, 2000.

Rich, Adrienne: *Sobre mentiras, secretos y silencios*, Barcelona, Icaria, 1983.

Roudinesco, Elizabeth: *La familia en desorden*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2003.

Rubin, Gayle: "The traffic on women. Notes on the "Political Economy" of sex", en *Toward an Anthropology of women*, de Reiter Rayna (comp.), Nueva York y Londres, Monthly Review Press.

Stoller, R.: *Sex & Gender*, New York, Jason Aronson, 1968.

Stoller, R. y Herdt, G. : "El desarrollo de la masculinidad. Una contribución transcultural", Buenos Aires, Rev. Escuela Argentina de Psicoterapia para graduados, nº 18, 1992.

VIII – e) Ejerciendo la maternidad

Lic. Irene Meler

1) La maternidad como práctica social

Para explorar la modalidad en que las mujeres participantes del estudio ejercen su maternidad, partimos de un supuesto teórico: la maternidad debe ser considerada como una práctica social (Chodorow, N., 1984; Badinter, E, 1981). Este supuesto contradice convicciones arraigadas en el sentido común característico de la Modernidad y todavía hegemónico, que tiende a considerar el amor materno y los cuidados prodigados a los hijos como una expresión cuasi instintiva. En el nivel de análisis de la subjetividad, esta postura permite registrar una amplia gama de motivaciones y de actitudes, que se relacionan con el sentido peculiar que cada mujer asigna al hecho de tener hijos.

El ejercicio maternal se ve afectado por diversos factores, entre los cuales, el peso relativo del ideal maternal, o sea la ideología que la entrevistada suscribe con respecto de la maternidad es relevante. Dentro de las circunstancias biográficas, la relación de la mujer con su propia madre adquiere una gran importancia, en tanto ese vínculo funciona como modelo -ya sea de modo positivo o negativo-, para el desempeño del rol materno.

Otro eje de análisis pasa por evaluar los efectos que el vínculo conyugal y las actitudes del cónyuge hacia los hijos, tienen sobre la aptitud maternal, que en algunos casos se ve afectada de forma adversa por conflictos en esa área y en otros se beneficia a través del apoyo y la cooperación del padre o del cónyuge.

La articulación entre el proyecto individual de desarrollo educativo y laboral y la dedicación que requiere el cuidado de los niños y jóvenes es un problema que permanece irresuelto en las sociedades desarrolladas contemporáneas. Las mujeres del estudio presentan una diversidad de actitudes y proyectos respecto de esta dificultosa relación entre maternidad y trabajo.

La muestra de este estudio está constituida por familias producto de una primera unión conyugal y por familias ensambladas. Estas últimas presentan características especiales que afectan las actitudes maternas, en relación al efecto de las actitudes del cónyuge no progenitor respecto de los hijastros, o en lo que se refiere a las diferencias que las mismas mujeres establecen entre el vínculo con los hijos propios y con los hijos del marido, ya sea que convivan o que no lo hagan.

Finalmente, en todos estos ejes de análisis, es conveniente estudiar el impacto de las crisis vitales sobre las actitudes y la aptitud maternal.

2) *Desear un hijo*

En un país donde la ideología acerca de la familia es en muchos aspectos tradicional, la mayor parte de las mujeres considera a la maternidad como parte de su ciclo vital y de su desarrollo evolutivo, o sea como un logro y un desempeño que marca un hito en la existencia y cuya ausencia implicaría una falla, carencia o patología.

“Como pareja cuadraba dentro de la estructura armadita de que teníamos que tener hijos. Teníamos amigos con hijos, salíamos igual, mi mamá los cuidaba o salíamos con ellos”. (Graciela)

Las representaciones acerca de la maternidad como opción, solo aparecen insinuadas en el discurso de las mujeres más educadas cuyo proyecto laboral es prioritario, y que, por ese motivo, tienden a experimentar la maternidad de algún modo como un obstáculo con respecto de su desarrollo de carrera.

Sin embargo, es posible detectar una amplia gama de motivaciones que subyacen a la decisión de tener hijos, y que adquieren distintos niveles de importancia según el caso. Veamos algunas de ellas.

“Por qué querías embarazarte apenas te casaste? Porque me moría por tener un hijo, me parecía que el hijo iba a ser lo único que era mío –ni de mi marido lo consideraba-

cuando nació no se lo quería dar a nadie. Por primera vez en la vida tenía algo propio que era mío y de nadie más” (María Marta).

La representación del hijo como propiedad es parte del sentido común, y la expresión que utiliza la entrevistada constituye casi una frase hecha. Sin embargo, esa idea no resiste el primer análisis, ya que los hijos no pertenecen a los padres, sino que, desde la perspectiva legal, son los progenitores quienes quedan obligados a asistirlos. La dotación genética producto de la reproducción sexual echa por tierra cualquier sueño narcisista de clonación (Meler, I.; 1997). La construcción psíquica del infante, si bien es en gran medida obra del vínculo con los padres y en especial, con la madre, responde a determinaciones inconscientes que contradicen cualquier utopía voluntarista, como se suele comprobar a lo largo de la crianza. Por lo tanto, el hijo real rara vez se aproxima al hijo soñado (Meler, 1998), y con frecuencia su alteridad irreducible resulta traumática. Sin embargo, las madres noveles persisten en la afirmación ilusoria de que ellos les pertenecen. Expresan de ese modo el anhelo de superar el sentimiento de soledad y contar con una compañía garantizada. Esa compañía, sin embargo, es otro y no lo es a la vez, ya que si es imaginado como una posesión, su diferencia con respecto de la madre resulta desmentida. Tal vez podría caracterizarse ese proceso subjetivo como transicional, en tanto el hijo esperado es a la vez diferente y un doble del propio ser, es otro que acompaña y un sí mismo que se duplica, o sea una transacción entre el narcisismo y la relación de objeto.

Podemos conjeturar que muchas maternidades se asientan sobre esta ilusión o transacción, donde se espera que el hijo repare los duelos y decepciones afectivas padecidas durante los primeros estadios de la vida. Sobre esta disposición general, se despliegan sin embargo circunstancias muy diversas entre las diferentes mujeres. Veamos una situación:

Dos de las mujeres del estudio, vieron su maternidad afectada por la medicalización. En un caso, un quiste de ovario hizo necesaria una intervención quirúrgica, lo que precipitó la búsqueda de un embarazo por temor a la infertilidad.

“Valeria, que es la más grande, nació a los 2 años de casados, yo cuando nos casamos con Guillermo a los 8 meses de casados me descubren un quiste en el ovario, que era muy grande, que había que operar enseguida, salió todo muy bien, era

benigno pero no se sabía hasta ese momento si perdía o no perdía el ovario. Eso precipitó mucho la búsqueda de un hijo, porque hasta ese momento estábamos bien, cuando yo me casé no me había recibido, me faltaba un cuatrimestre para recibirme, así que me recibí...venía todo muy idílico y después pasa todo eso, la operación, la decisión de buscar un hijo se anticipó bastante y ese hijo no llegaba...tardó unos 6 –7 meses en llegar y nació a los 2 años” (Cora)

La otra mujer relata haber hecho un tratamiento médico por problemas de fertilidad, pese a que tuvo a su único hijo muy joven.

“En un momento hablamos de tener un hijo, yo no podía quedar embarazada. Hice un tratamiento y finalmente quedé embarazada. La cosa empezó a estar mal y yo decidí tenerlo igual. Yo vivía en una casa que nos había prestado la mamá de él. Los padres tuvieron una reacción de defenderlo “Vaya a saber si Lautaro es hijo de él”. Entonces mi papá me alquiló un departamentito y justo en la mudanza se me rompió la bolsa. Estuve en cama hasta que Lautaro nació”. (Ana)

Existe un factor en común en ambas situaciones: los maridos de ambas son varones con importantes dificultades relacionadas con la masculinidad y la heterosexualidad. El esposo de la primera, ha padecido con posterioridad a ese período inicial de la pareja, una patología depresiva debida a fracasos laborales, que en el curso de su entrevista aparecen como efecto de dificultades personales relacionadas con el vínculo con el padre y con la asunción de una actitud social masculina. Las ansiedades homosexuales son explícitas e intensas.

El ex esposo de la segunda, padre de su hijo, la abandonó debido a que dudaba de su paternidad. Esas dudas acerca de la fidelidad de la mujer, revelaron su carácter delirante cuando él constituyó una pareja homosexual (Freud, 1922). Por lo tanto, es posible suponer que la búsqueda medicalizada de hijos tuvo el sentido de reafirmar una feminidad y una “normalidad”, que resultaba cuestionada por el tipo de elección de pareja. O sea que en esos casos, ser madre implicaba ser como todas las mujeres y no presentar atipias evolutivas que pudieran ser caracterizadas como patologías.

En otro caso, la maternidad no fue buscada de modo deliberado, sino que, más bien se impuso como proyecto en una vida cuyo objetivo prioritario es el trabajo científico.

“(...) no planeábamos tener hijos (la nena dice “quiero tener un hermanito”) (cómo fue?) quedamos embarazados y...(la nena sigue hablando y la mamá le ofrece una película. Se interrumpe la entrevista) (bueno, me contabas...) nos embarazamos porque una vez no nos cuidamos, fue una vez, así. En serio, yo soy muy regular, entonces un día de atraso me pareció raro y además tenía acidez, que yo nunca tenía acidez. Entonces fui, me compré un Evatest y dije “cómo se lo voy a decir a Mariano?” porque yo ya estaba segura que estaba embarazada y que lo iba a tener; yo ya había decidido todo (se ríe) y me hice el Evatest y se lo dije y se conmocionó bastante. Además como yo no sabía cómo decírselo, estábamos desayunando y le digo –pobre!- “Cuántas personas hay desayunando acá?” dos me dice y entonces yo le digo “son 3” “cómo 3, acá hay 2” “no: 3” y así hasta que cayó en la cuenta y le mostré la tirita del Evatest y le saqué una foto a la cara. Nos dimos cuenta que si no era así no iba a ser nunca, porque no íbamos a poder tomar nunca la decisión”. (Andrea).

Es posible suponer que la concepción “accidental” haya tenido como objetivo vencer las resistencias conscientes, derivadas del temor a perjudicar su desarrollo de carrera. O sea que en esta mujer, coexistieron dos representaciones acerca de un proyecto vital deseable: una, tradicional, que plantea el imperativo de tener al menos un hijo. La otra, modernizada, prioriza el desarrollo personal por sobre los proyectos de familia. La concepción imprevista fue un intento de transacción entre ambos deseos que son difíciles de hacer compatibles, no solo por cuestiones subjetivas sino también por dificultades sociales para articular de modo aceptable la maternidad con el trabajo.

Como caso opuesto, vemos que Cinthia, una de las participantes del estudio presentó su proyecto de maternidad como decisiones tomadas para complacer deseos expresados por los hombres. Tuvo sus hijos para complacer a ambos esposos y su segunda hija fue concebida con el fin de elaborar el duelo por la pérdida de su padre. Si bien no es raro encontrar que un embarazo constituye un intento de compensar una pérdida familiar, en este caso la actitud general de la entrevistada se caracteriza por su heteronomía. Ella es madre para sus hombres o para su padre. No resulta casual que forme parte de una secta que exige de ella severas regulaciones vitales, donde el deseo personal pasa a ser considerado secundario con respecto del cumplimiento de las obligaciones

religiosas. De modo que en este caso, el deseo de tener hijos no emana de sí misma sino de otros y esto ocurre de modo literal.

Otras mujeres, en cambio, han deseado hijos como parte integral de su deseo de ser. No es casual que una expresión corriente, en lugar de referirse al deseo de tener un hijo, aluda al deseo de “ser mamá”. Valeria, cuya familia de origen es de un sector medio bajo, tuvo a su hija como parte de un proyecto vital focalizado en la pareja y en la familia. Su destino adulto ha sido definido en términos del desempeño del rol conyugal y maternal. Esto no implica que no se haya desempeñado como trabajadora remunerada, pero esa inserción es claramente subsidiaria con respecto de las obligaciones familiares. Esta modalidad de acceder a la maternidad es muy frecuente en sectores poco educados o cuya ideología es tradicional.

Silvina padece de restricciones agorafóbicas, que mejoraron en parte cuando fue madre, debido a que utiliza al hijo como acompañante fóbico.

“Fue difícil mi salida, yo tuve un ataque de pánico así bastante fuerte con...con... a mí me pasó en una época donde hice cosas que evidentemente no tendría que haber hecho, entonces vino y saltó y yo estaba viviendo sola y me volví a vivir a casa de mi mamá y estuve un montón de tiempo encerrada, mal, estoy en terapia, pero digamos sin...como no se conocía mucho el tema, no había medicación para eso, entonces a mí me costó mucho salir. Es el día de hoy que yo tengo resabio todavía. Desde que lo tuve al nene que estoy...digamos que prácticamente bien, que me animo a hacer todo...absolutamente, incluso llegué a pensar que si yo quería ser madre, como podía en esas condiciones atreverme a tener un hijo” (Silvina).

Como he podido observar en otros casos, (Meler, 1996) la corriente psíquica fóbica coexiste con otra corriente que podemos caracterizar por la perversión maternal. El niño es utilizado como juguete erótico a través de una lactancia adictiva, y ese vínculo erotizado ha ocupado el espacio antes destinado al deseo respecto del marido. En ese aspecto coincide con lo relatado por otra de las entrevistadas, Mariángeles, cuya relación conyugal, antes apasionada, se ha visto afectada de modo desfavorable por la maternidad. Estas observaciones inducen a reflexionar sobre la importancia de los vínculos de apego infantil. Las demandas infantiles insatisfechas, pueden en algunos casos

encontrar un suministro muy deseado a través de la reedición de un vínculo materno filial, donde la mujer goza de los cuidados maternales por identificación con el bebé o el niño. La maternidad produce en esas situaciones una regresión, y la ternura hacia el hijo se erotiza, como en el primer caso descrito, donde se produjo una verdadera adicción a dar de mamar al bebé. En estos casos, el deseo maternal se relaciona con obtener gratificaciones infantiles y sentirse acompañadas.

Una participante, Verónica, relató que apenas casados, ambos cónyuges experimentaron un intenso deseo de tener hijos y buscaron en consecuencia un embarazo. En este caso, el deseo de formar una familia parece subsidiario con respecto del amor sexual entre la pareja. Esa modalidad deseante se relaciona con el hecho de que ambos provienen de sectores católicos tradicionales.

Entre las familias ensambladas, una entrevistada sintió el deseo de tener hijos en relación con la rivalidad experimentada con respecto de la primera esposa y madre de los hijos de su marido.

“(Cuando nació tu primer hijo, ¿lo buscaron?) Unos tres meses, yo estaba haciendo la tesis de licenciatura en psicología, la tesis me llevó su tiempo, un año, entonces decidí que ese era el momento de tener un hijo, porque iba a estar mas tiempo en casa, así que decidí embarazarme en esa época, al principio no venía, y no venía, hasta que al tercer mes vino, pero yo ya estaba histérica pensando que no podía embarazarse...era algo que estábamos buscando, yo ya estaba desesperada, sentía que mi vida era un hijo, sentía que a lo mejor él tenía su hijo pero yo no tenía nada, él podía dar su amor de padre pero yo no podía dar mi amor de madre, había como una disputa ahí...”
(María Elena).

Como se ve, también rivalizó con el marido, por lo que es posible suponer que quiso tener hijos como él, no con él, o sea que la motivación predominante fue narcisista.

Como puede verse, el proyecto de tener hijos responde a motivaciones muy diversas, que dependen de factores tales como la edad, educación, ideología de la familia de origen, estado de salud, proyecto laboral, relación con el

cónyuge, etcétera. Nada más lejano de la regularidad de las conductas instintivas, la maternidad es un proyecto que deriva de los deseos de origen infantil, las circunstancias de vida y los ideales propuestos para el Yo de cada sujeto.

3) *El vínculo con la propia madre*

Una observación de dos de los casos de este estudio, las parejas formadas por Graciela y Roberto y por Sergio y Juanita, ilumina el nexo que existe entre perturbaciones o pérdidas severas en el vínculo de las mujeres con su madre y dificultades o patologías padecidas por sus hijos. Ambas familias tienen entre sus miembros a un adolescente con evidente patología emocional. Los dos jóvenes consumían drogas al momento del estudio, habían desertado del sistema educativo, eran renuentes a trabajar y cometían transgresiones tales como hurtos y estafas. Ambas familias son ensambladas, o sea que los adolescentes son hijos de una primera unión conyugal de sus madres, ahora vueltas a casar. En los dos casos las madres han dado a luz una criatura producto de la segunda unión. El orden de nacimiento es diferente: en un caso se trata del hijo mayor y en el otro, del menor de la primera unión.

A todas estas circunstancias se agrega otra que es pertinente para este acápite del estudio. Mientras que una de las mujeres perdió a su madre durante el embarazo de Emiliano, el hijo problemático, la otra, Juanita, ha roto el vínculo con su madre, a pesar suyo. La madre se niega a verla y le expresa que la considera muerta, o sea que aunque reside cerca de su casa, ha declarado muerto el vínculo materno filial. Como he detallado, existe un conjunto de circunstancias adversas, a las que se agrega el rechazo ostensible hacia los jóvenes con problemas, por parte de los nuevos esposos. Pero la carencia de una relación con la propia madre, o sea con la abuela materna, parece ser un factor de cierta importancia en el surgimiento de las patologías impulsivas de los hijos. Es posible conjeturar que esta carencia afectó, junto con las otras situaciones descritas, la aptitud maternal de las mujeres y por ese motivo los hijos han padecido daños psíquicos.

Otra entrevistada fue alejada de su madre a la edad de ocho años, por causa de conflictos con su padrastro y también como repetición de la experiencia materna, ya que la madre creció a su vez, como criada en una familia ajena.

“(...) porque yo desde chica, no viví con mi mamá y a los 8 años me fui a vivir con otra familia y entonces mi niñez... es como que no tuve niñez, todo rigurosamente órdenes, hacía esto, hacía lo otro...es como que tuve que trabajar desde los 8 años, es como que eso que uno tanto odió y tanto reprochó” (Marga).

En este caso la secuela más notable consiste en una tendencia depresiva y sentimientos de soledad. Trata de brindar a sus hijos los cuidados de que careció, y en algún sentido lo logra, pero afronta dificultades debido a su elección de pareja, un hombre que la decepciona y traumatiza.

Otra es la situación de Ana, hija de una madre narcisista y ambiciosa, quien mantiene con su hijo un vínculo afectuoso y de cuidado, pero donde lo ha “amaestrado” (sic) para que cumpla con sus obligaciones sin interferir con el trabajo de ella, que desarrolla en el hogar. En cierto sentido ha superado circunstancias familiares muy traumáticas y le brinda a su hijo un contexto algo mejor, pero la distancia emocional es una tendencia que se repite. Andrea se asemeja a ella en la importancia adjudicada a la profesión por sobre la maternidad. La madre de esa mujer si bien presente, es descrita como emocionalmente distante y formal. Ese rasgo de carácter se repite en la entrevistada, una mujer que valoriza el trabajo intelectual y que ha aceptado la maternidad con cierta renuencia.

Verónica es hija de una mujer que elaboró una estrategia de sobre adaptación para superar los traumas históricos de la familia. Sus padres, aunque han padecido circunstancias adversas, demostraron una notable resiliencia e interés por mejorar la vida familiar, y esta tendencia reparatoria se percibe también en ella. La madre la ha ayudado en la crianza de sus hijos, lo que constituyó un apoyo práctico y psíquico muy apreciable.

En otro caso, la familia de origen de la mujer había tenido numerosos avatares traumáticos, tales como divorcios y migraciones. Ella se separó de su madre durante su pubertad, debido a la migración de la misma, que más tarde desapareció por motivos políticos.

“Mi mamá era una loca total (riendo), bohemia, artista, era actriz, ella después se casó, bueno, no se casó, hizo pareja con un medico cirujano a quien yo después de muchos

años lo volví a ver, hace un par de años, un cirujano brillante de Córdoba. Y viste que los médicos les gusta dedicarse a pintar, o hacen alguna actividad...sobre todo cirujanos que tienen mucha tensión en su trabajo? Bueno, el era pintor, y era muy bueno, y un día dijo “no soy mas cirujano”, largó la cirugía y se dedico a la pintura, y se fueron a vivir a Francia, con mi mamá. Cuando ella nos dijo “vamos a Francia?” nosotras dijimos: no!”. (...) “A partir que los chicos nacieron yo decidí que iba a acompañarlo en su militancia o lo que él hiciera, pero que me iba a dedicar a mis hijos, porque alguno de los dos se tenía que quedar a cuidar a los chicos para que el otro pueda hacer eso” (Gabriela).

La actitud maternal de esta mujer es devota, y ha priorizado la dedicación a sus hijos y la estabilidad familiar por sobre todo. Este caso nos muestra que en ocasiones las mujeres se proponen revertir sus experiencias traumáticas como hijas, y que en parte lo logran.

Así como hay varios casos donde las madres estuvieron por uno u otro motivo, ausentes, en el caso de María Marta, la madre, una figura poderosa, intenta retenerla como acompañante:

“(con tu mamá cómo te llevas?), bien, ella sigue siendo muy absorbente, ella si puede te cambia las cosas que vos decidiste, a pesar de que ha tenido mano dura, yo siempre le tenía miedo, mucho respeto. Ella viajó mucho toda la vida y las amigas se le han puesto grandes y me ha invitado a mí a viajar, así que he tenido la suerte de viajar mucho con ella. (...) –más me gustaría viajar con mi marido, que he viajado, por suerte he tenido posibilidades de irme con él- y ella me dice “Yo tenía un programita, ¿por qué no vamos a Galicia, y conocés a todos tus tíos? Ella es como que quiere que yo deje un poco a mi marido, me dice “No vayas con él este año, trata de ir otro año y este año lo hacemos nosotras dos”.

En este caso, el vínculo con una madre poderosa y absorbente, estimuló en la entrevistada la construcción de una feminidad formalmente convencional, que encubre, sin embargo, un cierto grado de repetición de la inversión de las relaciones de poder que se dio en la pareja de sus padres. Ella desarraigó al esposo de su familia de origen y lo integró a la propia, más poderosa económica y socialmente. Sin embargo, su trabajo es de escaso prestigio y de bajos ingresos y es madre de cuatro hijos a los que se dedica de un modo tradicional. Presiona a sus hijos hacia la conformidad social y la constitución de

pareja, para evitar cualquier percepción de “anormalidad”. Sin embargo, dice de su marido:

“Porque es muy buen tipo, muy sincero, muy buena persona y después resultó ser excelente padre, siempre digo que mejor madre de lo que fui yo”

Aquí aparece el juego con la inversión de los roles de género, que produce un disfrute luego disimulado, cuando dice de su hijo, Santiago:

(..) “yo digo que necesita una mujer, una novia y él dice que no le gustaría tener compromisos, yo le digo “vos ves alguna falla en papá y yo, que no te guste tener una mujer al lado?” yo creo que le falta una pareja”.

Como puede verse, existe una enorme diversidad de circunstancias biográficas. Las mujeres desean ser madres para cuidar a sus hijos mejor de lo que ellas fueron cuidadas, para aparentar normalidad y pertenecer a los circuitos centrales de la sociedad, para paliar sentimientos de soledad y abandono, para disponer de un juguete erótico, etc., pero en cada caso se observa una tendencia a reiterar o contradecir el modelo materno, que es muy influyente, ya sea en un sentido positivo o negativo.

4) El vínculo con los hijos

Pese a que en muchos casos los hijos fueron buscados, y a veces con ansiedad, es posible registrar en algunos casos una reacción de angustia ante la demanda infantil, percibida como irrestricta, imperativa y absorbente. Por momentos el hijo aparece como extraño y algo siniestro.

“(...) estoy muy dedicada a mis chicos y a la familia, a la casa... casi no tengo tiempo libre”. “(...) Y cuando nació, bueno, era la nena, la única nena que tenemos, la única que tiene él, así que fue mas fácil para mí, además era más buena, tomaba solo la teta, en cambio a Mauricio no le había alcanzado solo con la teta, era como que yo lo podía saciar en nada a ese chico que me trajeron de la nursery” (María Elena). (El subrayado es mío)

“Después de eso era primero no poder dormir, me desesperaba no poder dormir y después sentir que no era más libre, que si no estaba para darle la teta no había quién la cuidara” (Victoria).

Esta ansiedad constituye un aspecto del vínculo que no por ser frecuente es menos desmentido, ya que contradice el imperativo altruista de la maternidad, que caracteriza la ideología vigente sobre la madre moderna.

Es posible suponer que el anhelo por evitar carencias a los hijos deriva de la propia insatisfacción con respecto de los cuidados maternos recibidos. María Elena, por ejemplo, perdió a su madre a los quince años y padeció situaciones de desamparo en casa de su hermano, donde se alojaba para estudiar. Allí entre otros problemas, le retaceaban la comida. El apetito de Mauricio, su primer hijo, fue experimentado de forma amenazadora, ya que él encarnaba de modo imaginario su hambre de afecto y ella se sentiría como una madre desnutrida, que tiene poco para ofrecer.

Sin embargo, la maternidad es también una ocasión para compensar, a través de la identificación con los hijos, carencias padecidas durante la infancia:

“Para mi es como que pienso en lo económico, pero creo que hay cosas más importantes que lo económico y yo trato de –no sé si estoy equivocada o no- brindarle otras cosas. Por supuesto que hiciera natación o cosas así, que si hago un poquito de esfuerzo lo hago, pero hasta ahora yo estoy conforme. Llevo a la nena a música, el año pasado la llevaba a natación, ahora estoy buscando para inscribirla en cerámica y trato de darle esas cosas que yo pienso que a ella le gustan y las necesita. Estoy conforme, me gustaría que vivieran en un entorno mejor, que tuviera nuestra casa, que tuviéramos nuestro lugar, eso es lo que más me preocupa” (Marga)

Marga lucha por mantener su hogar unido, y para lograrlo, se inhibe de trabajar, porque sabe que si lo hiciera quedaría expuesto el carácter pasivo y depresivo de Jorge, su marido. Como suele ocurrir, la inversión de los roles de género no se tolera, y ella está dispuesta a evitar un divorcio, porque su principal objetivo es brindar a sus hijos el hogar que no tuvo, debido a que fue entregada como criada a otra familia.

Lejos de estos cuadros conflictivos, en otros hogares reina una paz algo estereotipada:

“Meli está preadolescente, se pelea bastante conmigo, no con el papá...está con todo el Edipo...Maty nada que ver, él es muy dulce, digamos que Maty me puede a mí y Meli lo puede a Gaby, hace lo que quiere con el padre. (Hay algo que te preocupe de ellos?) Hummmm! Los veo muy independientes, creo que les va a ir bien, Meli es bastante líder con sus amigos. Con las chicas del Jerusalem es impresionante la conexión que tienen, se ven una vez por mes, van a un pijama party y se quedan hasta las 6 de la mañana hablando, todas saben cuando cumplen años, cómo se sienten, no sé, es un vínculo increíble! Eso me sorprende. Es estudiosa, no es tan

inteligente, es estudiosa. Maty es más inteligente y menos estudioso, es más chanta, Maty es muy parecido a Gaby, muy capaz. La nena sale más a mí (riendo). (Sandra)

Podemos ver un vínculo armonioso, donde todo parece funcionar. Los niños se han subjetivado de acuerdo con el modelo edípico, al estilo del film clásico “Té para dos”. La madre prefiere al varón y el padre a la niña, la hija es más estudiosa pero el varón más inteligente. Al parecer, la conformidad social con las regulaciones de género, garantiza la paz del hogar.

La relación con los hijos no es homogénea: el sexo, el orden de nacimiento y las características peculiares de cada uno, inciden en la modalidad y la calidad de la relación de la madre con ellos:

“IM: ¿Vos tenés diferencias en cómo te llevas con tus hijos? Por lo que contaste, te llevas mejor con los mayores, peor con la chiquita y con Emiliano.

Graciela: Si con la chiquita a veces me llevo mal, me saca de quicio porque es muy brava. IM: Es decir que los dos más chicos te cuestan más que los grandes en este momento. Graciela: Sí, totalmente.”

En este caso, la relación conflictiva con la hija más pequeña, posiblemente deriva del hecho de que Graciela no puede expresar su dolor por la manifiesta diferencia de sentimientos que expresa su compañero, Roberto, quien ama a su hija, tolera a los otros hijos de Graciela y rechaza a Emiliano de forma manifiesta. Esa hija ha sido concebida para mantener la nueva pareja, sin que mediara una motivación personal de la madre más allá del vínculo con su actual compañero. Su aparente situación de privilegio con respecto de sus medio hermanos, se ve socavada por la ambivalencia que la madre no puede evitar. La problemática con Emiliano, como ya se vio, deriva del hecho de que este hijo ha sido designado como representante del padre y del matrimonio anterior en la nueva unión. Por lo tanto, su rol es el de saboteador y despierta tal rechazo que puede terminar excluido, como ha ocurrido con Lucas, el hijo mayor de Juanita.

“Silvina-(Fabián)-: Creo que Nico me puede, es mi debilidad. Siempre me resultó más sencillo estar con Nico que con Jessica. Con Yessy siempre fue más conflictivo, más difícil En este momento estamos bien, estamos pasando una etapa relativamente más tranquila, y también tenemos como más acercamiento por que es nena y podemos hacer más cosas juntas, ir a ver una vidriera, cosa que Nico como varón ...ni loco.

Desde ese lugar tenemos más acercamiento. Con Nico se me da esa cosa más afectiva. Al no tener otro hijo, él es como mi bebé. El no se engancha ni ahí”.

Nicolás resulta entonces, beneficiario de un dudoso afecto, aquél que iba dirigido al hijo perdido por su madre, a consecuencia, según piensa, del colapso económico del padre. Esa preferencia se ve entonces cargada de resentimiento hacia el marido y del anhelo de otra criatura.

La diferencia que existe entre los hijos se hace muy notoria cuando se compara la experiencia de los hijos de uno y otro cónyuge en una familia ensamblada:

“Guadalupe: (se refiere a la ex esposa de su actual marido, y madre de Agustín, el hijo de Benjamín, que actualmente convive con ellos) Se casó con éste y fue un bollo de líos, de esto tuvo dos chiquitos más, viste? Es medio turbulenta la vida. Con este otro marido siempre tenía novios entremedio y era algo que este chiquito Agustín sabía y era cómplice, de la mamá, una cosa muy complicada. Por eso el chiquito tenía algunos problemas emocionales. Yo decía al principio es un chico jodido! Y después medio como que me di cuenta que pobrecito, por ahí como que necesitaba una cosa tranquila. Medio como que supongo que por eso prefiere estar en un ambiente, ... mi casa no es que sea maravillosa, pero las cosas que por ahí le pasan en la casa de la madre no le pasan aquí. I: Claro, tu casa es más estable... G: Dentro de todo, armónica, ellos se mataban a palos, no es lo ideal para que esté. I: Bueno, contame, tus chicos están ahora en la secundaria... ? G: No, el más grande ya terminó 5to año, ya terminó la secundaria y va a empezar ahora jahh! ...la facultad. El estudió toda la primaria en El Salvador y toda la secundaria en el San Miguel. Y el otro, hizo hasta 4to grado en El Salvador, viste que hay chicos que no van en un colegio?, bueno, pasó al Santa Sofía y bueno, no es el estudiante más maravilloso del mundo, pero...se defiende (risas). I: Y el mayor va a seguir Recursos Humanos? G: Sí, en la UCES. Creo que en este momento la Universidad estatal es para esos chicos que saben perfecto lo que quieren y que pase lo que pase, van a ir a estudiar y no se van a preocupar. I: Y vos no lo ves tan...? G: Para nada. El dijo bueno, me voy a anotar en la UBA, que se yo y yo le propuse que se anotara en una privada, que yo lo iba a ayudar, (él está trabajando), que le iba a pagar la matrícula. Por que él está que no sabe mucho lo que quiere, quiere por ahí ir a EU a trabajar de mozo, y me dijo me anoto en la UBA así si me quiero rajar me rajo, total no gastás un mango... Yo le hice el siguiente planteo. Mirá, ahora tenés 18 años. Cuando salgas de la UCES, ya tenés 22, y tenés el título. Si entonces querés, yo te saco un pasaje a cualquier lugar. Ahora sos

muy chico, te falta, si te vas ahora, después vas a volver y ya se te va a pasar el tiempo de estudio, le pareció bien. A mí me pareció mejor así”.

Mientras que la entrevistada ha construido una vida cotidiana previsible y continente para sus hijos pese a su vida azarosa y a sus dificultades emocionales, la ex esposa de su compañero parece, al menos según su relato, una mujer impulsiva, que reitera situaciones de disolución de uniones, mudanzas, desamparo económico, etcétera. Esto ha culminado en su imposibilidad para hacerse cargo de su primer hijo, quien fue entregado al padre. Si bien el foco de este análisis pasa por la subjetividad materna, es pertinente destacar el efecto determinante que tiene las actitudes de las madres en el destino de los hijos. Agustín se siente abandonado y es compadecido por ese motivo, mientras que los hijos de Guadalupe, cuyo padre fue deficitario y fallido, se perciben en comparación con él en una situación más ventajosa. La carencia de vínculo con el padre produce efectos muy significativos, sobre todo en los hijos varones, tal como se ve en el acápite dedicado al trabajo masculino. Pero cuando lo que falta es el afecto y la dedicación de la madre, parece haber caído la última frontera que protege a los niños y jóvenes del desamparo.

Las carencias tempranas padecidas por la madre afectan la capacidad para el maternaje, como vimos antes. Sin embargo, en algunos casos existe el propósito de brindar una atención de mejor calidad que la recibida durante la infancia, y se logra. Guadalupe fue abandonada en un internado durante toda su edad escolar, y ha logrado brindar cuidados adecuados a sus hijos en circunstancias muy adversas y sin la colaboración del padre.

Una cuestión de gran importancia en las familias ensambladas, pasa por las diferencias que existen en el trato hacia los hijos propios y ajenos. Estas actitudes diferenciales son groseras, evidentes y explícitas en muchos varones, tales como Sergio y Roberto.

“Juanita: Lamentablemente es así, aparte debe ser una cuestión de piel y entre Sergio y Lucas nunca, nunca hubo onda entre los dos y bueno es un problema de ellos y yo tengo que resolver el mío que es sentirme responsable de que Lucas está dando vueltas por ahí, cuando llueve lo imagino tirado en una plaza. Pero también, por otra parte, Lucas aprovecha las circunstancias porque sabe que mamá está atrás.

Estuvimos haciendo terapia y el psicólogo me decía “No sabés lo mal que les estás haciendo, a él, a vos y al grupo familiar porque todos lo que están atrás deben pensar que si Lucas no hace nada y consigue todo y ellos que hacen lo que corresponde...”. Y tiene razón, pero es algo que tendré que resolver”.

En este caso, el rechazo de Sergio retroalimenta un ciclo patógeno, donde Juanita intenta indemnizar a su hijo mayor por la situación de abandono que padeció cuando ella luchaba duramente por subsistir, debido a la deserción del padre y la falta de cumplimiento de sus obligaciones. La conducta psicopática del joven estimula que su padrastro no lo tolere, de modo que queda excluido y designado como enfermo.

Aunque de modo menos brutal, las mujeres también discriminan entre sus propios hijos y los de “la otra”.

Silvina, la esposa de Daniel, manifiesta un rechazo explícito hacia Nahuel, el hijo que su marido tuvo en un matrimonio anterior:

“(...) el chico un desastre. (...) Sí, yo no tengo buena relación con él (...) : No, no, ya llega un punto que sinceramente no lo aguanto, pero no tiene él la culpa, digamos que es cosa de los adultos, el chico no tiene la culpa de lo que pasa. A esta altura él pone lo suyo y se acomoda como puede dentro de la situación y saca su propia tajada como haría cualquier persona. Pero en mi casa tiene mucho permiso... en mi casa siempre hizo mucho porque en la casa nunca le dejaron hacer nada y esto no puede ser la balanza de equilibrio. Una casa tiene que ser la casa y la otra tiene que ser la otra”.

Si recordamos que su vínculo con su propio hijo se puede caracterizar como pasional y que es adicta a darle el pecho, podemos suponer que estamos ante una situación donde los afectos ambivalentes se disocian y se deposita el rechazo en el hijo ajeno para conservar con el propio una relación en apariencia idílica, pero en realidad, patológica.

Guadalupe, pese a que hace esfuerzos por comprender la difícil situación de Agustín, el hijo de Benjamín cuya madre no puede hacerse cargo de él, expresa fantasías de separarse debido a que se siente traicionada por su compañero, quien no le advirtió que la convivencia podría incluir a su hijo. Su hostilidad es tan manifiesta, que sus hijos protegen a Agustín, en lugar de rivalizar con él, tal es la situación de desventaja que observan.

La relación con los hijos, como todo vínculo intersubjetivo, implica amor, devoción, temor, rechazo y a veces, odio. La cualidad de los vínculos depende de diversos factores, algunos de los que se refieren a la subjetividad de la

madre y otros en cambio, se relacionan con el contexto y los vínculos que existen con la familia de origen, con el padre de los hijos y también en algunos casos, con el cónyuge no progenitor. También es necesario destacar que el vínculo difiere según el orden de nacimiento, el sexo y los eventos vitales asociados con el nacimiento de cada hijo.

5) Relación con el cónyuge

“(...) Nacieron los chicos y también la sexualidad estuvo muy mermada, yo no quería saber de nada, me dolía todo. Fue muy traumático para mí porque estaba muy sola, Mauricio lloraba mucho, no tenía mamá, no tenía hermana, nadie me daba una mano, estaba todo el día sola y él era el único referente que tenía...para mí fue bastante malos esos primeros tiempos...y bueno, repercutió también en la pareja” (María Elena).

“Te diría que estamos en un período muy tranquilo, muy sereno. Las cuestiones conflictivas de la sexualidad se fueron resolviendo (cómo eran?) De demanda de más atención mía hacia Pepe, para Pepe yo estaba mucho en mamá y poco en mujer. Hemos tenido largas charlas y se han ido resolviendo, a lo mejor no todo lo satisfactoriamente que Pepe hubiera aspirado, o yo, pero me parece que de cómo estábamos a cómo estamos hoy, estamos mejor” (Gabriela).

“Nooo, yo creo que lo que cambió la relación es la llegada de los chicos. Nuestras relaciones eran muy buenas y diarias, y bueno...yo cuando tuve a Clara realmente la amamanté mucho tiempo y todo mi deseo estaba más enfocado en lo que era la maternidad que en la relación sexual. Y a él le cayó muy mal porque eh, digamos que mucho de lo que lo atrapó en nuestra relación era eso. Entonces él sentía como que ya no estaba, de esa forma. Aparte que siente ... que no lo puede compartir” (Mariángeles)

Estos son algunos de los casos en que se observa con claridad la forma en que la dedicación a los hijos compite con la sexualidad de la pareja y muchas veces la deteriora de modo temporario o definitivo. La ternura es, tal como la considera el psicoanálisis, sexualidad inhibida en su realización directa. Por lo tanto no es extraño que el amor maternal hacia un bebé, compita con el deseo erótico con respecto del marido. También es necesario tener en cuenta que el primer objeto de amor para ambos sexos es la madre, o sustituta, generalmente una mujer que prodiga cuidados primarios. Mientras que los hombres transfieren ese amor sobre la figura de la esposa (Freud, 1910), (lo

que en ocasiones inhibe el erotismo mientras la ternura se mantiene intacta) las mujeres encuentran difícilmente un sucedáneo de la madre en sus maridos, más aptos por su construcción de género para encarnar una versión contemporánea de la figura paterna. Si la nostalgia de recibir cuidados maternos es muy intensa, puede aflorar con la maternidad y promover una hipertrofia del amor materno, que de modo inadvertido se erotiza. La ternura vira hacia la sexualidad pregenital, y las satisfacciones eróticas de la lactancia son preferidas a la genitalidad. Esa situación puede a su vez, afectar de modo desfavorable el ejercicio de la maternidad, sobre todo si desencadena un divorcio.

Cuando la pareja parental se disuelve, la maternidad se ve afectada de modo desfavorable por causa de la situación traumática, que no se limita solo al aspecto afectivo, sino que compromete la supervivencia debido a la dependencia femenina con respecto de la ayuda de los hombres, situación que se incrementa cuando hay hijos pequeños. Este problema es poco contemplado en la actualidad y muchas mujeres divorciadas atraviesan por verdaderas situaciones de desamparo, sobre todo si no se han subjetivado como trabajadoras, sino que su proyecto inicial de vida supuso de modo latente que siempre habría un varón para hacerse cargo de ellas.

“Pierdo todo, como que no los voy a poder encaminar, me da mucho miedo del día de mañana, sus vidas, por todo lo que me pasó a mí”.(Cinthia)

En este caso, la maternidad se vio severamente afectada por el abandono del padre. Su objetivo básico fue sobrevivir y esto adquiere en este caso un sentido literal. El vínculo con los hijos se vio afectado por el desamparo, por su nueva unión de pareja, la amenaza de ruptura de esa nueva unión, el cambio de vida a través de la adopción de una religiosidad ortodoxa, etc. Sin embargo, existe en ella una decisión de sostenerlos, aún a costa de aceptar que sean tratados de forma discriminatoria con respecto de los hijos del segundo matrimonio y de las hijas de su marido. La indefensión en que se siente la ha llevado a soportar situaciones muy difíciles, con tal de contar con un hombre en el hogar.

La forma en que la relación con el cónyuge afectó la maternidad de Cora es muy peculiar, en algún sentido inverso a las situaciones antes descritas.

Consciente de integrar una pareja contracultural, ya que su marido proviene de una familia dependiente y aislada y experimenta serias dificultades para ganar dinero, ella se propuso utilizar su condición maternal para “normalizar” el vínculo conyugal

“Durante mi primer embarazo voy pensando que lo que quería era dejar de trabajar cuando naciera Valeria. Eso fue muy hablado con Guillermo, él no estaba de acuerdo con que dejara de trabajar cuando el bebé nazca pero yo le decía que venía de un ritmo muy intenso desde siempre, porque había estudiado – trabajado, y que tenía ganas de descolgarme un tiempo del mundo, que tenía ganas de dedicarme el primer año del bebé a la casa sin trabajar, dedicarme a amamantar y demás. A pesar de que él no estaba de acuerdo lo hice igual, porque sabía que de lo contrario eso después no lo iba a poder saldar. Dejé de trabajar ese tiempo, un año largo en donde yo reconocía que me estaba postergando en algo que tenía que ver con lo laboral y que lo estaba dejando a él con la responsabilidad de ser el único ingreso en el hogar, pero que también lo estaba haciendo para que él se sintiera más responsable del rol que le tocaba: está bien, tareas compartidas en lo laboral y lo económico pero...necesitábamos ser papá y mamá aparte de ser pareja”. (Cora)

Dado que las dificultades de Guillermo no son coyunturales sino que derivan de lagunas en su masculinidad subjetiva, ella fracasó en ese intento y al momento de la entrevista era el único sostén del hogar. En la situación de embarazo y crianza, el estado de dependencia de los bebés le ha permitido a ella reivindicar sus propias necesidades de depender, que habitualmente sofoca debido a que su carácter es masculino. Atender a los hijos fue experimentado como ser normal y desempeñar los roles de género de un modo consensual.

En casos de divorcio, el padre de los hijos puede transformarse en un rival, cuando lucha por la tenencia:

“Un día vino a buscarlos para ir a la plaza y se los llevó a Mar del Plata. Entonces la abogada me decía que le diera el régimen amplio de visitas que así no los iba a venir a buscar más. Y yo no podía ver eso. Y la abogada me decía “Lo mejor que podés hacer es dejar que se lleve a los chicos por una semana y vas a ver como no te pide más nada”. (Graciela)

A partir del conflicto el vínculo cambia de signo y el varón pasa de ser el que “dio un hijo” a ser quien busca arrebatarse los hijos del vínculo con la madre, con el agravante de que en la mayor parte de los casos la motivación principal es

atacar a la ex esposa y no cuidar de los hijos. En estos casos, al desamparo económico y cotidiano se suma la amenaza, o sea que podría describirse como una crianza bajo asedio enemigo. Esa situación sin duda afecta la aptitud maternal de la mujer que se ve involucrada en esa confrontación.

La descripción de estas situaciones conflictivas no debe opacar el hecho de que en varias parejas entrevistadas, la cooperación emocional, económica y práctica de los cónyuges, favorece la posibilidad de brindar cuidados a los hijos. Estos cuidados son, sin embargo, percibidos en todos los casos como una responsabilidad a cargo de la madre, en la que el padre colabora con diversos grados de compromiso, pero siempre en calidad de auxiliar. La pareja donde existe mayor participación paterna, es la formada por Andrea y Mariano, dos jóvenes universitarios con aspiraciones de desarrollar una carrera como investigadores. Ellos representan uno de los arreglos conyugales y parentales más modernizados.

Las parejas de Ana y Pablo y la de Carlos y Laura, ambas en segundas nupcias, han concertado arreglos donde el cónyuge no progenitor se desempeña al estilo de un hermano o hermana mayor. Cumple funciones de cuidado, pero no asume la función paterna o materna.

En términos generales, la maternidad como función intersubjetiva no puede ser captada de forma aislada, tal como lo han hecho numerosos estudios clásicos que delimitaron su objeto tomando el vínculo de la díada madre – hijo. El contexto familiar y social influye de modo definitorio en la calidad vincular, y por lo tanto, en la formación de los niños y jóvenes, así como en el estado de salud mental y satisfacción emocional de las mujeres.

6) Maternidad y trabajo

Una característica general de los proyectos de vida femeninos en las sociedades post industriales es el conflicto que se plantea entre los proyectos personales enfocados en la educación, el trabajo y el desarrollo de carrera y el deseo de tener hijos. Esta tensión deriva del hecho de que las ocupaciones que son consideradas como trabajo y por lo tanto, reconocidas y remuneradas, están diseñadas sobre la base de un modelo masculino. El mercado está organizado para los trabajadores varones, y más aún, para hombres que

disponen de los servicios provistos por una esposa que se hace cargo de la reproducción individual y generacional de la fuerza de trabajo. Las mujeres se incorporan a las ocupaciones antes masculinas haciendo gala de una especie de travestismo social, donde deben esforzarse por demostrar que son tan eficaces como los trabajadores varones, lo que sin embargo no cumple con el propósito de achicar la brecha salarial, que aumenta a medida que el nivel educativo de los actores sociales deviene más elevado.

Las sociedades desarrolladas han intentado dar cuenta de los problemas que planteó la incorporación femenina a los trabajos extra domésticos, creando dispositivos institucionales para el cuidado de los niños, tales como guarderías o jardines maternos. Sin embargo, estos recursos institucionales resultan deficientes, sus horarios no se acoplan con los horarios laborales y la responsabilidad de hacer frente a esas dificultades queda privatizada, en manos de las mujeres, que de ese modo son sancionadas por buscar una autonomía que, sin embargo, la crisis del empleo y la deserción de muchos varones respecto de sus obligaciones parentales, hacen indispensable.

Cuando se estudia la subjetividad, es posible observar que con frecuencia, las mujeres padecen esta situación institucional irresuelta, como si se tratara de un conflicto subjetivo. La subjetivización de la problemática se traduce en sentimientos de culpabilidad, muy extendidos entre las madres de hijos pequeños que trabajan fuera de su hogar (Meler, I.; 1994).

En términos subjetivos, el conflicto aparece como una tensión entre el imperativo altruista de la maternidad moderna (Badinter, E.; ob.cit.), que, por otra parte, se corresponde de modo realista con la inmadurez de los niños que requieren efectivamente de asistencia; y los deseos de realización personal.

El acceso al trabajo remunerado cumple en la actualidad, para cualquier sujeto adulto, con importantes funciones psíquicas y sociales. La demostración de habilidad para desempeños valorizados por los semejantes, aporta autoestima y reconocimiento intersubjetivo. La percepción de ingresos monetarios, permite disponer de cierto poder sobre la propia existencia y la de los hijos, así como su carencia somete a las mujeres a una dependencia total con respecto de sus esposos o padres. El problema actual es que, como expresa Louise Kaplan (1994), un buen Amo es difícil de encontrar, o sea que la capacidad y la vocación proveedora escasean en los varones contemporáneos. De modo que

lo que aparece como opción por el trabajo, es en realidad un imperativo, ligado con la supervivencia.

Las mujeres que participaron de este estudio presentan un amplio abanico de actitudes respecto de este conflicto. Algunas renuncian de modo permanente a generar ingresos y se dedican a la crianza, otras lo hacen de modo temporario, con la expectativa de retomar más adelante sus tareas, hay quienes buscan ocupaciones de escasa responsabilidad y dedicación acotada, que les permiten aportar algún ingreso complementario al del marido y a la vez dedicar sus principales esfuerzos a los hijos y al hogar. En otros casos, el trabajo adquiere prioridad y la maternidad se desempeña de modo subsidiario, generalmente con un solo hijo. Hemos registrado alguna situación donde parece haber un cierto equilibrio entre la maternidad y el trabajo, que adquieren en esos proyectos de vida una importancia similar.

Veamos algunos casos que ilustran estas situaciones:

“Valeria: Trabajé cuando ella tenía 10 meses, conseguí un trabajo de medio día. Si bien entraba muy temprano, salía por ejemplo al mediodía, a eso de la una y algo ya estaba llevando a Cami de la guardería. Ella entraba a las 9, la llevaba mi marido y yo a la una, una y algo, ya la retiraba, así que era bárbaro, porque podía estar todo el resto del día con ella”.

“Lo que me gustaba muchísimo de ese trabajo era el horario. El trabajo en sí no era para nada agradable, digamos porque por ahí tenía que hacer. El horario estaba bien, y el ingreso para mí estaba bárbaro, digamos yo sola eran 800 pesos por mes. Lo que más me gustaba era que podía estar toda la tarde con ella” (Valeria).

Esta es una joven de clase media baja, cuyo escaso nivel de instrucción eleva el costo de oportunidad laboral. No tiene forma de generar un ingreso suficiente como para pagar una auxiliar doméstica que la reemplace. De hecho, ella misma se desempeñó cuidando chicos durante su adolescencia. Esta circunstancia se relaciona con que su percepción de sí misma privilegia la maternidad. Podría considerarse que sus primeros trabajos fueron un entrenamiento en el rol maternal, y como se ve, la característica más valorizada del trabajo formal que tuvo, es la brevedad del horario, que le permite dedicarse a su niña.

Mariángeles es una joven más calificada, que ha dejado de trabajar durante la primera infancia de sus hijos, pero que expresó su angustia ante esa situación y manifestó deseos de retomar el trabajo más adelante:

“Mariángeles: Yo mientras estaba acá trabajé en negocios. Trabajé en Boticelli, cuando lo conocí a Pablo estaba allí y después en el Patio Bullrich y ganaba bien, muy bien. Yo cuando estábamos por casarnos dejé de trabajar, por que me quería recibir y trabajando todo el día, era imposible. De todos modos, yo quería trabajar pero también atender a mi familia y criar a mis hijos, entonces nunca busqué integrarme a un estudio de arquitectura. Busqué mi profesión como algo que me permita hacer lo que a mí me guste y poder estar un tiempo de mi vida dedicada a eso y hacer lo que me gusta. (...) cuando nació Clara yo daba clases acá en el taller y tenía mucho trabajo, pero bueno, con Clara digamos que ya dejé un poco, yo siempre busqué, busqué y tenía los resultados. Digamos que con Clara hice todo lo que me fueron pidiendo pero yo ya no busqué más trabajo y ya con Benjamín, hoy en día digamos que ya casi nada, y encima como está el país, por que con Clara yo tenía todos los clientes hechos y me iban pidiendo y yo jamás rechacé uno, jamás dije no por...pero hoy en día algo sí he rechazado por que con los dos realmente no podía y aparte todos los trabajos de negocios, guardas y eso, yo realmente los hago bien y eso no lo rechazo, lo hago aunque sea de noche, en cualquier horario, pero no puedo decir que no porque los perdería”

(...) Sí por que por otro lado tengo días que son terribles y otros días que digo “Menos mal que tengo la suerte de este trabajo que yo puedo estar realmente con los chicos y no perderme un montón de cosas”. (...) estoy segura que si estuviera todo el día trabajando.... prefiero estar así, no? No quisiera perderme la infancia de ellos. (...) yo estoy convencida de la forma en que criamos a los chicos. Me cuesta sobrellevarlo, en general me cuesta mucho. Y bueno creo que es positivo para ellos y es positivo para nosotros poder brindarles y darles lo que nosotros queremos porque si yo me voy a la mañana y vuelvo a la noche, ¿qué formación les vamos a dar nosotros? Es como que no van a tener nada nuestro.

Se puede observar con claridad que la prioridad para ella es la crianza de los hijos, aunque padece su situación de inactividad laboral. Hay que agregar que en este caso, la ocupación del marido determinó el lugar de residencia, que es un barrio cerrado. Por lo tanto, a los factores subjetivos hay que agregar circunstancias contextuales que contribuyen a que su vida gire en torno de la ocupación del cónyuge, quien se desempeña en una ocupación masculinizada y por tanto, altamente remunerada. Sin embargo, en su situación laboral no

incide solo la maternidad. También hay una preferencia por un “estilo estético” femenino, que reditúa escasos ingresos. En la entrevista realizada a Pablo, su marido, él comentó que había sugerido a Mariángeles montar una pequeña empresa de refacciones, pero que ella no aceptó porque los aspectos técnicos de ese trabajo no le agradan. De modo que también hay que tomar en cuenta cierta opción por la dependencia personal, que se enmascara tras la necesidad de atender las demandas de los hijos.

Los proyectos laborales de las mujeres no solo son sensibles a los eventos reproductivos, sino que la presencia o ausencia de un compañero tiene efectos determinantes. En el caso de Guadalupe, se observa con claridad que las modificaciones en su trabajo se relacionaron con sus situaciones conyugales, más que con la maternidad:

“Guadalupe: Sí. Yo estaba casada.....eh....detestaba, odiaba a mi marido, (ríe). Era una cosa como que estaba atrapada en una telaraña en la cual me sentía remal. Era como que hacía muchísimos años que estaba en eso, y como que no me daba cuenta que podía estar libre en cualquier momento. Hasta que llegó un momento... yo soy muy mental! Fue como un plan, dije: “Yo me tengo que independizar económicamente, eh.. En cuanto pueda mantenerme por mí misma, no tengo por qué estar en esta situación”.

Cuando volvió a hacer pareja, optó por un trabajo con menores ingresos pero mejores condiciones laborales, sobre todo en lo que hace a menor presión por el logro y por lo tanto menos stress. Esta situación parece muy extendida, tal como lo encontró Catalina Wainerman (2002) en estudios realizados sobre datos secundarios.

Dentro de las mujeres que priorizan el trabajo, el caso de Ana es paradigmático:

“No, hago análisis textual, lingüístico de, por ejemplo, como se construye una explicación, una explicación científica, una cotidiana. Qué diferencias hay entre las excusas que uno da cuando explica algo que le pasó y poder dar cuenta de un fenómeno físico. O las explicaciones en la prensa y sus intenciones, análisis ideológico. Empecé a trabajar en el CONICET, en programas de formación de docentes, escribí libros para docentes de todo el país y viajé mucho para formarlos y para evaluarlos. Mientras Lautaro crecía todos esos años fueron muy fuertes profesionalmente y si bien en algunos momentos me sentía culpable porque no podía atenderlo. Pero por otro lado pensaba que estaba prácticamente todo el día en casa,

trabajando en la computadora pero que si él necesitaba algo yo estaba ahí. Fue una relación muy presente la que teníamos”.

Aunque expresó su deseo de tener otro hijo, parece dudoso que lo concrete. Su maternidad se limita a un hijo y ha delegado su atención en amigos varones, que funcionan como “muchachos au pair”. Uno de ellos es un joven con dificultades para trabajar y una relación conflictiva con sus padres, quien se ocupa de Lautaro a cambio de protección y de refugio cuando lo necesita.

Andrea, una bióloga, presenta circunstancias parecidas, aunque ella está en pareja con el padre de su hija:

“(cuánto tiempo dedicas a tu trabajo?) 9 horas por día (corridas?) no, tengo una hora en el medio. (cómo te cuadra ese horario?) perfecto, porque voy de 8 a 16: 45 y me cierra mucho más con ella tener un trabajo así que el trabajo que tenía antes. Estaba haciendo un trabajo de investigación post doctoral y los experimentos no terminan a las 5 menos cuarto, es un lío bárbaro porque la tenés que ir a buscar al jardín, ella te está esperando, el experimento se arruinó, tenés que empezar otra vez y es toda una historia, en un sistema donde no hay técnicos, nadie lava los tubos, tenés que hacer todo, no tenés apoyo, es muy difícil”.

Se ve con claridad que existen dificultades fácticas relacionadas con que los trabajos no toman en cuenta las obligaciones maternas, pero que, a eso se agrega que según su relato, el foco de su interés está en los experimentos y que la atención de la niña es percibida como una interferencia. Esto ocurre en los casos en que la persona tiene un fuerte interés laboral vocacional.

Verónica es una de las mujeres que logró hacer compatible su maternidad (tres hijos) con su trabajo. Es una profesional universitaria que ha desarrollado una buena carrera laboral. Sus ingresos son semejantes o levemente más bajos que los que aporta su marido. En este caso, la actitud de ambos es solidaria y poco estereotipada en cuanto al género. Esto favorece la cooperación:

“Pero en relación al discurso paralelo es como más interno lo que tenemos, porque uno nos puede ver funcionar y funcionamos juntos, él cambiaba los pañales y yo hacía otras cosas, no era que él se encargaba de sus cosas y yo de las mías, sí interactuábamos. Pero, no sé cómo explicarlo, como que nos gusta estar por estar, sin hacer nada, pero me siento mucho más en pareja los últimos años”.

En síntesis: para que se de este balance entre maternidad y trabajo se requieren algunos factores tales como:

- Vocación maternal y compromiso con el trabajo, o sea que ambos proyectos coexistan en el sistema de ideales para el yo o proyecto de vida.
- Un nivel de capacitación que permita generar los recursos suficientes como para sustentar el costo de oportunidad laboral.
- Contar con una genuina cooperación por parte del compañero.

Por lo tanto, es esperable que la compatibilidad se encuentre con mayor frecuencia en parejas modernizadas.

La maternidad postmoderna está experimentando una profunda redefinición como función social, lo que implica también afectos y representaciones, o sea que compromete la subjetividad. Si bien el desamparo inicial que caracteriza a nuestra especie mantiene la vigencia del imperativo altruista, hoy es posible buscar la compatibilidad entre una posición subjetiva que, al consistir en estar al servicio de otros resulta de modo paradójico, desubjetivante, y otra postura que permite el desarrollo de un proceso de individuación en las mujeres.

En todas las entrevistadas, de un modo u otro, con diversos grados de intensidad y con diferentes resoluciones, hemos encontrado esta tensión entre la búsqueda de un proyecto personal y el deseo de maternar.

Por estos motivos, la práctica social e intersubjetiva de la maternidad constituye un campo privilegiado para estudiar la tensión contemporánea que se plantea entre la individuación y el sentido de comunidad.

Bibliografía

Badinter, Elizabeth: *¿Existe el amor maternal?*, Barcelona, Paidós- Pommaire, 1981.

Chodorow, Nancy: *El ejercicio de la maternidad*, Barcelona, Gedisa, 1984.

Freud, Sigmund: (1910) "Sobre un tipo particular de elección de objeto en el hombre", Buenos Aires, Amorrortu, OC:

-----: (1922) "Sobre algunos mecanismos neuróticos en los celos, la paranoia y la homosexualidad", Buenos Aires, Amorrortu, OC.

Kaplan, Louise: *Perversiones femeninas*, Buenos Aires, Paidós, 1994.

Meler, Irene: "La salud mental de las mujeres. Situación actual y perspectivas futuras, Mar del Plata, CEPAL; 1994.

-----: "Psicoanálisis y género. Aportes para una psicopatología", en *Género, Psicoanálisis, Subjetividad*, de Burin, Mabel y Dio Bleichmar, Emilce, Buenos Aires, Paidós, 1996.

-----:“Clonar es ‘el sueño del pibe’ ”, Diario Página 12, Buenos Aires, 1997.

-----: “El pasaje de la pareja a la familia. Aspectos culturales, interpersonales y subjetivos”, en *Género y familia*, de Burin, M. y Meler, I, Buenos Aires, Paidós, 1998.

Wainerman, Catalina (comp): *Familia, Trabajo y Género*, Buenos Aires UNICEF/Fondo de Cultura Económica, 2002.

VIII –f) Padres e hijos

Dra. Mabel Burin

1) Consideraciones generales

En este acápite expondré la importancia de la figura paterna en la constitución de la subjetividad sexuada de los hijos y las hijas, a partir de los estudios realizados desde la perspectiva del género entrecruzados con las hipótesis psicoanalíticas acerca de la paternidad. Algunas teorías psicoanalíticas clásicas -en la escuela inglesa (Bion, 1963; Winnicott, D., 1965,1972), la escuela francesa (Dolto, F., 1990; Lacan, J., 1982), y las norteamericanas (Benjamin, J., 1997; Chodorow, N., 1984) cada una con sus propios matices- han enfatizado el papel determinante que tiene la figura paterna en la vida emocional de los hijos, al establecer una diferencia en el vínculo inicialmente diádico madre - bebé. Las hipótesis psicoanalíticas han destacado que esa figura constituye un tercero diferente -en el sentido de que establecería una diferencia sexual respecto de la madre- y que, desde esa diferencia haría una contribución específica a la estructuración de la vida psíquica del infante humano, de su acceso al orden simbólico de la cultura, a la configuración de su identidad genérica, y a los procesos de dependencia / autonomía que caracterizan el desarrollo infantil. Cada una de las escuelas psicoanalíticas ha puesto el acento sobre una o varias de estas cuestiones. También en Argentina, una pionera del psicoanálisis de niños, Arminda Aberastury, señala que para el infante humano, la figura paterna es imprescindible “(...) *no sólo para separarse bien de la madre, sino también para hallar una fuente de identificación masculina, imprescindible tanto para la niña como para el varón (...)*” (Aberastury, A., y Salas, E., 1984). Si bien se han generado cambios en

el interior de las familias actuales, son numerosos los autores que insisten en las diferencias de estos movimientos para hombres y mujeres. Las mujeres han provocado enormes modificaciones dentro de la estructura familiar debido en parte a su inserción masiva en el mercado de trabajo, y también a transformaciones subjetivas que las colocan en otras posiciones ante sus hijos. No ha ocurrido lo mismo -al menos con la misma intensidad y frecuencia- con los padres y las actitudes paternas ante sus hijos, ya que todavía no se ha producido una igualdad en las relaciones familiares. Cuando analizamos desde la perspectiva del género las relaciones de poder entre los géneros, nos preguntamos si los cambios sociales más avanzados se reflejan cabalmente en un cambio en las mentalidades de los sujetos que desarrollan el ejercicio de la paternidad. La socióloga argentina C. Wainerman (1999) destaca que hasta el momento, no han sido equitativos los modos de inserción de los varones al interior del hogar y de la vida familiar en relación con los modos de inserción de las mujeres en la vida laboral en el ámbito extra doméstico. Se pregunta si, en caso que los hombres no hicieran esa particular contribución transformadora en la vida familiar, estaríamos asistiendo a lo que se caracteriza como una "revolución estancada".

Cuando nos acercamos al fenómeno de la paternidad entrecruzando la perspectiva de las relaciones de género con hipótesis psicoanalíticas, nos encontramos con un panorama novedoso e interesante. Las problemáticas que se enfrentan son de variada índole, de las cuales daremos sólo algunos ejemplos:

a) ¿Centraremos los debates en los interrogantes acerca de si la paternidad es una función, y en ese caso no importa quien sea la persona que la ejerza (varón, mujer) o inclusive que sea ejercida por una institución? En estos casos, se pone el acento sobre su carácter simbólico, por lo tanto no importarían las condiciones de subjetivación sexuada de quien o quienes ejerzan esa función. Además, se enfatiza que el objetivo del ejercicio de esa función consiste en separar al infante humano de su madre para introducirlo en la cultura. Según estas consideraciones, la madre no es concebida más que como alguien que suministra un cuerpo y el contacto emocional temprano imprescindible para preparar al niño para otros desarrollos como sujeto, tales como incorporar la palabra, la Ley, el orden simbólico. Desde esta perspectiva, si no se produjera

este pasaje del orden natural -supuestamente materno- al orden cultural llamado paterno, el infante humano se vería expuesto a gravísimos trastornos psicopatológicos tales como la psicosis, la psicopatía o las perversiones. En este aspecto coinciden las escuelas psicoanalíticas antes mencionadas, así como numerosas teorías desde perspectivas sistémicas acerca de la familia. En la teoría lacaniana, se describe para estas patologías una estructura de tres en la que el padre está psicológicamente ausente, esto es, presenta fallas por déficit de la función paterna, y una madre que no proporciona un lugar específico al padre (Lacan, J., 1970). Una cuestión clave de las teorías lacanianas para esta problemática es la noción de forclusión del significante paterno en el discurso de la madre. (Lacan, J., 1982) En cuanto a la teoría sistémica, un aporte interesante para el estudio del fenómeno psicótico lo realiza Jay Haley, al referirse a la configuración familiar donde existe un padre periférico y una madre sobreinvolucrada (Haley, J., 1980).

b) Los problemas atinentes al ejercicio de la paternidad ¿habrán de referirse ya no a una función que se cumple, sino a la presencia real y efectiva de una figura masculina que ofrezca su presencia, su cuerpo y sus emociones al desarrollo psíquico del infante humano? Th. Laqueur (1992) introduce en este sentido una propuesta original al referirse a la paternidad como un trabajo emocional. Según este autor, en la historia occidental, signada por el discurso patriarcal se, ha ignorado los lazos emocionales de los padres con los hijos, al inscribir a los hombres fundamentalmente dentro del contexto público, y sólo presentes simbólicamente en el orden familiar. Critica el neo esencialismo de aquellos principios que suponen que la maternidad es “un hecho”, mientras que la paternidad es “una idea”. El supuesto naturalista de que la maternidad consiste en poner cuerpo y emociones, y la paternidad “lo otro”, ha de ser revisado a la luz de las experiencias de aquellos padres que sienten, como él, lo describe en su experiencia como padre “los hechos” de un amor visceral por su hija. Mientras critica el concepto freudiano de que “la paternidad (...) es una suposición (...) basada en una inferencia, en una premisa (...) una conquista de la intelectualidad sobre la sensualidad (...)”, concluye que este debate “no concierne a los cuerpos en absoluto, sino al poder, la legitimidad y las políticas de la paternidad”. Como se puede observar, en estos casos se trataría no sólo del ejercicio de una función, claramente diferenciada de la función materna,

sino por el contrario, de una función muy similar a la materna: se trataría de un “segundo adulto” (Benjamin, J., 1996 ,Rodulfo, R., 1998) en el vínculo con la criatura, con lo cual no sólo se desenmarca al padre de su clásico lugar del tercero que ha de interrumpir la díada madre - hijo, sino también la del padre que sólo puede aparecer mediado por la madre, sólo disponible para mediar y discriminar lo que se supone un vínculo exclusivo y excluyente materno - filial. Ante esta condición prefijada, R. Rodulfo (1998) destaca la importancia de aquellos hombres que están buscando desplegar un espacio transicional, hacerse un lugar propio entre ellos y sus niños, “*independientemente de toda misión simbólica referida a la madre*”. El problema se centraría en la posibilidad de pensar la paternidad no en términos opositivos con la maternidad, siguiendo la clásica lógica binaria de opuestos o / o, donde el padre queda posicionado como figura versus la figura materna. Se trataría más bien de que el padre logre una posición subjetiva que vive por sí misma, no en relación de tensión con la madre, sino desde sí para su hijo, con deseos propios a desplegar en el vínculo paterno - filial. Se tratará entonces, de revisar las clásicas preguntas acerca de la construcción del deseo paterno: ¿qué desea un hombre cuando desea un hijo? (Volnovich J.C., 1998).

Estas observaciones nos llevan a considerar que, en la actualidad, más que referirnos a “la paternidad” como un tipo de vínculo universal y predeterminado de los hombres con sus hijos/as, habremos de referirnos a “las paternidades” en plural, debido a la pluralidad y diversidad de modos de ejercicio de la paternidad, y porque se trataría de un tipo de vínculo históricamente variable que está sufriendo peculiares condiciones de transformación en nuestros días, tal como lo admiten los estudios sobre “los nuevos padres” (Sullerot, E., 1993). Mientras que en la mayoría de los estudios se enfatiza el principio de fortalecer los vínculos paterno - filiales en las relaciones de intimidad, al interior de las familias, simultáneamente asistimos a la configuración de numerosos estilos de vida familiar en donde la figura parental exclusiva es la madre, y se analiza exhaustivamente los efectos que esta condición produce sobre la salud psíquica y social de los niños que se crían en esos contextos. Los debates indican el punto controversial de esta problemática en al actualidad, especialmente cuando las conclusiones refieren que **la ausencia de figura**

paterna en la familia no incide *per se* negativamente sobre la salud de los niños, sino sólo asociada a otras condiciones sociales y familiares (por ejemplo pobreza, marginalidad, aislamiento social, etc.). Sin embargo, la mayoría de los estudios realizados critican, como problema a encarar, el escaso involucramiento paterno en la crianza y manutención de los hijos, cuando este fenómeno aparece.

Finalmente, entre estas consideraciones generales debemos destacar una problemática ambivalente y contradictoria que expresa la situación actual de la paternidad. Se trata de la frecuente contradicción entre el discurso y las prácticas de la paternidad: si bien la mayoría de los hombres occidentales, al menos aquellos de sectores medios urbanos, refieren un profundo sentido de responsabilidad paterna respecto de sus hijos (de Keijzer, B., 1998), sin embargo esto no se traduce en las propias experiencias con la paternidad respecto a la atención cotidiana de los niños, la actitud de cuidados y de crianza, la manutención económica, etc. Esta condición aparece agigantada cuando la pareja parental se separa, y los niños quedan conviviendo con la madre. Los factores que determinan esta condición son múltiples, y varían desde los rasgos subjetivos propios de la masculinidad, a las condiciones laborales exigidas a los varones, así como factores propios de la socialización temprana masculina que impide rasgos que favorezcan la intimidad afectiva, o bien “ponerse uno a uno” (Winnicott, D., 1972) con las necesidades de la criatura. El desconcierto, la perplejidad y los sentimientos dolorosos suelen ser los afectos resultantes de esta situación ambivalente y contradictoria en el vínculo paterno - filial. Tanto los problemas de la intimidad afectiva como el conflicto de ambivalencia y sus efectos, serán analizados exhaustivamente en esta presentación.

Esto se vería favorecido por estilos de crianza en la cultura occidental en la cual se ha creado la figura de la madre, a partir de la modernidad, como la principal proveedora de cuidados de los hijos y su fuente primaria de suministros identificadorios. Desde las teorías psicoanalíticas esto se vio reafirmado por diversos autores que contribuyeron aún más a suponer y convalidar este fenómeno. Incluso apoyándose en lo que Badinter (1981) denuncia como el **mito del instinto maternal**, la hipótesis es que la madre es la única capaz de ocuparse del bebé porque está biológicamente determinada

para ello. De acuerdo con esto, la pareja madre – hijo forma una unidad ideal - según Freud (1921) el vínculo más libre de ambivalencia⁵². Al defender esta idea de la relación exclusiva materno – filial, se legitima también la exclusión del padre. Diversos autores psicoanalíticos explican esta situación mediante distintas hipótesis, tales como las de la “fase autista normal en el bebé” en que sólo la madre puede penetrar. Para esta fase autista del bebé, Winnicott (1972) desarrolla la idea de un estado simétrico en la madre, consistente en un estado de repliegue, de disociación y de aislamiento del resto. También describe lo que llamó “la preocupación materna primaria” o también “la madre suficientemente buena”, o sea la madre que se pone “uno a uno con las necesidades de la criatura” en condiciones de satisfacer los estados de necesidad de su hijo. Otro autor de la escuela inglesa de psicoanálisis, W. Bion, (1966) describió la “capacidad de *reverie*” que debe tener la madre para asimilar las ansiedades arcaicas desorganizantes del aparato psíquico temprano y devolverlas al niño en forma que pueda asimilarlas para seguir su crecimiento psíquico.

En general la mayoría de los psicoanalistas clásicos considera que el padre no puede ni debe sustituir a la madre, en todas estas posiciones afectivas, ni tan siquiera compartir los cuidados y alimentación del hijo: debe quedar por fuera del vínculo exclusivo madre- hijo, encarnando el principio de realidad, mientras el vínculo madre – hijo encarna el principio del placer. Como representante de la ley, el padre debe mantenerse a distancia. Una psicoanalista francesa, Françoise Dolto, recomendaba a los padres en sus programas radiales que “no olviden que no es a través del contacto físico, sino con palabras, que conseguirán que sus hijos les amen y les respeten” (Dolto, F.1990). El amor paternal tendría ese rasgo distintivo: sólo se expresa a distancia. Este concepto

⁵² En Psicología de las masas, S. Freud analiza cómo se comportan los hombres mutuamente desde el punto de vista afectivo, mediante la célebre parábola de los puercoespines ateridos de frío que se aprietan unos contra otros para prestarse mutuo calor, pero al hacerlo así “...se hirieron recíprocamente con sus púas, y hubieron de separarse. Obligados de nuevo a juntarse, por el frío, volvieron a pincharse y a distanciarse. Estas alternativas de aproximación y alejamiento duraron hasta que les fue dado hallar una distancia media en la que ambos males resultaban mitigados...” Según esta apreciación ningún hombre soporta una aproximación demasiado íntima con los demás. “Casi todas las relaciones afectivas íntimas, de alguna duración, entre dos personas –el matrimonio, el amor paterno y el filial- dejan un depósito de sentimientos hostiles, que precisa, para desaparecer, del proceso de represión.” Según la cita freudiana la única excepción a este modelo de relación afectiva íntima es la del vínculo madre – hijo.

de paternidad absolutamente consistente con las necesidades de la cultura patriarcal, y de las nuevas necesidades económicas, a partir de la Revolución Industrial en Occidente, reafirma las posiciones no sólo subjetivas sino también sociales de varones y mujeres: las mujeres en el ámbito privado, los hombres en el espacio público; las mujeres trabajando en el espacio doméstico, los hombres en el espacio extra doméstico; ellas ejerciendo el poder de los afectos, ellos el poder racional y económico. Ya desde el siglo pasado, con el afianzamiento del industrialismo en los países occidentales, la figura de la madre de la modernidad se vuelve cada vez más exclusiva y excluyente en la crianza de los niños, en tanto que la del padre se va alejando cada vez más del entorno familiar. Los valores de la masculinidad que encarna el padre cambian: el honor y la fuerza física, típicos de la era pre industrial, se trastocan en los valores de éxito, el dinero y el ejercicio de un trabajo que justifique el alejamiento de la intimidad familiar y doméstica. Según refiere E. Badinter (1993) en la literatura norteamericana comienzan a aparecer dos figuras paternas prototípicas: el padre distante e inaccesible, o bien el padre desvirilizado, despreciado, impotentizado. La mayoría de los hombres de mediana edad recuerda, en el *Informe Hite* sobre la sexualidad masculina, (Barcelona, 1981) que no tuvieron en sus padres a seres próximos, y muy pocos evocan ser abrazados o mimados por él; y en cambio, sí recuerdan cómo les pegaban o castigaban, o se burlaban de los varoncitos cuando no parecían suficientemente masculinos. Este tipo de ejercicio de la paternidad llevó a que muchos de esos jóvenes no hayan encontrado en él un buen modelo de identificación. Lo buscaron en la ficción literaria, cinematográfica, televisiva, o bien en sus semejantes, en los otros jóvenes de su grupo generacional.

2) Paternidad, identificación e identidad de género

La teoría psicoanalítica de las identificaciones es amplia y compleja y, como conjunto de hipótesis, forma parte importantísima de las diversas teorías psicoanalíticas. Haremos aquí un limitado recorte de esa teoría; el que se refiere a la adquisición de la llamada “**identidad de género**”, femenina y masculina. Plantearemos la noción de la adquisición de la identidad de género sobre la base de las identificaciones tempranas que realizan niñas y varones

en nuestra cultura con sus figuras primarias de identificación, que en nuestros ordenamientos culturales hasta el presente lo han constituido la clásica familia nuclear. El padre y la madre se han configurado como las figuras primarias identificatorias por excelencia. Ofreceremos primero las hipótesis que entrecruzan la perspectiva del género con estudios psicoanalíticos acerca de los modelos identificatorios en las familias, con los cuales realizan sus procesos de identificación las niñas y los varones.

Según N.Chodorow (1984), todos los científicos sociales que han estudiado el proceso de aprendizaje de los roles genéricos y el desarrollo de la identidad genérica sostienen que la organización parental asimétrica en la cual las mujeres ejercen la maternidad, produce y reproduce subjetividades femeninas y masculinas diferenciadas y desiguales. En las familias nucleares clásicas, tanto niñas como varones crecen dentro de contextos en las que las madres son el progenitor principal y encargado predominante de los cuidados personales. Mientras las niñas pueden identificarse más directa e inmediatamente con sus madres, a los niños no les sucede lo mismo con sus padres. En tanto la identidad femenina tiene en sus orígenes la identificación con una madre, con su experiencia de cercanía "cuerpo a cuerpo" en el vínculo materno, la identidad masculina no se define en su identificación con un padre. La ausencia del padre en la estructura familiar habitual no significa que los niños no aprendan la masculinidad ni los roles masculinos, pero el tipo de identificación que realizan es diferente. Las niñas desarrollan una "identificación personal" con la madre, entrelazando los procesos afectivos y el aprendizaje de los roles femeninos convencionales. Los niños, en cambio, desarrollan una "identificación posicional" con aspectos parciales del rol masculino. Según esta descripción, las niñas se identifican con **ser madres**, y los niños, con **la posición o el lugar social del padre**. La identificación de la niña, de índole "personal", consiste en la incorporación difusa de los rasgos de personalidad, conducta, actitudes y valores del otro. En cambio, la "identificación posicional" del niño consiste en la incorporación específica del rol del otro, o de su posición social, y no lleva necesariamente a la internalización de sus actitudes o valores. En nuestra sociedad, la madre está presente de un modo que el padre y otros adultos varones no lo están para niñas y varones. La niña, entonces, puede desarrollar una identificación personal con su madre debido a

una íntima relación que surge de un temprano lazo primario. El niño, en cambio, debe desarrollar una identificación masculina y aprender el rol masculino en ausencia de una relación personal continua y persistente con el padre, que en los ordenamientos culturales patriarcales ha sido una figura que desempeña sus roles masculinos en el ámbito extra doméstico. Los niños se identifican con algunos rasgos de su padre, pero no parecen hacerlo tanto de un modo difuso y profundo con su padre como persona. Esto quiere decir que en tanto las niñas procuran **ser** como las madres, los varoncitos aspiran a **tener** el rasgo distintivo de masculinidad del padre. En familias con el padre ausente, los niños desarrollan la sensación de lo masculino mediante la incorporación de imágenes culturales de la masculinidad, y de hombres que eligen como modelos masculinos. Esto quedará expresado en la frase "madre hay una sola", con una presencia mucho más encarnada, y "padres hay muchos", con una presencia más bien cultural o simbólica. En un modelo identificador tradicional, los procesos de identificación del niño rara vez se apoyan en una íntima relación afectiva con el padre, con la misma cercanía y la intimidad con que habitualmente se consolidan los vínculos con la madre.

Los procesos de identificación masculina hacen hincapié en la **diferenciación de los otros** -a partir de la primera diferenciación de la madre-, en la negación de la relación afectiva con intimidad en el contacto físico, y los elementos universales del rol social masculino. Los procesos identificatorios femeninos enfatizan el relacionamiento, la intimidad, la cercanía, el vínculo afectivo y los elementos específicos del rol maternal en la vida familiar y doméstica. Estos dos modos de identificación plantean diferentes tipos de problemas para niñas y varones. La masculinidad y el rol masculino parecen más inalcanzables - debido a la distancia del rol paterno- y, por lo tanto, son más idealizables, mientras que la feminidad y el rol femenino siempre parecen muy tangibles, reales y concretos, debido a la presencia y cercanía de la madre.

En tanto las niñas interiorizan roles que pueden considerarse como interpersonales, particularizados y afectivos, los niños no se insertan con la misma probabilidad en una relación con sus padres u otros hombres sino que el modo de su incorporación de la masculinidad implica negar la relación con la madre alejándose de la intimidad con ella. Esto se expresa en el aprendizaje de

roles más sociales que familiares, en un nivel más abstracto y menos personalizado.

Las mujeres aprenden roles básicamente familiares, reproductivos, pertinentes a los lazos personales y afectivos. Los roles masculinos, en cambio, están definidos en nuestra sociedad como no-familiares. Aunque los hombres se interesan por ser padres y esposos -y la mayoría de ellos desempeña alguno de estos roles a lo largo de su vida-, la representación social de la masculinidad no se asienta en los roles familiares sino extra familiares, especialmente laborales, en la organización del trabajo productivo. Esto tiene sus efectos en el modo cómo la familia se relaciona con el mundo extra familiar: quien determina principalmente la posición de clase y el status social de toda la familia es el esposo/padre, por su rol ocupacional. Y aunque las familias dependen cada vez más del ingreso económico de ambos esposos, la posición de clase deriva habitualmente, en la mayoría de los estudios realizados hasta ahora, de lo que hace el "jefe de hogar". Los problemas de desempleo en Argentina en los últimos años han transformado notablemente esta situación en las familias, aumentando considerablemente la cantidad de mujeres "jefas de hogar", lo cual propone nuevos modelos identificatorios para los hijos, así como transformaciones en los vínculos conyugales.

Dentro del ámbito familiar, el rol paterno predominante es proveer económicamente a la familia; muy rara vez se le da semejante importancia a su contribución emocional. Cuando los hombres hacen trabajos "de mujeres" - lavar platos, limpiar, acostar a los niños- lo hacen habitualmente por delegación de la mujer y de acuerdo con la organización establecida por la esposa/madre, que mantiene una responsabilidad residual en esas situaciones. Cuando los padres se relacionan con sus hijos, lo hacen para crear independencia, como personas separadas, mucho más de lo que lo hacen las madres, que supuestamente generan dependencia en los hijos.

Casi todos los autores de las teorías de la identificación temprana están de acuerdo en que en nuestros modos de organización cultural familiar existiría un "exceso de madre" y una falta de padre en la crianza de los niños. Esta situación provocaría el reforzamiento de la división sexual del trabajo y la reproducción social-familiar de la desigualdad entre hombres y mujeres.

Emilce D. Bleichmar (1996) sostiene que, desde el punto de vista psicoanalítico, el niño y la niña perciben la diferencia genérica de sus padres ya hacia la edad de 2 años, y que la diferencia no es sexual sino social. Para el varoncito, la percepción temprana de la masculinidad de su padre lo convierte en su ideal, en un deseo de **ser como el padre**; más adelante, con el advenimiento del conflicto edípico, su identificación lo llevará a desear tener **lo que tiene el padre**: el bien fálico. Para esta autora, la identidad de género se adquiere en la intersubjetividad, en el vínculo temprano padres-hijos, en relación con los deseos inconscientes que esos vínculos intersubjetivos tempranos aportan a la construcción de la subjetividad sexuada.

3) Posiciones subjetivas de los padres en el ejercicio de la paternidad. Estereotipos de género y amor narcisista.

En Introducción al Narcisismo (1914), S. Freud se refiere a los modos de amor narcisista que pueden desplegarse en el vínculo de los padres con sus hijos. La hipótesis freudiana supone que el lazo amoroso de los padres con sus hijos implica una “reviviscencia y una reproducción del propio narcisismo”, o sea el niño representa para el padre un objeto de amor narcisista. Desde esta perspectiva el “amor parental, tan conmovedor y tan infantil en el fondo, no es más que una resurrección del narcisismo de los padres”. Los textos freudianos señalan también que los hijos deberán realizar los deseos incumplidos de sus progenitores: “ser un gran hombre en lugar del padre” o “casarse con un príncipe como compensación de su madre”. Desde la perspectiva del género esta hipótesis freudiana trataría de la distribución de atributos y logros entre los géneros. Para el padre y la madre el atributo de la grandiosidad, la de él en ámbito público, y la de ella en el ámbito familiar.

Tomaremos algunas hipótesis psicoanalíticas sobre las elecciones narcisistas de objeto para analizar, en esta investigación, las posiciones subjetivas de los padres en relación con sus hijos/as.

En la argumentación freudiana se describen cuatro tipos de elección narcisista de objeto, denominados “dobles narcisistas”. Ellas se atienen a alguno de estos criterios:

- a) lo que yo desearía ser (doble ideal)

- b) lo que yo soy (doble idéntico)
- c) lo que yo fui (doble anterior) y
- d) lo que ha salido de mí mismo.

Si bien Freud alude explícitamente a las elecciones narcisistas de objeto, esta descripción de sus modalidades diferenciales puede resultar de utilidad para una primera categorización de los vínculos que establecen los padres con sus hijos. Podemos considerar entonces cuatro tipos de doble, tomados como objetos amorosos, a los que designamos, respectivamente, como ideal (lo que yo desearía ser), idéntico (lo que yo soy), anterior (lo que yo fui) y generado por desprendimiento (lo que ha salido de mí mismo, como podría ser una obra o un hijo, por ejemplo). Si lo aplicamos al vínculo que los padres tienen con sus hijos, observaríamos que esta es una dimensión temporal en la percepción de los hijos en relación a la configuración de la masculinidad, en términos del verbo ser: como fui varón, como quisiera ser, etc.- Esto se lleva a cabo sobre la base de identificar proyectivamente en los hijos aspectos de sí mismos investidos narcisísticamente.

Consideramos importante resaltar las dos facetas que tienen estas experiencias identificatorias:

1) Como repetición de situaciones traumáticas que han sido difíciles de elaborar, en el vínculo con el propio padre y 2) en sus aspectos creativos, como transformación de experiencias vividas dolorosamente, en otras gratificantes, propiciadoras de satisfacción.

1) En cuanto a la repetición de situaciones traumáticas, la transmisión entre generaciones permite a **los padres elaborar los traumas de la propia infancia** y reparar los vínculos conflictivos que han tenido con sus propios padres.

En el caso de Guillermo, en relación a su hijo varón, que padece una enfermedad por la cual debe ser atendido por psiquiatras desde pequeño, la situación del niño reduplica sus temores por sus propios trastornos psíquicos que, hace unos años lo llevaron a una internación psiquiátrica. Observa en su hijo varón a alguien que él fue en un momento anterior de su vida (doble anterior) y teme que el niño repita aquella situación que a él le resultó dolorosa

e incapacitante. Uno de sus efectos fue la claudicación laboral, la dependencia económica de su esposa, y su actividad casi exclusiva en el ámbito doméstico, en las actividades de limpieza y mantenimiento del hogar.

Otro de los entrevistados, Marcelo, dice: *“no hago más que repetir algunos modelos, especialmente en la agresión física (...) el modelo que me fue enseñado es “porque te quiero te aporreo”, y eso me cuesta no repetirlo” (...)* Yo no quiero repetir la historia de mis padres, mi padre aislándose, siempre con problemas de tabaquismo y alcoholismo (...) los fines de semana quiero disfrutar de los chicos (...) porque desde que nacieron los chicos se me juntaron un montón de emociones, entre ellas, los miedos, todos los miedos (...) miedo de repetir a la figura de mi padre, que para mí fue tan cuestionada, eso me generaba angustia, mucha presión (...) incluso mi abuelo tenía ese modelo de la agresión (...) y mi padre, por educarme creía que me tenía que dar con un palo, porque la tinta con sangre entra (...) yo pude hacer un corte con ese aspecto de mi familia pero ellos siguen usando ese modelo de agresión, física o verbal, y salir de ese modelo me cuesta horrores (...) (Ahora que estoy desempleado y no tengo trabajo) cambié bastante como padre, antes estaba siempre cansado, no quería que los chicos me molesten (...) ahora tengo ganas de estar con ellos (...)

En este caso se trataría de la elección de un doble sobre la base de aquél que yo no desearía ser, o sea una definición por lo inverso del doble ideal: él no querría ver en sus hijos al niño que fue ante su padre.

2) Otra faceta de tomar a los hijos como objetos amorosos a partir de considerarlos como dobles de sí, reside en el valor creativo, que permite reeditar activamente lo que anteriormente padeció pasivamente, pero con transformaciones novedosas a la situación padecida. En esta acepción el eje radica en la creatividad de nuevas condiciones para la elaboración de algunos estereotipos de género que fueron perjudiciales para el desarrollo de su propia subjetividad. El ejemplo de Marcelo antes mencionado ilustra esta acepción: *“(...) Cuando estoy los disfruto mucho, tengo una paciencia que no sabía que tenía con los chicos (...) se pelean entre ellos, hacen lío, me reclaman, me gusta atenderlos, darles de comer, bañarlos, jugar con ellos, cosas que no había hecho nunca (...)*

Sin embargo, la participación en la crianza implica el riesgo siempre presente de la **repetición**, muy frecuente en los casos de violencia familiar, y que también se produce en varones criados sobre la base de la sobre exigencia y el control emocional. En esta situación parecería encontrarse Pepe, cuyo padre murió cuando él tenía 3 años, y que tuvo como figura masculina significativa a su abuelo materno, a quien recuerda con anécdotas que manifiestan severidad, castigos y burlas hacia sus debilidades infantiles. Pepe tiene escasa presencia en la vida de sus hijos, un varón y dos niñas. A pesar de que es entrenador deportivo en un club los fines de semana, eso no implica mayor cercanía con sus hijos: *“(...) Yo sé que condiciono mucho a mi familia, por ejemplo, a que vayan al club los domingos, aunque ir al club podría ser una buena oportunidad familiar, pero en mi caso yo le digo a mi esposa: cuidá a los chicos porque yo estoy jugando, y después voy a entrenar. Y después sí, entreno a los chicos, ahí va mi hijo mayor. Yo sé que estoy sacrificando a mis hijos, pero creo que es mejor eso a no hacer nada, de últimas al menos así estamos cerca, quizá estemos amontonados solamente, pero por lo menos estamos ahí, me ven jugar, y siempre tengo un instante de dedicación que de otra manera ni siquiera tendría con ellos”. (...) “Siempre me costó entender a mis hijos cuando son chiquitos, ahora que están más grandes, al menos al mayor lo entiendo más (...)”*

Hemos hallado que los padres tipifican más por género que las madres, los varones establecen un vínculo con los hijos más de acuerdo con los estereotipos de género que los vínculos que realizan las madres con sus niños. Muchos autores, entre ellos M. Kimmel (1992) se refieren a una supuesta igualdad en la experiencia femenina y la masculina respecto de la posibilidad de identificación con los hijos. Sin embargo el hallazgo de esta diferencia en el modo en que los padres y las madres tipifican por género a sus hijos determina que la experiencia de la paternidad no sea comparable con la experiencia de la maternidad.

Una diferencia de género significativa en cuanto a la tendencia a la estereotipia, se manifiesta en que los padres determinan más fuertemente la masculinidad de los varones y la heterosexualidad de las mujeres.

El entrevistado antes mencionado, Pepe, revela un vínculo con sus hijos con una marcada diferencia estereotipada entre los géneros: es más estricto y

exigente con las conductas sociales y deportivas de su hijo varón, y más permisivo con las niñas que aún son pequeñas. Tal como lo expresa, responde al estereotipo tradicional masculino sobre la paternidad: distancia emocional de sus hijos mientras son pequeños, delegación de los cuidados en su esposa, y mayor involucramiento de su parte a medida que van creciendo. También encuadrado dentro del estereotipo de paternidad tradicional, está más atento al desempeño de su hijo varón en el ámbito público – en el club, en las actividades deportivas – en tanto que las niñas parecen estar ausentes de su universo de representaciones en el ámbito público.

“(...)Tengo mucho conflicto con mi hijo varón, soy el entrenador deportivo de él en el club, en cambio con las nenas, las miro y me hacen gracia, pero sin mucho contacto (...) cuando entrenamos mi hijo se pone caprichoso y yo soy muy estricto, no le perdono ni una (...) el otro día le grité y luego lo eché de la cancha, se había encaprichado con un gol que no era, fue mi duro para él pero lo tuve que hacer, si no iba a ser un mal ejemplo para el resto (...) soy más estricto con él que con las nenas, ellas me hacen sonreír, él me hace enojar, nos ponemos tensos, esperando que aparezca el problema (...)”

Otro ejemplo de lo señalado anteriormente puede graficarse con las palabras de Daniel que al referirse a las preocupaciones para con sus hijos dice: *“(...) Andrés no trabaja y no pone mucho empeño en estudiar algo, no lo veo con vocación. De Santiago me preocupa que se ponga objetivos y no para hasta conseguirlos. De María me preocupa su sexualidad, cómo será el inicio de su sexualidad, si la tratarán bien o no, si puede tener una vida matrimonial o de pareja buena, tengo muchos temores con María, porque es mujer (...).” (...)Me preocupa también su adaptación al cambio de colegio, que extrañe a sus compañeros, quizá crea que está enamorada y como tiene 15 años su vida social es incierta, tengo que cuidarla...”*

El proceso de modelado de los géneros femenino y masculino que realiza Daniel en relación a sus hijos es de tipo tradicional: piensa en sus hijos varones en términos de sus estudios o su dedicación al trabajo, en tanto que se refiere a su hija focalizándola en la sexualidad, el enamoramiento y/o sus relaciones sociales. Su vínculo narcisista con sus hijos varones revela que en tanto Andrés se configura como su doble idéntico, ya que describe a su hijo de igual

modo que se describió a sí mismo, siente que Santiago es un doble ideal, con objetivos e iniciativa como a él le gustaría ser.

También hemos hallado padres cuya modalidad de construcción del género de los hijos no es tan tradicional sino más bien de tipo transicional. Javier dice: *“(...)mi hija me ve como el padre...pero me está haciendo más caso ahora... porque está más pegada a mí, tiene “papitis”(...) ahora yo hago más cosas por ella (...) llego y me quedo 15 minutos saltando con ella, hago cosas con más – no diría violencia- como que la zamarreo más, la llevo para arriba, le hago bicicleta, me salta en la cama, me pateo, juega, hace actividades más dinámicas, aparte el fin de semana viene más conmigo. Este fue el primer fin de semana que nos fuimos solos de campamento a San Pedro, ella fue conmigo, con el padre (...) mi viejo siempre nos llevaba y teníamos muy seguido ese tipo de cosas, nosotros somos tres hermanos y mi viejo siempre nos llevaba así que se me ocurrió que ya estaba en edad y me la llevé(...)”*

En este caso, Javier toma como rasgo de paternidad tradicional querer ser la autoridad para su hija, pero para ello no utiliza los clásicos recursos coercitivos de los padres tradicionales, sino los del juego, la estimulación creativa, los paseos. La perspectiva que utiliza para estos recursos no es la diferenciación por género, sino por edad, tomando como ejemplo su experiencia vivida junto a sus padres y hermanos.

En el aspecto creativo y reparatorio del vínculo paterno – filial, un aspecto interesante a considerar, que hemos hallado en varios de los padres entrevistados, es la depositación en los hijos de proyectos a futuro, reparatorios de las experiencias que ellos tuvieron. Se trata de la proyección en los hijos de un doble ideal de sí mismos, que puedan alcanzar las metas que sus propios padres no han podido lograr, especialmente en lo referido a oportunidades educativas y laborales. Pepe, quien no pudo cursar la universidad, como lo deseaba, porque tuvo que trabajar intensamente, dice al respecto: *“(...) Quiero que mis hijos tengan las mejores oportunidades en el país, con la familia, con el lugar en que viven, yo quiero vivir en Argentina pero aquí las cosas están tan difíciles” “(...)Quiero que mis hijos quieran lo mismo, que si se van al exterior vayan a estudiar o a capacitarse pero para volver a*

aplicarlo aquí, nosotros los adultos tenemos que hacer que sean las mejores oportunidades posibles, estar junto a ellos para dárselas(...)”.

4) Conflictos en el vínculo paterno filial: El conflicto de ambivalencia

Las situaciones de conflicto psíquico indican la coexistencia de motivaciones contradictorias, incompatibles entre sí. Si bien los conflictos son consustanciales con la vida, a menudo se configuran no como propulsores del desarrollo de un sujeto sino como un factor de detención en su desarrollo y en sus vínculos. El desarrollo de hostilidad en los varones como parte de sus esfuerzos por la diferenciación y el recorte respecto del otro se contraponen con las nuevas necesidades del ejercicio de la paternidad, que requiere de procesos identificatorios a predominio amoroso, que impliquen acercamiento. En el caso de los varones y el ejercicio de la paternidad, uno de los conflictos predominantes se refiere al desarrollo de la hostilidad. Si bien en nuestra cultura occidental el desarrollo de conductas agresivas ha quedado íntimamente asociado al despliegue y afirmación de la masculinidad, esto podría constituirse como obstáculo para el ejercicio de la paternidad en los hombres estudiados.

El **conflicto de ambivalencia** ilustra una de las problemáticas más agudas que parecen enfrentar los padres entrevistados. Este conflicto puede describirse de la siguiente manera: el sujeto se siente atraído, a la vez que rechaza, un mismo objeto amoroso, en este caso el/la hijo/a, condición que le provoca estados de tensión y ansiedad, porque peligra el objeto amado debido al rechazo-hostilidad que se le tiene simultáneamente. Este conflicto conlleva estados depresivos y sentimientos de culpa. Las conductas defensivas tendientes a reducir la ansiedad que deviene de este conflicto suelen procurar disociar las dos tendencias contrapuestas que lo componen, enfatizando sólo una de ellas. El conflicto de ambivalencia suele ser la base de todas las otras situaciones conflictivas. El potencial hostil que se revela en el conflicto de ambivalencia, desplegado hacia los niños pequeños, es uno de los más enfatizados habitualmente cuando se proponen paternidades que alejen a los hombres de los niños en condiciones de indefensión.

Como parte del procesamiento subjetivo que realizan los varones ante este conflicto, hemos hallado otras posiciones subjetivas frecuentes en los padres

respecto de sus hijos: el hijo tomado como **rival** en su vínculo con la esposa, y su posición subjetiva como **ayudante** de la esposa para la crianza de los niños. Al ocupar la posición de ayudante, el sujeto coloca a otro en posición de modelo o ideal al cual quiere auxiliar.

Las investiduras posicionales en los vínculos intersubjetivos han sido descritas por Freud (1921) cuando postuló que el otro, el semejante, puede ocupar para el yo cuatro lugares: modelo, objeto, ayudante y rival del sujeto. Según la teoría freudiana estos diferentes lugares se constituyen en cada aparato psíquico de un modo necesario, y luego el yo inviste con ellos a diferentes sujetos, en principio pertenecientes a un círculo íntimo, y luego a contextos cada vez más distantes. Esta teoría explica que la constitución y articulación de las investiduras posicionales se imbrican con el surgimiento y la diferenciación de los deseos. La relación del yo con el **modelo o ideal** tiene que ver con el **deseo de ser** (como anhelo, como añoranza) y en consecuencia con la libido narcisista y el acceso a la posición de sujeto mediante la identificación, tal como fue descrito en el apartado anterior, al desarrollar el concepto de la identificación con los hijos como dobles de sí mismos. La relación del yo con el **rival** tiene que ver con el deseo hostil de apoderarse y dominar, pero también como deseo de diferenciación, de recorte respecto del otro. La figura del hijo puede ser ubicada rápidamente en el lugar psíquico del **rival**. El rival es aquél que ocupa un lugar que amenaza con la aniquilación del sujeto, por eso se vuelve peligroso, especialmente en aquellas configuraciones familiares donde se ha glorificado e idealizado la figura de la madre de modo tal de hacerla poseedora de todos los dones. En estos casos, existiría un único sujeto que sintetiza todos los bienes, que suele ser el amor, o el reconocimiento del otro. Junto a ese único sujeto, sólo habría lugar para un único objeto, que recibiría su amor y/o reconocimiento. En tanto la madre ocupe la posición de modelo, sólo uno será colocado en la posición de objeto amoroso para ella, en tanto que los otros serán su rival.

En algunos casos el propio sujeto se coloca/ es colocado en posición de **ayudante** o auxiliar. El ayudante o auxiliar tiene que ver con tomar al otro, o bien ubicarse como un medio para un fin. Colocado como ayudante, no se le reconocen deseos propios.

Esta ha sido una de las posiciones clásicas que configuraron la parentalidad a partir de la Revolución Industrial: las madres han sido configuradas como sujetos de la experiencia y los hijos como su objeto libidinal preferencial, en tanto la posición social y subjetiva de los padres ha sido de rivales y/o ayudantes de la madre y de los niños al interior de las familias.

Estos lugares no quedan fijados de una vez y para siempre, son móviles y van sufriendo modificaciones a lo largo del desarrollo de la subjetividad. De este modo aquellos sujetos que ubican inicialmente al otro en el lugar, por ejemplo de ayudante, puede trastocar luego esta investidura posicional libidinal en otras distintas. Esta condición se puede observar en aquellos padres que tienen con sus hijos pequeños un vínculo de rivalidad, y que transforman este vínculo en compañerismo o camaradería cuando los hijos se vuelven adultos.

Hemos hallado que no sólo los hijos sino también el trabajo extra doméstico que realiza la esposa puede ser colocado como rival en los vínculos conyugales desde la perspectiva de género masculino tradicional. Tanto en el caso de los hijos, como respecto del trabajo de la esposa, lo que se configura como **rival** para los hombres es la intensa investidura libidinal que la esposa otorga a aquello que sale de sí misma (como en la posición en que los hijos o el trabajo representan un doble narcisista del/ la sujeto). Estos hombres perciben al trabajo o al hijo como una elección de objeto narcisista de la esposa madre: no son ellos, los maridos, los investidos libidinalmente, que es lo que sería esperable de una esposa tradicional, según la clásica perspectiva que supone que lo que desea una mujer es ser amada por un hombre. (Freud, S, 1931). Estos hombres consideran que naturalmente deberían ser los únicos elegidos para el despliegue de vínculos amorosos, deberían ser el principal objeto donde la esposa volcará la mayor carga amorosa, pero encuentran que esto no se cumple con el nacimiento de los hijos o bien con el trabajo extra doméstico de la esposa, cuando esta les otorga una intensa investidura libidinal.

En estos casos, al visualizar al hijo como rival, con quien debe competir, desata un vínculo hostil y no solo afectos amorosos hacia él, con lo cual se configura el eje central del conflicto de ambivalencia mencionado al comienzo.

En el estudio realizado, Marcelo no duda en identificar a sus hijos como rivales en el amor y atención de su esposa. “ (...) *Cuando estás recién casado sos el*

rey de la selva, el amo del universo, pero cuando nace tu primer hijo pasaste a 5º o 6º posición: primero está el bebé, segundo las cosas del bebé, tercero la comida del bebé, cuarto la habitación del bebé, y después de una lista de prioridades aparece el marido. Uno queda desplazado, quedamos al costado y nuestras esposas siguen adelante con el bebe. Eso genera muchos conflictos en los matrimonios (...) yo trato de no ponerme celoso en eso, pero aunque conozco los problemas igual sentí la competencia (...) Las mujeres dejan de atender al marido para atender al bebé, y se resiente la vida sexual de la pareja”.

En este caso el hijo aparece no sólo como rival en el amor y la atención de la esposa, sino también en el erotismo de la pareja, que se ve afectado porque el centramiento libidinal de la esposa está puesto en el niño, no en el marido como ocurría en el momento anterior al nacimiento de la criatura. Para los padres esta situación los lleva a una profunda conmoción emocional de carácter regresiva, que puede revivir el clásico conflicto edípico de sentirse como un niño excluido en la pareja.

Daniel manifiesta cómo el trabajo de su esposa y su dedicación como madre se configuran como rivales para la sexualidad: *“(...) Si te tuviera que comentar algún problema te diría que la frecuencia mía para el sexo no se adapta a la de M. Marta, a mi me gustaría tener mucha más frecuencia que la que ella puede dar, está muy cansada y es también respetable que esté cansada. En el plano de las cosas que a uno le interesa, si uno tuviese que ponerle una escala, en mi plano tiene un puntaje de 9 pero en el de ella 4 o 3: primero está descansar una hora más o cumplir con alguna cosa que había que hacer con los chicos, para después cumplir con la sexualidad, si queda tiempo. Mi escala es diferente, entonces por ahí tenemos diferencias (...)”.*

Otra posición regresiva posible es sentir a su hijo como un hermano menor, que le priva de los cuidados y atención de la esposa – madre. Ante una situación como esta, uno de los entrevistados, Pablo, opta por ubicarse a sí mismo en la posición de ayudante de su esposa, con una actitud de cuidados de su hijo/ hermanito menor. La posición subjetiva del ayudante o auxiliar depende de investir a otro en posición de modelo o ideal. Aquél investido en posición de modelo es el que otorga existencia a los otros por poseer el bien anhelado por el resto. El lugar de ayudante es correlativo con la investidura de

otro en lugar de modelo. Desde esta posición de auxiliar desarrolla una función, despliega una acción, o demuestra una afectividad, que supone es la deseada por aquél que concibe como modelo o ideal. La posición subjetiva de auxiliar carecería de deseo propio, se rige por la estructura deseante de aquél que inviste como ideal o modelo.

Pablo ingresa a la familia constituida por Ana y su hijo, colocándose rápidamente en la posición de auxiliar de Ana. No sólo es varios años más joven que ella debido a lo cual le reconoce mayor experiencia en la vida familiar, sino que también admite que él tiene menos experiencia laboral y muchos menos ingresos económicos que ella. Siendo el hijo de Ana un adolescente, Pablo lo toma casi como hermano menor y se coloca en relación con Ana en posición de auxiliar para cuidarlo y ayudarlo con sus estudios. Pablo puede asumir esta posición subjetiva mediante el recurso de reconocer a Ana su liderazgo laboral y emocional. Esta configuración de la pareja implica que ella está en posición de modelo tanto en el contexto familiar como laboral, en tanto los deseos de Pablo pivotan alrededor del liderazgo de su esposa.

Pablo además define a Ana como “(...) *una persona bárbara, hermosa...tiene principios muy sólidos y muy buenos, parecidos a los míos, pero los sostiene mucho más férreamente (...)*” Desde esta perspectiva Pablo también ubica a Ana como un doble ideal de sí mismo, o sea aquella persona que él quisiera ser con atributos de iniciativa y de liderazgo.

5) El vínculo entre padres e hijos: el conflicto con la hostilidad y los deseos amorosos.

En relación con el padre y sus hijos un problema básico es el destino de las **pulsiones amorosas** entre ambos. El eje de la problemática desde la perspectiva psicoanalítica del género, se plantea alrededor del **centramiento en el conflicto edípico como modo paradigmático de procesar el destino pulsional de los varones en nuestra cultura occidental**. Hemos de recordar que, a grandes rasgos, la teoría freudiana (Freud, S., 1915) plantea un momento del desarrollo del aparato psíquico en que se produce la así llamada defusión pulsional, con el desarrollo de pulsiones amorosas y pulsiones hostiles, y que esas pulsiones pueden tener **dos grandes destinos predominantes**: transformarse y adquirir representación psíquica bajo la

forma de deseos, o bien originar desarrollos de afectos. En tanto los afectos sólo buscarían su descarga bajo diferentes formas, el desarrollo de deseos recargaría al aparato psíquico con nuevos objetos libidinales, y esto, a su vez promovería la gestación de nuevos deseos. Pero para los varones de nuestra cultura parecería que las condiciones de construcción de la masculinidad se darían a partir del desarrollo de **un tipo de deseos, los deseos hostiles**, en tanto que los deseos amorosos tendrían un destino predominante que sería la represión. Y en cuanto al **desarrollo de afectos**, sería los afectos hostiles, de rivalidad, egoísmo y capacidad de imponerse al otro y dominarlo lo que constituiría los modos de subjetivación predominante de los sujetos varones, en tanto que la amorosidad, los cuidados y la dedicación tierna hacia el otro, o sea, los afectos amorosos, habrían tenido un destino de inhibición, de postergación, de desplazamiento, de disociación y proyección.

En el modelo edípico de enfrentamiento de conflictos, se produciría una **polarización genérica** merced a la cual los varones que no los hayan resuelto con este modelo paradigmático serán sospechosos de inmadurez psicosexual en las hipótesis clásicas, o bien de homosexualidad, por tener una identificación a predominio femenino. El eje predominante alrededor del cual surge esta condición es que se configure el conflicto edípico, pleno de luchas y rivalidades entre dos hombres que luchan por **un bien, considerado como único y escaso**, que es el **amor materno**. En estas condiciones, el sistema Superyo- Ideal del yo se configura mediante la creación de un **superyo paterno terrible**, aquél que impone la ley, el padre interdictor que opera como tercero separando al niño de su madre. Este Superyo entra en relaciones de tensión, o de complementariedad, o de simetría o de oposición, con el Ideal del yo, que, como bien los describe Luis Bonino Méndez (Bonino, L., 1997), está compuesto de varios ideales complementarios entre sí: el ideal de control y dominio, el ideal de autosuficiencia, el de no tener nada de femenino, ni de bebé y varios otros que el autor describe minuciosamente, junto con los conflictos derivados del cumplimiento o incumplimiento de los mismos.

El problema que se plantea a los padres, se centra en las dificultades del procesamiento de los deseos amorosos, deseos que incluyen vínculos identificatorios que propician movimientos subjetivos de acercamiento y de unión entre hombres, en este caso entre padres e hijos.

Considero que en este estudio debemos explorar más a fondo el deseo insatisfecho de los varones de haber disfrutado **el vínculo preedípico siendo niños con sus padres**, especialmente con un padre idealizado y omnipotente, con quien hubiera deseado desplegar deseos amorosos y desarrollos afectivos marcados por la amorosidad, los cuidados, el lazo de ternura, que según nuestros estereotipos de género clásicos sólo serían posibles como equivalentes de la feminidad. El análisis de esos movimientos pulsionales del niño y su resignificación en la adolescencia, serían un paso ineludible para comprender la resolución edípica posterior. De un modo similar se expresa J. Kristeva (Kristeva, J. 1993) al referirse al padre de la prehistoria, un padre imaginario, al que se refiere como “un destino luminoso de la paternidad” Pero para ello será necesario también examinar las posiciones subjetivas de los hombres en cuanto a su función paterna. En esta breve descripción del conflicto he podido hallar hasta el momento tres posiciones subjetivas en cuanto a los modos de ejercicio de la paternidad, según las categorías de análisis Tradicionales, Transicionales e Innovadoras que últimamente estamos utilizando para describir los posicionamientos en el género también para las mujeres. Los **padres Tradicionales** se agruparían alrededor de la noción de autoridad paterna frente al hijo, el del padre que impone la ley, aquel que afirma que “una mirada o una palabra bastan para que mi hijo se ubique”, en tanto que los **padres innovadores** padecen más bien de la condición de perplejidad y de emborronamiento de los límites generacionales. El grupo mayoritario estaría constituido por los **padres Transicionales** que participan simultáneamente de algunos rasgos tradicionales, de otros innovadores, y de otros que los acercan a lo que clásicamente se definió como propio de las funciones maternas (cuidados, contención emocional, nutrición, etc.). Este grupo de padres, hombres buscando alguna posición comprometida con sus deseos y haciendo de ellos una creación cotidiana, parece ser el más promisorio para los nuevos desafíos en el vínculo entre padres e hijos.

Bibliografía

- Aberastury, A. y Salas, E.: *La paternidad*, Buenos Aires, Ediciones Kargieman, 1984.
- Badinter, Elizabeth: *¿ Existe el amor maternal?*, Barcelona, Paidós-Pomaire, 1981.
- Badinter, Elizabeth: *XY La identidad masculina*, Colombia, Grupo Editorial Norma, 1993.
- Benjamin, J.: *Sujetos Iguales, Objetos de Amor*, Buenos Aires, Paidós, 1997
- Benjamin, Jessica: *Los lazos de amor*, Buenos Aires, Paidós, 1996.
- Bion, W. (1966): *Aprendiendo de la experiencia*. Paidós, Buenos Aires, 1996.
- Bonino Méndez, L: *Comunicación Personal*, Madrid, 1997
- Chodorow, Nancy: El ejercicio de la maternidad, Barcelona, Gedisa, 1984.
- de Keijzer, B: "Paternidad y transiciones de género" en *Familias y Relaciones de Género en transformación*, B. Schmukler (coord), México, Edamex 1998.
- Dio Bleichmar, Emilce: "Feminidad/Masculinidad. Resistencias en el Psicoanálisis al concepto de Género", en Burin, M. y Dio Bleichmar, (comp.), *Género, Psicoanálisis, Subjetividad*, Buenos Aires, Paidós, 1996.
- Doltó, F: *La causa de los adolescentes*, Barcelona, Seix Barral, 1990
- Freud, S: *Obras Completas*, Buenos Aires, Amorrortu, 1980,
- (1932) "La femineidad" Tomo XXI.
- (1921) "Psicología de las masas y análisis del yo", t. XVIII.
- (1931) "La sexualidad femenina", t. XXI.
- (1914) "Introducción del Narcisismo", t. XIV.
- (1915) "Pulsiones y destinos de pulsión". AE, Tomo XIV
- Haley, J.: *Leaving Home: The therapy of disturbed young people*, McGraw-Hill, New York, 1980.
- Kimmel, Michael: "La producción teórica sobre la masculinidad: nuevos aportes", en *Fin de siglo. Género y cambio civilizatorio*, Isis Internacional, Ediciones de las mujeres N° 17, Chile, 1992
- Kristeva, J: "Acerca de un destino luminoso do la paternidad: el padre imaginario." en Revista de la Asociación Psicoanalítica de Buenos Aires, vol.15, N° 1, Buenos Aires, APDEBA, 1993.
- Lacan, J.: *Escritos 2*, México, Siglo XXI, 1970.
- Lacan, J.: *Seminario 3, La psicosis*, Buenos Aires, Paidós, 1982.

Lacqueur, Th: "Los hechos de la paternidad", en Debate Feminista, Septiembre, 1992.

Rodulfo, R.: "Del hombre buscando su lugar" en Revista Postdata, Homo Sapiens Eds. Buenos Aires, año 1, nº 2, 1998.

Sullerot, Evelyne: *El nuevo padre*, Barcelona, Ediciones B., 1993.

Volnovich, J.C.: "Generar un hijo: La construcción del padre" en Revista Postdata, Homo Sapiens Eds. Buenos Aires, año 1, nº 2, 1998.

Wainerman, C: "Hogares con dos Jefes", Artículo publicado en Diario Clarín, Sección Opinión, 8 de Julio de 1999.

Winicott, Donald (1965): Los procesos de maduración y el ambiente facilitador, Buenos Aires, Paidós, 1996.

Winnicott, D: "Realidad y Juego", Barcelona, Gedisa, 1972

IX- Conclusiones Generales

IX a) Conclusiones sobre el Eje de análisis de las Relaciones de Pareja

1) Introducción

Las relaciones de pareja son en la actualidad la base sobre la cual se construyen las familias. Si bien existen núcleos familiares que comienzan su existencia con un solo progenitor, generalmente la madre, esta no es la situación de la mayor parte de la población argentina, que todavía considera a los hijos como producto de una unión amorosa heterosexual. Existen sectores poblacionales donde la maternidad precoz es frecuente, y esta tendencia indica que el deseo erótico masculino no se estructura como responsabilidad procreativa. Entre las mujeres se constituyen en ocasiones linajes femeninos, donde el ejercicio de la maternidad sin el concurso del progenitor varón, se transmite de generación en generación, a contracorriente de la cultura hegemónica. Lo que ha sido característico de los sectores pobres y poco educados, se percibe como una tendencia incipiente que afecta también a los sectores medios. También aparecen opciones antes impensables, tales como mujeres que adoptan niños sin tener pareja, o parejas del mismo sexo que aspiran a criar niños producto de uniones anteriores, de una inseminación o de la adopción.

En este estudio hemos optado por indagar acerca de las representaciones, prácticas y conflictos de las parejas que representan la corriente mayoritaria de la población, donde la reproducción se asocia con la conyugalidad, aunque ese proyecto no siempre se sostiene a lo largo del tiempo. Sin embargo, en muchos casos, sobre la experiencia de la disolución matrimonial se reconstruyen otras organizaciones familiares, producto de segundas o terceras nupcias, con lo cual el modelo conyugal se convalida. Sin duda los matrimonios de segundas nupcias están sobre - representados en la investigación, pero eso se debe al propósito de una de nosotras de realizar otro estudio sobre estos casos.

En comparación con los tiempos premodernos, e incluso con la llamada *Modernidad sólida* (Bauman, 2002), cuando el objetivo del matrimonio fue la procreación, las personas que hoy se unen para convivir suelen priorizar el bienestar que obtienen de la mutua compañía, o sea, los beneficios relacionados con el apego, la sexualidad, la comunicación y la solidaridad que derivan de la conyugalidad. La constitución de una familia es un objetivo implícito, pero su sustento es la satisfacción que el vínculo de la pareja conyugal proporciona a ambos participantes. Puede ocurrir que una vez nacidos los hijos, una unión se sostenga sobre el proyecto de crianza, pero el incremento del índice de divorcios en parejas con hijos, sugiere que en los hechos, la satisfacción emocional y sexual de los adultos ha adquirido prioridad por sobre el cuidado de los hijos. Estamos entonces asistiendo a un viraje, desde una familia centrada en la crianza, hacia una familia enfocada sobre las relaciones amorosas de los adultos, y en última instancia sobre el proyecto de vida personal que cada sujeto considera satisfactorio. El otro es elegido y conservado como compañía solamente en tanto aporte de modo positivo al bienestar individual de su pareja. Podemos considerar que esta tendencia expresa cabalmente el creciente individualismo tardo - capitalista.

El control social estricto que caracterizó a las sociedades pre - modernas, ha dado paso a una aparente libertad de elección, casi ilimitada. Sin embargo, las presiones mediáticas hacia la conformidad generan nuevas formas de control ya descritas tempranamente por Riesman, D. (1961), cuando utilizó la metáfora del radar para caracterizar la subjetividad promovida por las sociedades de masas. Pese al carácter dudoso de la elección personal, y al hecho de que la presión social persiste en cierta medida, resulta sin embargo

pertinente preguntar por *las motivaciones* que animan a los sujetos para constituir una pareja conyugal. Estos motivos se diferencian según el género. Las mujeres no buscan en la pareja las mismas gratificaciones que desea la mayor parte de los varones, aunque el creciente proceso de *desgenerización* (Du Moulin, 1994),- corolario inevitable de la disminución de la polaridad de la división sexual del trabajo -, promueve la existencia de extensos territorios habitados en común.

Dado el carácter individualizado y electivo de las uniones, resulta pertinente, analizar aspectos tales como los antecedentes biográficos de cada sujeto que sustentan el tipo de elección conyugal, y cuestiones referidas a los vínculos actuales, tales como la sexualidad, la comunicación y los conflictos prototípicos.

2) Motivaciones para la constitución de la pareja

Un modelo teórico que resulta de utilidad para exponer los hallazgos de este estudio de modo sistemático, es el que propone Hugo Bleichmar (1997) con su enfoque modular - transformacional. El autor realiza una síntesis entre su perspectiva psicoanalítica y los aportes cognitivistas que consideran la existencia de una estructura modular de la mente. El psiquismo es considerado como "(..) una estructura modular en que se articulan múltiples dimensiones y sistemas motivacionales":25.

Si bien Bleichmar utiliza su modelo con fines del diagnóstico psicopatológico, nos parece válido extenderlo con fines descriptivos para un estudio cuyo objetivo no consiste en diagnosticar a cada sujeto, sino en detectar tendencias subjetivas e intersubjetivas en las parejas que participaron en este estudio. El autor propone construir mapas dinámicos donde se describe la génesis y evolución de cada motivación. En el análisis que realizamos de algunas secuencias de las entrevistas, existe una coincidencia con este criterio.

Por lo tanto, pasaremos a resumir las observaciones realizadas acerca de las motivaciones de los participantes en el estudio para unirse en una pareja conyugal.

En primer lugar se observa que el valor prioritario para los varones no consiste en la relación de pareja sino en el trabajo que realizan. Incluso encontramos que la pareja es considerada en algunos casos como un apoyo para afirmar la

imagen masculina a través de desempeños laborales exitosos. En el caso de las mujeres, la formación de pareja y familia es en sí misma considerada como parte de su trabajo, y constituye un propósito central en sus vidas. Sin embargo, el proceso de desgnerización antes mencionado, permitió registrar una presencia de ansiedades claustrofóbicas (temor a sentirse encerradas) entre algunas mujeres, ante la perspectiva de constituir una pareja conyugal. Este observable, frecuente entre los varones, se relaciona con el proceso de modernización, con la mejoría consiguiente de la condición femenina y con la crisis actual de la masculinidad, que fomenta una des - idealización por parte de las mujeres, con respecto de los posibles beneficios de la asociación vital con un hombre. Lo que interesa destacar es que en algunas participantes del estudio, las motivaciones para constituir una pareja conyugal debieron adquirir preeminencia por sobre motivaciones de signo contrario, o sea sobre una tendencia incipiente a rechazar la opción por una unión matrimonial.

Analizaremos las motivaciones de nuestros sujetos tomando en cuenta las necesidades relacionadas con la autoestima, con la auto conservación, la sexualidad y el apego hacia figuras familiares.

Si consideramos las *motivaciones narcisistas*, o sea aquellas que se relacionan con la constitución de una imagen positiva del sí mismo, lo que estimula el amor a sí mismo/a o la autoestima, recordaremos que Emilce Dio Bleichmar (1985) considera que el género es un organizador mayor del psiquismo y que la conformidad con los modelos vigentes para el género es fundamental para la estima de sí.

Es en los varones de nuestro estudio donde encontramos que esta motivación ha adquirido mayor fuerza. La confirmación de la identidad de género a través de una unión formal heterosexual permite que ellos se inscriban en la masculinidad prototípica y conjura los temores, siempre presentes, a ser considerados como poco masculinos. Como expresamos anteriormente, los varones deben realizar la difícil tarea de cambiar su Modelo primitivo para el ser (Freud, S., 1921), que es la madre o primera cuidadora, y tomar al padre como Modelo. El proceso de des - identificación con respecto de la madre (Greenson, R. 1968) y de identificación con el padre o con los modelos sociales de masculinidad hegemónica, es dificultoso, y la consolidación de una pareja atestigua, al menos en apariencia, acerca de su culminación.

En las mujeres la autoestima no deriva de una confirmación heterosexual, sino del hecho de ser elegidas como compañeras. Es su carácter de ser deseables lo que queda reafirmado a través de la constitución de la pareja. Los expertos en masculinidad han descrito la existencia de una jerarquía intragénero (Connell, R., 1996). Si los hombres se estratifican sobre la base del dominio, las mujeres lo hacen - en tanto tales-, sobre la base de la deseabilidad para los varones. Esta afirmación merece ser desplegada: existen caminos para confirmar la autoestima femenina como ser humano adulto, que pasan por los logros educativos, laborales, o maternos. Pero la estima de sí en tanto que mujer, deriva del deseo del hombre. Recordemos que Lévi Strauss (1956) caracterizó a las mujeres como “bienes escasos”, y que esa escasez derivaba del hecho de que no todas las mujeres resultan atractivas para los varones. Freud, en *Introducción al Narcisismo* (1914), destaca que existe un tipo de mujeres cuya importancia es elevada para los fines de la especie, las mujeres hermosas, que parecen disfrutar del hecho de ser amadas, o sea que en definitiva, solo se amarían a sí mismas. Una de nosotras (Meler, 1987), ha tenido ocasión de discutir esta idea. Sin embargo, el destino social de las mujeres depende todavía en alguna medida de ser elegidas por un varón dominante, o como planteó Dio Bleichmar (1985), al menos por algún varón. Por lo tanto “tener marido” es comparativamente, un bien preciado para la mayor parte de las mujeres. Esta lectura supone la existencia en muchas de nuestras entrevistadas de representaciones tradicionales, que coexisten de modo inarmónico con ansiedades de tinte post moderno, tales como las antes descritas, de encierro en la pareja conyugal.

Un matiz dentro de esta motivación se expresa bajo la forma de la respetabilidad. Ser la mujer legítima permite diferenciarse de otras elecciones masculinas subalternas o degradadas, tales como la posición de amante o de aventura ocasional (Meler, I., 1998). El hecho de que el sentimiento de dignidad personal derive de la elección masculina, destaca el nivel de heteronomía y subordinación que aún persiste para muchas mujeres.

Las mujeres cuyo carácter es “masculino” (Freud, 1933) y que por ese motivo tienden a elegir varones cuyos rasgos caracterológicos se asemejan al modelo femenino promedio, han buscado en la constitución de una pareja conyugal una especie de certificación de su ajuste a los criterios consensuales de

normalidad. Esto destaca la vigencia que los valores modernos tienen para todos, aún para aquellas personas cuya subjetividad es innovadora o alternativa. Hemos descrito la forma en que esta aparente normalización no se sostiene cuando la pareja contracultural (Meler, I., 1994), entra en conflicto por causa de la contradicción que se plantea entre sus deseos y sus ideales de género.

Veamos nuestros hallazgos respecto de las *motivaciones autoconservativas*: En las mujeres, la protección económica y social que se obtiene a través de la unión con un hombre continúa teniendo vigencia en algunos de nuestros casos. La importancia relativa de este motivo deriva del bagaje educativo previo, las aptitudes laborales, la existencia o no de un proyecto de desarrollo individual más allá de la familia, y el estado de salud mental. Este último factor es de gran importancia, como se puede observar en el caso de una profesional universitaria altamente calificada que depende de modo extremo de su compañero debido a su temor a circular por el espacio extra doméstico sin compañía, lo cual la lleva a la desocupación.

Sin embargo, son escasas las mujeres del estudio que dependen por completo de los aportes económicos del cónyuge. En dos casos, se trata de segundas esposas, bastante menores en edad con respecto de sus maridos y que han concebido dentro de ese matrimonio dos hijos cada una, a los que están criando. El capital que se intercambia es, por parte de ellas, su tiempo vital, expresado en su juventud, atractivo erótico y capacidad reproductiva, y por parte de ellos, los aportes económicos con los que las sustentan de modo temporal.

Contradiendo los modelos estereotipados que proscriben la dependencia masculina, encontramos que en varios casos los varones han recibido aportes económicos significativos por parte de sus mujeres, tales como la vivienda, en situaciones donde la mujer es propietaria de un hogar y recibe en el mismo al varón que nunca lo tuvo o que lo ha perdido por causa del divorcio de su anterior unión. En otro caso ella facilitó el acceso de su compañero al trabajo. Otras mujeres son los sostenes principales de su hogar.

Lo que resulta significativo es que parece haber un acuerdo implícito para sostener el dominio masculino, aunque sea de modo ilusorio, ya que el aporte femenino es olvidado o desmentido y es utilizado por el hombre con el

propósito de obtener una restauración o constitución de sí mismo como dominante, al menos al interior del vínculo.

En otros casos, encontramos varones con tendencias hacia conductas sociales y laborales pasivas, que disfrutaban del hecho de ser provistos por una mujer poderosa. Es necesario evaluar la contribución relativa de las circunstancias contextuales y los determinantes infantiles. Así como fue posible pensar que algunos sujetos masculinos del estudio tenían una preferencia subjetiva de origen infantil hacia la dependencia, en otras situaciones se observan intentos de hacer de necesidad virtud, o sea de asumir favorablemente de modo secundario una circunstancia que se torna inevitable en un contexto social adverso (Meler, I., 2002).

En cuanto a las motivaciones *sexuales* resulta notoria la diferencia de énfasis entre mujeres y varones sobre este aspecto. El deseo erótico es experimentado por los hombres de forma acuciante, al punto que en algunos casos parece asimilarse con la sensación de hambre, y su cumplimiento es evaluado como crucial para la satisfacción con respecto de las relaciones conyugales. Es difícil decir en qué medida estos relatos se exageran porque el apetito sexual eleva la autoestima masculina al aproximarlos al ideal de género, y en cuanto expresan el auténtico sentir de los sujetos. Tal vez esta sea una pregunta retórica, porque el deseo es experimentado pasando por el filtro de los ideales, y el ideal del goce erótico mantiene su carácter imperativo para los varones postmodernos.

Entre las mujeres la importancia relativa de la sexualidad es innegable, pero comparativamente menor a lo que encontramos entre los varones. Sin embargo, el deseo y la satisfacción erótica han contribuido a consolidar varias parejas. Pero no todas se han formado sobre la base del erotismo. Una de ellas, por el contrario, privilegió el apego y los objetivos en común para formalizar la unión. En otros casos, las relaciones mejoraron con la práctica reiterada. En algunas primeras uniones parecen haberse privilegiado otros aspectos, existiendo incluso una cierta desconfianza implícita con respecto de la pasión como sustento para un proyecto conyugal y familiar.

Es en las segundas uniones, cuando uno o ambos cónyuges ha adquirido mayor madurez, donde la unión se suele sustentar, al menos en primera instancia, sobre un erotismo satisfactorio.

En cuanto al apego, esta ha sido una motivación prevaleciente entre las mujeres, en las que resulta difícil diferenciarlo con respecto de la auto conservación. Efectivamente, los niños se apegan a los adultos protectores, debido a que ellos los protegen del desamparo y dan satisfacción a sus necesidades vitales. La dependencia femenina con respecto de los hombres, ya sean padres o esposos, ha estimulado la persistencia de actitudes de dependencia infantil en la vida adulta. El acceso femenino al trabajo y a recursos propios,- aunque en la mayor parte de las parejas las esposas no llegan a equipararse en ese aspecto a los cónyuges -, ha promovido la autonomía subjetiva de las mujeres. Entre ellas, el apego como motivación ha sido más significativo que lo encontrado entre los hombres, pero no es de ningún modo una motivación hegemónica. Por su parte, los varones se resisten de modo activo a manifestarse apegados, en tanto ese afecto es considerado como expresión de dependencia, que contraría al ideal viril moderno. Como se verá en el acápite dedicado a resumir los conflictos más relevantes, las relaciones conyugales se ven interferidas por el apego o el deseo no tramitado con respecto de la familia de origen. Esta interferencia fue notoria en el caso de algunos varones. Por lo tanto nos inclinamos a pensar que es la expresión del apego, y no ese afecto en sí mismo, lo que aún resulta interferido entre los hombres.

3) Antecedentes biográficos familiares

En los varones se observa la impronta de situaciones de transgresión al tabú del incesto. Como hemos descrito, las elecciones de pareja se realizaron en muchos casos tomando como objeto de amor a mujeres que por algún motivo aparecieron como no permitidas. Las situaciones triangulares, la dinámica de la exclusión, la lucha contra un rival, la obtención de una mujer deseada por otro, son temas que habitan con frecuencia el imaginario masculino. En cierto sentido podemos considerar que los remanentes del conflicto edípico aparecen de modo más evidente en el caso de los hombres.

En las mujeres encontramos una gran diversidad de repeticiones con respecto de la familia de origen. En algún caso, un ejemplo de esta situación se encuentra en la elección de un compañero inseguro, que amenaza siempre con desaparecer tras otra mujer, por parte de la hija de una madre desaparecida.

En otro caso, encontramos la preferencia por varones débiles, como expresión de la añoranza de la entrevistada hacia el padre, desdeñado por la madre en beneficio de otro hombre más exitoso.

Lo que debe destacarse es que en ocasiones las repeticiones constituyen un resto traumático no elaborado de situaciones pretéritas, que por ese motivo retornan bajo otras formas. En otros casos, se observan intentos de corregir modelos observados en los padres. Por ejemplo, dos entrevistadas adoptaron una actitud de sometimiento en su pareja, para contrarrestar la dominancia de las madres con respecto de los padres.

Pero siempre los vínculos con los padres y hermanos y la percepción acerca de las relaciones entre los mismos, construida por cada sujeto durante su infancia, aparece en el vínculo actual ya sea a través del tipo de elección de pareja o del estilo de relación.

4) Sexualidad

Como dijimos cuando analizamos las motivaciones para emparejar, es difícil discriminar la satisfacción o los reclamos expresados por los varones, de la conformidad con los imperativos o ideales de género masculino. Lo que aparece de modo significativo en la percepción de los varones, es una asociación estrecha entre la respuesta sexual positiva por parte de las mujeres y el sentimiento de ser amados. Esta percepción no es compartida por ellas, que pueden considerar que aman a sus maridos pero que, de modo temporario, no dan prioridad a la sexualidad. Esa disociación entre sensualidad y ternura, se suele registrar en los varones a través de la clásica doble elección de objeto amoroso. Ellos no disocian entre la mujer y los niños, sino entre la mujer, tiernamente amada, y la amante, deseada sin amor. Pero no hemos registrado relatos acerca de esta cuestión durante el estudio, sino que esta es una observación que proviene de otras fuentes. En un solo caso, un varón se refirió al modo en que evitaba tener una amante, para consolidar la pareja y la familia, uniendo la excitación psíquica despertada por otras mujeres con las relaciones sexuales mantenidas con su cónyuge. En otro caso, cuando la pareja atravesaba por situaciones conflictivas, ambos mantuvieron relaciones extra conyugales. Es posible que estos relatos estuvieran, en la mayor parte de

los casos, ausentes en el discurso manifiesto, debido a su carácter transgresor y al hecho de saber que entrevistáramos a ambos cónyuges.

En cuanto a las mujeres, solo tres de ellas se han manifestado desinteresadas o poco interesadas en las relaciones sexuales. El hecho de que la mayoría de las mujeres estén interesadas en la sexualidad es un indicador de modernización (Shorter, 1977). Incluso algunas mujeres expresaron su insatisfacción ante la pasividad o el desinterés sexual del compañero, apartándose así del estereotipo tradicional de la mujer casada tierna y poco sensual.

Resultó notable la forma en que la maternidad ha operado como factor disruptivo de la armonía sexual de la pareja. Varias participantes, antes apasionadas con respecto del marido, perdieron interés cuando nacieron sus hijos, en especial durante la lactancia de los mismos, que en algún caso, adquirió características adictivas por parte de la madre. Aquí podemos suponer un encuentro entre las satisfacciones pregenitales favorecidas por la lactancia, la identificación con el bebé como vehículo para paliar sus propias carencias infantiles, y el peso de las representaciones colectivas modernas que aún hacen poco compatible el erotismo femenino con el ejercicio de la maternidad de hijos pequeños. Los maridos expresaron de modo inequívoco su sufrimiento con respecto de esa situación y su esperanza acerca de que pudiera revertirse con el tiempo, una vez superada la lactancia.

5) Comunicación

Los varones del estudio presentan una gran diversidad de estilos comunicativos. Mientras que alguno de ellos (Eugenio) representa de modo prototípico el modelo moderno de varón parco, poco expresivo y enfocado en la eficacia pragmática, otro varón exitoso, Pablo, el marido de Mariángeles así como Gabriel, director de un instituto de enseñanza, nos muestran que la capacidad de expresión emocional no es incompatible con los logros laborales. En algún caso hemos registrado una modificación evidente de la modalidad comunicativa a medida que se establecía el vínculo con la entrevistadora. Tal fue el caso de Daniel, el marido de Silvina, quien pasó de un estilo claramente formalizado y distante a una modalidad comunicativa espontánea, expresiva y catártica. Podría decirse que la comunicación controlada y formal pertenece no

tanto a los varones como a la mascarada masculina, o sea que se trata de una performance de género (Butler, J., 1993), destinada a componer un desempeño que se ajuste a la imagen ideal para el género masculino. La posibilidad de mostrarse tal como se siente en cada momento, implicaría el riesgo de exhibir una imagen devaluada, exponiendo ante el otro el sufrimiento, la vulnerabilidad o los fracasos.

Otro motivo que conspira contra la expresión masculina, deriva del doble código moral. En función de su dominio social, los varones suelen transgredir los pactos y las regulaciones formales con mayor frecuencia que las mujeres, y es posible que los entrevistados hayan retaceado información en el curso de las entrevistas. Eso resultó evidente en el caso de Daniel, el marido de Cintia, quien se empeñó en brindar una imagen no conflictiva de su vida. Por ejemplo, no hizo explícito que no aportaba alimentos a las hijas de su primer matrimonio, situación que se puso en evidencia cuando relató que su hogar conyugal había quedado como posesión de la ex esposa, seguramente como resarcimiento por alimentos impagos.

Las mujeres suelen expresarse con mayor espontaneidad, debido a que no se preocupan con tanta intensidad por mostrar una imagen ideal. Por el contrario, la comunicación es un bien valorizado en sí mismo, debido a la importancia emocional de la expresión afectiva y de la resonancia empática con el otro. Los obstáculos que entorpecen la comunicación femenina, derivan de la desigualdad de poder al interior de la pareja. El acatamiento conspira contra la expresión franca de conflictos. Existe entre las mujeres un propósito de mantener el vínculo evitando los conflictos, actitud que conduce a silenciar cuestiones consideradas disruptivas. En algunos casos, lo que no se discute se actúa, a través de transgresiones con respecto del poder masculino oficial. El varón impone su criterio en el nivel manifiesto, pero es desautorizado mediante pactos clandestinos de la esposa con los hijos.

6) Conflictos

Varones y mujeres no coinciden acerca de las cuestiones que suelen considerar más conflictivas. Para ellos, la frustración sexual y los sentimientos de exclusión ante terceros, ya se trate de hijos, ex maridos u otros familiares, son las fuentes predominantes de insatisfacción.

En las mujeres persiste en buena medida cierta idealización con respecto de los varones y de los beneficios potenciales de hacer pareja con uno de ellos. Ante las condiciones sociales contemporáneas, un destino frecuente de esas elevadas expectativas es el desencanto. La desilusión femenina con respecto de las capacidades laborales o de los aportes a las responsabilidades domésticas y parentales por parte de los hombres, incide de modo directo en su deseo erótico. De este modo se cierra el círculo, donde el desencanto de las mujeres las retrae del erotismo, lo que a su vez, produce en los varones un fuerte sentimiento de insatisfacción.

La relación con los hijos, un tercero de gran importancia en las familias, es fuente de conflictos cuando hay disparidad de criterios. Con frecuencia las madres son más indulgentes mientras que los padres adoptan actitudes de mayor severidad, que condicen con la función normativa o legisladora que se ha asignado social y teóricamente a la paternidad. Esta conflictividad potencial se exagera cuando se trata de hijos habidos por el/la cónyuge en uniones anteriores. Esos hijos son sentidos cabalmente como intrusos por el cónyuge no progenitor, y aparecen actitudes de rechazo hacia ellos. En los varones ese rechazo adopta matices más violentos debido a su ancestral dominio social y subjetivo. Entre las mujeres, resulta atemperado por el imperativo maternal y por la socialización femenina que estimula actitudes de provisión de cuidados y sofocación de la hostilidad.

7) Relación conyugal y posicionamiento en el género

La posición de las mujeres en las relaciones de género es particularmente sensible a los eventos vitales tales como matrimonios, divorcios y maternidades. Por causa de su doble rol, doméstico y extra doméstico, su capacidad y necesidad de generar recursos varía según los avatares emocionales y vinculares. Esa situación afecta la cuota de poder que detentan al interior de la pareja y de la familia. De modo paradójico, su poder aumenta en situaciones de relativo desamparo y disminuye si emparejan con un varón ubicado en los estamentos dominantes de la masculinidad. Dinero y poder marchan en el mismo sentido en la vida de la mayor parte de los hombres, o sea que cuando generan ingresos mayores, ganan al mismo tiempo amor, reconocimiento y consideración, tanto en la sociedad como en la familia.

En el caso de las mujeres, puede existir una relación de oposición entre ambos indicadores. Debido a que muchos varones disponen de un entrenamiento mayor y de mejores oportunidades para generar ingresos, el matrimonio con un varón bien ubicado en la escala socioeconómica, puede eventualmente elevar las condiciones de vida de la mujer de un modo más significativo de lo que ella obtiene con su trabajo personal. No es de extrañar entonces que las mujeres dediquen tanta atención a los vínculos afectivos y que esa dedicación supere en muchos casos la energía que destinan al trabajo. Sin embargo, su ascenso social suele implicar un descenso respecto de su poder y autonomía al interior de la familia. En comparación con el producto obtenido por el trabajo de un varón ubicado en los estamentos dominantes de la masculinidad, su trabajo personal puede ser percibido como carente de sentido. Si ella está en edad reproductiva, como en el caso de Mariángeles, la opción por la domesticidad adquiere visos de racionalidad, siempre y cuando no se tomen en cuenta los efectos futuros de la desinserción laboral femenina. Cuando se opta por la desinserción temporaria, se apuesta de modo subyacente por priorizar el vínculo a expensas del desarrollo individual de la carrera laboral femenina. Si este objetivo se logra, las condiciones de vida de todos los familiares son satisfactorias en el aspecto económico, aunque la mujer padece una frustración vocacional y laboral. Si, pese a los propósitos manifiestos de unidad, la pareja se disuelve, la mujer enfrentará una situación de desamparo, que en algunos casos afectará también a los hijos.

Cuando los varones que aspiran a recomponer una posición de dominio que ha sido cuestionada en eventos vitales anteriores, reciben aportes económicos o ayuda significativa por parte de las esposas, tienden a disminuir su importancia. Con rapidez consideran como propio el hogar provisto por la mujer. En el caso de Sergio, incluso llegó a exigir y obtener que se escriturase la vivienda, originariamente propiedad de Juanita, a nombre de ambos, haciendo valer de ese modo sus aportes para las refacciones efectuadas.

El caso de Pablo, el compañero de Ana, es donde resulta más notoria la preferencia subjetiva por una posición inusual: la dependencia económica, social y subjetiva con respecto de una mujer. En este caso se suma como variable la diferencia etaria: él es menor que ella, lo que contribuye a esta forma de posicionamiento en el género. Sin embargo es pertinente recordar

que esa posición donde las relaciones de género tradicionales aparecen invertidas, se asoció con un desinterés sexual hacia la compañera, que no implicaba falta de deseo en otras relaciones que mantuvo de forma paralela. O sea que es posible suponer que la pérdida de dominancia económica y social es compensada en el terreno de la sexualidad. Erotismo y dominación están fuertemente asociados en el imaginario masculino, y el deseo claudica cuando quien se siente subordinado es el varón.

8) Tendencias a futuro: las parejas contraculturales y las parejas innovadoras

Si bien las parejas contraculturales presentan un elevado nivel de conflictividad, lo que las hace vulnerables a la disolución (Meler, 1994), existen opiniones acerca de que esta tendencia disminuye en la actualidad (Geldstein, Rosa, 2005⁵³). Esto ocurre porque se percibe la influencia del contexto económico social. Al no responsabilizarse al varón por su claudicación como proveedor, esta situación se percibe como efecto no deseado de circunstancias que no dependen de la subjetividad de los actores implicados, y por ese motivo se toleran mejor.

Es posible que las situaciones de inversión temporaria y no deseada de los roles tradicionales de género, estimulen la aparición de modalidades más flexibles de relaciones entre mujeres y varones. Las parejas descritas como *transicionales* (Meler, 1994), presentan un dominio masculino atenuado. En la actualidad se advierten tendencias hacia la creación de vínculos *innovadores*, que implicarían una creciente orientación hacia la paridad entre los géneros. La equiparación no se encuentra en todos los aspectos de la existencia, pero puede suceder, como en el caso de Laura y Carlos, que el liderazgo económico que ella desempeña se vea compensado por un liderazgo tanto cultural como erótico por parte de él, que equipara las relaciones de poder, al menos de modo temporal.

En otros casos ha existido un liderazgo económico femenino durante un período, tal como se ve en las entrevistas de Verónica y Miguel, pero luego

⁵³ Rosa Geldstein, Clase Diplomado de Estudios de Género UCES, abril de 2005.

esta situación se revirtió y en la actualidad el marido genera un poco más de ingresos que su mujer. En esta pareja resulta evidente que las cuestiones referidas al poder no ocupan el foco de la atención de ninguno de los dos, y que el valor priorizado se centra en el vínculo. De modo que se hace posible una alternancia o fluctuación del poder que es flexible y variable según las circunstancias y que no tiende a cristalizarse en una estructura jerárquica. Estas observaciones abren perspectivas alentadoras para el futuro de la democracia doméstica.

Bibliografía

- Bauman, Zygmunt: *Modernidad líquida*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2002.
- Bleichmar, Hugo: *Avances en psicoterapia psicoanalítica*, Buenos Aires, Paidós, 1997.
- Butler, Judith: *Bodies that matter*, New York, Routledge, 1993.
- Connell, Robert: *Masculinities*, Cambridge, Polity Press, 1996.
- Dio Bleichmar, Emilce: *El feminismo espontáneo de la histeria*, Madrid, ADOTRAF, 1985.
- Du Moulin, John: citado en Bonder, Gloria (comp) *Mujer y educación en América latina*, Ministerio de Educación, Argentina, 1994.
- Freud, Sigmund: (1914) *Introducción al Narcisismo*, O.C., Buenos Aires, Amorrortu, 1980.
- : (1921) *Psicología de las masas y análisis del Yo*, O.C., Buenos Aires, Amorrortu, 1980.
- : (1933) *La femineidad*, O.C., Buenos Aires, Amorrortu, 1980.
- Greenson, Ralph: "Des - identificarse de la madre: su especial importancia para el niño varón", Revista Asociación Argentina de Psicoterapia para Graduados N° 21, Buenos Aires, 1995.
- Lévi Strauss, Claude: (1956) *Las estructuras elementales del parentesco*, Buenos Aires, Paidós, 1979.
- Meler, Irene: "Identidad de género y criterios de salud mental" en *Estudios sobre la subjetividad femenina*, de Mabel Burin et. al., Buenos Aires, GEL, 1987. Reedición Librería de las Mujeres, Buenos Aires, 2002.

-----: "Parejas de la transición. Entre la psicopatología y la respuesta creativa", Buenos Aires, Revista Actualidad Psicológica, 1994.

-----: "Amor y convivencia entre los géneros a fines del siglo XX" en *Género y Familia*, de Burin, M. y Meler, I., Buenos Aires, Paidós, 1998.

-----: "Subjetividad y trabajo en la crisis de la Modernidad", Ponencia presentada en el Foro de Psicoanálisis y Género (APBA) el 04/02.

Riesman D.: "Carácter y Sociedad", de *La Muchedumbre Solitaria*, Buenos Aires, Paidós, 1961.

Shorter, Edward: *El nacimiento de la familia moderna*, Buenos Aires, Crea, 1977.

IX– b) Conclusiones sobre el Eje de análisis del Trabajo

1) Trabajo y parejas: relaciones de poder e identidad laboral

La investigación realizada sobre 20 parejas referida al trabajo que ellas y ellos desempeñan ha revelado algunas facetas interesantes. Lo que resultará novedoso del análisis que podemos llevar a cabo reside en la interpretación que realicemos sobre los hallazgos logrados. Para interpretar tales datos, hemos recurrido al entrecruzamiento entre los conocimientos ofrecidos por las hipótesis de género con las propuestas para el análisis de la subjetividad, femenina y masculina, en el marco de algunas hipótesis psicoanalíticas. De este entrecruzamiento hemos obtenido hallazgos que, por su complejidad, se expresan como un prisma que ilumina diversas facetas de la problemática del trabajo en las parejas estudiadas.

Hemos seleccionado algunas facetas de ese prisma, caracterizados como ejes alrededor de los cuales organizamos los datos obtenidos en relación con la inserción laboral de los/as sujetos entrevistados: a) Las relaciones de poder entre los géneros y b) La identidad laboral.

2) Relaciones de poder

En cuanto a las relaciones de poder entre los géneros a partir de su inserción laboral, el análisis reveló que dependen en buena medida de las posiciones laborales que cada miembro de la pareja ocupe en términos de su jerarquía, prestigio e ingresos económicos. Fueron pocos los casos en que las relaciones

de poder eran igualitarias en la pareja, tales como en los casos de la formada por Andrea y Mariano, ambos biólogos de profesión, y en el de Gabriel y Sandra, ambos dedicados a la actividad docente. Se trata de dos parejas en las que, a pesar de existir disparidad en cuanto a la posición laboral jerárquica superior de uno de sus miembros – en el caso de los biólogos, ella ocupaba un puesto de mayor prestigio y mejor remunerado que él; en el caso de los docentes, él tenía un trabajo que le otorgaba mucha más autoridad y reconocimiento social en su cargo, además de mejores ingresos económicos, que el puesto ocupado por ella –. Sin embargo, esa disparidad no implicaba que hubiera vínculos de desigualdad en la pareja en cuanto a la toma de decisiones (económicas, de ocio, recreación, familiares, etc.), a las actividades domésticas y a la crianza de los hijos. En estos casos, uno de los criterios utilizados para observar la simetría o asimetría en cuanto a las relaciones de poder podría ser la participación y compromiso de cada miembro de la pareja con las responsabilidades domésticas y de cuidado de los hijos, donde frecuentemente es más visible la clásica diferencia entre alguien que ocupa una posición de liderazgo económico y otro se hace cargo del liderazgo emocional. En estas dos parejas, en cambio, llamaba la atención que no se reproducía este código tradicional sobre el trabajo extra doméstico y el trabajo doméstico, uno que implica poder económico y el otro, poder afectivo. Llamamos Innovadora a esta modalidad de configuración de parejas, en parte por lo novedoso de sus vínculos con predominio de la equidad en las relaciones de poder, debido también a que todavía parecen ser un grupo nuevo y minoritario en el contexto de los vínculos de pareja.

En las parejas que denominamos Tradicionales en cuanto al ejercicio del poder, en cambio, lo más frecuente fue observar que los varones ejercían el clásico dominio masculino, siendo complementados por una posición de subordinación femenina. Se trata de parejas constituidas en la forma convencionalmente aceptada en los sectores económicos medios, de ámbitos urbanos, en cuanto a la distribución de áreas de poder: ellos detentan el ejercicio del poder racional y económico, ellas, el ejercicio del poder de los afectos; ellos con poder en el ámbito extra doméstico, ellas ejerciendo poder en el ámbito familiar y doméstico. Esta distribución de áreas de poder ratifica la clásica división sexual del trabajo, y la mayoría de las parejas que muestran

esta complementariedad entre ambos la refieren como si fuera un fenómeno natural, algo esperable y previsible, y tienden a sorprenderse – a menudo gratamente - cuando estos arreglos se modifican, por ej., cuando las esposas asumen un mayor apoyo económico a los ingresos familiares, o cuando los maridos se desempeñan activamente en las responsabilidades domésticas o parentales. Esto último puede graficarse con los dichos de Marcelo, cuando se refiere al tiempo que comparte con sus hijos: *“antes (refiriéndose a cuando trabajaba a tiempo completo fuera del hogar) no tenía la mejor situación para explotar mi veta de papá...Ahora tengo ganas de hacerlo, lo disfruto mucho, tengo una paciencia que no sabía que tenía...”*

En algunas parejas de nuestro estudio en las cuales las esposas han realizado movimientos subjetivos de empoderamiento de sus maridos, procurando alejarse de su rol de proveedora económica para que él desempeñe más activamente esa posición. En varios casos, hemos encontrado que las posiciones pasivas de los maridos en relación a realizar un trabajo que los ubique como proveedores económicos de la familia no se debían tan sólo a los problemas resultantes de la crisis económica y el desempleo que se produjo en Argentina a partir del 2001, sino que esta situación fue aprovechada para que ellos refrendaran posiciones pasivo-infantiles previas a que sucediera ese fenómeno político-social-económico. En los casos estudiados, ellos convalidaron historias previas en que procuraban ubicarse dentro de contextos familiares y domésticos, alejándose del trabajo extra doméstico remunerado, recurriendo a conductas pasivo-receptivas en relación con figuras femeninas. Hemos interpretado esta tendencia como un movimiento de búsqueda de condiciones de amparo y cuidados, como niños ante figuras femeninas (madres, hermanas, esposas) a quienes se les atribuye rasgos omnipotentes. En algún caso, las mujeres resistieron de modo activo esta asignación por parte de los maridos, de un rol protector, e intentaron, mediante una desinserción laboral planificada, estimular la actividad de sus cónyuges como trabajadores remunerados. Dice Cora: *“Cuando tengo mi primer embarazo voy pensando que quería dejar de trabajar...a pesar de que él no estaba de acuerdo lo hice igual. Dejé de trabajar...lo estaba dejando a él con la responsabilidad de ser el único ingreso en el hogar, lo estaba haciendo para que él se sintiera más responsable del rol que le tocaba...”* Estos mecanismo

ejercidos activamente por las mujeres frustraron la preferencia que previamente existía en ellos de asumir una posición subjetiva de dependencia emocional y económica. En la pareja conformada por Ana y Pablo, él se describe a sí mismo como “demasiado quedado en asuntos de dinero y de pasar un presupuesto, siempre me parece demasiado alto el presupuesto que paso,...si tuviera más costado comercial...(...)” Es entonces Ana quien activamente procura instaurar esta veta relacionado con lo *comercial – laboral* en su pareja “(...) en realidad muchos trabajos me vinieron por Ana...”

En algunos casos, que hemos caracterizado como parejas Contraculturales, se ha producido una absoluta inversión de los roles de género tradicionales, en particular uno de ellos en que el marido se desempeña como “amo de casa” y la esposa es la proveedora económica de la familia. Esta situación se presentaba como sumamente compleja, pues la condición que el marido expresaba era la de una absoluta falta de poder, sintiéndose humillado y desvalorizado tanto dentro de la vida familiar como extra familiar. En este caso específico, resultaba difícil delimitar cual era la proporción del entramado subjetivo de este hombre estaba afectada por los trastornos padecidos en su salud mental en años anteriores a su ubicación como “amo de casa”. Estos trastornos combinaban estados depresivos agudos con actos violentos, que llevaron a su internación psiquiátrica y a estar con medicación psiquiátrica en la actualidad. Por otra parte se trataría de saber que parte de esto se debió a haber perdido sus sostenes subjetivos habituales, a través de su inserción laboral, que le habían garantizado una posición masculina tradicional en el ámbito extra doméstico.

En síntesis: en el análisis de las relaciones de poder entre los géneros, en relación al trabajo que desempeñan, hemos podido observar que las parejas pueden caracterizarse como Tradicionales, Transicionales, Innovadoras y Contraculturales. Las *parejas tradicionales* manifiestan la clásica división sexual del trabajo: ellas en el ámbito doméstico, ellos en el ámbito extra doméstico, y las relaciones de poder entre ambos expresan semejante división: ellas ejercen el poder de los afectos, ellos, el poder racional y económico. Bajo estas circunstancias, aquellas mujeres subjetivadas en forma más convencional sienten que el ejercicio del poder emocional las feminiza, en tanto

que el ejercicio del poder racional y económico atentaría contra su feminidad, volviéndola amenazadoramente masculinizada. Esta condición es compartida con sus maridos, quienes manifiestan que su participación en el trabajo emocional familiar les haría perder los rasgos típicos de la masculinidad, con la consecuente amenaza de la feminización. O sea, en este grupo de parejas tradicionales se entrecruzan las relaciones de poder con el ejercicio del trabajo que cada uno realiza y con la construcción de la identidad de género, femenina o masculina, claramente estereotipadas.

Las *parejas innovadoras* son aquellas que han revelado una distribución que tiende hacia la igualdad en las áreas de poder: ambos detentan poder emocional al interior de la familia, y poder económico debido al trabajo extra doméstico que realizan. Si bien hemos hallado muy pocos casos en esas condiciones, su presencia indicaría una posibilidad promisoriosa a futuro. En estas parejas las relaciones de poder se expresan en forma equitativa: ambos detentan el ejercicio de poder racional, emocional y económico simultáneamente. Para estas parejas las fórmulas de la distribución no son dicotómicas “o/o” (“o esto o lo otro”), polarizando a cada una de las partes, sino simultáneas, o sea “esto y lo otro”.

Las *parejas contraculturales* encontradas en este estudio son relativamente escasas, con predominio del desempeño de roles de género feminizados entre los varones. Algunos de los problemas más singulares en las relaciones de poder en la pareja podrían articularse alrededor del sentimiento de impotencia masculina. El caso más agudo respecto del sentimiento de impotencia fue el del marido que se desempeñaba como amo de casa (Guillermo). En otro caso (Pablo) no surge el sentimiento de impotencia sino una posición de infantilismo, con una marcada preferencia por la dependencia emocional y económica respecto de la esposa. Esto se refrenda mediante la alianza con el hijo adolescente de ella, con quien establece un vínculo de cuidados, enseñanza y solidaridad, vínculo a medio camino entre hermano mayor y padre. Los lazos emocionales de la pareja parecen sustentarse más firmemente en la medida en que Pablo despliegue y sostenga estos vínculos, o sea, en la realización del trabajo emocional, y en la sexualidad, más que en la realización del trabajo extra doméstico con ingresos económicos significativos.

El grupo mayoritario de las parejas estudiadas son *transicionales*, o sea, que tienen algunos rasgos de las más *tradicionales* y otros rasgos de las caracterizadas como *innovadoras*. Conservan relaciones de poder según los parámetros convencionales de la inserción laboral: las esposas en el ámbito familiar y doméstico, con el poder de los afectos; los maridos en el ámbito extra doméstico, con el poder racional y económico. Pero a la vez, debido a las circunstancias del contexto socioeconómico, y también a desarrollos subjetivos -en particular por parte de las mujeres- hemos hallado que estas parejas presentan rasgos innovadores cuando las esposas acentúan su inserción laboral, logrando recursos económicos significativos para el ingreso familiar, mientras que sus maridos decrecen en el aporte económico debido a problemas de desempleo, incrementando en cambio su participación en el trabajo familiar y doméstico. En estos casos, lo que se observa es una alternancia en las áreas de poder que en el estado anterior había sido de una distribución tradicional. Aunque la experiencia les resulta significativa en el sentido de favorecer y ampliar los estilos de subjetivación, femeninos y masculinos, sobre bases más flexibles, sin embargo hemos observado que estas condiciones son aceptadas por los maridos – y en algunos casos también por las esposas – sólo como circunstanciales y excepcionales, a la espera de la oportunidad para volver al *statu quo* anterior. Parecería que entre las parejas transicionales no existe consenso acerca de que la nueva condición de las relaciones de poder debido al trabajo que se realiza, favorezca mejores condiciones de subjetivación para ambos. Para las mujeres, la experiencia de ampliar sus recursos de poder a través de su inserción en el trabajo extra doméstico es percibida como favorecedora de su estima de sí, a la vez que adquieren rasgos de autoafirmación y de seguridad en sí mismas. Esto entra en contradicción con el sentimiento de culpa cuando se ven requeridas por obligaciones laborales que las mantienen largas horas fuera del espacio familiar y doméstico. Esto sucede porque siguen considerando que el trabajo emocional de proveedoras afectivas es su trabajo principal, en tanto que el trabajo extra doméstico debería ser secundario en su estilo de vida, especialmente si hay niños pequeños en el hogar. Sus maridos suelen coincidir con esta apreciación sobre el tradicional lugar de la mujer como proveedora de servicios afectivos y cuidadora de los niños pequeños, en tanto experimentan

sentimientos de culpa por no conservar su clásica posición de proveedores económicos. Es notable el hallazgo por parte de algunos de esos varones de habilidades y recursos afectivos que desconocían como propios hasta que, debido al descenso a de trabajo extra doméstico o por haber quedado desempleados, han acentuado su vínculo con sus hijos pequeños. La elaboración que algunos de ellos realizaron a raíz de esta experiencia, en particular redimensionando el propio vínculo con sus padres y/o abuelos durante la infancia y adolescencia, implicó un significativo enriquecimiento para su posición subjetiva como varones adultos. *Marcelo dice “desde que nacieron los chicos se me juntaron un montón de emociones, entre ellas, (...) miedo de repetir la figura de mi padre, que para mí fue tan cuestionada, eso me generaba angustia, mucha presión (...) yo pude hacer un corte con ese aspecto de mi familia”*

3) Identidad Laboral

El concepto de identidad laboral está en debate en la actualidad, debido a la crisis de desempleo global, especialmente grave en Argentina al momento de realizarse este estudio, y al fenómeno de la diversificación tecnológica y la globalización. Estos fenómenos sociales han ejercido un efecto sobre la subjetividad de los trabajadores, al haber perdido vigencia muchos de los trabajos tradicionales que otorgaban identidad, favoreciendo el sentimiento de sí, el reconocimiento social, posiciones de prestigio y acceso a recursos económicos, de modo que también ha quedado sin efecto su función constituyente de la identidad laboral de quienes los desempeñaban. Un ejemplo dramático se encuentra en uno de nuestros entrevistados, que había desarrollado su carrera laboral como relojero, siguiendo los pasos de su padre, hasta que el comercio de relojería que iniciaron con cierto éxito fue decayendo con los años hasta volverse insostenible debido a los avances tecnológicos en ese rubro. La pérdida del contexto laboral, junto con la pérdida del vínculo paterno-filial concomitante que se había sostenido sobre la base de la afinidad laboral, dejó a este entrevistado no sólo en situación de crisis económica, social y familiar, sino también en crisis con su identidad. Su trabajo anterior le daba identidad laboral, a la vez que lo masculinizaba en el ejercicio de su oficio, típicamente masculino en nuestro medio. Junto con la puesta en crisis de

su identidad laboral, sufrió la puesta en crisis de su identidad como varón. Su situación subjetiva se complicó más aún, porque pasó a depender económica y emocionalmente de su esposa y de su madre, vulnerando aún más su subjetividad masculina, fragilizándola, al ponerse en posición infantil y dependiente con respecto de esas mujeres.

Hemos hallado que en tanto el trabajo extra doméstico remunerado otorga bases para confirmar la identidad masculina, no ocurre lo mismo con las mujeres de nuestro estudio. En la mayoría de ellas, el desempeño laboral extra doméstico remunerado las lleva a percibirse más bien como ejerciendo un rol social adulto, alejándolas de su identidad femenina tradicional definida en términos de dependencia y no sobre la base de la autonomía. Estas mujeres perciben que el trabajo emocional al interior de la vida familiar y otros factores como la dependencia económica funcionarían como confirmación de su feminidad tradicional.

Este rasgo lo hemos hallado incluso en aquellas parejas caracterizadas como innovadoras en cuanto a las relaciones de poder. Tanto en la pareja de biólogos como en la de docentes, a pesar de que sus relaciones de poder habían sido configuradas como equitativas, sin embargo, la identidad laboral de cada una de ellas se conservaba de modo más bien tradicional. En la pareja de biólogos, la esposa tenía una inserción laboral plena, mientras que el marido desempeñaba su trabajo como biólogo en una categoría inferior, más propia de un estudiante avanzado. Merece destacarse que la identidad laboral lograda por el marido a partir de su desarrollo de carrera se veía amenazada en relación a la carrera de su esposa. Por ese motivo, pensamos que ella impulsó un proyecto de migración a un país extranjero, que le ofrecía mejores perspectivas laborales al marido, en tanto ella renunciaría a su trabajo actual para intentar lograr una adaptación laboral en el lugar donde su marido se vería confirmado laboralmente. Hemos interpretado esta situación en el sentido que podría peligrar el vínculo de la pareja si no lograban confirmar identidades laborales que refrendaran la masculinidad del marido. O sea que se trató de una maniobra “normalizadora”, en un sentido tradicional. En el caso de la pareja de docentes, también con relaciones de poder igualitarias en el ámbito familiar y doméstico, el marido refrendaba su identidad laboral masculina

debido a la posición jerárquica que ocupaba, a su nivel de ingresos económicos, al prestigio social que lograba. Su esposa desempeñaba un trabajo extra doméstico como docente que si bien le proporcionaba mucha satisfacción personal, al mismo tiempo implicaba ganar considerablemente menos que el marido, en un trabajo medianamente jerárquico y de poco compromiso horario, con un techo laboral que se le presentaba muy próximo. Observamos en ambas parejas que si bien son innovadoras en cuanto a las relaciones de poder en la vida familiar y doméstica, respecto del trabajo emocional-social implicado en este contexto, presentan improntas del estilo tradicional en cuanto a la identidad laboral que les ofrece el trabajo extra doméstico.

El grupo mayoritario está ubicado en la categoría de las *parejas transicionales*, o sea, que muestran algunos rasgos tradicionales y otros innovadores. Algunas de ellas, han partido de posiciones laborales que las habían subjetivado en forma tradicionalmente femenina o masculina, y están intentando nuevos modos de subjetivación a través de desarrollos laborales novedosos. En estos casos, merece destacarse que la mayoría de las mujeres que tiene niños pequeños presenta una identidad laboral que podríamos caracterizar como de “madres que trabajan” tal como en el caso de Gabriela, directora de un jardín de infantes a tiempo completo. Sólo hemos observado un caso de un varón que se definió a sí mismo como “padre que trabaja”, anteponiendo su identidad laboral-familiar a su identidad laboral extra doméstica. Gabriel refiere “*Estar en familia me hace sentir bien...tengo muy idealizada a mi familia, me gustaría tener más tiempo para estar con mis hijos...*” En otro momento cuenta que hace unos años desestimó una oferta laboral económicamente muy interesante porque implicaba viajar y consecuentemente pasar menos tiempo con sus hijos “*iba a ganar casi el doble que ahora...lo que tuve en cuenta fueron las prioridades, que para mi es la familia, los chicos...*”

El resto de los varones, en su mayoría, sólo definen su identidad laboral-familiar debido al hecho de estar desempleados, pero en espera de que su situación laboral extra doméstica se resuelva para volver a la clásica posición masculina que define su identidad mediante el trabajo remunerado. (Marcelo)

Dos fenómenos que merecen destacarse en la configuración de la identidad laboral se refieren al manejo del presupuesto económico y el presupuesto de

los tiempos. En el caso de las mujeres, varias de ellas tenían el dominio del dinero, tanto aquel destinado a los gastos domésticos como el que se adjudicaba a gastos de mayor relevancia. Esto se debía a que algunas de ellas ganaban más dinero que sus maridos; en otros casos, aunque ellos aportaran los ingresos económicos principales, delegaban en sus esposas la decisión de su distribución. La situación se complejizaba en las familias ensambladas, donde los arreglos económicos variaban no solo según los ingresos de cada uno sino también en relación con la presencia de hijos de uniones anteriores, la existencia o no de hijos propios en el hogar, los alimentos entregados a parejas anteriores o recibidos por parte de padres no convivientes, etcétera.

En cuanto al presupuesto del tiempo, el manejo, distribución y toma de decisiones sobre horarios, actividades, inversión de tiempos, etc., tenía un claro perfil diferencial por género, con un corte tradicional. Las mujeres referían, en su mayoría, que sus “tiempos libres” eran los que les quedaban después de atender las necesidades de sus hijos, en tanto que para los varones, sus “tiempos libres” eran los que podían utilizar cuando terminaban con su horario de trabajo. De modo que en tanto ellas invierten su tiempo post laboral en los cuidados y atención de los niños, especialmente cuando son pequeños, ellos invierten el tiempo post laboral en realizar alguna actividad deportiva (tenis, golf, gimnasio), de capacitación (cursos, viajes), o social (cenas con amigos, salidas recreativas). Es decir que mientras ellas avanzan en realizar la carrera laboral-maternal, ellos avanzan en la carrera laboral-remunerada. Esto se debe a que en las actividades post laborales que los maridos realizan, se intercambia información, circulan influencias y se consolidan vínculos sociales que suelen ser utilizados por ellos para lograr mejores oportunidades de trabajo.

Se hace evidente que en situaciones económicas y laborales de crisis como en Argentina, tanto el dinero como el tiempo son bienes escasos, y quienes los poseen, como parte de su identidad laboral, construyen subjetividades con bases más amplias que quienes carecen de ellos.

Esto forma parte de la construcción de subjetividades femeninas y masculinas diferenciadas en cuanto a los rasgos identitarios que se adquieren a través de la inserción laboral. En tanto las mujeres afirman rasgos identitarios sobre la base de la expresividad emocional, ellos adquieren identidades masculinizadas

afianzadas sobre los aspectos instrumentales de su inserción laboral. Las identidades laborales femeninas y masculinas así logradas se caracterizan porque las mujeres desarrollan estilos comunicacionales y rasgos de personalidad que procuran dar respuestas gratificantes y complacientes, para recibir a su vez respuestas también gratificantes por parte de los otros. Por su parte, los varones desarrollan estilos comunicacionales y rasgos de personalidad que se sostienen sobre conductas orientadas hacia metas que trascienden la situación inmediata y el estado del vínculo. Quienes desempeñan estas conductas no están básicamente orientados hacia las respuestas emocionales inmediatas de los otros hacia sí. Más que solicitar respuestas positivas, desarrollan capacidad para tolerar la hostilidad u oposición que sus conductas asertivas provoquen en los otros. Cuando hemos hallado mujeres con habilidad en los rasgos instrumentales, también se preocupaban por cultivar los rasgos expresivos emocionales. La situación inversa no siempre se encontraba entre los hombres: si desarrollaban habilidades instrumentales en su carrera laboral, dejaban de lado los rasgos emotivos tal como sucedía en el caso de Eugenio, o bien, cuando ponían el acento en el desarrollo de la afectividad, sus capacidades instrumentales se limitaban ostensiblemente como ocurrió en los casos de Guillermo en tanto “amo de casa” o del biólogo Mariano, padre de una niña pequeña.

IX- c) Conclusiones sobre el Eje de análisis de la Parentalidad

1) Introducción

Tal como lo expresamos a lo largo de este informe, consideramos a la parentalidad como una práctica social. No adscribimos a concepciones biologistas o instintivistas, que reducen las conductas de cuidado hacia los hijos, a tendencias heredadas propias de la especie. Esta aclaración aparece como necesaria para el estudio de la maternidad, mientras que redundante cuando nos referimos a la paternidad. La diferencia de tratamiento entre varones y mujeres, que se tiende a establecer cuando se estudian las actitudes y prácticas parentales, refleja la persistencia de una polaridad dicotómica entre las características subjetivas que se atribuyen a la femineidad y las que se consideran características de la masculinidad. La femineidad ha sido relegada al

ámbito de la Naturaleza, mientras que la masculinidad se ha equiparado con el influjo de la Cultura (Rosaldo, M., 1974). Hemos sostenido repetidamente que esta polaridad es de carácter imaginario y constituye una falsa antinomia (Burin y Meler, 2000). Tanto las mujeres como los varones somos construidos en un contexto familiar, que a su vez, está inmerso en un ámbito socio cultural más amplio. Esta construcción social, histórica y biográfica de la subjetividad ha transcurrido hasta hace poco tiempo en un sistema de géneros que destacó la diferencia sexual por sobre las semejanzas entre ambos géneros. Las tendencias post - modernas tienden a promover estas semejanzas (Badinter, E., 1987, Chodorow, 2004) y los modelos teóricos vigentes en las distintas disciplinas sociales están comenzando a reconocer que las similitudes en ocasiones eclipsan a las diferencias. Estas diferencias ya no se conciben de modo unitario, sino que el concepto de diferencia va siendo reemplazado por el de diversidades (Mathis, I., 2004). Una de nosotras ofreció un análisis de cómo opera el concepto de diferencia entre los géneros desde la perspectiva de la subjetividad, y propone su reemplazo por el de la diversidad, con sus efectos subjetivos subsecuentes (Burin y Meler, 2000, ob.cit.). Cuando esto sucede, lo que se pone en juicio es la lógica binaria “o/o”, lo uno o lo otro, un binarismo dicotómico y jerarquizante entre las partes puestas en juego.

Sin embargo, la polaridad moderna aún mantiene una fuerte influencia en las mentalidades de los sujetos, por lo cual se observan distintas modalidades en la forma en que varones y mujeres ejercen sus funciones parentales. Estas diferencias no se explican entonces por una referencia a esencias atemporales o en relación con los cuerpos, sino que su eficacia depende del imaginario social (Moscovici, S., 1961) y de la persistencia de alguna modalidad de división sexual del trabajo (Lévi Strauss, C., 1956). Las transformaciones producidas a lo largo de la última parte del siglo XX respecto de las prácticas laborales y de la división sexual del trabajo ha tenido efectos sobre el imaginario social, de modo que las diferencias genéricas polarizadas propias de la modernidad han sido puestas en crisis, y ya no tienen la eficacia simbólica que tenían anteriormente. Hemos podido observar este fenómeno en el estudio realizado, entre las mujeres y varones que componen la muestra utilizada.

Las diferentes modalidades de ejercicio parental, que cuando nos referimos a la paternidad hemos clasificado en *tradicionales, transicionales e innovadoras*, pueden también encontrarse en el caso de las madres. En una publicación anterior, una de nosotras clasificó a los estilos parentales en *tradicionales, transicionales y contraculturales* (Meler, I., 1998). En este estudio es posible apreciar el modo en que surgen modalidades innovadoras, tanto en lo que hace a las relaciones de pareja como al ejercicio parental. Sin embargo, es frecuente hallar que mujeres modernizadas en el ámbito laboral mantienen actitudes maternas tradicionales (Burin, M., 1996). Esto se debe a la pervivencia de una ideología que idealiza los cuidados maternos y de ese modo encubre las serias falencias que las sociedades postmodernas presentan respecto de la reproducción generacional. En ausencia de recursos institucionales adecuados para suplementar los cuidados parentales y de una cabal participación paterna en el trabajo de crianza, los niños y jóvenes se ven en el riesgo de abandono. Esta situación estimula que muchas mujeres sostengan modelos tradicionales de maternidad, - guiadas por profundos y arraigados sentimientos de ser responsables de forma exclusiva y excluyente de las generaciones siguientes, y por su correlato subjetivo, el sentimiento de culpa ante el alejamiento - lo que complica su inserción laboral extra doméstica y por lo tanto, conspira contra la paridad entre los géneros (Burin, M., 1996).

No debe resultar extraño que mientras en el artículo dedicado al análisis de la maternidad esta se consideró como una práctica, cuando estudiamos la paternidad debimos dedicarnos a analizar la compleja relación que se establece entre la así denominada función paterna y las prácticas paternas de crianza. En una publicación anterior, una de nosotras (Meler, I., 2000) desarrolló un análisis de este nexo imaginario entre la paternidad y una versión de la función paterna abstracta y simbólica, mientras que el vínculo entre la representación de la maternidad y las prácticas de cuidados maternos es evidente de por sí. Sin embargo, en nuestro análisis del ejercicio de las paternidades hemos incorporado el criterio utilizado por Th. Lacqueur (1992) cuando describe “los hechos de la paternidad” como una experiencia fundante y transformadora de la subjetividad masculina. Esto sucede cuando los desarrollos afectivos concomitantes son percibidos e incorporados a la

subjetividad masculina por los padres que despliegan paternidades plenas de cuidados y cercanía emocional a sus hijos.

Numerosos autores contemporáneos coinciden en cuestionar esta dualidad (maternidad/ paternidad) y la consideran como un recurso imaginario efecto de la escisión entre la femineidad y la masculinidad (Benjamin, J., 2004; Verhaege, P., 2004). Julia Kristeva (2004) es particularmente expresiva cuando considera que, contrariamente a las representaciones que han tendido a asimilar el ejercicio de la maternidad con un desempeño pautado por la biología, el estudio de la experiencia maternal puede conducirnos a comprender la forma en que es posible superar la utilización del hijo como un emblema narcisista que atestigua acerca de la propia excelencia, para advenir a la capacidad de reconocerlo como otro ser, distinto del sí mismo. De este modo enfatiza los aspectos psíquicos y el proceso de construcción del vínculo.

2) El deseo de tener hijos: sus diferentes versiones para madres y padres

Cuando expusimos las motivaciones encontradas entre las mujeres de este estudio con respecto del proyecto de maternidad, desplegamos un complejo abanico que abarcaba diversas motivaciones. Un motivo frecuente es el deseo de ser percibida como una mujer normal y adulta por parte del contexto social. En un caso, la concepción de hijos derivó del acatamiento a los deseos o necesidades de los hombres de la familia. También encontramos un propósito de elaborar duelos y carencias infantiles y la aspiración de contar con el hijo como un bien propio incompañable, o como un acompañante que protegería de la soledad o de los temores. A veces (Victoria y su marido) el hijo cumplía con el propósito de obturar los conflictos sexuales y vocacionales de la madre. Ella ponía en evidencia su frustración conyugal a través de su insatisfacción manifiesta en el ejercicio de la maternidad. En otras mujeres el motivo dominante fueron los deseos de formar una familia. Por último, en familias ensambladas donde el marido ya había tenido hijos de una unión anterior, apareció como motivo el deseo de vencer a la primera esposa del actual marido, que ya es madre de otros niños y/o de superar sentimientos de rivalidad con respecto del propio esposo, en función de que él ya es padre.

En los varones se destacan dos imágenes del hijo. Por un lado es percibido como un alter ego, o sea una nueva versión del sí mismo y por el otro como un

rival. Ya en el libro *Varones. Género y subjetividad masculina* (Burin y Meler, 2000), hemos destacado que el deseo masculino de tener un hijo implicaba un deseo de renacer. En ese sentido, y al contrario de lo que expuso en su momento Freud (1914), que en su obra *Introducción al Narcisismo* atribuyó un mayor monto de narcisismo a las mujeres, -quienes solo amarían a sus hijos por el hecho de haber formado parte de sí mismas-, la paternidad tendría un carácter más narcisista que la maternidad, en tanto el hijo sería percibido como doble del Yo y desconocido en su alteridad irreductible al propio ser.

Ese otro Yo en algunos casos permitiría reparar sufrimientos experimentados en el pasado. En este aspecto encontramos una coincidencia entre padres y madres. Para todos, la vida de los hijos es percibida de algún modo como una segunda oportunidad, y coinciden en anhelar que la percepción de los logros de sus descendientes sirva de compensación por los propios fracasos o frustraciones (Freud, 1914). En ese sentido el discurso freudiano mantiene su vigencia. Debido a esta consideración, hemos retomado el texto freudiano para el análisis de los desarrollos narcisistas de los padres en el vínculo con sus hijos.

Otro concepto freudiano que nos ha resultado de utilidad, la compulsión a repetir (Freud, S., 1920), sirve como modelo para la comprensión de un hecho frecuente: ese anhelo reparatorio cambia de signo cuando reaparece en los hijos la impronta de las dificultades parentales que se reiteran, aunque nunca de modo idéntico, a través de las generaciones. Cuando la repetición de las dificultades resulta traumática encontramos que ambos padres se equiparan en la angustia que les despierta esa situación. Pero las madres suelen estar más involucradas con la vida de los hijos, mientras que las modalidades aún vigentes de ejercicio parental favorecen un recortamiento subjetivo algo mayor por parte de los padres. Éstos, aunque se sientan afectados, pueden tomar mayor distancia y refugiarse en otros aspectos de su existencia o en otros vínculos. Por otra parte, el hecho de que los cuidados que los niños requieren son considerados como una responsabilidad prioritaria de las mujeres, y que la mayor parte de ellas se hace cargo de los mismos, favorece el surgimiento de sentimientos de culpabilidad y de fracaso personal ante las dificultades que padecen. Los padres varones no se sienten implicados de un modo tan directo, o, cuando se sienten de esta manera, la expresión de tales conflictos no se

vuelve tan evidente como cuando los expresan las madres. A pesar de ello, unos pocos padres nos han expuesto ese tipo de conflictos respecto de sus hijos y del ejercicio de la paternidad.

La otra imagen del hijo que hemos descrito en los varones, es el hijo percibido como rival. En este aspecto el vínculo paterno filial se ve afectado por el dominio social masculino. Si bien sabemos que existe también una rivalidad entre madres e hijas, no ha aparecido en este estudio de modo manifiesto, lo que no significa que no existe. Sin embargo, la expresión de los celos masculinos es más frontal, tal como se expuso cuando nos referimos a la incompatibilidad que se produce en muchos casos entre la maternidad y la sexualidad femenina. Es notable el hallazgo del modo en que varios padres expresan profundos sentimientos de exclusión y frustración sexual cuando sus esposas dedican su amor y cuidados de forma preferencial a sus hijos. El hecho de sentirse abandonados, les genera diversas reacciones adversas y dañinas para el vínculo, tales como buscar una amante, o quedar repentinamente desempleados.

Los hombres expresan con facilidad los afectos hostiles e incluso es posible suponer que la intención no es solo destructiva, sino también didáctica. Se trataría de un entrenamiento para la masculinidad, donde los hijos varones aprenderían a sobrevivir en un medio hostil. En lo que se refiere a los sentimientos amorosos, en el acápite dedicado a la paternidad, hemos descrito la posible existencia de un "*muro de cristal*", o sea de una separación virtual que se genera entre padres e hijos, debido a las dificultades que la socialización masculina genera en muchos varones para expresar sus afectos tiernos (Burin, M., 2000).

En el caso de las madres, el amor hacia los hijos ha pasado, a partir de la Modernidad, a ser un imperativo o ideal social hegemónico. Es por eso que la hostilidad debe ser procesada a través de la disociación y de la sublimación. Estos como mecanismos de defensa cumplen una función protectora de resguardo del Ideal Maternal, y a la vez que como protección del vínculo materno-filial, como veremos a continuación.

3) El vínculo con los hijos

Los sentimientos hostiles son más evidentes y manifiestos entre los varones, debido a que la masculinidad hegemónica es sintónica con la expresión de afectos hostiles, mientras que agresión y feminidad mantienen entre sí una relación de exclusión recíproca.

Sin embargo, la disconformidad con respecto de los hijos adquiere con facilidad un matiz depresivo, en tanto que los hijos son percibidos a la vez como extensiones del sí mismo y como otros, distintos del propio ser. En el caso de las madres es frecuente que la agresión se vuelva contra sí mismas, transformada en sentimientos de culpabilidad (Burin, M. et. al; 1990, Meler, I. 1996). La asignación a las madres de la tarea de construir la subjetividad, mientras que los padres se han dedicado a aportar el sustento económico, desempeñando a lo sumo una función estimulante e interdictora, ha potenciado la percepción por parte de las mujeres de los hijos como obras suyas, y por lo tanto, como dijimos, potencian su angustia ante los problemas emocionales y sociales que ellos eventualmente pueden presentar. En varios casos de nuestro estudio, las madres de hijos sintomáticos han manifestado intenso sufrimiento psíquico.

Es visible en muchas entrevistas la diferencia entre madres y padres respecto del procesamiento de la frustración y de la hostilidad resultante de la misma, ante los trastornos padecidos por los hijos. Hay que tener en cuenta que ambos padres, pero en especial las madres, deben afrontar la presión de las instituciones sociales, tales como el sistema educativo, el sistema de salud o la policía, cuando sus hijos padecen dificultades de adaptación. Un curioso alivio de este sufrimiento se encuentra en las familias ensambladas, donde la figura del hijo ajeno es utilizada para depositar la agresividad, salvando de ese modo el vínculo con el hijo propio de los problemas derivados de la ambivalencia emocional. Los varones expresan este rechazo de modo franco y ostensible, sobre todo cuando se trata de adolescentes "difíciles". Las mujeres también se sienten de ese modo, pero en su caso, debido a la acción conjunta de su bajo status comparativo dentro de la familia y de los efectos del imperativo maternal, atenúan la manifestación de la hostilidad.

En cuanto a la expresión de sentimientos amorosos, éstos resultan más facilitados entre las mujeres, por su cercanía comparativa con la vida cotidiana de los hijos y por las representaciones colectivas que han hecho de las madres

el bastión imaginario contra la hostilidad social hacia niños y jóvenes. Los varones, como vimos, deben superar inhibiciones para lograr una expresión de sus afectos amorosos. Estas se pueden atribuir a los estereotipos convencionales para el género masculino, que implican que la expresión de ternura y amor los feminizan, debilitándolos y promoviendo que pierdan poder en el contexto familiar.

No existe igualdad en la relación con los diferentes hijos. El sexo, el orden de nacimiento y las características personales de cada sujeto, imprimen un matiz peculiar a cada relación. El nivel de conflicto suele incrementarse con los hijos mayores cuando llegan a la adolescencia, una vez superado el idilio de la primera infancia. Se produce a la vez un incremento de la desidealización del vínculo paterno-filial y, por parte de los hijos, de los desarrollos del pensamiento crítico propio de la adolescencia.

En las familias ensambladas se perciben las diferencias entre los hijos de modo más notorio. Podemos delinear diversas figuras de hijo. El hijo propio, el hijo de otro, el hijo llamado al mundo con el objetivo de unir dos segmentos familiares, el hijo rebelde que representa los intereses de la familia originaria previos al divorcio, los hijos nacidos para confirmar la legitimidad de una segunda unión, etcétera.

Como es previsible, los problemas experimentados por los niños a menudo son la expresión de conflictos conyugales, de los que en muchos casos, el hijo es portavoz, aunque sin duda también aporta su manera idiosincrásica de percibir y reaccionar ante el entorno familiar.

4) Parentalidad y relación conyugal

El ejercicio maternal de las mujeres es muy sensible a los avatares de la relación con el cónyuge. Esta situación se hace evidente en el caso de las familias ensambladas. Cuando las mujeres no están calificadas para un trabajo con el cual pueden sostener el hogar, la ruptura del matrimonio y la deserción del padre con respecto de sus obligaciones alimentarias, que se produce en muchos casos, las coloca ante la necesidad de dedicarse a ganar el sustento, y deben hacerlo desempeñando ocupaciones agotadoras y mal remuneradas. Los casos de Cintia y de Juanita son un claro ejemplo de esa situación. Los hijos se ven entonces privados de ambos progenitores. El padre ha desertado

de sus obligaciones económicas y la madre está ausente del hogar por largas horas, agobiada por el imperativo de subsistir en condiciones adversas.

A este desamparo económico se agrega el efecto de la violencia masculina, conductas de sabotaje de las pautas educativas del hogar de residencia, etcétera, lo cual ha contribuido a la aparición de trastornos severos en alguno de los hijos de esas familias.

En las parejas avenidas, o en aquellos casos en que el padre varón desempeña su rol paterno de un modo más afectuoso y responsable, las dificultades de los hijos son menores o no existen de modo significativo. Pero encontramos un caso en el cual, pese a que la conducta del padre es cuidadora y afectiva, el hijo habido en la primera unión conyugal padece una enfermedad psicosomática, que tal vez tenga conexión con el vínculo con su madre o con el impacto del divorcio.

En algunos casos, el aporte masculino no consiste en el ejercicio de una función paterna al estilo moderno (o sea, según los estereotipos de género vigentes a partir de la Modernidad), sino que es desde un lugar fraterno que el varón aporta a la crianza. Esta modalidad atípica, que encontramos en especial en un hogar de dominio femenino y en otro donde la esposa no tiene hijos propios, puede sin embargo constituir un aporte positivo para los hijos.

Hay parejas, tales como las formadas por Andrea y Mariano, Sandra y Gabriel o por Verónica y Miguel, donde se comparte de modo flexible los cuidados parentales, actitud que es expresión de un cierto acuerdo en la relación conyugal, acerca de que la crianza es un objetivo compartido por ambos.

5) Parentalidad y Trabajo

La relación entre un ejercicio parental considerado como satisfactorio por el sujeto y el desempeño laboral difiere de modo significativo entre las mujeres y los varones que participaron de este estudio. Para varias mujeres, la maternidad implicó una desinserción con respecto de actividades productivas que habían realizado con anterioridad, lo que no dejó de ocasionar insatisfacción y angustia. Esta no es entonces una opción libre, y mucho menos, una elección que derive de modo intrínseco de la condición maternal. Madres e hijos padecen los efectos de un mercado laboral diseñado sobre el modelo del trabajador varón que cuenta con un soporte femenino para la

domesticidad. El trabajo femenino carga con las desventajas relacionadas con la doble jornada de trabajo, la brecha salarial y la segmentación horizontal y vertical del mercado de trabajo. La observación más frecuente es que, en tanto las mujeres se han incorporado al mercado de trabajo extradoméstico a la par de los varones, no ha sucedido lo mismo en cuanto a la participación de los hombres en el contexto familiar y doméstico. En la mayor parte de los casos, no existe la percepción de que se trata de una problemática social irresuelta, y eso favorece que se produzca una subjetivización reductiva del conflicto entre maternidad y trabajo (Meler, 1994). Cuando las madres no se alejan del mercado laboral por completo, transitan por sus márgenes, desempeñando tareas que son subalternas y están mal remuneradas, o tareas ocasionales y discontinuas. Solo aquellas altamente calificadas, con fuerte motivación laboral y que no padecen síntomas neuróticos limitantes, logran mantener una inserción en el trabajo que les permite realizar un desarrollo de carrera. Sin embargo, de las veinte mujeres del estudio once de ellas, de las cuales diez son madres biológicas y una ayuda a criar el hijo de su marido, han logrado desempeños laborales satisfactorios. Si bien estos datos carecen de toda representatividad en cuanto a expresar tendencias generales, sugieren que muchas mujeres sustentan sus logros laborales sobre considerables esfuerzos, y que se ven obligadas a realizar complejas estrategias para dar cuenta de ambas responsabilidades, como madres y como trabajadoras.

Tal como lo ha descrito Catalina Wainerman (2002), si bien los hijos constituyen un obstáculo para el trabajo femenino, sus necesidades económicas desatendidas por muchos padres, empujan a las mujeres hacia el mercado laboral. La presencia de un compañero, y en especial, cuando el marido se desempeña en un trabajo estable y bien remunerado, es un factor que favorece, ya sea la desinserción de la mujer, al menos durante los primeros años de vida de los hijos, o su opción por modalidades laborales que impliquen mejores condiciones de trabajo a expensas de la remuneración. Podemos pensar que en esos casos,- de los que Guadalupe es un ejemplo significativo, la mujer reserva para sí y para los hijos un capital intangible de energía psíquica, que le resulta necesario debido a su mayor compromiso relativo con la crianza.

En el caso de los varones, todavía mantiene su vigencia una representación del rol paterno asociado con la provisión económica, por lo que su distancia emocional y práctica con respecto de los hijos, puede eventualmente no ser fuente de conflictos. Sin embargo es posible percibir una tendencia hacia un mayor involucramiento emocional y corporal con los niños, que es variable según el tipo de ocupación y el estilo de personalidad. Estos dos factores a su vez se asocian entre sí. Hemos observado un caso en que el desempleo paterno ha provocado un cambio significativo en el vínculo con sus hijos pequeños, de atención y cuidados, procurando revertir experiencias infantiles traumáticas padecidas con su padre y su abuelo. Sin embargo, a pesar del énfasis en sus afirmaciones de que la experiencia emocional con sus hijos ha producido efectos transformadores de su subjetividad, suponemos que estas situaciones de dedicación y atención de las necesidades de los hijos pueden revertirse cuando este tipo de padres vuelve a participar del mercado laboral. Si bien no dudamos de la eficacia subjetiva de esta experiencia paternal, parecería que se trataría de una situación transitoria, que cambiará en cuanto estos padres logren insertarse nuevamente en un trabajo extradoméstico. En estos casos, suponemos que el imperativo social todavía hegemónico de la preservación de estereotipos de género masculinos convencionales podría imponerse por sobre las necesidades emocionales del vínculo paterno-filial.

Bibliografía

- Badinter, Elizabeth: *El uno es el otro*, Barcelona, Planeta, 1987.
- Benjamin, Jessica: "Revisiting the riddle of sex: an intersubjective view of masculinity and femininity", en *Dialogues on Sexuality, Gender, and Psicoanálisis*, edited by Iréne Mathis, London, Karnac, 2004
- Burin, Mabel: "Género y Psicoanálisis. Subjetividades femeninas vulnerables", en *Género, Psicoanálisis, Subjetividad*, de Burin, M. y Dio Bleichmar, E., Buenos Aires, Paidós, 1996.
- : "Padres, hijas, hijos", en *Varones. Género y subjetividad masculina*, de Burin, M. y Meler, I., Buenos Aires, Paidós, 2000.
- Burin, Mabel, con la colab. de Esther Moncarz y Susana Velázquez, *El malestar de las mujeres. La tranquilidad recetada*, Buenos Aires, Paidós, 1990.

Burin, M. y Meler, I: "Género: Una herramienta teórica para el estudio de la subjetividad masculina" Cap I en *Varones. Género y subjetividad masculina*, Buenos Aires, Paidós, 2000.

Chodorow, Nancy: "Beyond sexual difference: clinical individuality and same-sex cross-generation relations in the creation of feminine and masculine", en *Dialogues on sexuality, gender and psychoanalysis*, London, Karnak, 2004.

Freud, Sigmund: (1914) *Introducción al Narcisismo*, en OC, Buenos Aires, Amorrortu, 1980.

-----: (1920) *Más allá del principio del placer*, en OC, Buenos Aires, Amorrortu, 1980.

Kristeva, Julia: "Some observations on female sexuality", en *Dialogues on Sexuality, Gender, and Psicoanálisis*, edited by Iréne Mathis, ob. cit.

Lacqueur, Thomas: "Los hechos de la paternidad" en Debate Feminista, México, año 3, Vol. 6, septiembre, 1992.

Lévi Strauss, Claude (1956): "La familia" en *Polémica sobre el origen y la universalidad de la familia*, Barcelona, Anagrama, 1974.

Mathis, Iréne: "Dialogues on sexuality and gender" en *Dialogues on sexuality, gender and psychoanalysis*, London, Karnak, 2004.

Meler, Irene: "La salud mental de las mujeres. Situación actual y perspectivas futuras", Mar del Plata, CEPAL, 1994.

"Estados depresivos en pacientes mujeres. La perspectiva de los estudios de género" en Revista Cultura y Subjetividad, México, 1996.

"Parentalidad" en *Género y familia*, de Burin, M. y Meler, I., Buenos Aires, Paidós, 1998.

-----: "Los padres" en *Varones. Género y subjetividad masculina*, ob. cit.

Moscovici, Serge: Moscovici, Serge: *La psychanalyse, son image et son public*, París, PUF, 1961.

Rosaldo, Michelle y Lamphere, Louise: *Women, Culture & Society*; Stanford, Calif., Stanford University Press, 1974.

Verhaeghe, Paul: "Phallacies of binary reasoning: drive beyond gender" en *Dialogues on Sexuality, Gender, and Psicoanálisis*, edited by Iréne Mathis, ob. cit.

Wainerman, Catalina (comp.): *Familia, trabajo y género. Un mundo de nuevas relaciones*, Buenos Aires, UNICEF/Fondo de Cultura Económica, 2002.